



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00136

Matricula: 208381517

EL APOSTOLADO SEGLAR SE AGITA: EL CASO JOSE JOAQUIN TERRAZAS-PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA, 1877-1895.

En México, D.F., se presentaron a las 17:00 horas del día 29 del mes de marzo del año 2011 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DR. BRIAN FRANCIS CONNAUGHTON HANLEY
DRA. ROSALINA RIOS ZUÑIGA
DRA. BLANCA ESTELA GARCIA GUTIERREZ

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretaria la última, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:



MAESTRA EN HUMANIDADES (HISTORIA)

DE: DINORAH VELASCO ROBLEDO

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:


aprobar

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DINORAH VELASCO ROBLEDO
ALUMNA

REVISÓ




LIC. JULIO CESAR DE LANA ISASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISION DE CSH



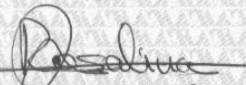
DR. JOSE OCTAVIO NATERAS DOMINGUEZ

PRESIDENTE



DR. BRIAN FRANCIS CONNAUGHTON HANLEY

VOCAL



DRA. ROSALINA RIOS ZUÑIGA

SECRETARIA



DRA. BLANCA ESTELA GARCIA GUTIERREZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN HUMANIDADES, LÍNEA EN HISTORIA

EL APOSTOLADO SEGLAR SE AGITA: EL CASO JOSÉ
JOAQUÍN TERRAZAS – PELAGIO ANTONIO DE
LABASTIDA, 1877 – 1895.

Tesis que para obtener el grado
de Maestra en Humanidades, línea en Historia

Presenta

DINORAH VELASCO ROBLEDO

Director

DR. BRIAN CONNAUGHTON HANLEY

México, marzo 2011.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I.....	22
Importancia de la prensa católica. ¿Monolítica o heterogénea?, 1877-1891.....	22
La prensa católica en la historiografía.....	24
El estudio de la prensa católica en Hispanoamérica.....	25
El periodismo católico en la historiografía mexicana.....	36
León XIII: el líder de los católicos alza la voz.....	43
León XIII y la prensa católica.....	52
El periodismo católico mexicano tiene una misión que cumplir.....	55
La misión de la prensa católica: defensa, difusión y subordinación.....	61
La unión de los periodistas, pieza fundamental del movimiento católico	67
CAPÍTULO II.....	72
La intransigencia mexicana en voz de José Joaquín Terrazas.....	72
Un católico mexicano, José Joaquín Terrazas.....	74
El periodista católico es el soldado de Cristo.....	79
Un nuevo periodista católico empieza a surgir.....	82
José Joaquín Terrazas y su compromiso como escritor católico intransigente.....	87
El elemento de la vida social e individual y pública: la religión en el pensamiento de Terrazas.....	89
El antipositivismo de José Joaquín Terrazas.....	95
“El liberalismo es pecado”.....	99
El liberalismo y su proyecto de descatalogización en México.....	103
CAPÍTULO III.....	115
José Joaquín Terrazas un obstáculo para los intereses de la Iglesia mexicana.....	115
El patriotismo de José Joaquín Terrazas.....	117
“El amor al suelo natal”: La patria en el pensamiento de José Joaquín Terrazas.....	122

“La cuestión genérica de patria envuelve en sí inevitablemente la de religión”	126
El antiyankismo de José Joaquín Terrazas	129
El hispanismo parte esencial de la defensa patriótica	139
La Virgen del Tepeyac, la esperanza para México	141
El antiporfirismo de José Joaquín Terrazas	146
La Iglesia mexicana tiene una obligación patriótica	149
Detener a Terrazas y su propaganda guadalupana	152
Empieza el conflicto: la Iglesia mexicana no cumple con su deber patriótico-religioso	158
“El loco guadalupano contra el Ilmo. prelado Labastida”	165
A favor o contra de José Joaquín Terrazas	180
Después de la tempestad viene la calma	185
La política de conciliación no tuvo el resultado que se esperaba	188
 A MANERA DE CONCLUSIÓN	 193
 ARCHIVO Y HEMEROGRAFÍA	 200
 BIBLIOGRAFÍA	 200

AGRADECIMIENTOS

Quizá los agradecimientos son las líneas más fáciles que puedo escribir porque así puedo reconocer el apoyo, el aliento, el impulso, la compañía y la amistad que me condujeron en este camino de la elaboración de esta investigación.

En primer lugar, agradecer a mis padres Crescencio y Lydia, por el apoyo moral y económico que me han brindado, sabiendo, sin la menor duda, que sus esfuerzos laborales y educativos han valido la pena. A mis hermanos, María Aurora y Omar, por ser parte indiscutible de este proceso, pero sobre todo, porque han creído en mí y en lo que puedo lograr.

Quiero agradecer al Dr. Brian Connaughton por dirigir esta tesis, por esas charlas en las que me platicaba sobre la necesidad de analizar a la Iglesia no como una institución unidimensional, sino tan compleja interna y externamente, lo cual me llevó a poner la mirada en el personaje que es objeto de esta investigación. Nuevamente, a la Dra. Rosalina Ríos por aceptar sin inconvenientes este nuevo trabajo y por seguirme enseñando fuera del aula la necesidad de contar nuevas historias, con nuevos actores a partir de nuevas preguntas. A la Dra. Blanca García por acceder a la lectura de estas tesis y agradeciendo sus comentarios

A mis amigos y amigas, parte esencial de lo que soy ahora. A Bárbara, Male, Lydia y Elizabeth por su amistad y por su confianza. Mi admiración para ustedes por ser mujeres que luchan día a día, por enseñarme que la amistad se muestra con la más mínima palabra de aliento. Asimismo, agradezco a Francisco y Alejandra por ser los compañeros diarios en la Hemeroteca Nacional, por hacer los días de investigación más amenos y divertidos, pero sobre todo por permitirme forjar una gran amistad que se traslado más allá de nuestro interés por los periódicos decimonónicos. A Eneida por las charlas que hemos tenido, pero sobre todo, porque contribuyó a que esta investigación tuviera un cuerpo documental que la sustenta.

Al Posgrado de Humanidades, línea en Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa la cual me acepto para cursar la maestría en Historia y de cuyo resultado es esta investigación. A algunos de mis compañeros de generación, con quienes charlé, reí y disfrute mi estancia en la UAM-I por poco más de dos años. Finalmente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por otorgarme la beca de estudios de maestría cuyo resultado final es esta tesis que presenté a continuación.

“EL APOSTOLADO SEGLAR SE AGITA: EL CASO TERRAZAS - LABASTIDA, 1877-1895.”

INTRODUCCION

El estudio del movimiento católico de finales del siglo XIX y principios del XX ha ido, poco a poco, ganando terreno dentro de la historiografía latinoamericana. Uno de los temas que destacan es la presencia incuestionable del laicado católico, pieza fundamental en ese proceso de reconfiguración de la Iglesia a partir de 1867. Su labor consistió en buscar nuevos espacios de acción donde la influencia no sólo de la institución eclesiástica se hiciera presente, sino la de ellos mismos también. Muchos de esos laicos trabajaron constante e incansablemente en esta labor de reorganización, pero su pensamiento y aportación no han sido analizados de forma profunda.¹

Por lo tanto, es innegable y tal vez imposible sólo estudiar ese movimiento católico sin pensar en la presencia de esos laicos comprometidos con sus creencias y con su fe inquebrantable de que un mundo abatido por la desmoralización, hija del liberalismo y la “modernidad”, podía ser combatido a partir de la instauración de la vida cristiana en la sociedad. Empero, no hay que olvidar la presencia de aquellas otras figuras que siempre estuvieron presentes y nunca desaparecieron de la escena pública religiosa, política y social, haciendo sentir su influencia por varios medios. Esos hombres fueron los integrantes de la jerarquía eclesiástica.

Cabe señalar que, tanto los laicos como el alto y bajo clero tenían como autoridad máxima al Papa a quien debían respetar y obedecer. Sin duda esa fue otra figura importante en esta reconfiguración del pensamiento cristiano en los años a tratar porque a

¹ Destaca el trabajo de Jorge Adame Goddard, *El pensamiento social y político de los católicos mexicanos* en donde analiza ampliamente el pensamiento y acción de algunos católicos de finales del siglo XIX. En este tenor, también es necesario mencionar el trabajo de Martín Sánchez Rodríguez y Gabriela Díaz Patiño. “Francisco Elguero Iturbide: un historiador católico frente al positivismo” en *Iztapalapa*, año 22, julio-diciembre 2001, no. 51.

partir de sus ideas y proyectos expresados en sus numerosas Encíclicas, también definieron a los grupos que se quisieron organizar y actuar, lo cual indicó que ellos debían supeditar sus actividades a las indicaciones o pensamiento que el Papado determinara. Por otro lado, y en un plano más local, la jerarquía católica mexicana también jugó un importante papel, ya que a pesar de que la Iglesia y sus dirigentes parecieron desaparecer de la escena pública después del fusilamiento de Maximiliano en el Cerro de las Campanas, su presencia e influencia se sintió a través de los numerosos trabajos de los laicos, muchos de los cuales tuvieron que obedecer las órdenes que sus preladados les mandaran cumplir y ejecutar. Sin embargo, como señalaremos más adelante, pondremos en duda esta idea de la obediencia absoluta y evidenciaremos conflictos entre el seglar, principalmente el intelectual católico y su autoridad inmediata, en este caso, el arzobispo.

Para deslindar este tema, centraremos la mirada en la vida intelectual de José Joaquín Terraza, un católico que fue al mismo tiempo, matemático, poeta, periodista, en fin, un hombre de su época preocupado e interesado por el contexto en el que se desenvolvía y por consecuencia, lo impactaba e influía. José Joaquín Terrazas fue un católico de finales del siglo XIX que inicio su carrera como matemático y fue reconocido como profesor de aritmética y álgebra de varios colegios católicos, así como por ser autor de libros de textos sobre estos temas que fueron muy bien recibidos entre la opinión pública y dentro del ámbito educativo. Su labor como periodista es la que más sobresale, ya que podemos identificarlo como un escritor comprometido con la religión católica, con la Iglesia mexicana, en fin, con México, postura que expreso en los diarios católicos más representantes s de finales del siglo XIX y creador de impresos propios, por medio de los cuales emitió más ampliamente su pensamiento.

Por tanto, el objetivo general de la investigación es mostrar, específicamente, el papel y la posición de este escritor católico quien hizo escuchar su voz y emitió opiniones sobre varios temas, hechos y políticas gubernamentales, así como relativas al proceder de la Iglesia y sus dirigentes en el régimen porfirista, postura y opinión, que junto a otras, han sido poco atendidas por las investigaciones históricas.² El objetivo particular es dilucidar y evidenciar las tensiones, las complejidades y las divergencias existentes dentro del movimiento católico, las cuales nos revelen, que en la convivencia y discusión diaria, los laicos no fueron del todo la extensión de la Iglesia católica y mucho menos, los portavoces de sus dignatarios.

A partir de esto, surgen una serie de preguntas que me gustaría responder y que por lo tanto, se convierten también en objetivos particulares a resolver. En primer lugar, ¿la figura del “intelectual católico” fue tan importante en México como lo pudo ser en otros países latinoamericanos y europeos?, ¿cómo concebían las autoridades eclesiásticas el papel y figura del laico?, ¿cómo se entendía la relación entre laicos y prelados?, ¿qué tan fuerte era el poder del obispo? y ¿qué podía originar la desobediencia a las autoridades? En esa idea del rompimiento del “vínculo social de la confraternidad” planteado por Brian Connaughton,³ ¿podemos aplicar esta idea al caso de José Joaquín Terrazas, laico, objeto

² Al respecto, sobresalen el nombre de algunos otros escritores católicos cuya producción intelectual merece ser atendida para crear un abanico mucho más amplio sobre el papel del seglar, en este caso, del intelectual católico en la vida pública. Por ejemplo, destaca la figura de José de Jesús Cuevas, abogado de profesión, pero literato y periodista en la práctica diaria, comprometido con la religión y la Iglesia católica. Asimismo, puedo mencionar a otro matemático y periodista, José Joaquín Arriaga, redactor por algunos años de *La Voz de México*. Bonifacio Sánchez Vergara, abogado, literato, escritor y traductor. Tomás Sierra y Rosso, gran propulsor de la educación católica, entre otros.

³ Brian Connaughton explica que después de la Independencia emanaron voces pertenecientes a la Iglesia que se pronunciaron a favor de muchas reformas liberales de la primera mitad del XIX y que se hicieron escuchar a través de oraciones cívicas o sermones, hecho que la jerarquía eclesiástica trato de acallar porque no sólo se apoyaba a este tipo de medidas modernizadoras, sino se atacaba y evidenciaba una real actitud de la Iglesia frente a ciertas situaciones, señalando que el clero fingía apoyar la vida republicana. Muchos de los discursos de estos curas fueron respondidos y condenados como llamamientos a la discordia civil y la

de nuestra investigación y a quien se le acusó de ser la persona propugnadora de la desunión de los católicos?

Es posible explorar y analizar estas cuestiones a través de las diferentes formas en que se expresó el movimiento católico de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX, es decir, a través de las asociaciones, la educación religiosa, de los partidos políticos, por mencionar algunos. Sin embargo, creo que por medio de la prensa católica pueden observarse y dilucidarse dichos pensamientos y proyectos, ya que los impresos deben ser pensados como objetos de estudio que encierran las ideas de muchos individuos quienes tienen algo que decir en torno a su acontecer político, social y cultura. Esto otorga a los periódicos un tamiz humano que amplía la concepción de ser tan sólo fuentes históricas.

Javier Díaz Noci⁴ llama la atención a realizar esto último, ya que de no hacerlo seguiríamos cayendo en un interés bibliográfico que por lo regular ha caracterizado a la historia de la prensa y/o periodismo. Él propone que esta historia se convierta en una disciplina de corte sociocultural, la cual contemple la mayor cantidad de aspectos posibles, uno de ellos, el rescate del periodista, personaje olvidado o relegado por la investigación histórica.⁵

Aunado a esto, creo necesario también analizar a la prensa como un espacio de discusión en el cual se dirimieron problemas de todo tipo, en donde se suscitaban conflictos y se proyectaban diversas opciones para solucionar los problemas que les preocupaba a esos católicos. Inclusive, pretendemos advertir que su desarrollo no puede

desobediencia de las autoridades eclesiásticas. Se señalaba que muchos de esos escritos conspiraban para acabar con el “vínculo social de confraternidad”, es decir, con la unión de los católicos. Véase, Brian Connaughton, “Hegemonía desafiada”: libertad, nación e impugnación clerical de la jerarquía eclesiástica. Guadalajara, 1821-1860” en Connaughton. *Dimensiones de la identidad patriótica. Religión, política y regiones en México. Siglo XIX*. México: UAM-I, Miguel Ángel Porrúa, 2001. (Biblioteca Signos, 8).

⁴ Javier Díaz Noci. “El oficio del periodista en el siglo XVII: gaceteros, impresores y comerciantes” en *Periodística*, no. 10 (2001), p. 15-35.

⁵ Díaz Noci. “El oficio del...”, p. 17.

ser estudiado de forma lineal y uniforme, es decir, considerarla y abordarla como una prensa católica única, indivisible y armónica, sino como un campo de expresión de distintas posiciones dentro del grupo católico, pero que contradictoriamente eran coincidentes porque tuvieron como máxima la defensa de los principios religiosos como ejes guadores de la regeneración de la sociedad.

El período de estudio en el que enmarcamos el estudio va de 1877 a 1895. Por supuesto, son años que se insertan en el gobierno del arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos y parte del régimen de Porfirio Díaz. La primera fecha corresponde a que a partir de ese año, dicho prelado, como señala Martha Eugenia Ugarte, y respondiendo a los nuevos tiempos producidos con la llegada de Porfirio Díaz al poder, diseñó un plan de acción cuyo objetivo fuera el impulso de numerosas actividades a través de las cuales pudiera incidir la Iglesia en los asuntos públicos de la sociedad, porque de esta forma se podría contrarrestar la posición anticlerical que predominaba en el gobierno; también se pensó que ello ayudaría a la vida privada de los fieles, propuestas que tuvieron la intención de reconstruir a la Iglesia en México. Entre estas acciones, estuvo la modernización de la administración eclesiástica, así como la promoción de algunas asociaciones piadosas, cuya meta fuera beneficiar la espiritualidad de los fieles. Igualmente, el arzobispo alentó ampliamente la participación de los laicos en asuntos públicos, sin que ello creara problemas de conciencia.⁶ Al respecto, habría que señalar, cuestionar y dilucidar que este tipo de ideas no fue bien vista por algunos católicos intransigentes como José Joaquín Terrazas, quien concibió la negociación política como una traición a la patria porque se conspiraba contra el catolicismo. Asimismo, la periodización

⁶ Martha Eugenia Ugarte. "Pelagio Antonio Labastida y Dávalos, obispo de Puebla y arzobispo de México. Un acercamiento biográfico" en *Guía del Archivo Episcopal de Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos. 1863-1891*. México: Archivo Histórico del Arzobispado de México, 2006. p. 73.

también responde a que un nuevo Papa es nombrado, León XIII, y con ello, una nueva etapa del Pontificado daba inicio. Ella se caracterizaría por voltear la mirada a la solución de la llamada “cuestión social”, pero también a no quitar el dedo del renglón en que no debía desfallecerse en la lucha vehemente contra el liberalismo, el socialismo y el protestantismo, las semillas de la modernidad.

El año de 1896 responde a que es el año en el que deja de publicarse la segunda época de *El Reino Guadalupano*, periódico fundado por José Joaquín Terrazas y por el cual emitió su pensamiento y su postura intransigente sobre lo que acontecía en el ámbito religioso y político mexicano. La cancelación de dicho impreso se debió a que Terrazas no tuvo más remedio que obedecer los deseos de monseñor Averardi, enviado por el propio Pontífice León XIII para informar sobre la situación religiosa en México. Por tanto, nuestro laico, para no agravar los problemas existentes al interior del movimiento católico, especialmente entre los periodistas y algunos clérigos y las autoridades eclesiásticas, pero sobre todo, para no tener más problemas con el presidente Díaz, decidió suspender la impresión y circulación de *El Reino Guadalupano* con el objetivo de terminar con los mal entendidos y procurar la unión de los católicos, especialmente entre la prensa católica, anhelo que desde sus comienzos como periodista, promovió.

Esto también nos lleva a plantear algunas hipótesis que son necesarias comprobar y las cuales me permitan observar de otra manera el movimiento católico de finales del siglo XIX. Dos son las hipótesis principales que dilucidaremos: a través del actuar y pensamiento de José Joaquín Terrazas evidenciaremos que el grupo católico de finales del siglo XIX no fue monolítico, homogéneo y sin diferencias como nos lo ha mostrado la historiografía. Esto me impulsa a conjeturar que no todo fue armonía, concordia y unión absoluta entre los grupos de católicos laicos y entre éstos y la jerarquía eclesiástica y que en algunos

casos, llevó al desarrollo de una relación tensa entre el seglar y los jerarcas católicos. Por tanto, abocarnos al caso particular del José Joaquín Terrazas evidenciara que la Iglesia estuvo dispuesta a acallar aquellas voces disidentes que afectarían los intereses políticos religiosos deseados por la Iglesia mexicana y sus dirigentes con el régimen liberal porfirista.

Ahora, cabría preguntarnos, ¿por qué poner tanto énfasis en este papel del laico, fuera o no periodistas? En primer lugar, se debe a la necesidad de contribuir a esta idea de analizar a la Iglesia, no sólo como una institución vertical y jerárquica, sino como una institución que trabajaba horizontal y transversalmente. Una propuesta metodológica interesante, es de estudiarla desde una “concepción más popular”, es decir entendida y vivida como una comunidad de cristianos en donde todos los creyentes, entre ellos los laicos o los seculares, forman y son parte de la Iglesia.⁷ Un segundo motivo para poner la mirada a los laicos, es porque ellos se han constituido en “agentes eclesiales y actores sociales a la vez, son tanto miembros de la Iglesia como miembros de una sociedad secular. Son portadores y protagonistas de la contradicción permanente entre las esferas secular y religiosa, que parecieran ser autónomas, pero que en las realidades concretas mantienen históricamente zonas de intercambio donde se desdibujan los límites categoriales que marcan la distinción especializada de los campos de poder.”⁸ En pocas palabras, son hombres que se encontraban entre lo público y lo privado, entre lo cívico y religioso, cuyas fronteras están en mutua implicación.

Al respecto, Renée de la Torre indica que la institución eclesiástica debe ser concebida como “dinámicamente atravesada por la heterogeneidad de los movimientos laicales y de las formas sincréticas de creer que se legitiman a través de una ambigua

⁷ Renée de la Torre. *La Iglesia Nostra: el catolicismo desde la perspectiva de los laicos: el caso de Guadalajara*. México: FCE, CIESAS, 2006. p. 16

⁸ Torre, *La Iglesia Nostra...*, p. 35.

referencia a la tradición católica.” Esto mostraba que el catolicismo tendió a salir de sus espacios privilegiados y tradicionales de transmisión a unos de corte más secular, pero no por ello, menos amistoso e íntimo.

Esta amplia participación en un espacio más secular se puede observar a partir de las asociaciones católicas de laicos y de la intervención activa de estos últimos en varios campos de la vida pública de las sociedades de las cuales eran parte. Al respecto, resulta revelador el estudio de Diego A. Mauro,⁹ quien señalaba la importancia del “intelectual católico” como pieza clave dentro del catolicismo y de la Iglesia argentinos. Sin embargo, aunado a esta idea, plantea una cuestión bastante interesante y que en México poco se le ha puesto atención. Él expone que, analizar dicha figura, así como su actuar y pensamiento, permite cuestionarnos si sus escritos representaron los ideales de la Iglesia, la cual ordenaba qué decir y hacer o si fueron una elaboración propia, individual que, incluso, contrariaba los deseos de la institución, su estructura tradicional, así como ser una posición que atizaba los conflictos y los roces.¹⁰

En este asunto de las oposiciones y fricciones, para el caso mexicano resulta destacado un texto de Brian Connaughton,¹¹ en el cual señala que, después de la independencia, el clero mexicano trabajó por la unificación de los sectores católicos conservadores debido a que dentro de la Iglesia existieron “fuerzas disgregadoras” que la jerarquía trató de encauzar a través de un control interno ejercido por los obispos y cabildos eclesiásticos, que finalmente no pareció funcionar. En su estudio observamos la

⁹ Diego A. Mauro. “Las voces de Dios en tensión. Los intelectuales católicos entre la interpretación y el control. Santa Fe, 1900-1935” en *Signos Históricas*, UAM-Iztapalapa, no. 19, enero-junio 2008.

¹⁰ Mauro. “Las voces de Dios...”, 131-132.

¹¹ Brian Connaughton. “Hegemonía desafiada: libertad, nación e impugnación clerical de la jerarquía eclesiástica. Guadalajara, 1821-1860” en Connaughton. *Dimensiones de la identidad patriótica. Religión, política y regiones en México. Siglo XIX*. México: UAM-I, Miguel Ángel Porrúa, 2001. (Biblioteca Signos, 8)

existencia de voces pertenecientes a dicha institución, las cuales se pronunciaron a favor de muchas reformas liberales, pero que la autoridad eclesiástica procuró acallar.¹²

Muchos de los discursos de estos curas, expresados en oraciones cívicas y sermones, fueron respondidos y condenados como llamamientos a la discordia civil y la desobediencia de las autoridades eclesiásticas. Se señalaba que muchos de esos escritos conspiraban para acabar con el “vínculo social de cofraternidad”. Esto me lleva a pensar que la falta de control sobre los curas por parte de las autoridades en esta primera mitad del XIX se agudizaría a fines de dicha centuria, ya que no sólo eran sacerdotes los desobedientes, sino se incorporarían los laicos que parecieron no respetar y someterse a las órdenes y preceptos emitidos por los dirigentes de la Iglesia.

Cabe señalar que la historiografía ha dado por sentado que el siglo XIX fue el siglo de la secularización, creyendo por tanto, que el elemento religioso había perdido el papel privilegiado del que gozaba como rector de la vida de las sociedades. Sin embargo, los anteriores trabajos, muestran que la religión siguió constituyéndose como mecanismo importante al que se le buscó nuevas formas de adaptación para re cristianizar a la sociedad, como lo fueron las agrupaciones y el periodismo católico.

Sin embargo, tanto el proceso de secularización, como la nueva adaptación de los católicos provocó, contradictoriamente, la aparición de dos corrientes divergentes al interior del catolicismo, por un lado los que se proclamaron como indiferentes al aspecto político e intentaron replegar al ámbito privado a la religión, mientras que la otra postura busco atender aspectos de la vida social. Esta última, desarrollo un catolicismo romano, que se opuso al liberalismo, pero sobre todo, fue intransigente e integral porque se negó a

¹² Connaughton. “Hegemonía desafiada...”, p. 198.

reducir prácticas religiosas al culto; era social porque le “concierna la dimensión popular como justificación de su penetración en toda la vida pública.”¹³

Respecto a estas corrientes del catolicismo, podemos señalar que existen pocos estudios sobre ellos, y más para el caso mexicano. ¿Por qué poner atención a estas dos? Tiene que ver con la hipótesis que hemos planteado, es decir, el de mostrar que el movimiento católico mexicano de finales del siglo XIX no fue del todo una organización homogénea, dentro de la cual se agruparan todos los católicos y por supuesto, donde el pensamiento y las formas de actuar fueran compartidas por todos los católicos, sin encontrar diferencias que llevaran a enfrentamientos.

Para el caso mexicano, hay que apuntar que, la historiografía actual ha empezado a señalar la dificultad de caracterizar a aquellos que pudieron ser liberales o conservadores. Parece que la conceptualización al respecto puede ser tan flexible y no tan maniquea como lo fue anteriormente. No obstante, se sigue pensando que, para el siglo XIX, sólo podemos hablar de conservadores y liberales, pero de uno años para acá, se habla de moderados, y para nuestro caso, ya no de conservadores, sino de católicos. Este embrollo conceptual, se complica cuando nos adentramos al estudio de esta última corriente y encontramos que, no sólo se deben referirse como simples intelectuales, propagandistas o periodistas católicos, sino como “liberales católicos”, “intransigentes” o “integristas”.

Los pocos estudios sobre la acción católica de fines del XIX han puesto poca atención a estos términos, pero sobre todo, poca o nulamente se han puesto a averiguar quiénes fueron los personajes que pudieron auto llamarse así. Esto tiene que ver con lo que Erika Pani ha planteado sobre haber dejado en segundo plano y durante mucho tiempo el análisis de las dinámicas internas de la Iglesia: “[ésta] ha sido una institución

¹³ Torre, *La Iglesia nostra...*, p. 28

profundamente heterogénea, que a la vez dispone de una jerarquía vertical –cuyo peso varía según el momento histórico-, y de un ‘credo’, que sin embargo, tampoco es inamovible. Se trata, además, de una institución a la vez local, regional, ‘nacional’ y ‘universal’, que a un tiempo es y no es ‘de este mundo’”.¹⁴

Esta horizontalidad y heterogeneidad de la Iglesia es lo que queremos empezar a develar, por lo que nos hemos apoyado en el estudio de la prensa católica para poder hallar diferencias y diversidades que hacen, no sólo de la institución eclesiástica, sino de la acción seglar un tanto más interesante, pero sobre todo compleja. Por lo tanto, el estudio particular y/o individual de los diversos impresos publicados a finales del siglo XIX nos permitirá observar esa multiplicidad de formas de ver un hecho, acción o idea. Esto se complica aún más, cuando nos acercamos con más detenimiento a ver quiénes eran sus participantes, sus actores, sus integrantes, qué pensaban, qué proponían y sobre todo, las formas de llevarlo a cabo. En consecuencia, abordar todos o algunos de estas cuestiones, nos puede proporcionar más elementos, que nos conduzcan a la mejor comprensión de esta acción católica de la que venimos hablando.

Por ende, el acercarnos a la vida profesional de José Joaquín Terrazas, nos ha permitido empezar a develar muchas cuestiones que poco teníamos en mente al inicio de esta investigación, siendo una de ellas, el de hablar de las vertientes del apostolado seglar: la del liberalismo católico y el de la intransigencia católica, posiciones que no sólo se enfrentaron, sino provocaron el desmoronamiento del movimiento católico mexicano y el rompimiento, una vez más, del “vínculo de confraternidad”, como apunta Brian Connaughton.

¹⁴ Erika Pani. “‘Las fuerzas oscuras’. El problema del conservadurismo en la historia de México” en Erika Pani (coord.) *Conservadurismo y derechas en la historia de México*. México: FCE, Conaculta, 2009, tomo 1, p. 33.

En esta ocasión, nos referiremos tanto a la tendencia intransigente del catolicismo, debido a que el pensamiento de Terrazas se adhiere a esta corriente, y por el otro, haré alusión a los llamados “católicos liberales”, quienes fueron considerados, por Terrazas, como católicos cuyo pensamiento y postura política se contraponía al compromiso que caracterizaba al verdadero católico. Esta postura dentro del catolicismo, impulsó a Terrazas a plantear un proyecto independiente, donde desaprobaba la actitud conciliatoria de algunos laicos y autoridades con el gobierno liberal, plan que le significaría el ataque y menosprecio de sus antiguos compañeros de pensamiento, pero sobre todo, la desacreditación de las autoridades eclesiásticas.

La intransigencia católica ha sido enmarcada como parte del panorama político del siglo XIX, y cuya presencia y desarrollo en Europa llevó, incluso, a la formación del pensamiento nacionalista del siglo XX y de la integración de los llamados partidos demócratacristianos o partidos católicos. Algunos investigadores, encuentran en el pensamiento intransigente de finales del XIX la raíz ideológica de estas tendencias de dicha centuria, pero me atrevería a plantear que esta intransigencia también se deriva del llamado “conservadurismo alemán” o como Isaiah Berlín lo llama “contramovimiento”, el cual retomó y rescató el pensamiento de Vico para refutar los principios ilustrados. Los alemanes propugnaron la idea de que sólo Dios tenía el conocimiento sobre la naturaleza y que la fe era la base para el conocimiento. Se abogó por la no uniformidad, la heterogeneidad y por la no generalización. Lo que contaba para esta corriente, era el deseo del hombre por auto expresarse, es decir, los sentimientos, las emociones y la pasión

debían estar por encima de la razón, igualmente, se debía dar importancia a la tradición, a la costumbre y a la particularidad.¹⁵

Habría que señalar que el movimiento demócratacristiano, nacionalista, reaccionario, derechista del siglo XX debe entenderse a partir de la comprensión del llamado “catolicismo liberal” y al “catolicismo intransigente”. Jean Marie Mayeur apuntaba que esta última ha sido retomada y se ha evidenciado su importancia, la cual durante muchos años había sido relegada o ignorada de los estudios históricos, políticos y sociológicos.

Un investigador que se ha destacado en estos temas, es Emile Poulat,¹⁶ quien desarrollo una sociología histórica del catolicismo, en la que rescata la importancia del integrismo o la intransigencia católica, y desde esta perspectiva, también queremos analizar el catolicismo de José Joaquín Terrazas, ya que fue esta postura la que definiría su postura antiliberal, patriótica y guadalupana.¹⁷

Emile Poulat señala que en la historia del catolicismo contemporáneo, la palabra “integrismo” tenía un significado peyorativo, porque se pensaba que tenía una “devoción al pasado y una fidelidad a lo eterno”,¹⁸ negando todo aquello que representara el mundo moderno, convirtiéndose, incluso, en el objeto de condenaciones, porque se pensó que el integrismo traía algo malo. Sin embargo, señala que, por lo menos para el caso europeo,

¹⁵ Isaiah Berlín, “La contra-Ilustración” en *Contra la corriente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 62-65.

¹⁶Emile Poulat. *Intégrisme et catholicisme intégral. Un réseau secret international antimoderniste: La “Sapinière” (1909-1921)*. Francia: Casterman, 1969. En esta obra, el autor tiene por objetivo analizar el integrismo católico a partir del estudio y de una organización llamada la Gran Serafina fundada en los años veinte del siglo XX. Su libro está constituida por numerosos documentos que pretenden mostrar esta tendencia del catolicismo.

¹⁷ En Argentina, Fortunato Mallimaci ha estudiado el catolicismo argentino del siglo XX desde esta perspectiva del catolicismo integral, analizando “el renacimiento intelectual, la organización de la acción católica, así como las relaciones entre catolicismo y nacionalismo.” Véase la reseña de Floreal H. Forni en *Sociedad y Religión*, no. 6, 1988.

¹⁸ Poulat, *Intégrisme et catholicisme intégral...*, p. 78.

empezaron a aparecer algunas publicaciones las cuales mostraron otra cara de esa corriente “negativa” e intentar abandonar esa suposición e indicar que el integrismo tenía un papel muy importante de lo que anteriormente se había mostrado.

Poulat señala que el integrismo, en su sentido estricto, fue un partido político español fundado en 1890 que invocaba al *Syllabus*. Para principios del siglo XX, en Francia, la palabra integrismo se opuso a progresismo en materia de interpretación bíblica. Para los últimos años del gobierno de Pío X, ese concepto designaría a aquellos a quienes combaten la apertura política y social del catolicismo por cualquier medio, incluido la acusación.¹⁹

La historiografía italiana ha llamado a este catolicismo, “intransigentismo”, “vocablo que indica a la perfección todo lo que hay de religioso y de ideológico en dicho movimiento, es por tanto portador de una filosofía política y social específica propia”.²⁰ Para el caso español, la intransigencia fue mejor conocida como integrismo, la cual, junto con el carlismo y el catolicismo liberal se constituyeron en vertientes del catolicismo español del siglo XIX. Los españoles más representativos de esta corriente fueron José Donoso Cortés, Ramón Nocedal y Félix Sardá y Salvany. Y en Francia, sobresalen los nombres de Veillot y Pie.²¹

¹⁹ En España, fueron los propios integristas quienes escogieron este nombre; en Francia, la palabra se aplicaba sólo a adversario y fuera de estos dos países, poco se sabe sobre la aparición de dicho concepto. Durante el gobierno de Pío X, algunos católicos se presentaron como “íntegros” o en Austria-Hungría se presentaron como los “incondicionales”.

²⁰ Mayeur, “Partidos católicos...”, p. 1147.

²¹ Vid. Antonio Moliner Prada. “Félix Sardá y Salvany, escritor y propagandista católico” en *Hispania Sacra*, 2001, vol. 53, no. 107, p. 91. [Versión electrónica, www.hispaniasacra.revistas.csic.es] Juan María Laboa. *La Iglesia del siglo XIX: entre la restauración y la revolución*, España: Universidad Pontificia Comillas de Madrid, 1994.

Muchos estudiosos coinciden en que la corriente intransigente o integrista debe buscarse en los principios establecidos por el Papa Pío IX en el *Syllabus* de 1864²² y el Primer Concilio Vaticano en 1870, en donde se concretaron las condenas y oposiciones que la Iglesia hizo contra el liberalismo y el socialismo y que tomarían forma como catolicismo intransigente o integral, ya que el Papa Pío IX lo opondría al catolicismo liberal, “qui, par nature, ne peut être qu’un catholicisme social; à la tentation du compromise, le devoir de l’intransigeance; au refus d’une société condamnée par ses propres erreurs, la vision d’une Église porteuse de la société à instaurer; à l’athéisme social du laïcisme, l’ordre social chrétien du Christ-roi.”²³

Ahora, ¿qué es lo que propugna este catolicismo intransigente? Éste plantea “una hostilidad hacia el liberalismo condenado por el *Syllabus* y hacia el individualismo surgido de la Revolución Francesa; exalta una sociedad basada en cuerpos y asociaciones y rechaza el Estado centralizado de tipo jacobino”.²⁴ Asimismo, propugnó la defensa a ultranza de la integridad de la verdad católica y su adhesión a ella sin reservas, así como de su absoluta intransigencia con el error, especialmente con el liberalismo, ya que éste era el culpable de los males de la sociedad, especialmente, de su secularización.²⁵ Por lo que proponían como remedio, el regreso y defensa de la religión en la vida pública de la sociedad condenar:

La premisa fundamental del catolicismo integrista sostiene que el cristianismo es una concepción global y unitaria del mundo, no sólo porque reafirma su integridad doctrinal, sino

²² El *Syllabus Errorum* fue un documento papal expedido por Pío IX en 1864 y se convirtió en la guía de los laicos para combatir el liberalismo. Fue un texto que condenaba los males de la modernidad, principalmente el liberalismo y lo que traía consigo, como las libertades de pensamiento, de prensa, educación; asimismo, condenaba a aquellos países que habían establecido la separación de Iglesia y Estado. Laboa. *La Iglesia del siglo XIX...*, p. 162-167.

²³ “el cual, por naturaleza, no puede ser sólo un catolicismo social; a la tentación de compromiso, al deber de la intransigencia; a la negativa de una sociedad condenada por sus propios errores, la visión de una Iglesia portadora de la sociedad á instaurar; al ateísmo social del laicismo, del orden social cristiano del Cristo-rey”. [Traducción propia]

²⁴ Mayeur, “Partidos católicos...”, p. 1149.

²⁵ E. Velasco, “Integrismo” en <http://www.mercaba.org/DicPC/I/integrismo.htm>

porque constituye un sistema de vida y de pensamiento aplicable a todas las necesidades de la sociedad. Así, para el integrismo no existen varias morales humanas válidas ni tampoco fórmulas de vida posible en sociedad, acordes con la justicia, el orden y la verdad; la única posible es la que deduce su orden del catolicismo, no por inspiración sino por emanación, de tal manera que la doctrina social cristiana contiene en sí el modelo de sociedad ideal.²⁶

Para el integrismo, afirma Poulat, los principios católicos no debían modificarse ni en los años tormentosos, ni porque se cambia de país, ni por nuevos descubrimientos, ni por razón de utilidad. Los principios católicos deben ser los enseñados por Cristo, los que la Iglesia ha proclamado, los que los Papas y los Concilios han defendido, los que los Santos han obedecido y practicado y que los doctores de la Iglesia defendieron.²⁷

De esta forma, la investigación está integrada por tres capítulos, los cuales pretenden responder las preguntas arriba planteadas y dilucidar nuestras hipótesis. En el primer capítulo, dilucidaremos en torno a las interpretaciones historiográficas sobre la prensa católica, rescatando estudios españoles que nos indican el avance de este tipo de temas dentro de la historiografía de dicho país; también expondremos algunos trabajos latinoamericanos que nos evidencien cómo está siendo abordado este tipo de temas y por supuesto, señalaremos los estudios mexicanos que han abordado la temática de la prensa católica.

En segundo lugar, señalaremos que el desarrollo, no sólo del periodismo sino de todo el movimiento católico, debe estudiarse tomando en cuenta las Encíclicas pontificias, ya que en ellas el Papa, como autoridad máxima de los católicos, indicaba los medios, las formas y las misiones que, tanto clero como laicos debían llevar a cabo para colaborar con el triunfo de la reorganización católica en los regímenes liberales. En el asunto que nos interesa, la prensa y sus colaboradores, resaltaremos las ideas y proyectos ideados por el

²⁶ Hernández Madrid. "El catolicismo integrista...", p. 92.

²⁷ Poulat, *Intégrisme et catholicisme intégral...*, p. 78.

Pontificado al respecto. Asimismo, plantearemos que desde los años ochentas del siglo XIX en México existió un claro llamamiento a que la prensa católica debía constituirse en una institución capaz de favorecer y alentar el movimiento católico, idea no exclusiva de la instauración de Buena prensa o Asociación de periodistas católicos de 1909, así como tener el deber de resaltar las ideas de obediencia y respeto a los prelados por parte del periodista católico.

En el segundo, entraré de lleno a la labor periodística y católica de este laico llamado José Joaquín Terrazas, quien fue un ejemplo de cómo la prensa posibilitó no sólo la expresión colectiva, sino individual de algunos católicos, cuyos escritos reflejarían un pensamiento muchas veces no compartido por el grupo al que se pertenecía. En este sentido, la figura de Terrazas, sobresaldría por tomar una actitud y posición que le trajo ser criticado duramente por sus compañeros católicos, pero que paralelamente, mostraría un compromiso férreo y fehaciente con la causa católica. Expondremos que su pensamiento estuvo altamente influenciado por un presbítero español llamado Félix Sardá y Salvany, lo cual lo llevo a tomar una postura intransigente contra el liberalismo, el positivismo y proponer como remedio a dicha situación, la consolidación del el sentimiento religioso de la sociedad mexicana, único remedio para salvarlo del abismo al que se encaminaba.

Por último, en el tercer capítulo, analizaremos que este catolicismo intransigente manifestado por Terrazas, lo llevó a enfrentarse con la figura del arzobispo de México, Pelagio A. Labastida y Dávalos en 1888-1889, años en los cuales se efectuó una gran polémica entre los periódicos católicos de aquellos años, e incluso entre los liberales, debido a la actitud y pensamiento de José Joaquín Terrazas, que le valieron no ser tolerado por dicho prelado. Esta postura la expresaría en *El Reino Guadalupano*, medio por el cual pudo expresar ampliamente su pensamiento patriótico y antiporfirista, cuyas

consecuencias fueron el enfrentamiento periodístico con sus compañeros de partido y pensamiento, y posteriormente el rechazo y duras críticas del grupo al que pertenecía.

CAPÍTULO I. IMPORTANCIA DE LA PRENSA CATÓLICA. ¿MONOLÍTICA O HETEROGÉNEA?, 1877-1891

En América Latina a finales del siglo XIX, la Iglesia impulsó un proyecto cuyo objetivo era el de colocarla como pieza importante para el desarrollo de la sociedad y pudiera constituirse en una institución capaz de debatir y actuar en torno a la “modernidad”, especialmente, el de hacer frente a las consecuencias producidas por la Revolución Francesa y las revoluciones liberales del siglo XIX.

En este trabajo de reorganización optaría por nuevas vías de acción capaces de otorgarle amplias posibilidades de readaptarse a las nuevas situaciones nacionales y actuar en otros campos en los que su influencia fuera decisiva, sobre todo, ante el nuevo estado de cosas. En este último, al papel que, tanto la Iglesia como la religión católica debían ocupar en las sociedades, específicamente en los regímenes liberales, debía ser otro, es decir, ellas ya no tenían cabida en el desarrollo y comprensión de las sociedades y dejaban de ser guadoras del desarrollo humano, ya que la construcción de ésta era explicada de forma “racional”. En pocas palabras, se enfrentaban a un mundo moderno con el que pocos católicos estaban de acuerdo.

Por otro lado, cabe señalar que esta posición fue estimulada por la romanización de la Iglesia, es decir, que sus labores y acciones estarían apoyadas, amparadas e impulsadas por el Vaticano, bajo cuyo manto, estuvo la posibilidad de resurgir con nuevos y renovados bríos, asistida por la organización de los laicos, fueran hombres, mujeres, jóvenes, e incluso niños.

En estos nuevos contextos, el presente capítulo tiene por objetivo general reflexionar en torno a la importancia y papel de la prensa católica en México a fines del siglo XIX como medio por el cual pudieron exponer su postura y pensamiento los laicos y

seculares católicos respecto a ciertas situaciones y temas que les preocupaban de manera personal o como representantes o integrantes de un grupo en particular. En un segundo término, pretendo mostrar su significado e importancia en un espacio más amplio, en específico en América Latina, como parte de este proceso de reorganización de la institución eclesiástica, así como dilucidar no sólo sus fines, sino también sus diferencias.

Los propósitos particulares son tres y a partir de ellos está dividido nuestro trabajo. En el primero presento algunas reflexiones e interpretaciones históricas en torno a la prensa y el periodismo católico de finales de siglo XIX, no sólo en México, sino en España y algunos otros países de América Latina. Ello nos permitirá saber qué conocimiento se ha elaborado en torno a este tema a nivel internacional. En el segundo, planteo, a través de algunas Encíclicas del Papa León XIII, el papel y misión de las publicaciones periódicas en momentos en donde el “indiferentismo” y la “inmoralidad” estaban a la orden del día como así lo argumentaba la Iglesia. En un tercer aspecto, expongo cómo en algunos periódicos católicos se planteó la concepción de un periodismo católico como tal, así como el papel que debía tener el periodista y/o escritor católico, cómo debía ser entendido por sus impulsores y qué tan importante debía ser para el movimiento católico que venía desarrollándose desde Europa; por otro, pretendo empezar a elucidar la relación de éstos individuos con las autoridades eclesiásticas mexicanas, asunto que poco o nulamente ha sido abordado por la historiografía mexicana y que nos servirá para entender las dinámicas y complejidades existentes no sólo dentro de la Iglesia mexicana, sino del movimiento católico de finales del siglo XIX.

La prensa católica en la historiografía.

En términos generales debemos apuntar que el análisis de la prensa en México ha sido ampliamente abordado por muchos estudiosos, quienes han presentado diversas interpretaciones sobre su importancia y desarrollo a lo largo de la historia. En lo que respecta a los impresos católicos, pocos son los trabajos que hay al respecto, muchos de ellos escritos por historiadores profesionales y cuyos estudios resultan un tanto lineales, es decir, tan sólo presentan o enumeran las publicaciones o los temas sobresalientes que en ellos podemos encontrar, o simplemente nos la exhiben como una fuente histórica de gran importancia de la que podemos sacar provecho. Además, dichos estudios han puesto poca atención en considerarla como objeto de estudio, así como mostrarla como un espacio de debate, de crítica, de tensiones, de enfrentamientos; igualmente, no se le ha dilucidado como un elemento eficaz de propaganda del movimiento católico, y mucho menos, se ha explorado la concepción de un periodismo católico que ya desde los ochentas del siglo XIX, sus impulsores fueron planteando. Para empezar a rastrear esto, revisaremos estudios mexicanos al respecto, pero también, pondremos atención en aquellas investigaciones hispanoamericanas que han avanzado un poco más al respecto, que lo desarrollado en México.

En el caso hispanoamericano, algunas investigaciones han distinguido diversas fases, temas y orientaciones de la prensa católica decimonónica. Estos trabajos coinciden en que ella, lógicamente, se identifica innegablemente con la religión católica y la Iglesia, específicamente en la defensa y difusión de éstas, así como el de mostrar levemente los matices y claroscuros que existen y que pensamos, deben empezarse a desarrollarse con más decisión para señalar que el movimiento católico, y por tanto periodístico, fue

heterogéneo, no monolítico y definido por intereses particulares, locales y regionales que no deben pasar desapercibidos.

El estudio de la prensa católica en Hispanoamérica.

En este asunto de un periodismo católico regional señalemos los trabajos realizados en algunos países de Hispanoamérica. Sobresalen los estudios desarrollados en España, donde el movimiento católico estuvo hondamente caracterizado por los enfrentamientos partidistas que suscitaron la amplia participación de los periódicos católicos y que los llevaron a convertirse en actores de peso para atizar o contener la conflictividad.

Empecemos por aquellas publicaciones que advierten el valor de los periódicos como medios de expresión imprescindible dentro del devenir histórico de España, para pasar enseguida a dilucidar la importancia que fue tomando la formación del periodista católico en este proceso de defensa y difusión del catolicismo.

En primera instancia tenemos el estudio de Solange Hibbs-Lissorgues,²⁸ quien evidencia cómo las dos corrientes católicas españolas, carlistas e integristas, se enfrentaron por defender sus proyectos políticos esclareciendo el porqué la prensa fue un instrumento de movilización.²⁹ Por otro lado, resulta interesante descubrir la existencia de tensiones entre los laicos y las autoridades eclesiásticas. Este asunto de que los católicos no actuaban tan libremente se manifestó cuando un laico de apellido Pidal quiso organizar una asociación de carácter netamente político, la Unión Católica, agrupación no aprobada y aceptada por el episcopado, constituyéndose en “un claro rechazo de la libertad que

²⁸ Solange Hibbs-Lissorgues. “La prensa católica catalana de 1868 a 1900” en *Anales de Literatura Española*, no. 10, 1994.

²⁹ No sólo la prensa, señala la autora, fue el medio de difusión de las ideas integristas contra los católicos liberales, sino también las romerías y las peregrinaciones. Estas fueron medios de propaganda con una alta dimensión política, que mostraban el gran poder de convocatoria de las “masas católicas”. Hibbs-Lissorgues. “La prensa católica...”, p. 158.

tomaban los seculares católicos para organizar la política católica fuera de la Iglesia”.³⁰ Esto me lleva a preguntar para el caso mexicano, ¿qué tanta presión ejercieron los prelados sobre los laicos? Es un cuestionamiento que pretendemos contestar poco más adelante y que debemos tener presente en el estudio de los proyectos de los seculares.

Reforzando estas ideas, el estudio exhibe claramente esta división existente entre los católicos, de la preocupación por un cisma dentro del movimiento católico y por las atribuciones que algunos laicos se tomaron en ciertas cuestiones. Esto se reflejó cuando algunos de éstos proclamaron que el pensamiento y la acción debían ser dirigidos por ellos, ignorando las direcciones planteadas por el episcopado.

Finalmente, este análisis muestra que la prensa confesional española a finales del siglo XIX fue el reflejo de distintos grupos de católicos, es decir, un “instrumento de poder religioso y político utilizado por carlista e integristas, que se benefició de la movilización y colaboración del clero que en Cataluña, se adhería en su gran mayoría al integrismo”.³¹

Por otro lado, tenemos el texto de Lorena Romero Domínguez,³² quien destaca un tema distinto al anterior, pero que no deja de ser igual de importante porque indica las críticas y proyectos existentes al interior del periodismo católico de finales del siglo XIX y que en México también son necesarios rescatar.

Ella aborda el asunto de la profesionalización del periodismo católico, tema que empezó a ser ponderado por los dirigentes eclesiásticos, así como por los laicos a partir de la Restauración española. Igualmente reflexiona en torno a esta falta de modernización de

³⁰ Hibbs-Lissorgues. “La prensa católica...”, p. 150.

³¹ Hibbs-Lissorgues. “La prensa católica...”, p. 170.

³² Lorena Romero Domínguez. “La profesionalización del periodismo católico decimonónico finisecular a través del caso de *El Correo de Andalucía*” en *El Argonauta español*, no. 4, 2007. <http://argonauta.imageson.org/document87.html>, (Consultado 5 noviembre 2009)

la prensa católica, la cual llevó a muchos de sus periódicos a ser simplemente boletines eclesiásticos y no una “verdadera publicación periodística”.

Ahora bien, resulta importante observar cómo la autora expone la concepción del papel de la prensa y cuál debía ser su misión en este proceso que ella llama de “reclericalización”,³³ que yo me inclinaría a llamar como de “reorganización católica” tanto eclesial como laica, donde el primero tiene que ver con la labor del clero y el segundo con la participación activa de los seglares. En este desarrollo, apunta, se pudo cuestionar sobre la validez de medios tradicionales de control social y voltear a nuevas formas capaces de hacer frente a la inmoralidad y la indiferencia religiosa, elemento en el que coinciden la mayoría de los países donde el movimiento católico se desarrolló.

La autora continúa señalando que el perfeccionamiento de la prensa católica en España se vio impulsado con la creación, a partir de 1900, de la Asociación de la Buena Prensa y, posteriormente, con las diversas Asambleas de la Buena Prensa. Esta institucionalización del periodismo católico fue producto del trabajo de sus organizadores y promotores quienes pusieron en marcha un

tipo de apología católico-nacional que impregnara la mentalidad de los lectores que sentían algún apego por la tradición, la Asamblea Nacional de la Buena Prensa tendría dos objetivos fundamentales: ir contra la mala prensa; y, apoyar la prensa y a los periodistas católicos.³⁴

La autora señala otros aspectos de la prensa católica que, probablemente, poco han sido atendidos por la historiografía: el de la publicidad y el financiamiento, así como el de su modernización; el de ponerse a la altura de otras publicaciones, las cuales se inclinaban hacia lo que se requería en ese momento, es decir, satisfacer la sed de información por

³³ La autora define como “reclericalización” al proceso de recuperación de poder por parte de la Iglesia católica durante la transición del siglo XIX al XX en el que le permitió recobrar su influjo, llamado también “renacimiento católico”, el que necesitó de la prensa para que los preceptos de la institución se hicieran llegar y fueran apropiados, por amplias capas de la población a las cuales los sermones ya no influenciaban.

³⁴ Romero Domínguez. “La profesionalización del periodismo...”, (s.p.)

parte del lector, y la falta de esto, la hizo ser lenta y a veces retrograda; inclusive, provocó que los anunciantes no la apoyaran y por tanto, significará que las fuentes de financiamiento desaparecieran. Esta falta de modernización de la prensa católicos orilló a muchos de sus promotores a plantear una serie de medidas para solucionarlo, proyectos que, nuevamente se quedarían en el tintero. Sería hasta 1910 cuando iniciara una nueva etapa de la prensa religiosa, la cual “experimentaba una apertura mayoritaria a la hora de difundir el mensaje de la Iglesia y proyectar el discurso católico a la esfera de lo público, objetivo último al que debía tender independientemente de su mayor o menor sensibilidad a los planteamientos noticieros y comerciales”.³⁵

Otro texto complementario al tema anterior es el de Andrés A. González,³⁶ quien a partir de un punto de vista periodístico, realiza un estudio histórico sobre la profesionalización del periodista católico, asunto ya tratado por la autora a la que hicimos referencia anteriormente. Este tema de la profesionalización fue ampliamente discutido entre los laicos españoles en las primeras décadas del siglo XX. Estos debates fueron planteados a partir de la preocupación de la Iglesia española por los nuevos caminos que empezaba a tener la prensa en general, donde la obtención de más ganancias fue un nuevo elemento que entró en juego. Para hacer frente y solucionar estos hechos, la institución eclesíástica formuló la reunión de la prensa confesional en asambleas llamadas de la Buena Prensa o Prensa Católica, en donde se discutió cuál debía ser la posición que la Iglesia y la prensa debían asumir ante ese proceso de cambio.³⁷ Su establecimiento también respondía a un análisis suscitado al interior del movimiento católico, reflexión que llevó a apuntar que

³⁵ Romero Domínguez. “La profesionalización del periodismo...”, (s.p.)

³⁶ Andrés Alberto González Segura. “La condición del periodista católico en las asambleas de la Buena Prensa. (1904-1924)” en *El Argonauta Español*, no. 4, 2007, [Versión electrónica, <http://argonauta.imageson.org/document88.html>. Consultado 4 noviembre 2009]

³⁷ González. “La condición del periodista...”, [s.p.] [Versión electrónica, <http://argonauta.imageson.org/document88.html>. Consultado 4 noviembre 2009]

la prensa católica se estaba quedando atrás porque no ofrecía algún atractivo, era aburrida y sus artículos fueron considerados como sermones debido a un contenido altamente doctrinal, que lo llevaba a carecer de “presencia informativa”.

Estas Asambleas significaron el inicio de la institucionalización, ya que también insistieron en la necesidad de seguir y ejecutar las directrices establecidas por el Papa. Por tanto, la organización de la prensa fue parte de este movimiento católico cuyo objetivo fue la defensa y presencia de los católicos en la sociedad liberal. En este contexto, el autor pretende dilucidar la concepción y condición de periodista católico, su misión, pero incluso sus derechos socio laborales que configurarían su profesionalización en un proceso donde aparecían nuevos modos de “comunicación social”. Estas discusiones sobre la profesionalización finalizaron con la necesidad de crear escuelas de periodismo como así lo estuvieron desarrollando los norteamericanos. Así pues, se concluyó sobre la conveniencia de crear asociaciones de periodistas católicos con el propósito de que fueran medios capaces de auxiliar y proteger a sus integrantes.³⁸ Por supuesto, en este debate participaron arduamente los periódicos y, lógicamente, algunos de sus directores.

Su trabajo historiográfico parte de la narración del establecimiento de las asambleas de la Buena Prensa, especie de Congresos Católico de la Prensa, de los que, en el caso mexicano se efectuó uno hasta 1909. En dichas asambleas, celebradas en distintos años, se fijó la necesidad de la formación de los periodistas católicos en espacios de educación especiales para ello. Mientras se ejecutaba este proyecto, se propusieron medidas preventivas que quedaron en el papel, ya que para los años veinte del siglo XX

³⁸ Se insistió en la protección al periodista católico, ya que su profesión no era económicamente atractiva, ya que ganaba sueldos bajos, no había recompensas por largas horas de trabajo. Sin embargo, a pesar de todas estas propuestas para solucionar dichos problemas, tan sólo se quedaron en ello, ya que en los años subsiguientes no se hizo nada al respecto

ninguna de esas medidas se habían aplicado, mostrando que las Asambleas poco habían servido en lo práctico, a pesar de las iniciativas teóricas.

En este largo proceso de lograr la profesionalización, la creación de la Escuela de Periodismo de *El Debate* en 1926 fue el corolario de estos esfuerzos por afirmar la importancia de los periódicos y los escritores confesionales dentro del movimiento católico y en donde no bastaba sólo contrarrestar la acción de la “mala prensa” como el mismo Papa y los laicos la llamaron, sino enaltecer y fomentar a la católica mediante iniciativas positivas.³⁹

Además, el autor planteó esta idea del fortalecimiento de los lazos de unión entre los periodistas católicos, por lo que se señaló la creación de una Asociación de escritores y periodistas, entre cuyos objetivos estuvo el de cambiar las condiciones de trabajo de sus miembros debido a que estaban sometidos, incluso a la explotación. Estos señalamientos hacían referencia a que ellos también tenían derechos laborales, no sólo los obreros, por lo que a partir de ello, podemos ampliar el concepto de “cuestión social”, es decir de concebirlo como aquello que va más allá de la resolución del problema proletario privilegiado por el Papa León XIII. Al igual que otras propuestas, esta idea de asociación corrió la misma suerte, ya que, señala el autor, “no se hallan en la España de las dos primeras décadas del siglo XX asociaciones de este tipo que lograran consolidarse”.

Sin embargo, sobresale un asunto interesante para nuestro estudio. En muchas ocasiones los periodistas confesionales redactaban sus artículos con un tono moralista porque así lo quería la Iglesia, lo cual mostraba que una de las prioridades en el trabajo

³⁹González. “La condición del periodista...”, [s.p.] en <http://argonauta.imageson.org/document88.html>. Su propulsor, Ángel Herrera Oria, editor y periodista católico, director de *El Debate*, había expresado en dichas asambleas la necesidad de fundar escuelas de periodismo debido al buen funcionamiento y vitalidad que estos estudios estaban teniendo en muchos países, especialmente en Estados Unidos, Alemania y Rusia.

diario del escritor católico debía ser el de extender los preceptos de la institución.⁴⁰ Por supuesto, ello significaba la sumisión de tales individuos al Prelado diocesano y al Papa, así como el de la defensa férrea de la religión. Estos dos elementos, expresa el autor, “constituía la norma común que fundamentaba la actuación de los católicos que pretendieran presentarse como candidatos a las elecciones”.

Así, a través de las propuestas de dichas Asambleas, el autor buscó localizar aquellos aspectos que indicaran o señalaran la mejora de la condición del “publicista católico”, destacando dos temas esenciales: formar profesionales del periodismo católico y por otro, la dignificación de su clase. Este estudio es un ejemplo de lo que hace falta por hacer en la historiografía mexicana sobre la prensa católica, ya que en el caso del Congreso Católico de periodistas de 1909 poco o nada se ha hecho para trabajarlo, quedándose sólo en la mención de que fue el primero que se realizó en México. Es necesario adentrarnos a sus discusiones para rescatar aquellos temas que pudieron debatirse ampliamente y que preocupaban a los periodistas católicos mexicanos.

En el caso latinoamericano, encontramos pocos trabajos que, por un lado, develan y ponen sobre la mesa aspectos de la importancia de la prensa católica, y por otro, que la hayan considerado como un objeto de estudio al que hay que poner atención. Por ejemplo, Lucía Lionetti, a partir del interés que tiene por analizar la educación en el siglo XIX, expone que los impresos fueron medios de confrontación y discusión utilizados por las facciones políticas, por lo que recurre a la prensa como fuente para rastrear aquellas voces que se expresaron y opinaron sobre ese tema. No obstante, señala acertadamente, que la prensa

⁴⁰González. “La condición del periodista...”, [s.p.] en <http://argonauta.imageson.org/document88.html>, Consultado el 5 octubre 2009)

fue el canal por el cual, católicos y liberales defendieron su causa y proyectos, en este caso educativo, así como el espacio por el cual se debía señalar al rival.⁴¹

Por otro lado, algunos estudios sólo la mencionan como uno de los medios utilizados por los católicos para hacer frente a los proyectos de los liberales. Estos casos latinoamericanos, entre ellos los mexicanos, resultan variables en el estudio de la prensa católica. Veamos el caso de Chile con el texto de Patricio Bernedo.⁴² Su objetivo es dilucidar, de forma general, el imaginario de cómo debía configurarse la sociedad chilena: por un lado, estuvo esta visión que defendió una sociedad basada en los principios del catolicismo, y por otro, estuvieron aquellos partidarios de una sociedad liberal y secularizada. Por tanto, es a través del estudio de la prensa por la cual encuentra aquellas controversias en torno a la vigencia de los principios católicos en la sociedad o por el establecimiento y aceptación de un proceso de secularización que alcanzaría su algidez con la aprobación de las “leyes laicas”.

Destaca el papel desempeñado por la prensa católica en este proceso de secularización, subrayando la presencia de *La Revista Católica* aparecida en 1843, órgano de la Iglesia chilena, que como muchas publicaciones de este tipo, surgieron para hacer frente al indiferentismo religioso, que encontró en la prensa un amplio espacio de expresión. Señala que, esta publicación le permitió no desaparecer de la escena pública y opinar sobre aquello que le preocupaba, especialmente el ataque a los valores religiosos constituyentes del Estado chileno y sus instituciones.⁴³

⁴¹ Lucía Lionetti. “La educación pública: escenario de conflictos y acuerdos entre católicos y liberales en la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX” en *Anuario de Estudios Americanos*, 63, 1, enero-junio, 77-106, Sevilla (España), 2006.

⁴² Patricio Bernedo. “Prensa e Iglesia en el Chile del siglo XIX. Usando las armas del adversario” en *Cuadernos de información*, no. 19, 2006 [Versión electrónica, <http://cuadernos.uc.cl/uc/index.php/CDI>]

⁴³ Bernedo. “Prensa e Iglesia...”, p. 103.

En esta propaganda a favor de los “valores católicos”, las autoridades eclesiásticas llamaron a los feligreses a no leer los “malos periódicos” y a indicarle a los padres de familia el impedirle a sus hijos su lectura, ya que éstos eran los más propensos a las inmoralidades e ideas erróneas difundidas en los impresos. A pesar de estos llamados, la prensa liberal parecía no disminuir, pero incluso, parecía aumentar, situación que obligó a la Iglesia a enfrentar los ataques con una nueva “estrategia periodística”.

Ésta se basó en sustituir a *La Revista Católica* por *El Estandarte Católico* aparecido en 1874. La nueva publicación debía tener por misión alentar la lucha política contra los gobiernos liberales del último tercio del XIX, oponiéndose vehementemente, incluso agresivamente, a la implantación de sus leyes secularizadoras.⁴⁴ Sin embargo, este tono radical de oposición cambiaría años después con el estallido de la guerra en Chile en 1891, ya que para estos años, el papel de la Iglesia sería el de intermediario, obligada a hacer llamados de paz y de conciliación a través de su portavoz, olvidándose del ataque al enemigo para desembocar en 1893 en la restauración de *La Revista Católica*, que significó retomar la misión de promover y defender los intereses de la religión.

El estudio de *La Revista Católica* y su misión contra el proceso secularizador también tiene otra perspectiva y es la propuesta por Ana María Stiven⁴⁵ Ella destaca el papel de las mujeres en esta lucha contra los enemigos del catolicismo. A ellas se les permitió e integró a esta batalla a través de una participación activa en aras de la defensa de los valores católicos, elementos importantes para el orden social. En este sentido, la Iglesia Católica chilena, con una mentalidad bastante liberal, concibió a las féminas como

⁴⁴ Bernedo. “Prensa e Iglesia...”, p. 106. La creación de *El Estandarte Católico* respondió, señala el autor, a que la Iglesia se percató que las publicaciones estaban cambiando a los nuevos requerimientos que la época imponía a los medios de comunicación, como el tiempo, un mayor consumo y la rapidez de la información.

⁴⁵ Ana María Stiven. “Ser y deber femenino: La Revista Católica, 1843-1874”, en Paula Alonso (Comp.) *Construcciones impresas: panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina 1820-1920*. Buenos Aires, Argentina: FCE Argentina, 2004.

elementos indispensables capaces de combatir dicho proceso de secularización. Ellas representaron, políticamente, un mecanismo para seguir influyendo en la sociedad y poder mantener su autonomía frente al Estado, es decir, de ellas dependió y en ellas recayó el futuro de la patria, por lo que no miró con malos ojos la participación femenina, incluso en política. Por tanto, el “lugar de poder” que a partir de entonces debía ocupar la Iglesia dentro del imaginario público y privado se debería a la labor por la defensa de la fe que las mujeres que se manifestó en *La Revista Católica*.⁴⁶

Por otro lado, tenemos el trabajo de Miranda Lida,⁴⁷ cuya propuesta historiográfica es rebatir un poco esta idea que domina a los estudios históricos de Argentina, y que ella llama de “romanización”, es decir, el de atribuir al Pontificado un papel privilegiado en la construcción de la Iglesia rioplatense. Ella señalará, al contrario de otros estudios, la acción de aquellos elementos participantes en esta reorganización; esos componentes fueron la propia sociedad, la prensa católica y, paradójicamente, el Estado.

Debo señalar que en la historiografía mexicana este aspecto de la romanización como artífice de la reconstrucción de la Iglesia ni siquiera se menciona o se toma en cuenta, por lo que creo necesario poner atención a este asunto que se puede encontrar o localizar en la prensa, ya sea en este importante papel que desempeña ésta, así como las diversas circulares episcopales que aceptan las órdenes y sugerencias del Papa, y así lo hacen saber a los fieles a quienes llama a obedecer sus mandatos.

Lida advierte que la sociedad, debe entenderse como la organización de los fieles, ya fuera en asociaciones o grupos vecinales en cada pueblo, agrupadas con el objetivo de construir un templo para el barrio, pueblo o localidad, e incluso, para contribuir a la

⁴⁶ Steven. “Ser y deber femenino...”, p. 257-259.

⁴⁷ Miranda Lida. “Prensa católica y sociedad en la construcción de la Iglesia argentina en la segunda mitad del siglo XIX” en *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, vol. 63, no. 1, 2006. 51-75. [Versión electrónica, <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos>]

ejecución de las diversas funciones religiosas; ella fue clave en esta reorganización de la Iglesia en las provincias.⁴⁸ En efecto, estas prácticas posibilitaron la mayor participación de los laicos no sólo en la edificación o mejoramiento de las parroquias, sino facilitó su participación en nuevos campos de acción, como en la organización de la liturgia religiosa, pero también, lograron cierto poder sobre el arzobispo al que muchas veces presiono para que nombrara al párroco que querían dirigiera el templo o incluso para destituir a un clérigo cuando éste no les agradaba.⁴⁹

El tercer elemento que contribuyó a la reconstrucción de la Iglesia argentina, fue la prensa. Ésta es concebida por la autora, como una de las “manifestaciones más claras de la estrecha relación existente entre los vecinos y la Iglesia”, relación que le interesa analizar, porque ello permitirá abordarla de forma distinta a como se le ha estudiado, es decir, propone dejar de examinarla como el “arma de combate contra el liberalismo”, sino enfatizando su papel como enlace real entre la gente común y los interlocutores de esa prensa. Aquí, la prensa no es utilizada para atacar férreamente al enemigo, sino con el fin de reconocer la contribución y labor de los laicos en los trabajos locales religiosos, por ser un medio a través del cual se solicita la ayuda y trabajo en equipo de los católicos para sacar adelante los proyectos de la localidad. Por tanto, “la prensa podía, más aún, estimular a los vecinos a participar activamente en la vida de la institución eclesiástica”.⁵⁰

Este asunto de la conexión que representó la prensa entre los fieles y las instituciones, los periódicos católicos fueron utilizados para apelar ante la Municipalidad sobre la necesidad de su intervención y toma de medidas para remediar la situación física de un templo que estaba deteriorado. Esto mostraba que, muchas de las publicaciones

⁴⁸ Lida. “Prensa católica...”, p. 63-74.

⁴⁹ Lida. “Prensa católica...”, p. 73-74.

⁵⁰ Lida. “Prensa católica...”, p. 27.

católicas fueron manejadas por los laicos y pocas fueron voceras de la autoridad eclesiástica: “ninguno de los periódicos católicos del período se halla bajo la directa dependencia del titular de la sede eclesiástica porteña, sino que la más de las veces los periódicos se hallaban administrados por laicos”. Antes bien, ello no significó la nula participación o influencia de los prelados sobre los periódicos católicos de las provincias, sino su presencia se hizo sentir con las circulares arzobispaes dirigidas al clero local y a los feligreses que muchas veces eran publicados en ellos. Pero incluso, la prensa posibilitó el cuestionamiento de la autoridad del arzobispo, refutando algunos estudios que señalan lo contrario, es decir, que la prensa estuvo cien por ciento supeditada a los mandatos de las autoridades eclesiásticas, es decir, “la prensa católica tenía pues autonomía con respecto a la cabeza de la Iglesia porteña”.⁵¹ Esto reafirma e impulsa esta idea de averiguar las posibles tensiones entre los laicos y los prelados mexicanos, de mostrar otra faceta del periodismo y prensa católica mexicana que, no apunten un proceso lineal, sino complejo y lleno de altibajos y cuestionamientos.

El periodismo católico en la historiografía mexicana

Pocos son los estudios en torno a este tema en la historiografía mexicana y ellos han destacado las diversas fases de la prensa católica en México en el siglo XIX. Coinciden en la identificación de una innegable posición frente a la religión católica y la Iglesia, es decir, su defensa y difusión; en cambio, no han puesto sobre la mesa, la existencia de matices y claroscuros que deben ser distinguidos siempre en posteriores investigaciones. No obstante, a partir de estos trabajos, podemos señalar que el movimiento periodístico católico mexicano fue heterogéneo no monolítico y caracterizado por intereses

⁵¹ Lida. “Prensa católica...”, p. 30.

particulares, locales y regionales que no deben pasar desapercibidos en las investigaciones sobre la Iglesia y los católicos.

Debemos señalar la inexistencia de un trabajo global dedicado exclusivamente a la prensa católica mexicana, destacándose tan sólo algunos artículos al respecto. Asimismo, son contados los trabajos que estudian a las publicaciones religiosas de la primera mitad del XIX y se debe, probablemente, a que han privilegiado el período llamado como República Restaurada, ya que en él, apuntan algunos estudiosos de la prensa en general, se dio un giro a este tipo de publicaciones, figurando entre sus columnas, problemas y temas no abordados anteriormente y que indican la “modernidad” que había en su desarrollo. Por ejemplo, a partir de esta etapa, entran en juego factores como la injerencia del Papado, la participación activa de los laicos en estos procesos, la intención de convertirse en una extensión de la Iglesia católica e iniciar una fase en la cual era necesario crear y utilizar nuevas estrategias para hacer frente a las propuestas de los liberales. Por ello, fue menester “perfeccionar a la prensa confesional”, ya que ella también tenía una misión que cumplir: “fue sin duda uno de los hilos más gruesos de la red del poder social de la Iglesia. La prensa católica de fines del siglo XIX representaba el instrumento de su propaganda; era también la visión de un grupo y no tanto la opinión de los católicos”.⁵²

Al respecto, en las últimas décadas del siglo XIX, la prensa católica, indicaba *El Tiempo*, había proliferado gracias al amparo de la libertad de imprenta aunado al apoyo de las autoridades eclesíásticas, pero sobre todo, por la iniciativa y compromiso personal de muchos católicos laicos que se habían convertido en periodistas, en luchadores

⁵² Alicia Villanada. “Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante, 1870-1900” en Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian Connaughton. (coord.) *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*. México: UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 1995. p. 326.

incansables, lo cual incidía e impulsaba a otros a adherirse a este movimiento y así lo hacían notar:

Hemos preparado el terreno para que a él [periodismo] vengan otros campeones de talento y brío, hemos estimulado a la sociedad para que apoye y sostenga a nuevos defensores de sus fueros y de sus creencias y ya lo vemos: el periodismo católico crece y crece cada día: sus trabajos son fecundos y bien aceptados.⁵³

La mayoría de los especialistas, en sus respectivos trabajos, identifican los mismos temas tratados en dicha prensa a finales del siglo XIX; salvo Erika Pani ninguno se aproxima, aunque sea brevemente, a las características de una primera prensa católica desarrollada entre 1830 y 1857. Dicha historiadora plantea que durante estos años, algunos de los contenidos en torno a los cuales giraba el discurso de estos impresos, fueron de carácter netamente religioso, porque informaron sobre las funciones religiosas, el santoral y las obligaciones religiosas, evitando meterse en la política del momento. Se mostraron preocupados por la indiferencia religiosa, por la presencia de nuevas formas de pensar capaces de ganarle terreno a la religión y se constituyeran en la fuente de la cual brotará el extravío social al que tanto temían. Para evitarlo, propusieron como remedio extender y reforzar la influencia de la religión a través de la propagación de las virtudes cristianas.⁵⁴

⁵³ "Incremento de la prensa católica", *El Tiempo*, 6 abril 1889, p. 2. Sobre este asunto, hay que resaltar la existencia de algunos periódicos, cuya vida son ejemplo de la lucha de sus redactores y colaboradores por mantenerlos en pie, hecho que mostraba su interés por seguir participando en la escena pública a través de debates, controversias y preocupaciones políticas, sociales y económicas. En particular, resalta en la ciudad de México, *La Voz de México* (1870-1908), *El Tiempo* (1883-1912), así como algunos otros de los estados, como *La Época* de Orizaba (1870-1896), *La Linterna de Diógenes*, en Guadalajara (1877-1905), *El Pueblo Católico*, en León (1883-1914) y *El Estandarte* de San Luis Potosí (1891-1914), véase Celia del Palacio. "Las instituciones del catolicismo social en México. La prensa", <http://www.alaic.net/ALAIC%202002/paginas/index.htm>.

Una nueva versión de este trabajo es presentado en Manuel Ceballos (coord.). *Catolicismo social en México. Las instituciones. Tomo II*. México: IMDOSOC, Academia de Investigación Humanística, A.C., 2005.

⁵⁴ Erika Pani. "Para difundir las doctrinas ortodoxas y vindicarlas de los errores dominantes': los periódicos católicos y conservadores en el siglo XIX" en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman. *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. México: UNAM, IIB, 2005. p. 120-123.

Una característica de esta prensa hasta finales del siglo XIX fue su combate férreo contra el liberalismo y contra todo lo que tuviera que ver con él, como fue el caso de la Constitución de 1857, las leyes de Reforma y el positivismo, la tolerancia de cultos, el laicismo educativo, la masonería, entre otros.⁵⁵ A éstos se adherirían las censuras a la administración porfiriana, la mecanización y los problemas sociales no resueltos como la miseria y la criminalidad,⁵⁶ las críticas al socialismo y al protestantismo, así como un arduo trabajo para la propagación del catolicismo social.

Sobre estos temas, sobresale la acusación que siempre se le hace al liberalismo de propiciar la anarquía y el desorden social, señalando que sus preceptos no habían funcionado. Le criticaron su constante alusión y defensa a algunos de sus principios como la de la soberanía popular y la participación de lo que ellos llamaron el “pueblo”.⁵⁷ Planteaban que, la gente común y corriente no estaba capacitada para diseñar la dirección que debía tomar el país, por lo que este debate en torno a la democracia y la representación política estuvo presente en las páginas de *La Voz de México* y *El Tiempo*⁵⁸ como así lo desarrolla Pani en su trabajo. Para estos católicos, la democracia era importante pero siempre y cuando fuera jerarquizada y moralizante para pasar posteriormente a ser católica, porque así lo era la mayoría de la población. También es necesario destacar y mostrar que este catolicismo tradicional tuvo diferencias, conflictos internos, coyunturas que trasladado a la prensa lo hicieron ser un movimiento católico-

⁵⁵ Todas estas características son identificadas por todos los estudiosos que se abocan al análisis de esta prensa y que los ayuda a periodizar su estudio. Sin embargo, no abordan con detenimiento qué es lo que opinaban al respecto sobre cada uno de estos temas, lo cual nos indica la necesidad de analizarlos.

⁵⁶ Pani. “Para difundir...”, p. 129.

⁵⁷ Pani “Para difundir...”, p. 123 y Villanada. “Periodismo confesional...”, p. 331-341.

⁵⁸ Erika Pani. “Democracia y representación política. la visión de dos periódicos católicos de fin de siglo, 1880-1910” en Claudia Agostini y Elisa Speckman. *Modernidad, tradición y alteridad: la ciudad de México en el cambio de siglo XIX y XX*. México: UNAM, IIH, 2001.

periodístico muy heterogéneo y no tan unido como muchos supondría y que pretendo dilucidar más adelante.

Ambos periódicos coincidieron en su postura sobre la soberanía popular, la cual debía basarse en la supeditación de las actividades humanas a una ley natural de origen divino, el cual se constituyera en el eje de la organización social en donde la jerarquía debía prevalecer.⁵⁹ No creyeron en la soberanía popular porque ello implicaba desatar el desorden social, aunado a tres cuestiones. En primer lugar, era concebido como algo herético e irracional; la soberanía residía en Dios, y por último, el llamado “pueblo” estaba integrado por gente ignorante incapaz de decidir en cuanto a la forma de gobierno.

Por ello, los católicos, a través de estos dos impresos, manifestaron un ideal de sociedad y sugirieron que “el verdadero pueblo” debía constituirse en la base del gobierno y debía componerse “de aquellos que contribuían ‘con su inteligencia y su labor al afinamiento de la cultura social a los que eran el soporte de la civilización’”.⁶⁰ En otras palabras, se referían a la gente honrada y laboriosa, a los individuos con un modo honesto de vivir. Este era el “verdadero ciudadano” que se comportaba de igual forma dentro de la familia, el trabajo y la sociedad. A partir de esto, formularon dos sistemas para “controlar y domesticar” el sufragio popular: el voto censatario o el voto plural⁶¹ basado en la participación de las “élites naturales” quienes eran las adecuadas, las preparadas y las capaces de decidir los designios del país. Esta “visión elitista y jerárquica” del gobierno representativo sería lo que compartirían estos diarios, lo cual mostraba que las

⁵⁹ Estas mismas ideas ya se venían expresando desde décadas atrás por medio de los mismos mecanismos, es decir, la prensa. Se manifestaba que aludir al pueblo sólo había servidos para atizar los conflictos y provocar el desquiciamiento a partir de la satisfacción de intereses de unos cuantos. Pani. “Para difundir...”, p. 123-125.

⁶⁰ Pani. “Democracia...”, p. 149, 151.

⁶¹ El voto censatario o plural significaba el voto indirecto que dejaba fuera a las mayorías y sus “bajas pasiones” que nublaban la razón. Pani. “Democracia...”, p. 149.

publicaciones católicas constituyeron un “instrumento para difundir ideas y dirimir controversias”.⁶²

Asimismo, el asunto del catolicismo social impulsado por el Papa León XIII llevó, señala Celia del Palacio, a que proliferaran muchas publicaciones cuyo tema central fue la señalización de los logros o proyectos que buscaron proteger a los grupos sociales más vulnerables, como los obreros, e incluso, los indígenas. Al respecto, ya desde la década de los ochentas del siglo XIX, los católicos a través de los medios impresos hablaban de la embriaguez, de la desigualdad social, del auxilio de las clases trabajadoras, del pauperismo, entre otras, asuntos que fueron retomados con mayor fuerza a principios del siglo y en donde abogaron por el no enfrentamiento entre ricos y pobres, y propusieron que ellos fueran atendidos a la manera de la caridad cristiana tradicional.⁶³

Como señalamos, el movimiento del catolicismo social dio un nuevo impulso a la prensa católica para que tomara un nuevo rostro y se constituyera en un elemento importante para la nueva lucha. A partir de esto, la participación de la Iglesia dentro del movimiento periodístico fue mayor y se efectuó, por ejemplo, a partir de la publicación de algunas cartas pastorales en las que se aludía a combatir las “malas lecturas” y apoyar a la “buena prensa”, así como la publicación de los boletines oficiales de la Iglesia como así lo señala Celia del Palacio.⁶⁴

En esta nueva lucha, el Primer Congreso Católico de 1903, entre algunas de sus propuestas, estipuló que los periódicos católicos se constituyeran en un arma de gran

⁶² Ma. Teresa Camarillo. “Publicaciones periódicas religiosas del último tercio del siglo XIX” en Clark de Lara, *La república de las letras...*, p. 247

⁶³ Villanada, “Periodismo confesional...”, p. 342-343.

⁶⁴ Del Palacio. “Las instituciones...”, p. 10. La autora rescata algunas pastorales, como la del obispo de Querétaro de 1890, que llamaba a resistir a las lecturas impías a través de la prensa. La del obispo de Puebla de 1895 y la de dos años después emitidos por Pedro Loza de Guadalajara y el Obispo de Saltillo, Santiago de la Garza Zambrano contra las publicaciones anticatólicas.

importancia. Al respecto, del Palacio apunta que esto último condujo a la prensa a pasar de la “inacción” que caracterizó a la prensa católica de fines del XIX a ser más dinámica en todos los sentidos. No obstante, considero que las publicaciones de los últimos años decimonónicos no tuvieron un cariz inactivo, sino que sí participaron activamente y que no estuvieron quietos, ni tampoco tuvieron un carácter testimonial.

A partir de 1909 inicia una nueva etapa de reformulación periodística y en la cual entran en juego nuevos temas, nuevos escritores católicos, haciendo uso de “nuevas técnicas” para atraer a mucho más público. Por lo tanto, se paso de los ataques contra el enemigo público, el liberalismo, a una crítica de los sucesos sociopolíticos del momento, incluso, llegando a ser verdaderos críticos al régimen de Díaz. La prensa adquirió un lugar primordial en la lucha del catolicismo a partir del Congreso Católico de 1903; se empezó a reflexionar en torno a temas fundamentales que obligarían a cambiar ritmos de trabajo, así como la incursión de nueva tecnología utilizada en las publicaciones.⁶⁵

De esta manera, muchas fueron las publicaciones de corte católico que aparecieron a lo largo del siglo XIX, pero un mayor impulso de ellas se presentó en el último tercio de dicha centuria. A pesar de que muchos tuvieron una vida muy corta, fueron parte integrante y “sustento del proyecto de reconstrucción [de la Iglesia] que, con diferentes matices, los católicos fueron estableciendo –también en el periodismo– desde la restauración de la República, y que culminó en 1909 con la institucionalización de la Prensa Católica Nacional”.⁶⁶

Finalmente, estos estudios parecen señalarnos que la prensa católica mexicana se desarrolló muy linealmente, sin contratiempos y cuyos impresos parecieran desarrollarse

⁶⁵ Del Palacio. “La prensa católica en México”, p. 169

⁶⁶ Manuel Ceballos. *El catolicismo social. Un tercero en discordia: Rerum Novarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1914)*. México: Colmex, 1991, p. 349.

en la misma sintonía. A pesar de que algunos tan sólo hacen mención de la existencia de divisiones que hay que distinguir, tan sólo se queda como un planteamiento en el tintero, que creemos debe problematizarse y mostrarse con el objetivo de mirar con nuevos ojos el movimiento católico de finales del siglo XIX.

Empero las faltas que pudieran tener o no estas investigaciones sobre la prensa católica para nosotros resultan importantes porque nos permiten abrir más puertas de interpretación sobre este espacio de negociación, defensa o ataque, que poco a poco empieza a considerarse, no ya como fuente histórica, sino como objeto de estudio que nos posibilite el descubrimiento y entendimiento de un proceso de reorganización verdaderamente complejo, con intereses, ideas y proyectos variados que deben develarse.

León XIII: el líder de los católicos alza la voz.

Entre los temas anteriores, observamos cómo la reorganización católica en los distintos países fue un movimiento dirigido por el Vaticano, lo que llevó al Papa a un proceso de “romanización” que, en muchos casos, logró determinar los diversos proyectos confesionales, fueran laicos o eclesiales. Este asunto poco o nada se menciona y me parece necesario rescatarlo, especialmente en este campo de la prensa, ya que fue en este espacio en el cual nuestro personaje de estudio fue en el que se desarrolló ampliamente impulsado por los llamados de León XIII a la participación por todos los medios posibles.

Ahora bien, ¿qué debe entenderse por romanización? Cecilia Adriana Bautista propone que es una “reforma eclesial del Vaticano que se caracterizó por la paulatina centralización de las iglesias tendientes a fortalecer la autoridad de la jerarquía romana y del papado frente al poder que ejercía el clero local.”⁶⁷ Asimismo, significó una política que

⁶⁷ Cecilia Adriana Bautista. “Hacia la romanización de la Iglesia mexicana a fines del siglo XIX”. *Historia Mexicana*, LV: 1, 2005, p. 100. Este texto resulta interesante, ya que el objetivo de la autora es dilucidar cómo

reconfigurarían las relaciones de las autoridades eclesiásticas americanas locales con la jerarquía romana.

Este proyecto de “romanización” también involucró a la prensa, por lo que a continuación veremos cuál fue el proyecto que sugirió y programó el Papa sobre el papel de los impresos, cuya política fue no sólo seguida por el laico que más adelante estudiaremos, sino que fue un programa que también dirigió todo su proyecto político-religioso.

La lucha contra el liberalismo y la masonería fue frecuentemente rechazada por el Pontificado; tal pensamiento y acción traspasó los límites italianos y llegó no sólo a los países católicos europeos, sino tuvo una amplia aceptación y repercusión en los territorios americanos. Por supuesto, el Papa no dejó de defender los derechos de la Iglesia ni de criticar el sistema liberal y la masonería que continuamente atacaban a la Iglesia y al catolicismo⁶⁸ con el objetivo de laicizar a la sociedad reduciendo las aspiraciones eclesiales a ámbitos más privados y restringidos.

El Papa León XIII, cuando se hizo cargo del Pontificado, formuló el programa que seguiría en su gobierno. A lo largo de éste, el tema principal fue la importancia de la religión, sus beneficios, su virtud y fuerza en un mundo que parecía desmoronarse. Manifestó que “la doctrina católica penetra siempre en la conciencia de cada individuo; ella ayuda a los gobernantes a ser más justos y sentir amor hacia sus súbditos”. Si se quita la

en México se dio esta romanización en un tiempo en el que las relaciones de Iglesia y Estado estaban rotas y parecían convertirse en un obstáculo para esa política pontificia. Para entender esto, explicará dos aspectos del proceso de romanización: la celebración del Primer Concilio Plenario en América Latina en 1899 y en segundo, la visita apostólica de Nicolás Averardi a México de 1896-1899, cuya intervención más directa e influyente fue designar al arzobispo de Guadalajara y crear la diócesis de Aguascalientes. Estos dos eventos, afirma la autora, evidencian la preocupación del vaticano por afianzar su poder en América, pero sobre todo, frente a las autoridades eclesiásticas locales.

⁶⁸ León XIII: Etsi nos. Sobre la situación en Italia, 15 febrero 1882.

religión, entonces desaparecerán todos los beneficios que trae a la sociedad, así lo recalca en 1890.⁶⁹

En la Encíclica *Inscrutabili Dei consilio* de 1878 nunca dejó de exclamar la urgente necesidad de sembrar entre las almas de los fieles las enseñanzas de la fe católica, ya que ello impediría que el error se apoderara del corazón de los católicos, especialmente entre los jóvenes. Este debía ser uno de los objetivos primordiales que debía llevarse a cabo lo más pronto posible, porque el “enemigo de la religión” se esforzaba en enseñar doctrinas que ofuscaban la inteligencia y corrompían las costumbres.⁷⁰

En ese mismo documento, León XIII propuso como objetivo de su magisterio “re-cristianizar” la sociedad de su época, y para ello, se vio en la necesidad de plantear adecuados proyectos diplomáticos capaces de crear relaciones correctas y de respeto con los diferentes gobiernos liberales. Empezó por corregir las relaciones políticas que su predecesor había entablado con los países liberales, por lo que un primer paso para lograrlo, debió ser el de reconocer los resultados políticos de las revoluciones liberales. Sin embargo, también indicó que “la libertad de la Iglesia y su posible influjo dependían no tanto de la política sino, fundamentalmente, de la vitalidad de las asociaciones y obras católicas”.⁷¹

De esta forma, el movimiento católico de finales del siglo XIX se vio impulsado con las ideas de León XIII sobre el papel y medios católicos para solucionar los problemas en los

⁶⁹ León XIII. *Dell'apostolico seggio. Sobre la masonería en Italia*, 15 octubre 1890 en http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_18901015_apostolico-seggio_en.html (Consultado 8 noviembre 2009)

⁷⁰ León XIII. *Inscrutabili Dei consilio*, 21 de abril de 1878. En este sentido, cobraba gran importancia la educación religiosa que sirviera de amparo a la fe y a la integridad de esas costumbres. Por supuesto, señalaba que esa educación dependía de los padres de familia

⁷¹ Juan María Laboa. “León XIII y la vida política europea” en *Anuario de Historia de la Iglesia*. Año/vol. XII, 2003, p. 56. [Versión electrónica, <http://redalyc.uaemex.mx>]. Estas adecuadas relaciones las logro con Alemania, Bélgica y España.

que estaba la Iglesia y las sociedades católicas. El Papa estuvo muy interesado, y así lo proclamó, en que los católicos laicos participaran activamente en la regeneración de la sociedad, no sólo por medio de las acciones de tipo social y religioso sino incluso, sugirió en una de sus *Encíclicas*, que sería una buena idea su participación e influencia en la política, en las instituciones liberales, mostrando con ello un tono conciliador que lo diferenció de su antecesor, idea, cabe decirlo, no muy bien vista y seguida por algunos clérigos y laicos.⁷²

Por supuesto, en muchos discursos, encíclicas y otros documentos pontificios señaló los espacios, las formas y los medios para llevar a cabo la lucha contra el liberalismo, contra la secularización, en pocas palabras contra la “modernidad”.⁷³ Abogaba por que se actuara en el campo educativo, señalando los beneficios producidos por la enseñanza religiosa en un momento en el que había sido desterrada de las aulas de los establecimientos educativos; inclusive, alentó la participación de los laicos a través de las asociaciones, a los obreros con la creación de círculos, y por supuesto, a la publicación de periódicos que se convirtieran en una de las mejores armas para combatir al enemigo.

En este sentido, la *Cum Multa* de 1882 resulta un documento muy revelador porque no sólo hace un llamado a enfrentar al enemigo con las mismas armas, siendo uno de ellos la prensa, sino porque hace notar una serie de problemas que aquejaban al movimiento católico y que, en su opinión, podían debilitarlo en su lucha contra el adversario. En esta *Encíclica*, dirigida a los católicos españoles, llamaba a efectuar una reconciliación entre ellos, ya que durante la Restauración se recrudeció la escisión latente

⁷² Laboa. “León XIII...”, p. 47.

⁷³ Más adelante dilucidaré qué entendemos y qué entendían por “modernidad” los católicos y su dirigente el Papa, lo cual nos ayudará

entre católicos dinásticos y los que militaban en el campo carlista y los del Partido Fusionista o “Partido conservador liberal”.⁷⁴

Mencionemos algunas de estas preocupaciones. Seis son los temas que aborda León XIII en este documento y que lo hace publicar por el “mundo católico”. Sobresale para nuestra investigación, el papel desempeñado por la prensa católica, pero también, dos asuntos más: la unión entre los católicos, así como el llamamiento del Pontífice a la obediencia y respeto a las autoridades religiosas inmediatas, especialmente a los obispos.⁷⁵

Rápidamente señalaremos estas dos últimas cuestiones, antes de pasar al papel de la prensa. En primer lugar, sobresale el asunto de la división entre los católicos, que muchas veces se manifestó en las publicaciones periódicas, aspecto que nos obliga a no generalizar cuando estudiemos a estos grupos, sino a dilucidar sus particularidades; igualmente, nos exige no pensar que el movimiento confesional se desarrolló sin ningún contratiempo o crítica interna, sino pensar y esclarecer las tensiones y posibles discordias que, además, no fueron exclusivas de un país y de todas aquellas sociedades donde los católicos trabajaron para la reorganización de la Iglesia, así como de su nuevo papel en los regímenes liberales.

Respecto a estas diferencias, cabe señalar que posiblemente pudieron surgir por los intereses personales, y por supuesto por sus posturas político-religiosas, las cuales guiaban el actuar de los católicos, no sólo en el periodismo, sino en general como hombres públicos. Muchos de ellos pudieron expresar ideales políticos y por ende críticas a un

⁷⁴ Los carlistas eran los antiliberales españoles durante el tiempo de la Restauración (1874-1931) y que propugnaba el establecimiento de una rama alternativa de la dinastía de los Borbones en el trono español, así como impulsar un regreso al Antiguo Régimen. Por el otro, estuvieron el llamado “Partido católico-liberal” que provenía de lo que primero se denominó “Partido fusionista”, el cual agrupó a los sectores no republicanos del momento los cuales aceptaban la nueva legalidad reflejada en la Constitución de 1876.

⁷⁵ León XIII. *Encíclica Cum Multa. Condiciones de España*, 1882 en www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_08121882_cum-multa_en.html. (Consultado el 10 noviembre 2009.)

régimen con el cual no concordaban, pero también se manifestaron o mostraron su desacuerdo y diferencias en torno a cómo la institución eclesiástica y los grupos católicos le hacían frente a los regímenes liberales y a todos aquellos supuestos “males” traídos por la “modernidad”, como el positivismo, el protestantismo, el socialismo, entre otros.

Ahora bien, es momento de empezar a dilucidar en torno a este concepto que he venido mencionando constantemente, principalmente porque fue un elemento que preocupó a los católicos en general, incluyendo a José Joaquín Terrazas. La “modernidad” es un proceso el cual involucra el desarrollo de nuevos comportamientos que permita entender de otra forma a las sociedades, es decir, ya no sustentadas en conceptos obsoletos o “tradicionales” que son ineficaces para entender el desarrollo de la humanidad; a partir de entonces, la razón se convirtió tanto en un “principio organizador” como en un componente sustancial de comprensión del mundo.⁷⁶

Bolívar Echeverría es uno de los filósofos que ha abordado ampliamente este tema de la modernidad. Sin embargo, también creo conveniente hacer referencia al estudio de Isaiah Berlín sobre el “conservadurismo alemán” de principios del siglo XIX, el cual, como dice este último, fue un movimiento que buscó hacer frente a las consecuencias de esta última.

Por su parte, Echeverría señala que la “modernidad es el carácter peculiar de una forma histórica de la totalización civilizatoria de la vida humana”. Esta modernidad significó un reto para las sociedades, porque ellas, específicamente las occidentales, tuvieron la necesidad de elegir un nuevo cauce histórico con orientaciones distintas a las tradicionales, lo cual implicó una situación de conflicto, es decir de ruptura histórica porque a partir de

⁷⁶ Bolívar Echeverría. *¿Qué es la modernidad?* México: UNAM, 2009, p. 7-8.

entonces, las sociedades europeas tuvieron que tomar una dirección contraria al estado de cosas sobre las cuales se habían fundado.⁷⁷

A partir de esta idea, podemos empezar a entender la posición de nuestro católico que es objeto de estudio, ya que, como veremos más adelante, él fue un hombre que creyó que los elementos tradicionales, como la religión no debían olvidarse y restringirse al espacio privado, sino que debían seguir siendo fundamentos claves para el desarrollo, constitución e identidad de la sociedad, mostrando con ello, una postura clara contra uno de las hijas de la modernidad, la secularización.

La unión, respeto y obediencia, elementos sustanciales del triunfo católico.

Desde que León XIII tomo posesión del Pontificado, en la Encíclica antes referida, la *Inscrutabili Dei consilio*, señalaba que el elemento esperanzador, en tiempos en que la Iglesia estaba siendo atacada, era la “perfecta unión” de los católicos, ya que “no sólo es el baluarte más fuerte contra los asaltos del enemigo, sino un Fausto y feliz augurio de mejores tiempos para la Iglesia”, esperanza que impulsaba a sostener y emprender las labores y combates que fueran necesarios para la defensa de dicha institución.

Por ello, se comprende que León XIII expusiera lo perjudicial que era la división entre los grupos católicos españoles. En España a finales del siglo XIX, un problema que aquejó a la sociedad fue la implacable rivalidad entre los grupos políticos, situación que no sólo perjudicaba a los protagonistas, decía el Papa, sino afectaba y repercutía en las mentes del resto de los individuos. Estas dos corrientes enfrentadas fueron los integristas y por otro, los católicos liberales constituidos en la Unión Católica.⁷⁸ El integrismo se

⁷⁷ Bolívar Echeverría. Modernidad y capitalismo. Las ilusiones de la modernidad. Ensayos. México: UNAM, El Equilibrista, 1995, p. 142.

⁷⁸ Solange Hibbs-Lissorgues. “La prensa católica catalana de 1868 a 1900 (III)” en *Anales de Literatura Española*, no. 10, 1994, p. 147. La autora indica que a partir de la creación de la Unión Católica en 1881 que

autoproclamó como el defensor de la tradición católica española, respaldado en el consejo y dirección de los sacerdotes jesuitas, quienes justificaron moralmente la división existente entre los católicos españoles. En pocas palabras, tomaron como bandera política al sentimiento católico: “más que un partido político se trata en este caso de una reacción contra la aproximación lograda, después de tantas dificultades y esfuerzos, entre la Iglesia y el Estado”.⁷⁹ Como señalamos anteriormente, estas corrientes del catolicismo español utilizaron a la prensa como arma ideológica y constituyó un arma para combatir en el campo de batalla donde ellos dirimían sus diferencias.⁸⁰ A pesar de que la prensa se auto llamaba católica, lo que se desarrolló fue una “prensa de partido que se arrogaba la exclusividad de la defensa de los planteamientos de la Iglesia incluso ante la propia jerarquía”.⁸¹

Otro tema destacado por el Papa fue la autoridad y el respeto a los obispos. Este aspecto resulta interesante para lo que desarrollaremos más adelante, ya que evidenciaremos, a partir del análisis de la cuestión Labastida-Terrazas, que este asunto fue muy común entre el movimiento católico, que no era un aspecto extraño, pues realmente preocupó a León XIII porque tenía que ver con este asunto de la unidad de los católicos. Para nosotros, este tema nos evidencia la necesidad de observar y analizar las tensiones entre los laicos y los jerarcas eclesíásticos, que poco o nulamente se ha abordado en la

aparecía como un partido católico, las tensiones, divisiones y hostilidades entre los católicos se avivarían, especialmente entre los integristas y los moderados, ya que ello tenía que ver con la idea de abstenerse o no a la política.

⁷⁹ José Sánchez Jiménez. “La acción social cristiana en el último decenio del siglo XIX: las repercusiones de la *Rerum Novarum* en España”, p. 127 en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*. Vol. 1, 1980. (Portal de Revistas Científicas Complutenses. Consultado 12 noviembre 2009)

⁸⁰ Hibbs-Lissorgues. “La prensa católica...”, p. 152-160.

⁸¹ José Leonardo Ruiz Sánchez. *Prensa y propaganda católica: 1832-1965*. p. 23. Entre los periódicos que surgieron con este sentido partidista estuvieron *El Fénix*, *La Fe*, *El correo Catalán*, *El Correo Español* y *El Siglo Futuro*.

historiografía mexicana y que ya ha señalado Diego A. Mauro para el caso de Santa Fe, Argentina en el primer tercio del siglo XX.⁸²

El papel de los obispos, señalaba, es importante porque ellos son los representantes de Dios y, por tanto, tienen todo el poder y derecho de dirigir como crean conveniente su jurisdicción, así como de decidir en cuestiones que afecten a la religión. Al respecto señala: “Este poder se ha dado a los Obispos para el beneficio supremo de aquellos sobre los cuales se ejerce, tiende, por su propia naturaleza, a la edificación del Cuerpo de Cristo, creando un vínculo de fe y caridad ante cada obispo y los cristianos bajo su dirección, a la vez que con otros y con el Sumo Pontífice”,⁸³ en pocas palabras, los obispos exigen y deben recibir de todos una “obediencia perfecta”.

El papel de los jerarcas no debía ser sólo el de procurar la obediencia hacia ellos, sino al régimen en el cual se insertaron, a la “autoridad legal que ordena, prohíbe, dirige, legisla y por lo tanto establece unión armónica entre las diversas mentes de los hombres”, esto mostraba un tono conciliador, de combatir al enemigo respetando sus leyes y prerrogativas. La problemática partidista española llevó a algunos prelados a tomar partido, ya que algunos favorecieron la “transacción”, es decir, la negociación entre la Iglesia y el Estado, mientras que otros, por el contrario, manifestaron que las cesiones otorgadas por la institución eclesiástica debilitarían a aquellos elementos que podrían darle un triunfo.⁸⁴ El Papa exponía que la causa del cisma entre los católicos se debía a la

⁸² Diego A. Mauro. “Las voces de Dios en tensión. Los intelectuales católicos entre la interpretación y el control. Santa Fe, 1900-1935” en *Signos Históricos*, UAM-Iztapalapa, no. 19, enero-junio 2008.

⁸³ León XIII. *Encíclica Cum Multa. Condiciones de España*, 1882 en www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_08121882_cum-multa_en.html. (Consultado el 10 noviembre 2009.)

⁸⁴ Cristóbal Robles Muñoz. “La *Cum Multa* de León XIII y el movimiento católico en España (1882-1884)” en *Hispania Sacra*, XXXIX, no. 79, 1987, p. 300. El autor señala que un ejemplo claro de la división existente entre los prelados al respecto era las opiniones encontradas del cardenal Primado, Juan Ignacio Moreno y el arzobispo de Valencia, Antolín Monescillo.

negación de la Iglesia y de sus representantes, desobediencia que llevaba a algunos laicos a “actuar al margen del episcopado que usurpan el magisterio”.⁸⁵

El Pontífice rechazaba estos partidismos entre los obispos, porque ello no correspondía a sus “funciones del sacerdocio”; no le incumbía entregarse a las rivalidades de los partidos porque resultan ser cuestiones más temporales que asuntos que correspondan a Dios.⁸⁶

Este planteamiento de unión y respeto a las autoridades eclesiásticas tenía por condición la sumisión al Papa, así como el que los prelados fueran los líderes de la acción de los laicos, pensamiento que tenía que ver con este nuevo intervencionismo de los católicos en la política, hecho considerado como el causante de la desunión entre los católicos españoles⁸⁷. Nuevamente, en *Dell'apostolico Sergio, sobre la masonería en Italia* de 1890 reflexionaba en torno a la obediencia hacia los obispos, ya que era menester practicarlo para reforzar la lucha contra la masonería: “los católicos deben unir una perfecta docilidad y el amor filial hacia la Iglesia, un sincero respeto por sus obispos y una absoluta devoción y obediencia al Romano Pontífice”.⁸⁸

León XIII y la prensa católica.

Con lo que respecta al tema que nos interesa primordialmente, el de la prensa católica, sus propuestas resultan bastante reveladoras y no sólo fueron aceptadas en España, sino en otros países, incluyendo México, lo cual conduciría a la proliferación y compromiso tanto

⁸⁵ Hibbs-Lissorgues. “La prensa católica...”, p. 161-162.

⁸⁶ El Papa señalaba que uno de los medios para evitar los partidismos entre los católicos españoles es el establecimiento de asociaciones cuyos fines sean exclusivamente católicos, lo cual evitaría los conflictos entre ellos, ya que también fomentaba la unión y la caridad mutua, rasgos característicos de la disciplina cristiana.

⁸⁷ Robles. “La *Cum Multa...*”, p. 299, 301.

⁸⁸ León XIII. *Dell'apostolico seggio. Sobre la masonería en Italia*, 15 octubre 1890 en http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_18901015_apostolico-seggio_en.html (Consultado 8 noviembre 2009)

de las publicaciones católicas, como de sus promotores y colaboradores, entre los que se encontraban José Joaquín Terrazas, el poblano Francisco Flores Alatorre, Victoriano Agüeros, y algunos otros.

En primer lugar, León XIII consideraba a la prensa católica uno de los medios, más eficaces y esenciales, capaz de defender los intereses de la religión. Sin embargo, ella no estaba exenta de las divergencias entre las diversas publicaciones, situación que también preocupaba al Papa, por lo que exhortó a “eliminar todas las disensiones por su dulzura y moderación, y para preservar la concordia entre sí y en la gente”.⁸⁹

Por supuesto, sabía de los posibles debates desarrollados en ella, pero llama a sus protagonistas a que la efectúen con razonamiento, sin hacer uso de un lenguaje violento, ya que, de lograrlo, entonces se estaría seguro y orgulloso de considerarse escritor católico. Por tanto, “estas normas de conducta serán, a nuestro juicio, de gran utilidad en la eliminación de las causas que impiden la concordia perfecta”.

Sin embargo, este llamamiento a la concordia, a la conciliación entre los católicos españoles con el objetivo de aminorar los conflictos entre ellos, fue contestado por la prensa intransigente española con un tono religioso muy radical porque entre sus impresos se plasmó una postura de obstrucción contra las recomendaciones y orientaciones del episcopado; incluso, interpretaron los documentos pontificios conforme a la postura intransigente que seguían, pasando por alto algunas recomendaciones pacificadoras propuestas por el Papa. Esto mostraba que la *Cum Multa*, que pretendía fomentar la

⁸⁹León XIII. *Encíclica Cum Multa...* en www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_08121882_cum-multa_en.html. En otra encíclica dirigida a los obispos portugueses, el Papa señalaba que la prudencia era necesaria en el periodismo católico, así como no mezclar confusamente a la religión con intereses secundarios, ni seguir polémicas personales, ni combatir a nombre personal, sino a nombre de Dios y de la Iglesia, en eso debía consistir desde su punto de vista, el oficio del publicista católico.

pacífica convivencia de los católicos españoles, fracasó, como señala Hibbs-Lissorgues,⁹⁰ debido a que la “identidad entre la religión y política creaba una mixtificación que la Santa Sede supo apreciar a requerimiento del gobierno español y que era un indicador de la raíz del fracaso de la *Cum Multa*”.⁹¹

En otro documento Pontificio, *Etsi nos sobre las condiciones en Italia* de 1882, León XIII hizo notar que a través de los escritos los enemigos de la Iglesia se manifestaban contra ella, promovían la sedición y las turbas, corrompían la verdad y perseguían no sólo a la institución, sino al Sumo Pontífice con maldiciones y falsas acusaciones. Asimismo, señaló las características de esos “escritos saludables”.⁹² En primer lugar, su misión debe ser la de hacer frente, de combatir al enemigo con las mismas armas utilizadas por ellos, a través de las cuales se haga una demostración pública de que tan grandes son los trabajos de los católicos hacia la Iglesia. Señala la necesidad de emplear un lenguaje moderado, lo cual no significaba la incapacidad de amonestar los errores y los vicios, sino que “su reproche sea sin amargura, con el respeto de los individuos, y por último, utilizar de una manera simple y clara de expresión para que la multitud puede comprender fácilmente”.⁹³

De nuevo en 1890, León XIII reiteraba el papel que debía jugar la prensa en una lucha que parecía no tener fin. Señalaba cómo la prensa era hábilmente utilizada por el enemigo e inspirados por ello, debían hacer la guerra con las mismas armas, oponerse a la “prensa mala” con “prensa buena” la cual defendiera la verdad, el amor a la religión y los derechos de la Iglesia. Asimismo, en momentos en que el movimiento católico seguía desarrollándose, la prensa no debía de dejar de trabajar y salvaguardar y promover las

⁹⁰ Hibbs-Lissorgues. “La prensa católica...”, p. 160-163.

⁹¹ Robles. “La *Cum Multa*...”, p. 344.

⁹² León XIII se refería como “escritos saludables” a los libros, revistas y por supuesto periódicos.

⁹³ León XIII. *Etsi nos sobre las condiciones en Italia*, 15 febrero 1882, en http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15021882_etsi-nos_en.html (consultado 13 noviembre 2009).

obras católicas, pero sobre todo, colaborar y secundar las acciones emprendidas y apoyadas por el Papa y los preladados, en aras de fortalecer la unión entre los católicos.

Por otro lado, León XIII hizo referencia a que los laicos contribuyeran a esta campaña católica, es decir, llamó a que los fieles apoyaran esta “buena prensa”, asunto que los periódicos católicos mexicanos también expresaron constantemente. El Papa señaló al respecto: “es deber de los fieles eficazmente en apoyo de esta prensa, tanto al negarse o dejar de favorecer en modo alguno a la mala prensa, y contribuir para la vida y prosperidad de la prensa con lo que cada uno pueda”.⁹⁴

El periodismo católico mexicano tiene una misión que cumplir.

Los estudiosos han señalado que la prensa católica empezaría a institucionalizarse a partir del Congreso Católico de 1903, en donde se sentaron las bases de lo que debía ser el periodismo confesional. Este proceso, en opinión de algunos autores, alcanzaría su punto álgido en 1909, ya que a partir de esa fecha se estableció lo que se llamó la Prensa Católica Nacional,⁹⁵ la Asociación de la Buena Prensa y el Congreso de Periodistas Católicos, eventos que llevaron a la prensa a determinar claramente la misión que debía ejercer en un nuevo régimen distinto al. En el caso del Congreso de periodistas, se formuló que su objetivo debía ser “la difusión de la prensa católica, la propagación de las buenas lecturas y la realización de cruzadas moralizadoras contra las malas y dedicarían el 25% del sobrante de los ingresos anuales al fomento de las lecturas católicas”. Algunos de los objetivos que se propuso fueron emprender una campaña moralizadora contra los “vicios sociales en aras del bien nacional; propugnó la ayuda mutua entre los periodistas católicos y el auxilio a

⁹⁴León XIII. *Etsi nos*. http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15021882_etsi-nos_en.html (consultado 13 noviembre 2009).

⁹⁵Ceballos. *El catolicismo social...*, p. 348.

aquellos que fueran perseguidos por motivos periodísticos; la defensa y promoción de la “buena prensa” y, en particular apoyar la proliferación de los periódicos católicos.⁹⁶

En el caso español, en algunos laicos recayó la misión de alcanzar la unidad de los creyentes a través de la propaganda periodística y muchos de ellos estuvieron convencidos que, sólo podía ganarse la batalla a la prensa liberal con medios de comunicación propios, subordinados a las indicaciones episcopales. Por lo tanto, en muchos impresos se destacó la reprobación a la mala prensa y se enaltecían las figuras de la jerarquía eclesiástica, así como el llamado a la obediencia de los preceptos fijados por la Santa Sede. Ello indicó la importancia, la necesidad y el reconocimiento del periodismo por parte de los Pontífices, los Prelados, los sacerdotes y religiosos.⁹⁷

Sin embargo, sugiero que en México, dicho pensamiento ya se venía expresando desde la década de los ochentas del XIX, años en los que se observa una clara toma de conciencia de la misión del periodismo confesional y por tanto de sus propulsores, unos bastante comprometidos con el catolicismo, como lo fue José Joaquín Terrazas.

Como señalábamos anteriormente, el Papa exponía que entre los deberes de los laicos estaba la obediencia de las reglas del juego impuestas por la Iglesia local y, por supuesto, de sus dirigentes. Sin embargo, hubo excepciones que la Iglesia trató de acallar como así lo hizo con Terrazas y sus ideas expuestas en algunos periódicos católicos. Las medidas tomadas por el arzobispado mexicano mostraban que ella estaba dispuesta a retomar las riendas sueltas que había dejado en manos de los laicos, asuntos que analizaremos en capítulos siguientes.

⁹⁶ Del Palacio. “Las instituciones...”, p. 17.

⁹⁷ Romero Domínguez. “La profesionalización del periodismo...”, (s.p.)

Algunos periódicos católicos tomaron conciencia de la misión que debían cumplir. ¿Cuál era este? En primer lugar, la defensa del catolicismo, objetivo principal de toda la prensa católica,⁹⁸ a la que se adhirieron, por ejemplo, el combate de la “prensa buena”⁹⁹, contra los escritos disidentes, “propagadores de herejías”, como el socialismo, el comunismo, el protestantismo, y por supuesto contra aquellos impresos promotores del programa liberal. Sin embargo, las formas de cómo hacerlo fueron también elementos que distinguieron a los impresos, y por supuesto a sus escritores.

Analizar esto nos permitirá reafirmar la idea de la heterogeneidad que caracterizó a los católicos y que podemos rastrearla en la prensa. A pesar de esta diversidad, existieron puntos de confluencia, y uno de ellos fue el innegable compromiso de los periodistas católicos por la defensa férrea del catolicismo como elemento unificador de la patria. Sin embargo, manifestaron diferencias que, incluso, los llevaron a criticarse mutuamente, ya fuera por su tibieza o dureza. Estas posiciones se revelaron, por ejemplo, en los dos diarios católicos más representativos de fines del XIX: *La Voz de México* y *El Tiempo*. Comúnmente se cree que por ser defensores del catolicismo coincidían completamente en todo, pero contrariamente a los que se piensa, entre estos bastiones de catolicismo mexicano existieron diferencias que son deben dilucidarse. Sin embargo, también habría que señalar que en varias ocasiones, reconocieron su trabajo y compromiso para lograr la misión que respectivamente se fijaron.

Respecto al primer asunto, existieron varias editoriales y cartas de lectores que señalaban conflictos y diferencias entre estos periódicos arriba mencionados. Un suscriptor en 1886 afirmó que la aparición de *El Tiempo* no había sido bien visto por *La Voz de*

⁹⁸ La defensa del catolicismo fue el asunto por el cual giraron, no sólo la pluma de los periodistas católicos, sino en general de todas las acciones emprendidas por los laicos, como las asociaciones, la educación, la caridad y la beneficencia.

⁹⁹ Véase página 31 para tener referencia sobre las características de la llamada “prensa buena”.

México, hasta el punto de expresar que éste siempre había atacado al primero para lograr su derrocamiento, conducta contraria a la caridad cristiana que decía promover *La Voz*: “[éste] no deja de atacar vulnerando todas las reglas del compañerismo periodístico que hasta los periódicos liberales han respetado. Ante tal conducta, deben tener seguros, redactores de *El Tiempo*, que los de *La Voz* no son sus aliados ni compañeros, o no lo será mientras estén sus actuales redactores.”¹⁰⁰

Dicho individuo seguía exponiendo que las divisiones entre los periódicos católicos se lamentaba de esta situación y no comprendía cómo entre hermanos de lucha y causa, se enfrentaban, por lo que llamaba a que era momento de hacerle un alto a *La Voz*, al que concibió como culpable de la desunión, por lo que incitaba al diario de Victoriano Agüeros, a replicar y no seguir tolerando las malas obras contra la causa de los católicos:

Las ideas son unas, los principios los mismos en los dos periódicos; lo vemos, lo palpamos los católicos, pero hay hombres obcecados que se empeñan en hacer creer en la división tan sólo porque no se contó con su venía para emprender otro camino. Depende esto de que exista la costumbre en el partido conservador, de que sólo de los maestros o jefes había de partir la iniciativa, pero ya no estando ambos, la iniciativa nos corresponde a todos y ustedes jóvenes valerosos que hicieron renacer el valor y el espíritu público entre los católicos, no quedarán mal correspondidos en su noble empresa.¹⁰¹

Erika Pani apunta que *La Voz de México* fue el representante de la vieja guardia conservadora, mientras que *El Tiempo* fue el “nuevo combatiente católico” que se contraponía con el anterior por no ser intransigente y por abogar por una mayor y

¹⁰⁰ “Manifestaciones a favor del Sr. Lic. Agüeros”, *El Tiempo*, 12 mayo 1886, p. 2. El representante más reconocido y dirigente de *El Tiempo* era Victoriano Agüeros, líder y redactor inicial de este periódico, puesto que desempeño durante buena parte de su vida.

¹⁰¹ “Manifestaciones...”, *El Tiempo*, 12 mayo 1886, p. 2. Véase también “¡Siempre contra *El Tiempo*!”, *El Tiempo*, 22 mayo 1886, p. 2. Sobre esta polémica entre estos dos periódicos, en el diario de Agüeros, se señalaba que el problema que tiene *La Voz* respecto a ellos, es que éste no aprueba los medios periodísticos de que dice valerse, pero sobre todo, porque no aprueba el programa que el primero sigue porque observa en él la defensa de la verdad a medias, es decir, “la verdad mezclada con el error, o sea de enseñanzas proscritas por la Santa Sede Apostólica.”, “*La Voz de México*”; *El Tiempo*, 26 marzo 1886, p. 2.

aguerrida participación en la escena pública.¹⁰² Por su parte, *La Voz de México*, aparecida por primera vez en abril de 1871, a lo largo de su vida no dejó de hacer mención que su misión era la causa de Dios y de la Iglesia. La ortodoxia de esta publicación lo llevó a reafirmar una y otra vez, que nunca pretendió apartarse de la doctrina que la Iglesia enseña, posición que lo ha hecho merecedor de la aceptación del “pueblo católico”. Reafirmaba frecuentemente su compromiso de no involucrarse en las luchas de partido, más no de la lucha política.¹⁰³ Por ello, manifestó no ser el portavoz ni eco de ningún bando, ni defensor de ninguna forma determinada de gobierno:

Bien claro lo dijimos en nuestro primer número que en la crisis porque está pasando el mundo, cuando son combatidos de muerte los intereses más vitales de la sociedad, sería impropio y vano, necio y hasta ridículo, que nos ocupáramos en abordar cosas transitorias y accidentales como lo perteneciente a las simples cuestiones de partido.¹⁰⁴

Señalaba que en religión, serían siempre católicos apostólicos y romanos, mientras que en política profesaran los principios conservadores, es decir los que tuvieran que ver con la moral cristiana. Decían respetar las formas o sistemas de gobierno, lo cual no implicó ser defensores de un régimen contrario a la doctrina católica.¹⁰⁵ Esto evidenciaba la posición que siempre tomó *La Voz*: las contiendas políticas no estaban entre sus planes porque ello no había traído buenos resultados, por lo que llamaba a actuar en otros terrenos ajenos a la política institucional, fueran elecciones u ocupación de puestos públicos, ideas, que por el contrario, sugirió y propuso *El Tiempo*.

Este último, aparecido por primera vez en julio de 1883 señalaba las mismas ideas que *La Voz*, de su nula pertenencia a ningún bando partidista, era simplemente “pura y

¹⁰² Pani. “Democracia y representación...”, p. 122.

¹⁰³ Lilia Vieyra. *La Voz de México. La reorganización política de los conservadores*. México: UNAM, IIB, INAH, 2010.

¹⁰⁴ “Nuestro aniversario”, *La Voz de México*, 17 abril 1879, p. 1.

¹⁰⁵ Vieyra. *La Voz...* En este texto la autora expone cómo *La Voz de México* y sus redactores participaron hasta 1877 en las elecciones para diputados sin tener éxito alguno.

simplemente mexicanos en política y católico-apostólico romanos en religión”,¹⁰⁶ es decir, para ellos, no había patria sin religión, entidades a las cuales ofrecerían sus trabajos como periodistas.

Sin embargo, se diferencian de *La Voz* porque los católicos agrupados en *El Tiempo* se declararon “liberales en política, aunque no completamente”,¹⁰⁷ posición que los católicos conservadores o intransigentes no aprobaran del todo, ya que no certificaron esta tibieza y mucho menos aceptaron que un católico se proclamara liberal en política, ya que ello no es ser realmente un católico. Esto por ejemplo, llevo, en nuestro caso, a que José Joaquín Terrazas criticara fuertemente esta postura, ya que él no transigió ni un ápice con esta postura, ya que lo consideraba como una debilidad y una traición a la religión y a la institución que decían defender.¹⁰⁸

Esto mostraba que a pesar de que su discurso público decían no inmiscuirse en política, en la práctica lo hacían, no a través de partidos, sino por medio de otros mecanismos que eran parte de la cultura política de la época, como el de la prensa para generar opinión pública, pero también a través de las asociaciones que tenían distintos objetivos, entre ellos políticos y sociales. Asimismo, evidenciaba que entre los católicos existían diferencias políticas y de los mecanismos de participación y de influencia que deben ser explorados más ampliamente con el objetivo de observar la diversificación de los católicos a finales del siglo XIX.

¹⁰⁶ Victoriano Agüeros. “Editorial. *El Tiempo*”, *El Tiempo*, 24 mayo 1883. Esta fecha corresponde al prospecto de dicho periódico, ya que su primer número apareció en julio de ese mismo año.

¹⁰⁷ Manso Leal. “Editorial. Definiciones y deslindes”, *El Tiempo*, 1 julio 1883, p. 1.

¹⁰⁸ Sobre este asunto, véase el capítulo II.

La misión de la prensa católica: defensa, difusión y subordinación.

Los distintos grupos de laicos coincidieron en que el periodismo religioso debía tener como objetivo principal el de escribir en aras del sostenimiento, defensa y propaganda de los principios católicos para emprender una lucha y campaña encarnizada contra el liberalismo, considerado como el origen de todos los males que aquejaban a la sociedad:

El periodismo católico es la cura porque en él encarna la verdad y el bien, debe sanar los corazones y encaminar los espíritus con mayor fuerza y vigor que el periodismo antirreligioso en sentido contrario, porque la potencia de la verdad y el bien es superior, a la potencia del mal y la mentira.¹⁰⁹

La defensa implicó hacer la guerra a aquella “prensa mala” o “periodismo sectario”, semilla destructora de toda moral, orden y propagador del indiferentismo religioso. Este tipo de publicaciones, expresan, son los que amenazan con la subversión, a contrariar las tradiciones que conforman a los pueblos, ese es el periodismo anticatólico. Como señalábamos, el Papa León XIII llamó a los católicos a combatir y defender a la religión con los mismos medios que el enemigo utilizaba en su cruzada contra los valores religiosos. Uno de ellos fue la prensa. Esta idea se reforzó a partir de tres cuestiones. En primer lugar, la apropiación e interpretación de que la libertad de prensa los amparaba para actuar; en segundo, el apoyo de las autoridades eclesíásticas, a lo que nos referiremos poco más adelante, y por último, la iniciativa y compromiso personal de muchos católicos laicos que se convirtieron en periodistas.

Empecemos por este compromiso de lucha contra el enemigo, es decir el liberalismo, utilizando sus mismas armas. *El Tiempo* manifestaba que, si aquellos que odiaban a Dios y a la Iglesia se valían de la prensa para propagar sus ideas anticristianas en los hogares de los mexicanos a través de la letra escrita, “nosotros [los católicos] debemos

¹⁰⁹ “Una necesidad del día”, *El Tiempo*, 25 noviembre 1892, p. 2.

trabajar de igual manera observando táctica semejante". El Papa León XIII expresaba que la prensa era el arma adecuada y superior para enfrentarse al enemigo y combatirlo de igual manera, es decir, "oponer periódicos a periódicos, y de este modo se podrán rechazar los ataques, descubrir las perfidias, impedir la propagación del error y atraer los corazones al deber y a la virtud", así lo exclamaba a los obispos de Austria el 3 de marzo de 1891.¹¹⁰

De esta forma, la Iglesia no podía prescindir de esta arma de defensa, ni dejar de combatir en este terreno, ya que "si los contrarios no dejan de escribir contra Dios y su religión, no pretendan que los católicos se queden callados",¹¹¹ al contrario, debían estar dispuestos a desenmascararlos, así como de mostrar públicamente sus infamias.

Asimismo, la prensa católica se debía distinguir de otras porque aceptaba abiertamente que sus "principios religiosos, científicos y político-sociales" estaban conformes con las máximas que sustenta y enseña la Iglesia; lucha porque dichos principios y la verdad no disminuyan, enfrentando la persecución con entereza y valentía. Sus redactores y colaboradores son "católicos prácticos", porque en ellos existe una concordancia entre lo que escriben, piensan y creen. No incorpora entre sus filas a criminales y malvados que han "abandonado el camino de Cristo y se cobijan en los vicios".¹¹² Sobre lo mismo, *La Voz de México* de 1884 expresaba, que los verdaderos periódicos católicos eran aquellos que "son escritos con sinceridad, [que] no difieren sobre materias de fe o de moral, ni en cuanto a los buenos y cristianos principios de la ciencia de gobierno".

Se proclamaba cómo la prensa católica era necesaria en momentos en donde la sociedad se estaba nutriendo de la impiedad y los errores que la llevaban a extraviarse. Su

¹¹⁰ "León XIII y la buena prensa", *El Grano de Arena*, 9 junio 1895, p. 576.

¹¹¹ "La prensa católica y su necesidad", *La Voz de México*, 4 abril 1888, p. 1.

¹¹² J.M.V. "¿Cómo se conoce la prensa buena y mala?" en *El Grano de Arena*, 9 diciembre 1894, p. 257-259.

labor era la de combatir arduamente estas ideas, llevando como escudo a la verdad, a través de la cual, se podían obtener “espléndidas victorias”. Su obligación era desnudar la mala fe de los contrarios, de desbaratar sus errores y exponer a toda luz sus infamias, ese era su deber, así como el de levantar la “gloriosa bandera de la Cruz”.¹¹³

El Papa León XIII públicamente manifestaba la necesidad e importancia de los buenos periódicos y los llamaba a “trabajar activamente por el desarrollo, incremento y difusión de la buena prensa dedicada a combatir los errores diarios y a rechazar los ataques de los enemigos”, como así lo proclamaba a los lombardos en febrero de 1881. A los franceses indicaba que la prensa católica tenía por objetivo principal la difusión de las sanas doctrinas, desenmascarando la falsa ciencia, semilla de la incredulidad y corruptora de las costumbres.¹¹⁴ Era necesario, como lo recomendaba el mismo Pontífice, “contraponer escritos a escritos, a fin de que los mismos medios que tanto tienden a la ruina, se conviertan en salud y beneficios de las almas”.¹¹⁵

De esta forma, el Pontificado de León XIII incluyó a la prensa como elemento substancial para la nueva lucha, por lo que la participación y posición de los preladados locales dentro del movimiento periodístico se sintió con fuerza. Su injerencia se efectuó a partir de la publicación de algunas cartas pastorales en las que se aludía a combatir las “malas lecturas” y apoyar a la “buena prensa”, así como la circulación de boletines oficiales por medio de varios periódicos.

La actuación de los preladados mexicanos estuvo impulsada por estas ideas del Papa acerca de que ellos tenían la obligación de cuidar y dirigir a los periódicos y escritores que combatían los errores, tomando como armas la verdad, la virtud y la religión. En pocas

¹¹³ “La prensa católica y su necesidad”, *La Voz.*, 4 abril 1888, p. 1.

¹¹⁴ “León XIII y la buena prensa”, *El Grano de Arena*, 9 junio 1895, p. 575. Véase también *El Cruzado* del 1 abril de 1894, p. 2.

¹¹⁵ “La prensa católica...”, *La Voz.*, 4 abril 1888, p. 1.

palabras, se exigía la obediencia a las autoridades eclesiásticas. Las publicaciones, así como los periodistas, debían supeditarse a su guía y órdenes por los cuales pudieran alcanzar mayores triunfos.

El Papa solicitó a los periodistas católicos la obediencia absoluta a sus obispos, ya que “los anillos que unen al fiel con su obispo y a éste con el vicario de Jesucristo, han de permanecer siempre intactos en fuerza de nuestro respeto y acatamiento”.¹¹⁶ Sin embargo, no todas las publicaciones católicas representaron la voz de la Iglesia, e incluso, uno que otro hizo caso omiso a las máximas que mandaban cumplir, como así lo hizo José Joaquín Terrazas.

Esta última expresión llevaría a pensar que esta obediencia a las autoridades eclesiásticas fue sinónimo de subvención de la Iglesia mexicana a los periódicos católicos. Sin embargo, hay que matizar que mucho del periodismo católico, de estos años, fue impulsado y desarrollado por los laicos, quienes en muchas ocasiones invirtieron de su dinero para sacar la empresa adelante. No dudamos que muchos de sus promotores, editores y colaboradores tuvieron una relación cercana con los prelados, en este caso con el arzobispo de México, Antonio de Labastida y Dávalos. Asimismo, hay que señalar que en repetidas ocasiones los periódicos liberales afirmaban que el sostenimiento de las publicaciones católicas era gracias al apoyo de la jerarquía eclesiástica mexicana, lo cual nos hace pensar que posiblemente fue así con algunos impresos, pero con otros, no lo fue así, como sucedió con las publicaciones de José Joaquín Terrazas.

¹¹⁶ “A nuestros suscriptores”, *El Cruzado*, 15 julio 1894, p. 1. El Papa León XIII publicó una serie de documentos en los cuales plateaba la misión del periodismo y periodistas católicos. Destaca la Encíclica *Cum multa* en la cual expresaba que era obligación de estos últimos obedecer y ser guiados por los obispos porque ellos son los encargados de presidir, mandar y corregir, en lo referente a los intereses cristianos, porque ellos son los representantes de Dios en la tierra.

Asimismo, muchos no renegaron de esta obediencia y sumisión que debía tenerse, pero si refutaron aquellas acusaciones de algunos periódicos liberales, los cuales declaraban que había subvención por parte del arzobispado. Incluso, el propio gobierno arzobispal emitía circulares en donde se declaraba que sí existía un apoyo espiritual hacia los paladines del catolicismo, pero no la existencia de un soporte económico a ningún periódico.¹¹⁷

Incluso, indicaba la secretaría arzobispal que algunos eclesiásticos se habían comprometido a escribir en algunos diarios, y ello lo hacían contrariando el deseo y voluntad del prelado, que es el de “verlos consagrados solo a su ministerio”; no obstante, no les prohibía hacerlo, e incluso, les solicitaba que al hacerlo sólo lo realizaran en un “periódico exclusivamente religioso, por cuya fundación y sostenimiento sacrificaría S.S. Ilma. hasta el último maravedí”.¹¹⁸ Sin embargo, no hay que perder de vista, que las acusaciones del enemigo se negaban y que en la práctica era todo lo contrario, pero eso sería caer en generalizaciones afirmar que todas las publicaciones católicas.

Esta declaración y posición del prelado es vista por los periodistas católicos como un acto de “alta prudencia y de bondad” que distinguía al arzobispo, “mareando la línea de conducta a los eclesiásticos y manifestando el buen deseo de que cumplan con su deber” que es el de ser guías de las necesidades espirituales de los católicos.¹¹⁹ Esta declaración, afirma *El Tiempo*, no contraviene a la lucha y mucho menos al movimiento periodístico, al

¹¹⁷ “*El Tiempo* no tiene subvención”, *El Tiempo*, 21 marzo 1884, p. 1. Este diario señalaba que el sostenimiento económico del diario provenía de las suscripciones, pero también podemos pensar en los propios impulsores del impreso. Asimismo, pudo suceder con *La Voz de México*.

Sobre la subvención, *El Centinela Católico* también emitía una opinión contundente y coincidía con los anteriores que los periódicos integrantes de la prensa católica no estaban socorridos económicamente por nadie y que eran independientes. “La prensa católica en México. De *El Centinela Católico*.”, *El Tiempo*, 22 octubre 1886.

¹¹⁸ “*El Tiempo...*”, *El Tiempo*, 21 marzo 1884, p. 2. Véase también, “Los lectores juzgaran”, *El Tiempo*, 22 marzo 1884, p. 2.

¹¹⁹ “Aclaraciones”, *El Tiempo*, 22 marzo 1884, p. 2. Al prelado no le agradaba mucho esta idea de que los sacerdotes se ocuparan de otras cosas que no fuera el cumplimiento de su “ministerio divino”.

contrario, “nos da más fuerza y ánimo para seguir nuestro camino ya sin comprometer intereses que están más altos que los míseros intereses de la tierra”.¹²⁰

Aunque ya no corresponde a nuestro período de estudio, rescataremos la opinión del arzobispo Próspero María Alarcón sobre la misión de los periódicos católicos y el trabajo de sus redactores. Dicho prelado hizo un fuerte llamado para que no olvidaran que el mérito y el reconocimiento ganado por la prensa no eran independientes de la Iglesia porque al fin y al cabo, eran sus principios los que defendían y propagaban. Reafirmaba la obediencia de los laicos hacia los obispos y arzobispos, porque ellos eran los encargados de enseñar las verdades que los periodistas preservaban. En consecuencia, el obispo Alarcón consideró algunas prevenciones que debían ser respetadas y así lo declaró en un “Edicto Diocesano” de 1896.¹²¹ En dicho documento, constituido por nueve apartados, destaca una serie de temas como: la unión de pensamiento y de acción de los periodistas católicos, así como evitar las divisiones entre ellos; evitar atacar a los de sus mismas ideas, pero si no era así, porque creyeran que en algo eran lastimados, debían acudir al propio prelado para solucionarlo, mostrando que éste se convertiría en un árbitro para evitar que las peleas tomaran un carácter público que indicaran la desunión y las desavenencias que dieran motivo al ataque del enemigo. Incluso, expuso que las disputas en defensa de la Iglesia debían desarrollarse con cordura, no con altercados, mostrando que los combates debieron ganarse con la razón y la templanza.

Se advierte nuevamente el tipo de literatura y de noticias a las que había de combatir como, por ejemplo, aquella “información inútil y para nada edificante para el pueblo”, como las notas rojas, consideradas como agentes del crimen y la inmoralidad.

¹²⁰ “¡Falso triunfo!”, *El Tiempo*, 25 abril 1884, p. 2.

¹²¹ “Edicto Diocesano respecto a los periódicos católicos por el Ilmo. Sr. Arzobispo de México, Don. Próspero María Alarcón”, *La Voz...*, 9 mayo 1896, p. 1.

Asimismo, no se publicarían y transcribirían “novelitas o poesías para despertar en el alma peligrosas pasiones y encender el fuego de la sensualidad, que para sembrar en el corazón fecundos y poderosos gérmenes de amor a la pureza, a la piedad, al trabajo y demás virtudes cristianas”.¹²²

En dicho documento episcopal, se dejó claro que no eran publicaciones católicas aquellas que fueran indignas de tal adjetivo, o que menospreciaran y desatendieran lo que la Iglesia mandaba obedecer. También, el arzobispo Alarcón planteó esta idea del deber del público católico en esta campaña. Él debía defender sus publicaciones, combatir a los periódicos impíos a través de la adquisición de los impresos católicos, publicitar y promover éstos y de no admitir en sus casas ni contribuir económicamente al sostenimiento de periódicos que amenazaran al catolicismo. Por lo tanto, dicho prelado llamó a los fieles a apoyar y cooperar a favor de la prensa católica y retirar todo sostén a la “mala prensa”, porque este es un asunto de “alta trascendencia para la religión y el bien de nuestros conciudadanos que allí donde prepondera el espíritu católico son más dignos los caracteres y es más desinteresado y más ardiente el amor a la patria”.¹²³

La unión de los periodistas, pieza fundamental del movimiento católico.

Muchos católicos, no sólo Terrazas, habían manifestado que la prensa había progresado rápidamente, ya que se había convertido en un medio eficaz para la propagación, no sólo las buenas doctrinas, pero contradictoriamente, para las malas también, lo cual los obligaba a mantenerse unidos para enfrentar este tipo de publicaciones cuyo objetivo era desmoralizar a los gobiernos, a las instituciones, a las familias y las personas.

¹²² “Edicto Diocesano...”, *La Voz...*, 9 mayo 1896, p. 1.

¹²³ “Edicto Diocesano...”, *La Voz...*, 9 mayo 1896, p. 1.

La responsabilidad como escritor católico fue un aspecto central en todas estas expresiones enunciadas por la prensa católica. Se enfatizó que, una de las misiones de los laicos era detener y hacer frente la mala influencia del enemigo número uno de la Iglesia y del catolicismo, es decir, el liberalismo. Este sentimiento se hizo presente no sólo en México, sino en varios de los países católicos, quienes respondían al llamado de unión, trabajo y solidaridad demandado por el Papa. En muchas ocasiones, el Papa León XIII exponía que los fieles y sus obispos habían conjurado un compromiso, y ejemplo de ello, había sido el de los católicos italianos, quienes habían sido los defensores de Italia como nación católica.

Asimismo, en un discurso pronunciado por él el 22 de febrero de 1879, dirigido a los representantes de los escritores católicos, reconocía el trabajo de esto en beneficio de la Iglesia. Él señalaba que los diarios católicos eran como una milicia o hueste ansiosa de combatir y ofrendar, incluso la vida. Por su parte, los escritores eran “los campeones esforzados y valeroso” que se enfrentaban sin temor a los disidentes. El Papa reafirmaba la idea de que los escritores católicos debían hacer un buen uso de la imprenta, ya que por otro lado, existían aquellos que empleaban este gran invento del hombre como medio para pervertir las ideas y las costumbres, por lo que los católicos debían hacer todo lo posible por refrendar el buen uso de la lengua, del idioma y de los buenos conocimientos.¹²⁴

Este mensaje papal, fue muy bien recibido por los colaboradores de *La Voz de México*, ya que ellos reafirmaron su esfuerzo por luchar por los principios cristianos, con amor por la Iglesia y porque confiaban en Dios y en su hijo: “No escuchamos en vano esta soberana voz [la del Papa]. Ella nos alienta sobremanera y no dejaremos el campamento, ni nos amedrentaremos en las hostilidades de los disidentes; proseguiremos en la lucha, en la

¹²⁴ “Editorial. Los escritores católicos”, *La Voz...*, 3 abril 1879, p. 1.

región en que nos ha tocado y combatiendo los errores y los vicios que tenemos a la vista. Como simples soldados de la Cruz combatimos con caridad, observando sus máximas de los apóstoles y de los doctores de la Iglesia”.¹²⁵

Sin embargo, el llamado papal hacía alusión a la unión de los católicos, especialmente entre los periodistas, ya que éstos, a través de sus periódicos, habían entablado fuertes diferencias sobre su postura política y sobre el entendimiento y la práctica de las propuestas del Sumo Pontífice. Estas posturas dificultaron este ideal de unidad católica, ya que en el caso español, las disensiones internas entre los católicos españoles durante la Restauración a través de la prensa fueron claras, ya que los impresos se habían convertido en un “instrumento de movilización ideológica”, en un espacio donde las diferencias y tensiones entre ellos se manifestaron fuertemente y donde las soluciones o momentos de conciliación no triunfarían.¹²⁶

¿Por qué tantos llamados a la unidad de los católicos? En primer lugar porque los católicos consideraron que el siglo XIX era una época de desastres heredados de la Revolución Francesa, siendo uno de ellos el liberalismo que, en su opinión, había instaurado la incredulidad, la inmoralidad y la esclavitud. Como podemos ver, este es un discurso que era parte del pensamiento y modelo conservador del siglo XIX, el cual surgió como una reacción contra la Ilustración y la Revolución Francesa de 1789.¹²⁷

Cabe señalar que esta problemática no fue exclusiva del catolicismo europeo, ya que en México, en la prensa católica también se expresaron diversas preocupaciones al respecto. Dentro del periodismo mexicano existió una constante preocupación por este

¹²⁵ “Editorial. Los escritores...”, *La Voz...é*, 3 abril 1879, p. 1.

¹²⁶ Hibbs-Lissorgues. “La prensa católica...”, p. 163. Antonio Moliner señala que la unión de los católicos españoles fue un asunto que quedó pendiente en el tránsito del siglo XX, ya que no se logró ningún acuerdo.

¹²⁷ Rusell Kirk. *Un programa para conservadores*, trad. Rogelio de Castro, Madrid, Ediciones Rialp, S.A, 1957, p. 43-49. Ted Honderich, *El conservadurismo*, trad. José Manuel Álvarez Florez, España, Ediciones península, 1993, p. 9. Robert Nisbet, *Conservadurismo*, España, Alianza editorial, 1986, p. 11-18.

asunto porque sus participantes reconocieron que la división entre los propios católicos era la causa del debilitamiento del movimiento católico; incluso, no concebían y comprendían como, en el seno de ellos mismos, se procuraba con interés presentar obstáculos a los avances del hermano periodista. Esto tenía que ver con el asunto de “las pasiones personales”, o como las llamaríamos nosotros, intereses personales e ideológicos, que parecían reinar entre algunos periodistas y que fue concebido como un grave problema causante de la desunión.¹²⁸

Algunos periódicos católicos de provincia también manifestaron la urgente necesidad de promover la unidad entre ellos porque, argumentaban ella era la mejor arma para hacer frente al enemigo liberal.¹²⁹ Por otro, *El Eco Social* de Lagos, señalaba que era menester unir los esfuerzos de los católicos, muchos de los cuales han sido aislados y emprendidos por distintas personas. Era prioritario, decían, formar “por medio de la unión un ordenado ejército que no sólo se límite como hasta aquí a la defensa parcial de cada quien en los momentos de conflicto, sino que organizando y combinando los elementos todos de que disponerse, pueden y que son sin duda los de la mayoría de las sociedades.”¹³⁰

Para finalizar, podemos señalar que la unión de los católicos debía ser de suma importancia tanto para ellos mismo, como para la Iglesia misma, ya que no sólo se pretendía la defensa de la verdad católica, sino combatir al racionalismo y el naturalismo, concebidos como los destructores de las instituciones cristianas. Para el caso de los periodistas y escritores, los llamados eran el de efectuar la lucha, a la que estaban obligados a emprender, pero sin que ello implicara o diera lugar a las disensiones intestinas

¹²⁸ “La unión de la prensa católica”, *El Tiempo*, 23 enero 1885, p. 1.

¹²⁹ “La prensa católica unida. Del *Estandarte* de San Luis Potosí”, artículo transcrito por *El Tiempo*, 10 septiembre 1887.

¹³⁰ “El apostolado seglar”, artículo del *Eco Social* de Lagos y publicado por *El Tiempo*, 4 mayo 1888, p. 2.

o al espíritu de partido, sino que se propugnará por los acuerdos y el diálogo que condujeran al éxito y logro del fin común que tenían y era la salvación de los intereses de la religión y de la sociedad cristiana.

Por supuesto, este fue un proyecto propugnada desde la punta más grande de la pirámide eclesial en la tierra, es decir, el Papa, quien en repetidas ocasiones abogó y llamó a efectuar esa unión en aras de lograr la ansiada re cristianización del mundo moderno, pero sobre todo, ayudaría a la Iglesia a recuperar el terreno perdido pocos años atrás.

Para lograr esto, no tenía cabida ni era permitido que los miembros de la sociedad cristiana obraran a su gusto y eligieran la manera de combatir y, para ello, era necesario efectuar la uniformidad de conducta y el pensamiento. Sin embargo, como veremos en los capítulos siguientes, esta anhelada uniformidad sólo se quedaría en los documentos, en la letra impresa porque en la práctica, la realidad fue muy diferente, pues las disensiones, la desobediencia, la desunión, el castigo y el ataque constante entre los que se suponían eran hermanos de causa, serían elementos y hechos presentes dentro del movimiento católico mexicano de finales del siglo XIX.

Para dilucidar y evidenciar estas cuestiones, nos centraremos en un caso específico acaecido entre un laico católico, José Joaquín Terrazas, del que hemos venido dando pincelazos, sus compañeros de oficio y el arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos. A través del análisis de este conflicto, podemos descubrir una serie de cuestiones político religiosas de finales del siglo XIX, que poco han sido atendidas por las investigaciones históricas.

CAPÍTULO II. LA INTRANSIGENCIA MEXICANA EN VOZ DE JOSÉ JOAQUÍN TERRAZAS.

La participación de los laicos fue un elemento clave dentro del proyecto de “¡recristianización” propuesto por el Papa León XIII. La misión de éstos debía ser la recuperación y participación de espacios sociales en los cuales los principios religiosos pudieran proliferar y fueran capaces de ejercer influencia sobre aquellas personas que en el futuro se convirtieran en la base social y política, no sólo de la Iglesia, sino de algún grupo de laicos.

Cabe apuntar que la historiografía ha puesto poca atención al pensamiento individual de algunos de estos laicos, muchos de los cuales fueron pieza fundamental en este movimiento social del catolicismo.¹³¹ Se habla de grupos, de asociaciones, de periódicos, pero muy poco sobre el pensamiento y posición personal de algunos católicos laicos que nos muestren diferentes puntos de vista sobre un mismo hecho o propuesta; sobre su opinión acerca de la forma de cómo hicieron frente al enemigo, pensamiento que nos lleve a dilucidar posibles diferencias dentro del movimiento católico, el cual se nos ha mostrado y plasmado como unido y homogéneo, con un objetivo común y único.

En este apartado analizaremos, cómo la prensa posibilitó la expresión colectiva, e incluso individual de algunos católicos, cuyos escritos reflejarían un pensamiento muchas veces no compartido por el grupo al que se pertenecía. Por supuesto, es imposible en este momento rescatar todas esas voces individuales, por lo que sólo buscamos rescatar una de ellas, las cuales se hicieron escuchar con fuerza a través de los impresos y cuya influencia

¹³¹ Véase, Sánchez Rodríguez y Gabriela Díaz Patiño. “Francisco Elguero Iturbide: un historiador católico frente al positivismo” en *Iztapalapa*, año 22, julio-diciembre 2001, no. 51. Gabriela Díaz Patiño. “El catolicismo social en la Arquidiócesis de Morelia, Michoacán (1897-1913)” en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, julio-diciembre, número 38, p. 97-134. Richard Weiner. “Trinidad Sánchez Santos: Voice of the catholic opposition in Porfirian Mexico” en *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*, Vol. 17, No. 2, Summer 2001, pp. 321-349.

sobre la prensa de su tiempo fue determinante. En este sentido, sobresaldrá la figura de un católico cuya actitud y posición le trajo ser criticado duramente por sus compañeros católicos, pero que, paralelamente, mostraría un compromiso férreo y fehaciente con la causa católica. Ese hombre fue José Joaquín Terrazas, individuo comprometido con la causa católica de finales del siglo XIX, cuyo pensamiento pasó de la enseñanza de las matemáticas al debate político y frontal contra los enemigos del catolicismo, como el liberalismo y el protestantismo.

Por tanto, tenemos dos objetivos particulares. Por un lado, analizar el pensamiento de José Joaquín Terrazas como matemático e ingeniero y posteriormente como periodista católico comprometido con la defensa de la religión católica como pieza clave de la regeneración social. Posteriormente, vislumbraré qué tipo de ideas fueron las que empezaron a hacer mella dentro del grupo de compañeros católicos que lo rodeaba y que lo fueron separando poco a poco del círculo cercano al que pertenecía.

Cabe señalar, que el pensamiento de Terrazas y, posiblemente, de muchos otros católicos que se dieron de manera independiente, pudieron ser parte de este proceso de secularización que también está viviendo la Iglesia, es decir, de ampliar el panorama de acción más allá de los clérigos y de las autoridades eclesiásticas. En este sentido, los civiles católicos se lanzan a opinar y a crear opinión sobre la forma de vivir su religiosidad. Es aquí, donde la Iglesia empieza a compartir la responsabilidad con los laicos, quienes comienzan a influir en la toma de decisiones, que se supondrían conciernen a la institución. Esto, en muchas ocasiones, en lugar de generar consenso, produciría conflictos, siendo uno de ellos del que nos ocupamos en esta investigación.

Un católico mexicano, José Joaquín Terrazas

Muy, pero muy poco sabemos de la vida de este individuo. Sin embargo, gracias a una investigación anterior,¹³² sabemos que fue escritor, profesor de matemáticas y periodista. El estudio que presentamos ahora, también está impulsada en esta labor, ya que su pensamiento y alta actividad en el campo periodístico, ha guiado mi interés y necesidad a analizar su vida profesional, altamente fiel a la causa católica en aras de lo que él llamó el bienestar de la Iglesia pero, asimismo, a la prosperidad de la patria y del movimiento guadalupano del que fue creador y que le produjo, por un lado, reconocimientos, pero también conflictos y desacreditaciones.

Escasa información biográfica obtuve sobre este católico. Sólo sabemos que José Joaquín Bernardino Valente Terrazas Acosta nació en la ciudad de México el 21 de agosto de 1851. Desafortunadamente, tampoco sabemos mucho de sus padres y sólo tenemos noticia que tuvo, entre hombres y mujeres, siete hermanos.¹³³ De igual manera, desconocemos sobre su trayectoria académica, especialmente sobre en qué institución estudio la carrera de ingeniería. Sobre su vida familiar, tan sólo averiguamos que contrajo matrimonio en 1873 con María de la Luz Nájera Huerta con quien tuvo seis hijos: Miguel Antonino Rafael (1875), María Jesús (1877), María de la Luz (1878), Loreto (1880), Josefa (1881) y María de las Mercedes de Jesús (1883).

La vida pública de este católico empieza por su trabajo y contribución a la enseñanza de las matemáticas. Como mencionábamos líneas arriba, él fue un ingeniero que se convirtió en maestro de aritmética y álgebra en varias escuelas particulares,

¹³² Dinorah Velasco Robledo. *Combates por la educación: la Sociedad Católica de México, 1868-1877*. México: UNAM, FFyL, 2008, (Tesis de Licenciatura en Historia.)

¹³³ Manuel José Pánfilo nacido en 1836, Tiburcio Valeriano Trinidad Terrazas Acosta de 1841, José María Terrazas Acosta de 1843, José Manuel de 1846, María Concepción Polonia Eulalia de 1848 y María Josefa Terrazas Acosta de 1853.

resaltando la Escuela Preparatoria de la Sociedad Católica de México. En este establecimiento impartió las materias complementarias de Aritmética y sistema métrico decimal.¹³⁴

Su trabajo como matemático fue ampliamente reconocido por dos de sus obras en este campo. Publicó *Tratado Elemental de Aritmética* (escrito en 1869 a los “17 años”, pero publicado hasta 1875¹³⁵) y el *Tratado Elemental de Álgebra* del cual no tenemos fecha de publicación. Su figura empezó a ser reconocida por los elogios que recibieron estos libros por parte de otros dos ingenieros y matemáticos católicos importantes de la época, José María Rego¹³⁶ y Manuel Gargollo y Parra.¹³⁷

Estos dos ingenieros y matemáticos emitieron sus opiniones sobre la obra de Terrazas y, en general, reconocieron su trabajo y esfuerzo por elaborar esa clase de texto en beneficio de la juventud y la niñez. Con respecto al *Tratado Elemental de Aritmética*,

¹³⁴ Más acerca de este establecimiento educativo y la Sociedad Católica, véase Velasco Robledo. “*Combates por la educación...*”

¹³⁵ El libro fue escrito por Terrazas a los “17 años” en 1869 y publicado hasta 1875 cuando el Sr. Enrique Neve convino con Terrazas en hacerlo.

A partir de la publicación de su obra y el envió a varios periódicos, éstos emiten su felicitación al Sr. Terrazas por su tratado y recibéndolo muy bien, con excepción del *Monitor Republicano* que trató a Terrazas de bárbaro. Joaquín N. Tercero señalaba que este texto era producto de un curso de matemáticas, el cual Terrazas había impartido, pero no apunta en qué establecimiento. Asimismo, indica que dicha obra contribuirá no sólo al campo de la ciencia matemática, sino al adelanto de la patria en general. “Nuevo Libro”, *La Voz de México*, 6 marzo 1875, p. 2.

¹³⁶ Manuel Gargollo y Parra fue un reconocido arquitecto; profesor en la Academia de San Carlos durante la dirección del arquitecto Javier Cavallari a partir de 1858. En ella impartió varias materias que eran parte del plan de estudios que unía las carreras de arquitectura e ingeniería civil e incluía la de agrimensor y la de maestros de obras. Fue miembro fundador de la agrupación la Sociedad Católica de México. Junto con José de Jesús Cuevas, Tirso Rafael de Córdoba, Miguel Martínez, Sebastián Segura, José Ignacio Anievas, Octaviano Muñoz Ledo, y Bonifacio Sánchez Vergara fundan *La Sociedad Católica*. Vid. Velasco, “Combates por la educación...”. Emeterio Valverde Téllez, *Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México*, México: 1896, en Fondo Valverde Téllez, de la Biblioteca Alfonso Reyes de la Universidad de Nuevo León, cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080023289/1080023289_38.pdf. María de la Paz Ramos y Rigoberto Rodríguez Benítez (coord.) *Formación de ingenieros en el México del siglo XIX*. México: UNAM, CIICH, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2007.

¹³⁷ Ingeniero mexicano y profesor en la carrera de arquitectura e ingeniería civil en la Academia de Bellas Artes en 1858.

José Ma. Rego señalaba que este se distinguía por crear varios sistemas de numeración que destacaban por su novedad. Asimismo, contenía una colección de problemas aritméticos y algebraicos que estaban resueltos a través de métodos sencillos. Muchos de éstos últimos fueron invención del propio Terrazas, cuya intención era hacer de las matemáticas una disciplina sencilla y entendible que, “allanará el camino a aquellos de sus lectores que quieran estudiar el álgebra, y proporcionar a los que no la estudien la ventaja de poder resolver sin su auxilio ciertos problemas, que casi universalmente los autores resuelven por medio de aquella”.¹³⁸

Asimismo, señala que este libro debía llenar un vacío en la enseñanza de las matemáticas en México, ya que por lo regular, se habían adoptado textos de matemáticos extranjeros, a partir de los cuales se les enseñaba a los jóvenes esta ciencia, pero que en realidad, poco se adaptan “al sistema de enseñanza que se sigue entre nosotros”, según hacía notar Rego. Al respecto, sigue diciendo que esto evidenciaba el poco adelanto que en México existía en este campo de las ciencias, por lo que los trabajos matemáticos de Terrazas, alejándose de la visión de autores viejos y modernos, había otorgado un enfoque propio y particular, lo cual venía a mostrar que los mexicanos eran capaces de hacer obras didácticas basadas en buenos y sencillos métodos matemáticos, los cuales alentaba el estudio de las matemáticas entre los principiantes, como los niños y jóvenes.¹³⁹

Rego admiraba este hecho de Terrazas, es decir, el de proponer una visión propia de la enseñanza de las matemáticas, alejada de otras propuestas de matemáticos, quienes se habían caracterizado por proporcionar un tamiz filosófico a las matemáticas, que tan

¹³⁸ “Tratado de aritmética”, *La Voz...*, 14 mayo 1871, p. 3.

¹³⁹ José Ma. Rego. “Obra interesante”, *La Voz...*, 14 marzo 1875, p. 3.

sólo había llevado a esta ciencia a ser considerada y enseñada de forma sofisticada, confusa y poca concisa, sujeta a un sistema muy riguroso filosóficamente.¹⁴⁰

Estos comentarios, junto con los de Joaquín N. Tercero, los llevó a coincidir en esta idea de proponer a dicho libro como texto oficial en las diferentes escuelas fueran oficiales o no, ya que su única intención debía ser el de instruir sólida y fecundamente a la juventud en este campo de las ciencias, a través de métodos ágiles, sencillos y entendibles. En este tenor, una de las escuelas que adoptó dicho texto fue el Colegio Católico de San Fernando, cuyo director se lo hacía saber a Terrazas:

Habiendo estudiado detenidamente la obra que usted ha escrito con el título de aritmética demostrada, conociendo su mérito y la utilidad que trae para el estudio de esta ciencia, y como trato de que en este establecimiento se enseñen obras que precisen clara y detalladamente el asunto a que se refieren, se ha resuelto en junta de profesores, adoptarla para el año entrante como único texto de aritmética.¹⁴¹

Este tipo de comentarios evidenciaba cómo, en esta primera época, Terrazas como matemático y profesor era ampliamente reconocido y admirado por sus contribuciones al campo de las matemáticas y de la enseñanza entre los niños y los jóvenes. Sin embargo, habría que decir, que poco a poco, su trabajo en este tenor sería sustituido por su labor periodística a partir de su nombramiento como redactor en jefe de *La Voz de México* en 1875, en donde su postura claramente antiliberal se distinguiría ampliamente y que por algunos momentos sería apoyado y reconocida por sus correligionarios y colaboradores en dicho periódico.

Estas y otras opiniones a favor del trabajo matemático de Terrazas se hicieron escuchar también en la prensa.¹⁴² Incluso, los católicos que años después lo atacarían y

¹⁴⁰ Rego. "Obra...", *La Voz...*, 14 mayo 1875, p. 3.

¹⁴¹ "La Aritmética del Sr. Terrazas", *La Voz...*, 9 octubre 1875, p. 3. El director del Colegio Católico de San Fernando fue el Ing. Fernando Miranda.

¹⁴² Por ejemplo, Tirso Rafael de Córdoba manifestaba en junio de 1877, que el libro de Terrazas era ejemplo de un pensamiento privilegiado que ha existido en su tiempo, ya que a pesar de su corta edad, "piensa como

rechazarían, alababan el ingenio de Terrazas en este campo de las ciencias. Por ejemplo, *La Época* manifestaba que los textos de álgebra de Terrazas debían merecer un premio, por lo que propusieron al gobierno, específicamente al ministro de Justicia, que la obra de Terrazas fuera declarada como texto oficial en los establecimientos oficiales.¹⁴³

Esta propuesta surtió efecto, ya que se abrió un proceso de dictaminación en varias escuelas públicas. Una de ellas fue en la Escuela Nacional Preparatoria en octubre de 1878, pero su comisión no la aceptó, pero sí se reconoció su importancia y se le dio una mención honorífica que fue publicada en *El Diario Oficial*. Por el contrario, tres años antes, en noviembre de 1875, la Academia de Bellas Artes aprobó *La Aritmética* de Terrazas declarando que ella tiene bastante mérito por la forma en que su autor planeó su estructura, pero sobre todo porque desarrolla nuevos métodos para la práctica de algunas operaciones algebraicas. Posteriormente, dicho establecimiento hizo moción para que dicha obra se declarase como libro de texto en las Escuelas Nacionales.

Incluso, *El Siglo XIX*, en un artículo del 5 de junio de 1877, señalaba que Terrazas tenía un notable ingenio matemático, quien ha sabido llevar “sus ideas que se veían como lejanas, ventajas que no pueden llegar al vulgo de los titulados científicos, pero de inmensa importancia, pues los autores que tiene estos arranques felices son los más a propósito para dar impulso a los ingenios y formar matemáticos profundos. Esta demostración es lo que en ciencias se llama bello y sublime.”

Balmes y escribe como De Maistre”. Incluso, el arzobispo Labastida reconocía su trabajo, ya que el arzobispado en febrero de 1883, publicó la opinión del prelado al respecto, declarando que el trabajo matemático de Terrazas debía generalizarse porque ha producido buenos resultados y que se pueden observar en los diversos actos públicos a los que ha asistido el arzobispo.

¹⁴³ *La Época*, 9 junio de 1878.

El periodista católico es el soldado de Cristo.

En el capítulo anterior hacía referencia a los llamados que el Papa León XIII hacía sobre el papel y compromiso que debían tener los laicos en esta lucha contra los enemigos del catolicismo y para el triunfo del movimiento católico. Por tanto, a partir de esos planteamientos papales, podemos entender la incursión de José Joaquín Terrazas en el periodismo mexicano, ya que, por lo que veremos más adelante, sí pareció convertirse en un “soldado del ejército de Jesucristo” dispuesto a ofrendar su vida en aras del triunfo de la religión católica y de la Iglesia en México. Para entender su compromiso, es necesario exponer cómo fue concebido el papel del periodista católico, así como entender cuál debía ser la misión que debía cumplir y que impulsó a nuestro laico a actuar y trabajar.

Muchos artículos de los diferentes periódicos católicos expusieron la importancia del trabajo del periodista católico, así como señalaron las características que éste debía tener para hacer un buen trabajo. En primer lugar, sobresale la idea de una vocación especial y una “generosa constancia” que debía tener, ya que éstos atributos constituían armas morales para defender los intereses de Dios; asimismo, debía distinguirse por su honestidad, por sus buenas costumbres y por tener una vida recta.

Este mismo tema fue explorado y analizado por los prelados locales, ya que en el “Edicto” arriba mencionado, se señaló que el papel de los laicos, como periodistas dentro de esta empresa, era el de contribuir al convencimiento de aquellos laicos que todavía permanecían indiferentes y ajenos al “movimiento religioso”; ellos debían impulsar a estos últimos, a que leyeran los buenos impresos, ya que en opinión de las autoridades eclesiásticas, esos fieles todavía no habían comprendido “el bien que hace un periódico religioso en el seno del hogar, no se persuaden que es la gota de agua que a fuerza de caer

constantemente orada la piedra".¹⁴⁴ De igual forma, se especificó que otra misión del periodista católico era el de moralizar a la sociedad insistiendo en los principios de la religión e inculcándolos sin descansar, por lo que tenían como deber combatir el mal moral y a las doctrinas que dominan las costumbres y las leyes.¹⁴⁵

Se insistió en que, como periodistas católicos debían ser sinceros, ser comprometidos y desinteresados para defender la doctrina católica, cuya guía debía ser la institución eclesiástica, bajo cuyo amparo debían escribir; por tanto, dichos escritores no necesitaban de un programa previo porque tenían bien aprendido las máximas de la institución, lo cual les permitía caminar de forma segura, teniendo como arma principal la "santa y buena doctrina", con la cual podrían hacerle frente a sus antagonistas y portarse a la altura de las circunstancias sin hacer uso de formas que lo denigren a él y a la causa que defiende. Por ello,

...en todas las circunstancias, los escritores que abogan por una religión, cuya esencia es la caridad, no deben faltar a las reglas de esta divina virtud en cuanto a los desgraciados adversarios de la Iglesia, por más que se deba tener un inflexible rigor en combatir los errores dogmáticos, morales y filosóficos. Tal es lo que incumbe a una noble y enérgica defensa católica, y lo que con su ejemplo no han enseñado los apologistas de la religión, en todos los siglos de la era cristiana.¹⁴⁶

Resalta este otro tema: la obediencia que los periodistas católicos dijeron tener, no sólo a las autoridades eclesiásticas mexicanas, sino principalmente al Sumo Pontífice, porque era él quién los alentaba a seguir combatiendo en esta lucha sin cuartel contra el error y el indiferentismo religioso. Se señaló la complacencia del Papa hacia la vida militante de los escritores católicos, a quienes consideraban los "campeones esforzados y valerosos, que rechazan las falanges de los disidentes".¹⁴⁷

¹⁴⁴ "Una necesidad del día", *El Tiempo*, 25 noviembre 1892, p. 2.

¹⁴⁵ "Editorial. La misión del periodismo católico", *La Voz.*, 12 mayo 1888, p. 1.

¹⁴⁶ "Editorial. Periódicos católicos", *La Voz...*, 17 agosto 1884, p. 1.

¹⁴⁷ "Editorial. Los escritores católicos", *La Voz...*, 3 abril 1879, p. 1.

Como señalaba un historiador, la profesionalización del periodista católico en España empezó a ser cuestionado con más fuerza a partir de la organización de las Asambleas de la Buena Prensa en los primeros años del siglo XX y en la cual, se estableció cuáles debían ser las características para ser considerado uno de ellos, así como sugerir propuestas en aras del perfeccionamiento de dicho oficio. Sin embargo, no dudamos que este planteamiento se haya argumentado en los periódicos ibéricos mucho antes a esas Asambleas de la Buena Prensa, ya que los mexicanos así lo hicieron.

Lo anterior tiene que ver con esta misión del periodismo católico, así como del compromiso que sus promotores y escritores tuvieron con la religión y con la Iglesia. Por ejemplo, *La Voz* en 1893 exponía que por periodista católico debía entenderse todo aquel escritor que presentaba sus artículos o publicaciones fundados en principios totalmente católicos, no sólo respecto al fondo de sus artículos y polémicas, sino hasta en la forma de apreciar y comunicar aquellas noticias merecedoras de ser conocidas.

Se declaró que el periodista católico debía ser reconocido como un “soldado de Cristo”,¹⁴⁸ quien llevaba por bandera las “únicas doctrinas de salvación temporal y eterna”; era el “atleta de la verdad”, quien hacía triunfar ésta sobre los sofismas y el error. Por esta misión que se le ha encomendado, se ha de convertir en el “predilecto y obediente hijo de la Iglesia, que viéndola perseguida, befada y escarnecida injustamente la defiende con ánimo varonil, de las calumnias y falsas acusaciones de los sectarios de todo género”.¹⁴⁹

¹⁴⁸ En la España de 1889, Félix Sardá y Salvany hacía la misma referencia a que los católicos debían ser los “soldados de Cristo”, porque la propaganda católica así lo requería y así lo declaró en la *Revista Popular*, de la que fue director por muchos años: “Poco somos y poco valemos ciertamente; pero aún así, católicos somos, y en este concepto mucho creemos ser y valer para que no nos llene ni nos halague en este drama de la vida otro papel que no sea el único de soldados de Cristo nuestro Rey y Señor” en Antonio Moliner Prada. “Félix Sardá y Salvany, escritor y propagandista católico” en *Hispania Sacra*, vol. 53, no. 107, 2001, p. 103. [Versión electrónica <http://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/issue/view/18>]

¹⁴⁹ “¿Qué es un periodista católico?, *La Voz...*, 2 febrero 1893, p. 1.

Se le conocía también como un “maestro desinteresado y celoso”, quien funda sus enseñanzas en las doctrinas de la Iglesia. Era un “misionero” cuyo trabajo era propagar y mantener viva la idea de que Dios y Jesucristo perdurarían en el ánimo de millones de fieles, sean lectores u oyentes. En fin, era un “héroe constante” que libraba batallas en todos los terrenos, pero sobre todo, decían luchando contra las múltiples ideas del adversario. Esas características y acciones no sólo lo hacían una figura primordial, sino también, su compromiso como individuo, dispuesto a exponer su honra, sus intereses, su futuro y hasta su familia con tal de acallar las calumnias del adversario. El periodismo que ejercía debía ser distinto a las posturas del “noticierismo, la frivolidad y la ligereza que parecían dominar a la sociedad”. Debía consolidar la fe en Dios y en sus preceptos, salvaguarda de los errores.

Un nuevo periodista católico empieza a surgir.

El actuar y pensar de José Joaquín Terrazas estuvo impulsada por estos principios, especialmente por este compromiso con la religión, con Dios y con la Iglesia y defenderlos a toda costa de aquellos individuos, pensamientos y medidas que buscaban atacarlos y aniquilarlos se convirtió en su propósito. La vida como periodista de nuestro laico principia en 1870 cuando empezó a escribir para *El Ángel de la Guarda*, publicación dirigida a los niños y auspiciada por la comisión de publicaciones de la Sociedad de México.¹⁵⁰ El objetivo de esta publicación era contribuir al desarrollo de la niñez en todos los ámbitos, desde el físico hasta el moral e intelectual. Cabe señalar que Terrazas, gracias a su colaboración en este impreso, estuvo respaldado por la experiencia periodística e intelectual de otros católicos como José de Jesús Cuevas, Manuel Domínguez, Tomás Sierra y Rosso y Manuel

¹⁵⁰ Velasco, *Combates por la educación...*, p. 77.

Gutiérrez Nájera.¹⁵¹ Trabajó en este periódico de julio de 1870 a diciembre de 1871 y fue el encargado de de la sección de “Variedades”.

En años siguientes, Terrazas ingresó a las filas del periódico católico más importante de ese período, *La Voz de México*. Como sucedió con su trabajo en el impreso infantil antes citado, en este nuevo espacio de expresión católico se rodeó de la experiencia de hombres altamente reconocidos, cuyas trayectorias, en algunos períodos, determinaron el destino político del México decimonónico. Esos hombres fueron Ignacio Aguilar y Marocho, Alejandro Arango y Escandón y Miguel Martínez, antiguos conservadores-imperialistas. Creo que la influencia de estos hombres fue importante para el trabajo periodístico de Terrazas y que se puede observar con su compromiso con las tradiciones católicas del país, así como por su férrea lucha contra el liberalismo y el vecino del norte.

José Joaquín se unió al proyecto de Aguilar y Marocho, Miguel Martínez, Rafael Gómez, entre otros, para hacer de *La Voz de México* ya no el órgano de la Sociedad Católica, sino una empresa particular con la libertad de entrar abiertamente en el debate político público: “No quisieron convertirse en el órgano de alguna facción o grupo político porque pretendieron seguir siendo escritores católicos con opiniones independientes. Se declararon defensores de los derechos de la sociedad mexicana, de las verdades católicas, de los principios sociales y de los intereses del pueblo; todo ello, eran objetivos de un grupo político con intereses propios y específicos que se pretendían llevar a cabo por medio de diversos trabajos y con ayuda de varios grupos sociales”.¹⁵²

La pertenencia a este grupo, le llevó a ser merecedor de ser redactor en jefe de *La Voz de México* en 1875, puesto que compartió e intercaló con estos intelectuales católicos.

¹⁵¹ “Margarita Gutiérrez Nájera, señala que José Joaquín Terrazas, tío de su padre, impulsó notablemente la carrera literaria de éste”, Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel (coord.). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876*. México: UNAM, IIB, 2003, p. 60.

¹⁵² Velasco, *Combates por la educación...*, p. 75-76 y *Publicaciones periódicas...*, p. 609.

Asimismo, tuvo más oportunidad de escribir entre sus columnas en la cuales se empieza a perfilar con más claridad su pensamiento católico conservador. Este podemos dividirlo en dos: el religioso y el político-social, en el cual podemos incluir su postura sobre el positivismo y sobre la política de conciliación, sobre el liberalismo y su actitud antiamericana, la cual lo llevó a plantear un proyecto patriótico cuyo estandarte sería la imagen de Guadalupe, ocasionándole, por otro lado, el conflicto con el arzobispo Labastida, el cual analizaremos en el capítulo siguiente.

Cabe señalar, que su trabajo como periodista católico no sólo se efectuó en las filas de *La Voz de México*, sino entre las de *El Tiempo*. La llegada de Terrazas a este último se dio a petición de su director, Victoriano Agüeros, para que escribiera la crónica guadalupana en esos momentos en los que se llevan a cabo las fiestas guadalupanas y fueran insertas entre sus columnas.

No obstante, habría que señalar que su trabajo en estos dos diarios no fue del todo “miel sobre hojuelas”; es cierto que existieron periodos de gran reconocimiento y respaldo mutuo, pero también habría que indicar, que se suscitaron algunas desavenencias entre Terrazas y los redactores de los respectivos periódicos. Por ejemplo, destaca la separación temporal de la redacción de *La Voz* por parte de nuestro laico debido a la publicación de un artículo titulado “La verdad en su lugar” en febrero de 1879, el cual motivó diferencias entre José Joaquín Terrazas y los otros redactores de dicho diario, porque estaba desconforme con su contenido y, más aún, molesto porque los redactores no rectificarían lo publicado. En dicho artículo se indicaba que “*La Libertad siempre ha respetado los fueron del hogar y de la moral*”, concepto no aceptado o suscrito por Terrazas. Por tanto, se vio

obligado a escribir una carta a *La Voz* en la cual explicaba que estaba en discordancia con los redactores.¹⁵³

La Voz, también obligada a defenderse y aclarar malos entendidos, publicó los motivos de la divergencia en el artículo *La Libertad*, que publicado por el periódico católico, en opinión de Terrazas ofendía el honor de la familia, por lo que se veía obligado a ponerse como regla “segura juzgar de la moralidad de un hogar por admisión o el rechazo que en él se haga de semejante publicación. Sí, esta será una regla infalible, y vanas, y miserables, y necia, veremos las disculpas que para ello se den, porque ¿qué cosa puede ponerse en parangón con la moralidad en la familia?”.

Empero, publicó *La Voz*, el Sr. Telésforo García, redactor de la *Libertad*, les manifestó a los redactores del primero que dicha carta también se había publicado entre las columnas del diario que dirigía sin su conocimiento, y que lejos de aprobarla, también la reprobaba como lo hacía Terrazas, ya que también la consideraba inmoral e injuriosa a las familias. Sin embargo, también expresó estar un poco molesto por ciertas frases dichas por Terrazas respecto a su empresa periodística, por considerarlas perjudiciales al crédito y circulación de su periódico. Por tanto, solicitaba a la redacción la rectificación de esos conceptos. De tal manera, solicitaron a Terrazas que se presentará a juntas de redacción para que se discutiera su rectificación, pero como no asistió, se acordó la publicación del artículo intitulado “La verdad en su lugar”, en el cual se reiteraba la censura de la carta y se limitaban a decir que estaban informados de que los redactores de la *Libertad* no participaron de los conceptos de dicha carta, la cual también condenaban.¹⁵⁴ Incluso, sin temor alguno, la redacción de *La Voz* decía que estaba colocada en

¹⁵³ “Editorial. La verdad en su lugar”, *La Voz...*, 2 marzo 1879, p. 2.

¹⁵⁴ “Editorial. La verdad en su lugar”, *La Voz...*, 2 marzo 1879, p. 2.

...la disyuntiva de imputar a la *Libertad* un carácter de propaganda desmoralizadora, que no consta en sus columnas, como programa de la redacción, o de disentir del Sr. Terrazas. Entre desacreditar a unos escritores públicos, o disentir del parecer de un amigo y compañero, hemos tenido el sentimiento de optar por el segundo. Entre que la mayoría de los redactores se sometiese al juicio singular del Sr. Terrazas, o que él siguiera el dictamen de la mayoría, creímos debido esto último. De lo expuesto se infiera que el punto de divergencia entre el Sr. Terrazas y nosotros, no es justa causa para que se haya separado de nuestra redacción. Más supuesto que nosotros no hemos dado motivo para tal separación; que el Sr. Terrazas la ha resuelto así; y que no tenemos autoridad para impedirla; se ha hecho la voluntad del Sr. José Joaquín Terrazas, manifestada en su carta preinserta. Desde hoy no pertenece, pues, a la redacción de la *Voz de México*.

Como podemos observar, Terrazas, desde su participación en *La Voz de México*, se mostró un comprometido con los objetivos y proyectos de dicho impreso, que al fin y al cabo, eran los intereses y posturas de un grupo determinado de católicos que pretendían encontrar nuevas formas de incorporarse en la escena pública. No obstante, también vemos esta postura de Terrazas de desarrollar un pensamiento claro y definido que no cambiara por responder a ciertos intereses y propuestas y que en algunas ocasiones le valió ser desacreditado por sus compañeros de redacción. A pesar de esto, él no dejó de expresar lo que él creía por lo que es entendible sus numerosas críticas a aquellos católicos que fueron llamados liberales-conservadores, ya que en su opinión, esto era caer en la tibieza, era negar un compromiso total que el católico estaba obligado a tener para hacerle frente al enemigo.

Finalmente mostraba que no todo era paz, concordia y acuerdos dentro de una planta de periodistas que tenían objetivos comunes que era la defensa de la religión. Asimismo, a través de esta pequeña polémica, podemos prestar atención a los estires y aflojes, que pudieron existir a una escala mayor entre los laicos de finales del siglo XIX, ya fuera por la defensa de ciertos intereses o por componendas políticas que estaban en juego para beneficio de un determinado grupo que pudo haber estado cercano al poder porfiriano.

José Joaquín Terrazas y su compromiso como escritor católico intransigente.

En el capítulo anterior, hacía mención del impulso otorgado por el Papa León XIII al movimiento católico de finales del siglo para que la Iglesia recuperara y renovara espacios en donde su influencia y la del catolicismo fuera determinante. Para este trabajo, la labor de los laicos católicos sería concluyente y el Santo Padre posibilitó que éstos últimos se convirtieran en elementos indispensables para la “re cristianización”, proyecto propuesto desde el Vaticano. Los laicos se convertirían en la mano derecha de la Iglesia, e incluso, podemos decir, llegaron a ser mayores protagonistas que la propia institución eclesiástica y sus prelados locales.

La historiografía mexicana sobre el movimiento social católico ha señalado y privilegiado el estudio de aquellos grupos e individuos a principios del siglo XX y ha ignorado la amplia actividad de los católicos laicos en varios campos de acción, siendo el de la prensa uno de los más olvidados y, sin embargo, de mayor influencia. Fue en este terreno donde proliferó el pensamiento del hombre del que venimos hablando. Dejó a un lado su profesión como matemático y se dedicó por completo a defender a la religión católica y a la Iglesia de su enemigo número uno, el liberalismo. En este sentido, mostraremos cómo la figura de Terrazas se enmarca en esta corriente que el mismo Papa impulsaba y apoyaba, es decir, el del compromiso de los laicos en este proceso de “recristianización”.

Las ideas de León XIII plasmadas en sus diversas encíclicas, fueron fundamentos muy tomados en cuenta por José Joaquín Terrazas, y ello se observa en su compromiso fiel y leal al movimiento católico mexicano del que creía indudablemente, ánimo reflejado en sus artículos, especialmente en su idea de la importancia de la prensa católica y de la unión de ésta para poder sobrevivir de los embates del enemigo liberal. Sin embargo, como

observaremos más adelante, esta postura cambiaría, la cual lo llevaría a criticar fuertemente ese movimiento que para él no había cumplido con sus objetivos e incluso, había fracasado.

En un inicio, la mayoría de los pensadores católicos coincidieron con la idea de hacer todo lo necesario para que entre ellos existiera la unidad en aras de la defensa de la doctrina de la Iglesia, así como la protección de ésta. Por lo tanto, el trabajo de los escritores católicos fue importante e indispensable y para ello, se les exigió que fueran verdaderos fieles, no sólo en la teoría, sino en la práctica. Todo esto tenía que ver con las corrientes que dentro del catolicismo se pueden encontrar y de los que poco se han abordado para el caso mexicano.¹⁵⁵ Al estudiar de cerca el pensamiento de Terrazas encontramos ideas claras respecto a la posición de la Iglesia y del catolicismo, pero sobre todo, respecto al liberalismo, actitud que en la época fue llamada como intransigencia católica y que se diferenciaba de aquellos católicos que se mostraban un tanto liberales respecto al proceso secularizador y el régimen liberal.

¹⁵⁵ En el caso de México, Manuel Ceballos ha sido el único en señalarnos estas diferentes corrientes del catolicismo mexicano, pero poco se ha metido en analizar a profundidad éstos. *Vid. Un tercero en discordia. El catolicismo social en México, 1892-1913* y "Católicos e intransigentes en la época de Porfirio Díaz" en Renée de la Torre, Marta Eugenia García Ugarte, Juan Manuel Ramírez Sáiz (comp.), *Rostros del conservadurismo mexicano*, México: CIESAS, 2005. Miguel J. Hernández Madrid. "El catolicismo integrista en la sociedad zamorana. ¿Hacia un nuevo tipo de corporativismo?" en *Iztapalapa* 30, julio-diciembre 1993, p. 91-105.

El caso internacional es distinto, y de ello es ejemplo la historiografía española, la cual ha abordado más específicamente a las tendencias carlista e integrista de la segunda mitad del siglo XIX. *Vid.* Alicia Mira Abad y Mónica Moreno Seco, "Alicante en el cambio del siglo XIX al XX: secularización y modernidad" en *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea*, Número 3, (2003). [Versión electrónica, http://hispanianova.rediris.es/articulos/03_007.htm]

El elemento de la vida social e individual y pública: la religión en el pensamiento de Terrazas.

Esta idea del regreso y de la defensa de la religión en la vida pública de la sociedad, se puede observar en el pensamiento de Terrazas. Esta reflexión la podemos dividir en dos: por un lado, el religioso, en el cual se inserta la importancia del catolicismo en la vida de la sociedad mexicana, y por el otro las ideas guadalupanas, que se constituyeron en ideas primordiales de su proyecto patriótico. Además, tenemos sus ideas sociopolíticas, donde su opinión sobre el liberalismo, la política de conciliación, las ideas patrióticas y su antiyankismo, se constituyeron en posturas que caracterizaron su férreo pensamiento y formas de ver el mundo.

Sobre algunos de estos asuntos nos ocuparemos en las páginas que siguen, dejando para el próximo capítulo sus ideas sobre el patriotismo, el guadalupanismo y su postura intransigente contra la política de conciliación entre la Iglesia mexicana y el gobierno de Díaz, lo cual le llevaron a ser un católico *non grato*, no sólo para las autoridades eclesiásticas mexicanas y sus correligionarios, sino para algunos liberales propugnadores del porfirismo.

Terrazas, como bien hemos indicado, fue un católico fiel a los trabajos espirituales emprendidos por la Iglesia. Sin embargo, él estuvo convencido, al igual que otros católicos, en la importancia que tenían las creencias religiosas para la regeneración de una sociedad indiferente religiosamente, causa que la habían llevado al estado de desorden y desmoralización en la que se decía se encontraba. Por lo tanto, exclamaba y reiteraba en diversas ocasiones, que el sentimiento religioso de los mexicanos no era motivo de descrédito, ni de burlas, ya que para él, al igual que muchos, la religión era algo real, no un

sueño de poeta; que ella debía aplicarse en todas las esferas de la actividad humana así como del conocimiento.

Para nuestro laico, la religión debía concebirse como la mayor fuerza de cohesión social y como la mejor garantía de vida para una nación, por lo cual, ella debía ser el impulso para los católicos más patriotas, que no querían ver cómo era amenazada la patria por los grandes y perjudiciales males, por lo que propugnaban y consideraban que sólo la religión podía salvarla, consolarla y otorgarle la felicidad tanto proclamada por los mexicanos, porque decía que “la religión es la salvaguardia de todos los derechos, y el primer derecho social y civil es la posesión de la santa propiedad llamada patria”.¹⁵⁶

Por supuesto, esta era una idea compartida por los laicos católicos, quienes propusieron diversos medios para dar marcha atrás a tan terrible situación social. Para este proyecto y labor, no sólo los laicos tuvieron un papel que cumplir y desempeñar, sino lo tenían principalmente los sacerdotes, y así lo hacía notar Terrazas. Él se congratulaba de la presencia y trabajo de un nuevo y joven sacerdote quien pudiera dar nuevos bríos, no sólo al sacerdocio, sino a la Iglesia en general. Terrazas se entusiasmaba de ver en los púlpitos la presencia de jóvenes servidores de Dios, ya que ello mostraba cómo, dentro del clero, estaban apareciendo nuevas estrellas, prueba de la posibilidad de nuevas venturas para la Iglesia, por lo que llamaba a los católicos a orar y pedir a Dios para que una nueva generación de sacerdotes se desarrollará.¹⁵⁷

Aunado a esta misión llevada a cabo por los sacerdotes, para Terrazas los fieles católicos también tenían una tarea que cumplir, ya que no sólo debían ser buenos cristianos, sino individuos esforzados en aras del bien material de las iglesias, las cuales,

¹⁵⁶ “Fe y patriotismo”, *La Voz...*, 26 febrero 1885, p. 1.

¹⁵⁷ “La ‘sal de la tierra’”, *La Voz...*, 24 marzo 1885, p. 1.

después de la Reforma, decía Terrazas, se habían sostenido gracias a “la liberalidad piadosa de los fieles”. Con este tipo de declaraciones, Terrazas pareciera mostrarse como un portavoz de la Iglesia, quien hacía un llamado a los fieles para cooperar para el sostenimiento del culto católico, no sólo con la protección y difusión del dogma católico, sino a través de actos prácticos y reales, como el de contribuir económicamente a este mantenimiento.¹⁵⁸

En ese llamamiento, Terrazas utiliza un lenguaje bastante cristiano, de gran convencimiento, ya que muchas veces expresaba que era obligación del católico ayudar al prójimo más necesitado, porque era su deber no olvidarse de los compromisos morales contraídos con sus hermanos más necesitados, y al respecto apuntaba: “¿Os parece *mucho* dar, cuando dando el triple y el quíntuplo no se menoscaba vuestro capital; pero ni siquiera sus réditos? ¿Os duele tanto el corazón cuando soltáis un peso para la bendita Iglesia y no cuando desparramáis los cientos de pesos en cambiar alfombras, lámparas o cualesquiera muebles, sólo para dar gusto a la vanidad mundana?”.¹⁵⁹

Este tipo de ideas, muchas veces fueron expresadas en sus columnas de *La Voz de México* y eran como una especie de crítica a aquellos católicos que tenían la posibilidad de contribuir económicamente a todo este trabajo, pero que por mucho tiempo no lo habían hecho, por lo que los animaba a “oír la voz de la fe cristiana”, de ser capaces de desprenderse de lo económico a través de la “santa y piadosa limosna”.¹⁶⁰

Asimismo, reiteraba la necesidad y compromiso de los fieles no sólo por proteger materialmente a la Iglesia y a los pobres, sino ayudarlos a través de la conservación y

¹⁵⁸ “¡Oíd, nada más oíd!”, *La Voz...*, 5 marzo 1885, p. 2

¹⁵⁹ “¡Oíd...”, *La Voz...*, 5 marzo 1885, p. 2

¹⁶⁰ Este tipo de llamamiento de convencimiento se basa en argumentaciones donde Terrazas plantea que la limosna es un sacrificio que con el tiempo será recompensado. Critica este lujo, la ostentación de algunos católicos que dicen serlo, pero que no cooperan en nada a la protección de la religión que dicen profesar, para él, eso no es ser buen cristiano.

amparo de la religión, porque ello otorgaba la posibilidad de defenderse de las influencias “comunistas y socialistas”. Por tanto, llamaba a una verdadera contribución, a desprenderse de lo material, ya que ello los llevaría a alcanzar la gloria eterna, el cielo mismo, “dad y se os dará”, así lo dice Dios. De hacerlo, se lograría la restauración de las costumbres cristianas y no se agravaría al Creador.¹⁶¹

Todo este discurso iba dirigido especialmente a los ricos, porque decía que ellos estaban más obligados a la limosna. Terrazas los conminaba a dejar de ser mezquinos y socorrieran al sostenimiento y difusión del culto católico. Sin embargo, contradictoriamente, también hacía un llamado a los pobres para que ayudaran, los conminaba a que sacaran fuerza de la flaqueza y contribuyeran a la protección y expansión de las prácticas cristianas de las que todos se beneficiaban.

Respecto a estas prácticas cristianas, Terrazas en tiempos de fiestas y conmemoraciones religiosas, no dejó de expresar públicamente su alegría y satisfacción de ser parte de muchas de las fechas señaladas por el calendario religioso, asistiendo fervientemente a ellas y congratulándose de ser un católico fiel y comprometido con las máximas de la Iglesia. Él abogó por que estas prácticas cristianas fueran respetadas y muy seguidas por los mexicanos católicos, siempre con honra y en aras de la protección del catolicismo en momentos en que sus enemigos hacían todo lo posible por acabar con ella y conducir a México hacia la descatolización.

Por ejemplo, cada año escribía sobre la celebración de la Cuaresma y la Semana Santa y hacía notar que éstas eran tradiciones sagradas que ayudaban a la disciplina de las almas, eran prácticas establecidas por la Iglesia para que las sociedades restauraran las fuerzas perdidas y continuar con la jornada social. Era necesario, apuntaba Terrazas, seguir

¹⁶¹ “¡Oíd...”, *La Voz...*, 5 marzo 1885, p. 2

buscando a Dios porque la frialdad y las calamidades públicas inundaban más al país y se preguntaba un poco decepcionado de la situación religiosa de México: “¿Por qué sumergidos en la triste sombra del pecado? ¿Por qué infelices en medio de diversiones que son solo ruido para los sentidos y vacío para el corazón? ¿Por qué, como el Hijo Pródigo, comiendo las bellotas del espíritu racionalista en vez del noble pan dado con tanto amor en la casa del Padre?”.¹⁶²

Ante este tipo de ideas, la reflexión de Terrazas era que, estas conmemoraciones religiosas eran símbolo del sentimiento cristiano de todos los católicos, por lo que inmortalizar estos eventos, esos días, significaba recordar la historia del mundo, la idea de regeneración del hombre, de cavilar sobre la prosperidad de las naciones, sobre la humanidad y su futuro. Por esto, se puede entender porque está profundamente decidido a no ceder ni un ápice en la defensa de la religión católica de sus enemigos liberales.

La defensa de Terrazas y de otros católicos por la religión puede ser entendida a partir de lo que el presbítero español Félix Sardá y Salvany señalaba en su obra el *Manual del propagandista católico en nuestros días*, de 1885, en el cual, como el título lo dice, animaba a los católicos a hacer la propaganda católica en eras del catolicismo y la Iglesia católica. Esta obra, resulta bastante interesante, ya que dicho texto, apunta el estudioso de Sardá, buscaba ser una especie de guía para el laico, hasta el punto de ser concebido como el “manual del guerrillero”, que luchar a costa de todo, por la verdad y en contra del error. Esto me hace sugerir que, probablemente Terrazas leyó ese libro, el cual lo llevó a reafirmar su compromiso no sólo como propagandista, sino como católico en sí mismo: “Todos los propagandistas deben ser instruidos, con espíritu de fe y odio a la herejía, tal como los heroicos españoles odiaron al francés y al afrancesado durante la guerra de la

¹⁶² Un aldabazo en el alma”, *La Voz...*, p. 2, 9 abril 1885, p. 2 y “Semana Santa”, *La Voz...*, 29 marzo 1885, p. 1.

independencia, intransigentes y firmes con el error, sin falsa caridad, sin transacciones, tenaces y perseverantes, abnegados, desconfiando de las propias fuerzas y abandonándose en manos de Dios.”¹⁶³

En repetidas ocasiones, los periódicos liberales emitían opiniones sobre el papel de la religión, señalando que ésta debía permanecer restringida al ámbito particular y de conciencia individual. Por ello se comprende las múltiples veces en las cuales respondió algunas de los argumentos expuestos en los periódicos liberales, y que, según Terrazas, expresaban un profundo odio contra la religión católica.¹⁶⁴ Por ejemplo, señalaba que en las columnas de *El Partido Liberal* se promovían principios antisociales, los cuales pretendían acabar con la buena influencia del movimiento y reacción católica, pero sobre todo, buscaban desaparecer y borrar de la faz de la tierra al catolicismo, esto es, tenían por objetivo fundamental, “descatolizar” a México.

Terrazas no negaba que la vida de la Iglesia fuera “sobrenatural”. Eso se puede observar claramente en la creencia y fe en los santos del catolicismo. Decía que no debía creerse que ellos no hacen nada en aras del destino del mundo, ya que tiene mucho que ver en los acontecimientos políticos y sociales de la humanidad, “son el centro estratégico de esta gran batalla de las muchedumbres humanas. Los santos son columnas que sostienen el mundo”.¹⁶⁵

Puedo señalar que los católicos, entre ellos Terrazas, las imágenes religiosas eran elementos sustanciales, lógicamente, dentro del pensamiento y prácticas cristianas, lo cual mostraba el papel que la religión debía ocupar, no sólo en la vida privada o individual de los hombres, sino en la vida social como partes integrantes de una sociedad. Esto es, el

¹⁶³ Moliner, “Félix Sardá...”, p. 108. [Versión electrónica, www.hispaniasacra.revistas.csic.es]

¹⁶⁴ “Frente a frente”, *La Voz...*, 9 abril 1885, p. 2.

¹⁶⁵ Terraza. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 123.

catolicismo debía ser un principio sustancial dentro del actuar público del hombre en sociedad.

Esta constante idea de este laico respecto a la importancia de la religión tenía que ver con el contexto que condicionaba su pensamiento. Con esto quiero decir, que está viviendo un proceso de secularización en donde la religión y la Iglesia debían dejar el espacio que ocupaban dentro de las sociedades, en donde la institución eclesiástica deja de ser aquella corporación que resuelve los problemas y se convierte en un organismo supeditado a los nuevos regímenes. Es un período en el cual, Terrazas se debe enfrentar a un nuevo proyecto en el cual se está pensando a una sociedad desde la modernidad, es decir conformada por individuos y que se contrapone al plan de la Iglesia de crear comunidades y por ello quizá entendamos su antiliberalismo y su antipositivismo, los cuales buscaban la creación de sociedades homogéneas caracterizadas por la razón y el individualismo.

El antipositivismo de José Joaquín Terrazas.

Otro de los temas presentes en el pensamiento de Terrazas fue el del positivismo. Éste, al igual que el liberalismo, fue concebido en general por la mayoría de los intelectuales católicos, como una ideología contraria a los sentimientos religiosos de los mexicanos, por ser el causante de muchos de los males de la sociedad, pero sobre todo, uno de los culpables de la indiferencia religiosa, sobre todo en los jóvenes.¹⁶⁶

¹⁶⁶ La postura contra el positivismo estuvo claramente expresada en los diversos periódicos católicos, en los cuales señalaron las malas consecuencias que había tenido esta filosofía sobre la sociedad mexicana, pero principalmente, sobre los jóvenes asistentes a las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria. En reiteradas ocasiones notificaban sobre algunos suicidios de sus alumnos y los periodistas católicos achacaban esta situación al positivismo. Esta confrontación entre catolicismo y positivismo se puede observar, por ejemplo, en el año de 1885 cuando se estuvo dando la discusión sobre el texto de Filosofía en la Preparatoria oficial y que llevó a José de Jesús Cuevas a publicar en *La Voz de México* una serie de artículos titulados “El Positivismo en México”. En ellos, dice Emeterio Valverde Téllez, “el autor estudia científicamente el sistema, demuestra la sinrazón de las negaciones que entraña, denuncia los graves peligros que corre la juventud, a todo lo cual atrae las miradas de los padres de familia, e indica, en fin, los remedios que pueden ponerse en

José Joaquín Terrazas no difería de este tipo de ideas expresadas por otros intelectuales. Concordaba que el positivismo era uno de los errores filosóficos que había traído consigo la modernidad y que perjudicaba hondamente a la juventud mexicana, quien andaba en malos pasos, estaba descontrolada y carecía de virtudes morales. Esos jóvenes, dice, pueden ser capaces de alzarse contra la autoridad y morder la mano que les había dado de comer. Podemos dilucidar que este tipo de expresiones, un tanto intransigentes y no conciliadoras que compartió con algunos otros escritores, tuvieron el objetivo político e ideológico de mostrar que la instrucción oficial impartida hasta ese momento, había sido un error, e incluso, era un fracaso. Esta idea promulgada por los educadores liberales de que los jóvenes eran el porvenir de la patria, en realidad no lo serían, y mucho menos, serían la esperanza de la república.¹⁶⁷

La opinión de Terrazas en torno al positivismo fue la misma que expresaron algunos otros católicos, como fue el caso de José de Jesús Cuevas.¹⁶⁸ Estos juicios formaban parte de toda una crítica a un contexto con el que no estaban de acuerdo, porque en su opinión, estaba regido por una serie de “nuevas filosofías” que contrariaban y ponían en duda la esencia y ser de la sociedad mexicana, es decir, su elemento religioso. Incluso tenía que ver con esta idea de que en este proceso de modernidad, Terrazas se aferra a sus tradiciones como la base de un presente incierto.

Sin lugar a dudas, la postura de Terrazas en torno a estas corrientes de pensamiento, con las cuales convivió, es la de un hombre conservador y tradicional que

práctica.” Vid. Emeterio Valverde Téllez. *Crítica Filosófica o Estudio bibliográfico y crítico de las obras de filosofía escritas, traducidas o publicadas en México desde el siglo XVI hasta nuestros días*. México: Tipografía de los Sucesores de Francisco Díaz de León, 1904,

¹⁶⁷ “Lobeznos y serpientes”, *La Voz...*, 11 abril 1885, p. 2

¹⁶⁸ Véase una serie de artículos publicados en *La Voz de México* titulada “El positivismo en México” y en la cual señalaba los errores que había traído su implantación en México, sobre todo en las escuelas públicas y oficiales.

buscaba la permanencia y protección de los de aquellos elementos que constituían el ser de dicha sociedad. Por otro lado, es innegable que este tipo de expresiones son una crítica al sistema educativo liberal y por ende, al régimen liberal y sus proyectos de modernizadores, pero sobre todo de homogeneización de pensamiento donde el elemento religioso no tenía cabida para la formación de las futuras generaciones, contrario a lo que nuestro laico creía fervientemente. Debo dejar claro que Terrazas no está en contra de esta idea de educar a jóvenes y niños ya que él mismo fue un promotor de ello. Él consideró que la educación era una llave que abría puertas, pero en lo que se diferencia de la propuesta oficial, era en los métodos e ideas utilizados para alcanzar ciertos objetivos.

Por ello, es comprensible su opinión sobre la ENP, ya que propino duras críticas contra ella. Apuntaba que las escuelas oficiales, especialmente la Preparatoria se había caracterizado por ser un espacio donde la impiedad no había tenido límites y que había llevado a corromper el corazón de muchos jóvenes, dejando una semilla en muchos de ellos que fatalmente germinaría.¹⁶⁹ La impiedad y la corrupción bajo las cuales se fundó la ENP, decía Terrazas, había dado frutos, ya que se les había arrebatado del corazón de los jóvenes, las luces y las nobles inspiraciones católica, que habían llevado a muchos de los jóvenes a optar por la insolencia, por la mala conducta y por indiferentismo, y hasta el suicidio: “Esa juventud va a representar la última escena del sangriento drama comunista a donde son empujadas las sociedades que confían en las reacciones nada más de farsa y de ruido, en las reacciones falsas que incuban nihilismo y dinamita”.¹⁷⁰

Asimismo, increpaba que muchos jóvenes asistían a las aulas de la ENP porque habían sido engañados de lo que realmente se enseñaría. Sin embargo, con todas estas

¹⁶⁹ “¡Despertad, padres de familia!”, *La Voz...*, 14 marzo 1885, p.1.

¹⁷⁰ “Los hechos.... He aquí mi lógica” *La Voz...*, 31 marzo 1885, p. 1

acusaciones, Terrazas aseguraba la situación moral de la juventud, tenía un culpable primordial, y no era el positivismo en sí, sino Gabino Barreda, quien había “seducido vilmente” a muchos jóvenes: “el torrente de la blasfemia que ha salido de la Escuela Preparatoria nos indica si su fundador fue lo bastante pérfido y los católicos lo bastante cándidos...”.¹⁷¹

Lógicamente, en su pensamiento intransigente el papel de la religión debía ocupar un lugar primordial, por lo que era comprensible su propuesta de poner a ésta última como remedio a esta situación. Propuso el restablecimiento de la instrucción religiosa como único medio capaz de promover la moralidad que tanto hacía falta a esos jóvenes y, con ello, detener los embates de la descatalogización. Por lo tanto, llamaba a los padres a hacer todo lo posible por evitar que sus hijos asistieran a las escuelas oficiales, ya que en ellas se les infundía el ateísmo, se les enseñaba una moral no basada en el dogma, cuyas consecuencias eran la insubordinación, a la corrupción y al envenenamiento de su alma.¹⁷² Asimismo, también los instaba a que abrieran los ojos, estuvieran atentos al comportamiento y educación de sus hijos, que dejaran de soñar, que desvaneciera ilusiones y que observarían el peligro existente en los planteles oficiales a los cuales asistían sus hijos. Incluso, les reprochaba el haber llevado a sus “retoños” a esos establecimientos, entregando, sin cuestionamiento alguno a sus vástagos a los espacios del ateísmo.¹⁷³

Sobre esta postura, puedo argüir que Terrazas, así como otros intelectuales católicos contemporáneos a él, existían grandes similitudes respecto a algunas cuestiones, como lo era la importancia de la religión católica como pieza fundamental para la regeneración de una sociedad que, según ellos, se encontraba en la “indiferencia y en la

¹⁷¹ “¡Despertad...”, *La Voz...*, 14 marzo 1885, p.1.

¹⁷² “Descatalogización”, *La Voz...*, 7 abril 1885, p. 2

¹⁷³ “¡Despertad...”, *La Voz...*, 14 marzo 1885, p.1.

inmoralidad". Por lo que podemos entender su postura frente al liberalismo y todo aquello que se relacionara con él, como la educación e ideología positivista, la constitución y las leyes liberales y por supuesto, el régimen liberal encabezado por Porfirio Díaz. Por supuesto, esta postura no era nueva, sino que era una continuación de lo que los antiguos conservadores, tanto mexicanos como europeos, habían venido desarrollando a lo largo del siglo XIX reaccionando ante aquello que consideraron como un peligro para la estabilidad de sus sociedades y proponiendo proyectos para hacerles frente, los cuales también se distinguirían por las formas de llevarlos a cabo.

"El liberalismo es pecado".

Parte del análisis del pensamiento de José Joaquín Terrazas es el de analizar su postura "intransigente" respecto al liberalismo, donde éste sería evidenciado como uno de los grandes males que afectaban al mundo católico. Bien sabemos que el enfrentamiento entre los propugnadores del catolicismo y del liberalismo durante el siglo XIX fue claro y frontal, utilizando, cada grupo, toda clase de medios para salvaguardar los preceptos y las máximas en las que creían fielmente.

Para el caso mexicano, el enfrentamiento entre estas dos posturas condujo a guerras civiles que darían el triunfo al liberalismo encabezado por Benito Juárez. Esto llevó a que los conservadores, a partir de 1867 autollamados católicos, actuaran en nuevos espacios de acción a través de los cuales pudieran, no sólo proteger los principios del catolicismo, sino de hacer frente a lo que ellos consideraron las malas influencias del liberalismo. De esta forma, se entiende la aparición de diversas asociaciones de laicos que buscaron actuar en el campo educativo, benéfico, social, pero sobre todo periodístico.

A partir de esto, propongo que el movimiento católico del último tercio del siglo XIX, no sólo buscaba contrarrestar al liberalismo, sino de convertirse en una verdadera influencia y opción política que puede estudiarse a partir de sus particularidades, es decir, del análisis de sus propulsores, de sus individualidades, de sus formas de pensar y de las propuestas que plantearon para hacer triunfar la re cristianización de las sociedades. En este sentido, muchos de los católicos, de los que falta mucho por estudiar en cuanto a su pensamiento y propuestas, expresaron su animadversión a la doctrina liberal, postura que no era nueva, pero sí heredera de aquellos hombres que en muchas décadas atrás también habían señalado los supuestos males del liberalismo y la modernidad.

El caso de José Joaquín Terrazas resulta interesante ya que, como apuntábamos anteriormente, él estuvo hondamente influenciado por las ideas de Félix Sardá y Salvany a través de uno de las obras más características de la intransigencia católica, *El liberalismo es pecado*.¹⁷⁴ Un investigador español ha señalado que la vida de Sardá y Salvany ha sido poco valorada por la historiografía, ya que solamente se le relaciona con el integrismo catalán a partir de este texto que fue y es la más conocida mundialmente.¹⁷⁵ Es cierto que fue un gran apologista del catolicismo español, participando activamente en las polémicas del integrismo catalán entre 1881 y 1888, pero también fue un gran propulsor del apostolado secolar, motivando la participación y acción de la prensa católica, de las asociaciones, de los

¹⁷⁴ Félix Sardá y Salvany fue un sacerdote sabadellense, quien nació en 1841 y murió en 1916. Fue conocido por ser un periodista y gran propagandista católico español, director de la *Revista Popular*. Con respecto a su obra *El Liberalismo es pecado. Cuestiones candentes*, publicado en 1884, fue una obra muchas veces reeditada y traducida en varios idiomas por los padres de la Compañía de Jesús. Colaboró en diversos periódicos de corte carlistas, como *El Correo Catalán* y *La Hormiga de Oro* a lado de Cándido Nocedal, “lo que ilustra el acercamiento táctico e ideológico entre los carlistas y la línea noceda lista o integrista”. Véase Antonio Moliner Prada. “Félix Sardá y Salvany, escritor y propagandista católico” en *Hispania Sacra*, 2001, vol. 53, no. 107, p. 91. [Versión electrónica, www.hispaniasacra.revistas.csic.es]

¹⁷⁵ Moliner, “Félix Sardá...”, p. 91. [Versión electrónica, www.hispaniasacra.revistas.csic.es]

talleres, de las escuelas, entre otros, en aras de “moralizar al pobre”, de ayudar al obrero, de luchar contra la impiedad y la justicia.¹⁷⁶

Su posición frente al liberalismo fue clara, y como bien lo decía en el título de su libro, para él, el liberalismo era un pecado tanto en la práctica como en la teoría:

[El liberalismo] en el orden doctrinal, que es una herejía, y por lo tanto un pecado mortal contra la fe. En el orden práctico, es un pecado contra los mandamientos de Dios y de la Iglesia, ya que prácticamente todos los mandamientos transgrede. Para ser más precisos: en el orden doctrinal, el liberalismo ataca los cimientos mismos de la fe, sino que es una herejía radical y universal, porque en él se comprenden todas las herejías. En el orden práctico, es un radical universal e infracción de la ley divina, ya que las sanciones y autoriza a todas las infracciones de esta ley.¹⁷⁷

Terrazas congenió con muchas de las ideas expresadas por Salvany, especialmente sobre el error que representaba el liberalismo en las sociedades, así como también sobre los llamados católicos liberales, de la incongruencia de la unión entre los católicos y los liberales, así como del apoyo otorgado por algunas dignidades eclesiásticas locales a los gobiernos liberales o de un claro contagio del pensamiento liberal. Sobre estos dos últimos temas, hablaremos en el siguiente capítulo, ya que ello puede explicar el conflicto suscitado entre Terrazas y el arzobispo Labastida, objeto de nuestra investigación.

Como señalaba líneas arriba, Terrazas concordaba el cien por ciento con las ideas de Sardá respecto al papel que jugaba el liberalismo en las sociedades modernas. Éste presbítero español, se lamentaba de la gran presencia de dicha doctrina sobre Europa y América. En esos continentes, el liberalismo actuaba en diversos campos, los cuales confesaban abiertamente ser liberales y no se avergonzaban ni excusaban de serlo. Esto, expresaba Sardá, había llevado a sus propugnadores a llamar antiliberales, clericales,

¹⁷⁶ Moliner, “Félix Sardá...”, p. 95-96. [Versión electrónica, www.hispaniasacra.revistas.csic.es]

¹⁷⁷ Félix Sardá y Salvany, *El liberalismo es pecado. Cuestiones candentes*. [Versión electrónica, <http://hispanidad.tripod.com/liberal.htm>, Consultado 25 junio 2010.]

reaccionarios o ultramontanos a aquellos que se oponían a todo aquello de carácter liberal.¹⁷⁸

Se planteaba que el liberalismo no sólo era idea, sino era doctrina, era obra, pero sobre todo, era una secta, que evidenciaba cómo el liberalismo era una realidad que se convertía en una palpable desdicha: “La santidad personal se vinculaba con la vida pública y los intereses de la política religiosa ortodoxa; era un mismo delito el liberalismo en la política que en las costumbres, los peligros estaban en todos los sitios, en el escaño, la cátedra, la escuela, el taller, el casino salón o la intimidad del hogar”.¹⁷⁹ Igualmente, planteaba, que el liberalismo era como una epidemia, lo cual significaba que era una enfermedad que había cobrado la vida de muchas personas.

Sin lugar a dudas, muchas de estas opiniones también eran compartidas en México por muchos de los católicos quienes muchas veces lo expresaron en las columnas de varios periódicos católicos e incluso, emprendieron proyectos cuyo objetivo era combatir al “enemigo” en los mismos campos de acción. Por ello se entiende su participación en la prensa, en la formación de asociaciones y en la creación y protección de la educación católica, en fin a favor de la “propaganda católica”. Hay que tomar en cuenta, que el discurso de ataque o protección que tanto liberales y católicos hicieron era de un claro ataque y de defensa de su propio proyecto, por lo que no debe resultar raro los innumerables artículos que unos y otros escribieron en sus respectivos espacios para atacar al “enemigo”, el cual, para los católicos era el liberalismo. Asimismo, debemos pensar que

¹⁷⁸Sardá y Salvany, *El liberalismo...*, [Versión electrónica, <http://hispanidad.tripod.com/liberal.htm>, fecha de consulta, 25 junio 2010.] Sardá y Salvany acepto el reconocimiento de Pío IX sobre la monarquía de Alfonso XII, ya que dijo que entre todas las cosas, eso era un mal menor, ya que aceptó la nueva situación política española, pero no llegó a reconocer a las instituciones y a los gobiernos liberales. Moliner, “Félix Sardá...”, p. 109. [Versión electrónica, www.hispaniasacra.revistas.csic.es]

¹⁷⁹ Cfr. M.M. Camponar Forniellas. *La cuestión religiosa en la Restauración. La historia de los heterodoxos españoles*. Santander: 1984, p. 56-57, Citado por Moliner, “Félix Sardá...”, p. 102. [Versión electrónica, www.hispaniasacra.revistas.csic.es.]

Terrazas era parte de un grupo más grande que coincidía en juzgar vehemente los beneficios y “valores” del sistema liberal mexicano.

El liberalismo y su proyecto de descatalogación en México.

En buena parte del siglo XIX, los escritores católicos habían combatido al liberalismo, pero muchos de los jóvenes católicos de finales de dicha centuria, entre ellos los mexicanos, señalaban que uno de los errores cometidos en el pasado, había sido el de no decir claramente qué era el liberalismo. Por mucho tiempo, los conservadores y después los católicos, se percataron de la gran fuerza que esta corriente estaba teniendo no sólo en México, sino en todo el mundo.¹⁸⁰

Muy bien sabían que el liberalismo había llegado a diversos campos de la vida social y política del país, como la educación, la literatura, las ciencias, el periodismo, las leyes y las costumbres, hechos que preocupaban hondamente a los católicos. Por tanto, muchos pensadores enfatizaron la idea proclamada por León XIII, sobre la misión del periodista católico para desenmascarar al enemigo y evidenciar sus verdaderas intenciones. En estos años, cuando prolifera no sólo el trabajo de José Joaquín Terrazas, sino de otros intelectuales, se estaba convencido de que el liberalismo, como “doctrina religiosa, social y política estaba a un paso de la muerte” y proclamaban el fin de esa “gran herejía de los tiempos modernos”, que largo tiempo había dominado al mundo y que, por tanto, era necesario acabar con ella de una vez por todas, “aunque hoy por hoy el enemigo se muestre con fuerza, no debe haber miedo, porque se tiene como armas la palabra de Dios y el porvenir”.¹⁸¹

¹⁸⁰ Ramón Valle. “Lo que es el liberalismo”, *El Tiempo*, 5 noviembre 1884, p. 2.

¹⁸¹ Valle, “Lo que es...”, *El Tiempo*, 5 noviembre 1884, p. 2.

Uno de esos intelectuales católicos fue el poblano Francisco Flores Alatorre, quien a través de *El Amigo de la Verdad* publicado en ese estado, coincidió por muchos años con José Joaquín Terrazas respecto al liberalismo. El tono que manejó, puedo decir, fue el mismo que el de muchos católicos, es decir, el de un rechazo total e intolerante respecto al sistema liberal y todo lo que él involucraba, como gobierno, leyes e instituciones, hasta el grado de considerarlo el “autor de nuestros males” y un incesante sistema destructor de la vida moral, social y económica nacional:

Todo lo que gime bajo el yugo liberal se agosta y perece y muere. Una miseria horrible, desesperante, aterradora, está llamando a las puertas de casi todos los hogares. Agonías espantosas, tristezas desesperadas hay en todos los corazones. Y el egoísmo crece porque cada cual se reconcentra en su propia pena, huyendo de las de los demás. En este estado de cosas decid a la caridad cristiana que edifique y ¿cómo? Pero entonces, diréis, el liberalismo va a sobreponerse aplastando a la caridad con el peso de su egoísmo...¡no tal! Sólo que para triunfar nosotros se necesita un milagro y no hay que esperarlo todavía porque no lo merecemos.¹⁸²

Uno de los preceptos del liberalismo, según algunos católicos, era llevar a cabo la separación Iglesia-Estado, así como la de prescindir de Dios en varios de los aspectos de la sociedad, es decir, alcanzar la secularización que para muchos católicos, entre ellos Terrazas, significaba la “descatolización”.¹⁸³ Esta idea de la “descatolización” se convirtió en parte integrante del discurso político-religioso de los propagandistas católicos como justificación de su actuar público. Sin embargo, cabe señalar que, en la práctica el proceso de secularización se dio a medias, ya que siguieron existiendo formas y mecanismos de antiguo régimen, algunos de ellos de tipo religiosos que pervivían y que fueron difíciles de frenar o limitar sólo al ámbito privado como muchos propusieron.

¹⁸² Francisco Flores Alatorre. “El liberalismo autor de nuestros males”, *El Tiempo*, 22 septiembre 1886, p. 2.

¹⁸³ Terrazas afirmaba que el liberalismo era una corriente antipatriota, y en ese estado y bajo sus reglas vivía la nación mexicana, que le habían producido grandes desavenencias. “El extranjerismo en la educación”, *El Reino Guadalupano*, p. 1, 28 marzo 1889.

En México, los gobiernos liberales después de 1867 se caracterizaron por llevar a efecto el cumplimiento de las leyes de reforma. Esta situación produjo que algunos escritores católicos manifestaran su desacuerdo ante los hechos que significaron la aplicación de dichas leyes y más, porque ellas fueron consideradas como parte del “proyecto de descatolización” que, según estos periodistas pretendían llevar a cabo los regímenes liberales. Para Terrazas, las leyes de reforma y la Constitución de 1857 eran justamente eso, es decir, eran unas leyes que violaban la constitución que los liberales juraron obedecer y respetar, y por lo tanto, eran inaceptables para los católicos sinceros,¹⁸⁴ pero sobre todo, porque era un documento que transgredía el sentimiento religioso de sus gobernados. El pensamiento intransigente de Terrazas del que venimos hablando, se observa claramente cuando señala, que no había más ley que Dios, siendo que para los liberales éste debía estar supeditado al primero.

En una circular del ministro de gobernación ordenando la obediencia a las leyes de reforma, señalaba, respecto a la libertad de cultos, la prohibición de las prácticas religiosas públicas fuera de los templos con el objetivo de que no se burlaran de ellas o fueran menospreciadas por aquellos que profesaran otras creencias religiosas. Terrazas consideraba que esto mostraba el menosprecio del gobierno hacia las creencias de la mayoría de la población, por lo que, para él, hubiera sido mejor la proclamación de la religión católica como religión de Estado y permitir la tolerancia de cultos.

En su opinión, como el Estado era ateo y la religión le importaba un bledo, entonces sólo hablaban hipócritamente del cumplimiento de las leyes y de la inviolabilidad de la creencia, por lo que eran “palabras huecas, que no tenían más objeto que destruir una religión que condenaba todos los medios reprobados de que se valen para vivir de

¹⁸⁴ “Paso a la verdad”, *La Voz...*, 11 abril 1885, p. 2 y “Descatolización”, *La Voz...*, p. 2, 7 abril 1885.

acuerdo con el más estúpido racionalismo”.¹⁸⁵ Este tipo de órdenes, nuevamente señalaba Terrazas, tan sólo reflejaban una “tiranía reformista”, una infamia de la que siempre iba a adolecer la “satánica reforma”. Igualmente, manifestaba, que el gobierno dirigía al país con falsos principios, donde la supuesta obediencia a la voluntad del pueblo, en la realidad no se acataba, lo cual indicaba que las ideas de éste no se cumplían y, evidentemente, mostraban cómo el régimen lo engañaba y tiranizaba.¹⁸⁶

Terrazas criticaba esta postura radical de los liberales de tener como credo absoluto el respecto y la aplicación de la ley, sin tomar en cuenta y comprender el sentimiento, la costumbre y el pensamiento de la gente, que era mayoritariamente católica. A ella le exigía un total respeto y cumplimiento de la ley, sin importar lo anterior. Este tipo de pensamiento de Terrazas era una oposición clara a esta secularización en el ámbito de la política, que conducía a anteponer al individuo y la legalidad como principios fundamentales sobre las costumbres, las prácticas y las creencias católicas como elementos públicos de participación.

Sobre esto, Terrazas se mostraba un tanto enojado por las imposiciones liberales sobre la obligatoria obediencia de lo que ellos consideraban los principios modernos y esta actitud reacia pudo deberse a que consideró que la obediencia a estos preceptos significaría el olvido de los principios sobre los cuales estaba constituida la sociedad y por los cuales vivía y creía, es decir, la religión católica. Algunos de los rasgos del integrismo católico era que concebía como causa de los males de la sociedad el alejamiento de la religión y proponían como única solución, el regreso a ella.¹⁸⁷ Terrazas, siguiendo estas ideas, hacía un llamado para no dejarse abatir por tales golpes y levantar la voz de

¹⁸⁵ “Pinceladas”, *La Voz...*, 31 marzo 1885, p. 1.

¹⁸⁶ “En pie de guerra”, *La Voz...*, 29 marzo 1885, p. 2.

¹⁸⁷ Véase p. 15

combate y tener como bandera a la religión y creer siempre en Cristo, así como en la madre de Dios. Se debía procurar impedir el ataque a las ideas arraigadas del pueblo mexicano, lo que mostrará el valor de sus integrantes, el cual había sido “aprendido en el Evangelio”.

Parte esencial de su pensamiento intransigente fue su fidelidad, lealtad y compromiso con la religión católica, que lo llevó a plantear ideas como las anteriores, insistiendo en varias ocasiones en no optar por una resistencia pasiva ni por la expectativa de lo que sucede, ya que eso sería una traición a Dios y a la patria, por lo que una actitud resignada mostraría la aceptación del triunfo liberal.¹⁸⁸ Criticó esa pasividad que muchos conservadores y católicos por largo tiempo habían mostrado, como si siempre hubieran sabido que no triunfarían. Este desaliento fue el que llevó a los liberales a fortalecerse y a alentarse, llevándolos al abandono de los derechos correspondientes a los católicos y al despojo de todo aquello que les correspondía.

Lo anterior era una clara y fuerte reclamación a esos antiguos conservadores de finales de los años sesenta a los que cataloga como tibios, ya que mostraron su incapacidad para hacer valer sus derechos, aceptando las sobras dejadas por el régimen liberal a cambio de quedarse callados e inactivos en todos los sentidos. Terrazas señaló que la prudencia y la timidez llevaron a que esos antiguos católicos permitieran que los portavoces del gobierno, como *El Partido Liberal* y *El Siglo*, atacaran e injuriaran las creencias, las costumbres religiosas, a los sacerdotes y a los prelados.¹⁸⁹ Este enérgico reproche, condujo a nuestro laico a pronunciarse como el jefe de los católicos, dispuesto a

¹⁸⁸ Terrazas hace una recriminación histórica a algunos de los conservadores por haber seguido una actitud pasiva, haber callado y hasta doblegarse en relación al liberalismo y prueba de ello, fue la caída del imperio en 1867. Sin embargo, reconoció que Labastida había sido un hombre que luchó por sus convicciones y por ello prefirió renunciar a su puesto de Regente antes que autorizar las leyes de reforma durante el II Imperio.

¹⁸⁹ “¡Despierta ferro!”, *El Reino Guadalupano*, 25 abril 1889, p. 1.

pelear como antes no lo hicieron sus correligionarios y decidido a no transigir, a no callar, a pelear y a no temer la ira del régimen liberal, como quizá, dice, produjo el desconcierto de esos católicos:

Nosotros seguiremos camino opuesto. Llamaremos en nuestra defensa a la justicia e invocaremos el derecho que tenemos y que no se nos debe arrebatar. Si por ello se nos persigue, si por reclamar ante el mundo de los ultrajes que se nos infieren tenemos que sufrir, lo llevaremos en paciencia, a todo estamos resueltos. En último caso no serán mayores nuestros sufrimientos, en defensa de la causa, que los que vosotros habéis tenido inútilmente. ¡Oh! Estad seguros, no se os tratará mejor que a nosotros.¹⁹⁰

En efecto, Terrazas se autoproclamó el líder del movimiento católico dispuesto a exigir el cumplimiento de los derechos de los católicos, para trabajar por hacer valer la justicia que los liberales tanto pregonaban, pero sobre todo, para mostrarles a los mexicanos que sus creencias religiosas estaban siendo ultrajadas por el gobierno liberal. No obstante, manifestó las consecuencias que pudiera traerle esta labor, siendo una de ellas la persecución por parte del gobierno liberal, a la que no temería ni se intimidaría con tal de hacer ver a los mexicanos cómo sus creencias religiosas estaban siendo ultrajadas por sus gobernantes. Esto mostraba, señalaba, que a pesar de que existían católicos “blandengues”, había otros que gritaban al pueblo su disponibilidad para hacer penitencia en aras de la protección de sus creencias fuertemente insultadas y propensas a desaparecer si se deja al catolicismo sucumbir:

Hay una fracción que acepta el sacrificio bajo cualquiera forma, hay una fracción que lucha *a muerte* como vosotros queréis, hay una fracción que se arroja al combate con un Cristo en la mano y lo besa con amor, con dulce amor en frente de vosotros los apóstatas y los blasfemos, los engañadores y los liberticidas, los *progresistas* y los *regeneradores* que nos han sumergido en el timbre, en el níquel, en la deuda inglesa, y que atados de pies y de manos quieren entregarnos a los americanos!¹⁹¹

Terrazas señalaba que en este proyecto liberal de descatalogización, la participación activa de los periódicos liberales fue de trascendencia, ya que impresos como *El Diario del*

¹⁹⁰ “¡Despierta...”, *El Reino Guadalupeño*, 25 abril 1889, p. 1.

¹⁹¹ “¡Se despejó la incógnita!”, *La Voz...*, 3 marzo 1885, p. 2,

Hogar, *El Partido Liberal*¹⁹² y *El Pacto Federal*, fueron medios eficaces en esa propaganda liberal. No obstante, los dos últimos merecieron amplias críticas y ataques por parte de Terrazas, quien muchas veces los acusó de ser los portavoces de un gobierno anticatólico y anticlerical, de ser unos jacobinos que atacan las creencias de la gente.¹⁹³ Por tanto, obedeciendo una de las máximas propuestas por León XIII, el de procurar evitar la lectura de textos y periódicos impíos, especialmente liberales, Terrazas en muchas ocasiones instó a obedecer esos preceptos pontificios y así lo hizo notar en sus artículos; incluso, llegó a exigir el cumplimiento de dicha máxima, ya que de lo contrario, esos impresos “engendraría la tibieza y la enfermedad del alma”.¹⁹⁴ No obstante, este tipo de ideas habían sido expuestas por Sardá y Salvany y podemos inferir, que Terrazas se las apropió para procurar seguir las en México.

Sardá exponía que este tipo de textos, a pesar de haber sido elogiados, todo católico que se dignará de serlo, lo primero que debía hacer era reprobarlos por tener un “espíritu y sabor liberal”, por lo que hacía un llamado a no ser cómplices de las “sirenas del infierno, a no darles fama y nombre y no ayudarlos en su obra de fascinación y corrupción de la juventud”.¹⁹⁵

¹⁹² Sobre este diario y la confrontación que ya venía efectuando Terrazas contra él, se observa en uno de los muchos artículos respecto a las críticas que emitía contra estos periódicos defensores del gobierno. Esto último se observaba, dice Terrazas, cuando *Partido Liberal* enaltecía de cuantiosa forma la persona de Porfirio Díaz, como si fuera una especie de santo. Esto, señala Terrazas, busca atraerse a los niños y jóvenes, a quienes se les engaña al decirles que deben venerar a los “inmortales del pueblo”, porque han sido ellos los que han combatido por la libertad de éste último. *El Partido Liberal*, plantea Terrazas, ha expresado que Díaz ha entrado al mundo de los héroes, subiendo al pedestal de la historia y convirtiéndose en una leyenda. Para finalizar, Terrazas señala que este tipo de elocuciones tan sólo son “elogios que tiznan”. “San Porfirio Díaz”, *La Voz...*, 7 abril 1885, p. 2.

¹⁹³ Las nuevas ediciones de la *Libertad*”, *La Voz...*, 25 marzo 1885, p. 1.

¹⁹⁴ “Descatolización”, *La Voz...*, p. 2, 7 abril 1885.

¹⁹⁵ Sardá y Salvany, *El Liberalismo...*, [Versión electrónica, <http://hispanidad.tripod.com/liberal.htm>, (Consulta, 25 junio 2010.)]

Frecuentes fueron los enfrentamientos periodísticos entablados por Terrazas y los diarios liberales antes citados. Ambos se acusaban de diversas cosas; por un lado y como veníamos diciendo, Terrazas les imputaba ser los medios utilizados por el régimen liberal para llevar a cabo la descatolización de México, así como ser simples malabarista que actúan en la “ópera bufa y en el circo Orrín”; por el contrario, esas publicaciones lo tachaban de ser hondamente clerical, propugnador del atraso de México con sus ideas tradicionales y obscuras. Su mayor enfrentamiento lo tuvo con *El Partido Liberal* a quien consideró como un medio mucho más jacobino y feroz que el *Pacto Federal*, porque se había quitado la máscara y había proclamado, sin cortapisas, una persecución al catolicismo, a su institución y a sus seguidores.¹⁹⁶

Terrazas publicaba el programa de *El Pacto Federal* en el que decía, se podía observar claramente una visión puramente liberal. Este católico señalaba que al leer esta proclama periodística, se podía observar una clara declaración de guerra contra el mundo católico, especialmente contra sus defensores y propugnadores, ya que en dichas columnas liberales se podía observar su deseo de acabar con la influencia que los católicos querían ejercer sobre la sociedad, ya fuera a través del impedimento de que los católicos ocuparan puestos públicos, así como de hacer lo posible por obstruir que los niños y jóvenes fueran a las parroquias, a las escuelas católicas y seminarios donde se les enseñara a odiar al régimen liberal.¹⁹⁷

Ante este tipo de declaraciones y de un programa claro que plantea la guerra, señaló no picar el anzuelo y reafirmar la idea de que no se quiere nada con ellos. Llama a los católicos a reaccionar, a levantar el espíritu católico, ya que ello produce héroes, por lo

¹⁹⁶ “¡Se despejó la incógnita!”, *La Voz.*, 3 marzo 1885, p. 2.

¹⁹⁷ “¡Se despejó...”, *La Voz...*, 3 marzo 1885, p. 2.

que me preguntaría, ¿acaso Terrazas quería mártires? Por estas palabras, pareciera que sí y sobre todo, cuando exclamaba muy convencido, “una gota de sangre derramada por amor a Cristo, es semilla de cien combatientes”. Ratifica esta idea de censurar a los católicos a medias, que viven en la blandura, alejándose del compromiso, es decir, que no viven completamente su religión. Al contrario de esta postura, para la corriente intransigente, la religión católica se convierte en el factor decisivo y en referencia obligada al momento de tomar decisiones en materia personal y político-social, negando con ello la autonomía legítima de los diferentes ámbitos de la vida, por lo que era inadmisibles que, sólo en la teoría, la religión estuviera presente y sus preceptos, en la práctica, no se obedecieran.¹⁹⁸

En estos dimes y diretes entre Terrazas y estos periódicos liberales, los insultos estuvieron a la orden del día, ya que llegaron a decirle a este católico, que tenía metido al diablo, lo llamaron “el beato de la reacción o el Juan Diego de *La Voz*”, quien había perdido la “chaveta”. En uno de esos ataques, exclamaban que él no era periodista, sino tan sólo un loco caminando suelto por las calles, quien no entendía lo que era entablar una discusión porque no lo sabía hacer y cuyo propósito era echarse encima a las gentes de todos los partidos. En pocas palabras, estas expresiones de los liberales buscaban la desacreditación. Sin embargo, cabría señalar, que esta postura cambiaría para cuando se suscitaría el problema con Labastida, ya que al contrario de estas imputaciones, le brindaron apoyo y hasta dinero, como lo veremos en el siguiente capítulo.¹⁹⁹

Otro de los motivos por los cuales acusó a los periódicos liberales, fue por sus ideas a favor de la presencia de empresas e inversiones norteamericanas en México, que condujo a Terrazas a calificar a estas publicaciones, amigas de los “yankees”, mostrando con ello su

¹⁹⁸ E. Velasco, “Integrismo” en <http://www.mercaba.org/DicPC/I/integrismo.htm> (Consultado 28 junio 2010)

¹⁹⁹ “No comulgamos con ruedas....de la Noria”, *La Voz...*, 8 marzo 1885, p. 2.

desaprobación a esas estrechas relaciones que el gobierno porfirista había estado entablado con los americanos, hasta el punto, expresa, de otorgar amplias concesiones que podían observarse con las compañías ferrocarrileras instaladas en el país. Expuso que los “yankees” eran los “amigos y dueños” de estos periódicos, los cuales los excitaban a asistir a las funciones religiosas para burlarse del sentimiento piadoso de la gente.

Todo este discurso, por supuesto, tenía una intención y era el de mostrarle a los lectores, y en general a los mexicanos, que los liberales estaban vendiendo al país y buscaban la destrucción de la iglesia y de los sentimientos católicos de la población en aras de sustituir éstos por la liberalidad, la liviandad humana y el individualismo.²⁰⁰ Por tanto, para Terrazas, ser liberal era ser pro-yankee y por tanto traidor a la patria mexicana. Este sentimiento patriota se acrecentará pocos años más adelante a partir de su *Bandera Patriótica Guadalupeña*, a través de la cual, mostrará que el fomento del sentimiento guadalupano debía constituirse en el medio para detener los avances protestantes de los Estados Unidos sobre la nación católica.²⁰¹

De esta forma, la intransigencia se convertía en el antónimo del liberalismo, de todo aquello que traía la modernidad, y en el caso de Terrazas, estas máximas serían llevadas a cabo obediente y lealmente. Aunado a esto, y parte de mi propuesta, es que esta intransigencia del católico del que hemos venido hablando, ampliaría la características de esta corriente del catolicismo, ya que no sólo se propondría ser un antiliberal, anticomunista o anti socialista, sino sería ahora un antiamericano y por ende un patriota cuyo estandarte sería la imagen y fe hacia la Virgen de Guadalupe, lo cual le otorgaría al

²⁰⁰ “Las nuevas ediciones de la *Libertad*”, *La Voz.*, 25 marzo 1885, p. 1.

²⁰¹ Véase Capítulo III.

integrista mexicano una característica particular que analizaremos en el siguiente capítulo.

Terrazas afirmaba que la “situación de los católicos sigue invicta”, frase con la cual quería señalar y evidenciar la pasividad de los católicos quienes habían dejado de pugnar por un cambio en la administración y políticas porfiristas y habían redirigido sus objetivos por llevar a efecto una alianza entre los católicos, laicos y autoridades eclesiásticas, con el gobierno porfirista. Esta conducta tan sólo mostraba a unos católicos sumisos y quietos, quienes tan sólo suplicaban y solicitaban que su religión no fuera perseguida y olvidándose de aquellas demandas que buscaban frenar la altanería del yankee, que el gobierno había venido cobijado y alentado para trabajar e influir en México y su población.²⁰²

Un asunto que preocupa a Terrazas y que tiene que ver con su crítica a los católicos liberales, es el enflaquecimiento de la fe que muchos de estos individuos parecieron evidenciar y que parece ser una especie de contagio racionalista por convivir en un “Estado sin Dios”, el cual ha penetrado hondamente sobre sus costumbres, sus sentimientos y convicciones y a conducirlos a aceptar una subordinación y de aceptar la guerra contra las costumbres y creencias que los constituyen.²⁰³ Por esta indiferencia, sumisión, subordinación, tibieza y falta de un compromiso con la tradición, Terrazas estuvo impulsado a trabajar por esta propaganda patriótico-religiosa sin tregua y menoscabo en aras de defender a toda costa la identidad de la patria mexicana, especialmente su elemento constitutivo, la religión católica. Sin embargo, puedo argüir, que Terrazas y, seguramente como otros periodistas católicos, desarrollaron un discurso católico con tintes políticos que se instituyó como un claro grito de guerra y enfrentamiento decidido contra

²⁰² “Respuesta que no es respuesta”, *La Voz...*, 21 octubre 1886, p. 2.

²⁰³ Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 104.

el régimen liberal y de todo aquello que amenazara a las tradiciones católicas, apuntando la obligación que tenían los católicos, fueran laicos, fieles así como integrantes del clero, de combatirlo a través de un programa cuya base fuera el fomento de las prácticas cristianas aplicadas a varios campos de la vida social y cuya influencia pudiera ser definitiva, como lo pudieron ser la educación y la acción de las empresas sociales que miraran y atrajeran la atención de aquellos sectores poco favorecidos por el Estado y por sus leyes, y que poco a poco se constituyeran en una base fuerte para la Iglesia católica.

Por lo tanto, en el siguiente capítulo analizaremos cuál fue su pensamiento y propuesta al respecto, las cuales iban más allá de un puro interés religioso involucrando altos intereses políticos entre los dirigentes de la Iglesia mexicana con el régimen liberal.

CAPÍTULO III. JOSÉ JOAQUÍN TERRAZAS UN OBSTÁCULO PARA LOS INTERESES DE LA IGLESIA MEXICANA

A finales del siglo XIX, la Iglesia católica, no sólo en México, trabajó para reorganizarse y recuperar espacios sobre los cuales pudiera hacer sentir la influencia y participación que en décadas anteriores había tenido como rectora en el León XIII, en muchas de sus Encíclicas, llamaba a la participación de los laicos católicos para que dicho proyecto y movimiento pudiera efectuarse y emprender con ello, la re cristianización del mundo moderno. En este sentido, el papel de los laicos fue fundamental porque su forma de pensar, actuar y emprender sus ideales, originaron resultados positivos para la propaganda católica, pero contradictoriamente, ocasionó que muchos de esos seglares se tomaran atribuciones, muchas de las cuales contrariaron los preceptos que las autoridades eclesiásticas mandaban fueran obedecidas. Igualmente, se convirtieron en facultades retadoras al poder arzobispal, consideradas como acciones propugnadoras de la desunión, desorganización y hasta del cisma en el interior de la Iglesia y de dicho movimiento católico, el que pretendía todo lo contrario.

La historiografía mexicana sobre el desarrollo del catolicismo a finales de esta centuria ha señalado a la prensa, a las asociaciones y al establecimiento de escuelas católicas como elementos fundamentales en dicha restauración, la cual se suponía, estaba dirigida o planeada por los prelados. Por otro lado, cabe señalar, que este proyecto no fue del todo homogéneo y mucho menos pacífico, ya que implicó dinámicas y tensiones, no sólo al interior de la institución eclesiástica, como pudo suceder entre los mismos obispos y arzobispos, así como entre éstos y los curas, los feligreses con sus religiosos, sino también entre los laicos y la jerarquía eclesiástica.

Para explicar estas cuestiones, analizaremos el caso particular del periodista católico del que hemos venido hablando. Su caso es interesante por varios motivos que se pueden circunscribir en uno solo. En primer lugar por su patriotismo religioso sembrado en un ferviente guadalupanismo, el cual también derivó, en segundo tema, un antipatriotismo antiyanquista, y finalmente, una postura antiporfirista o antigobiernista originada por los elementos ya mencionados en el capítulo anterior y por estas dos últimas cuestiones señaladas.

Por tanto, el objetivo general de este capítulo será continuar analizando el pensamiento y postura de José Joaquín Terrazas, quien como veíamos en el capítulo anterior, fue un hombre que se caracterizó por su compromiso con la protección y propaganda de la religión católica, por su intransigencia política-religiosa y por el periodismo católico que desarrolló, cuestiones que le trajeron problemas y rencillas con la autoridad eclesiástica representado en la figura del arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

Igualmente, los tres temas y asuntos expuestos líneas arriba, son los objetivos particulares que perseguimos en este apartado. En primer lugar, analizaré la postura patriótica desarrollada por José Joaquín Terrazas, especialmente su visión respecto a la presencia extranjera en México, específicamente la americana, la cual creyó, estuvo altamente apoyada por el gobierno liberal. Esto llevó a nuestro laico a formular un patriotismo religioso cuya imagen clave y representativa sería la Virgen de Guadalupe, motivo por el cual pensó en coronarla para 1888. Sin embargo, dicho proyecto sería apropiado por Labastida y ejecutado por su sobrino Antonio Plancarte hasta 1895, cuatro años después de la muerte de dicho prelado. Este asunto, debo adelantar, involucraba otra intención, es decir, este evento, en opinión de Terrazas era consecuencia de la política de

conciliación y de los nexos que el arzobispo tenía con Díaz y con su gobierno.²⁰⁴ Para nuestro laico, ese acto fue un claro ejemplo de la presencia americana en el gobierno y dentro de la Iglesia. Por tanto, un tercer propósito es explicar los motivos del conflicto y enfrentamiento entre el laico, José Joaquín Terrazas y el arzobispo Labastida, pero sobre todo, señalar enfáticamente que este problema significó la puesta en juego de altos intereses políticos y religiosos que uno y otro defendía. Esto provocó que Terrazas fuera concebido como un obstáculo para el desarrollo y ejecución de dicha política, hasta el grado de llamarlo y calificarlo como “el loco guadalupano”. Por supuesto, explicaremos las consecuencias benéficas y perjudiciales, el apoyo y no apoyo para uno y para otro, y por último, la resistencia y batalla que dio Terrazas ante los embates de la autoridad y de sus supuestos compañeros de pensamiento.

El patriotismo de José Joaquín Terrazas.

En el anterior capítulo señalaba y analizaba parte del pensamiento de José Joaquín Terrazas, destacando su postura intransigente contra el liberalismo y en sí, contra aquello que la modernidad había producido. Esta postura de un católico que no daba tregua alguna al enemigo, tiene otra vertiente que resulta muy interesante dentro del pensamiento de este laico: la actitud a favor de la defensa de la patria mexicana de aquellos enemigos quienes querían acabar con ella, como lo eran los liberales y los norteamericanos.

Esta postura, lo llevó a plantear un patriotismo de tipo político y religioso no muy

²⁰⁴ Al respecto, esta política se efectuó entre las autoridades eclesiásticas lideradas por el arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos y el presidente Díaz. En opinión de Martha Eugenia Ugarte, entre dicho prelado y Díaz existió una buena amistad que posibilitó esa política. Sin embargo, poco se ha dilucidado cómo fue percibida esta conciliación por esos escritores católicos, algunos de los cuales concibieron inadmisibles la unión y buena amistad entre el gobierno liberal y quienes se suponía, defendían las tradiciones católicas de los ataques y desacreditaciones del enemigo liberal.

bien visto por: las autoridades eclesiásticas, otros periodistas católicos, incluso, compañeros de redacción, y por el gobierno porfirista. Esto dio origen a una campaña de desprestigio contra Terrazas emprendida por los dos primeros actores, la cual supongo, fue promovida por el deseo de no entorpecer la política de conciliación. Cabe señalar, que estas acciones le trajeron consecuencias sociales, económicas y religiosas que Terrazas exhibió públicamente. Para entender esta situación, que más adelante analizaremos, es necesario presentar cuáles fueron las ideas que Terrazas desarrolló, debido a que ellas le valieron el que lo satanizaran como el “loco”, promotor de la desunión y hasta del cisma entre los católicos y dentro de la Iglesia. Este tema fue su pensamiento patriótico y hay que entender con ello su antiamericanismo, su antiporfirismo y su proyecto de movimiento guadalupano.

Los numerosos artículos que escribió y publicó Terrazas en *La Voz de México* y *El Tiempo*, no sólo se destacaron por su antiliberalismo, sino por su alto patriotismo, altamente imbuido de un tamiz religioso, con una alta conexión con la Virgen de Guadalupe, ya que el patriotismo que decía predicar era “patriotismo de la Cruz”.²⁰⁵ En muchas ocasiones reiteró la necesidad de defender a la patria de aquellos que buscaban y deseaban su destrucción, figurando entre ellos algunos mexicanos que, supuestamente, llevaban la rienda del país.

El patriotismo expuesto por Terrazas tiene tres medios de expresión y acción: por un lado, el periodístico a través de los anteriores diarios católicos, así como a través de *El*

²⁰⁵ Terrazas, en este aspecto, estuvo altamente influenciado por el francés Veuillot, quien con esas palabras llamó a su sentimiento patriota. Esto llevó a Terrazas a exponer que el pensamiento que él desenvolvería sería uno que llamara a los sentimientos del hombre, “¡Del corazón es nuestro pensamiento; sí de los más íntimo de él, del tabernáculo del alma, donde está Dios!”.

*Reino Guadalupano*²⁰⁶ en su primera época y segunda época. En segundo lugar, está el campo literario, ya que utilizó poesías, opúsculos,²⁰⁷ pero sobre todo, produjo toda una obra en donde expuso analíticamente su pensamiento y proyecto patriótico, texto que en particular nos interesa para nuestra investigación y me refiero a *La Bandera patriótico-religiosa* publicada en 1888.²⁰⁸ Un tercer aspecto de su pensamiento patriota se ve plasmado en su idea de crear un Centro Guadalupano Patriótico el cual debía establecerse como la asociación central que dirigiera los trabajos del movimiento patriótico.

La Bandera guadalupano-patriótica es un texto que se caracteriza por su lucidez

²⁰⁶ No tenemos información sobre las características editoriales de la primera época de *El Reino Guadalupano*. Sólo sabemos que aparece en 1888. Tuvo una segunda época que va del 1º de septiembre de 1895 que es día de su primer número, hasta el 146 publicado el 6 de mayo de 1896. En esta segunda época, tiene un subtítulo que en la primera época no tiene y es: "Periódico dedicado a difundir el patriotismo a que los mexicanos nunca olviden que siendo México el reino de María, deben a ésta el homenaje de su amor y la corona perpetua de sus virtudes".

Sigue siendo propietario, redactor y responsable José Joaquín Terrazas y sigue consagrado a los sacratísimos corazones de Jesús y de María. El Reino está impreso por la imprenta del propio Terrazas llamada "J. J. Terrazas e hijas, imps." Las condiciones de *El Reino Guadalupano* son: que se publicará los jueves y domingos, como lo hizo desde su primera época. La suscripción valía, en México y fuera de él 18 centavos. Los números sueltos valían 2 centavos y los atrasados 5 centavos. Cada número se encarga a los corresponsales a centavo y medio. Se regala un ejemplar al corresponsal por cada diez que coloque y si junta 100 suscripciones se le hacen gratis en esta imprenta trabajos por valor de tres pesos mensuales.

La redacción y administración en esta imprenta es en Puente de Santo Domingo, núm. 2. Dice que el carácter de *El Reino* es que será un periódico "en sumo grado decente y moral, pues desea que los padres de familia lo pongan con absoluta confianza en las manos de sus hijos. No publicará nada que pueda alarmar la conciencia más delicada, ni hará inserciones de piezas literarias más o menos, literariamente licenciosas. Tendrá, además, un plan y una dirección fija, siendo todos sus artículos partes canónicas de un todo.

²⁰⁷ Terrazas también publicó una serie de opúsculos llamada *La Cruzada Guadalupano Patriótica* publicada desde 1886. La serie estaba constituida por cuadernos publicados mensualmente de 16 páginas en 4º mayor. El primero en aparecer se tituló *Arranque Guadalupano* cuyo tema central era la coronación. El segundo se llama *El 12 septiembre, la raza española, la indígena y la reciente fiesta de Cuauhtémoc en sus mutuas conexiones con la Virgen de Guadalupe*. Se declaraba que la circulación de éstos sería de "medio millón de hojas sueltas gratis al año". Su venta se daba con el propio Terrazas, en la administración de El Círculo Católico y en la de *La Voz de México*. Como podemos ver, antes de la polémica con el arzobispo, Terrazas contaba con el apoyo, no sólo ideológico de algunas redacciones de diarios católicos, sino también podemos sugerir que de tipo económico que le permitió publicar sus pequeños folletos y hojas sueltas. Después del conflicto en 1890, él estableció una imprenta ubicada en su casa y que a sus inicios tuvo problemas para financiarla al grado de pedir que algunos de sus proveedores le dieran gratis el papel y la tinta para la impresión.

²⁰⁸ José Joaquín Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica. Escrita bajo las inspiraciones de la poesía, de la historia, de la política, de la ciencia, de la filosofía y de la religión*. México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1888.

filosófica y por su intransigencia política, religiosa y patriótica. Dicha obra apareció en el año de 1888 y se caracterizó por su visión filosófica y por su intransigencia política, religiosa y patriótica. En general, es un escrito bien estructurado, en el cual se muestran claramente cuáles fueron los autores que hicieron eco en Terrazas, pensadores que no sólo fueron los padres de la Iglesia católica, sino individuos de la época cuyas ideas fueron atentamente leídas y asimiladas por este laico mexicano.

Antes de continuar, cabe señalar que una propuesta interesante sería realizar una investigación que rastree cuáles eran los autores y obras que leían los laicos católicos de finales del siglo XIX, ya que ello nos permitirá entender su pensamiento y su postura respecto a ciertos hechos e ideas de la época que les tocó vivir y con las cuales pudieron o no estar de acuerdo. En el caso de Terrazas, a través de *La Bandera* podemos observar claramente de qué autores y obras embebió Terrazas, no sólo para justificar y desarrollar su proyecto guadalupano-patriótico, sino su pensamiento en general. Entre los autores que forman de su bagaje intelectual, político y religioso, destacan San Agustín, Veulliot, San Ambrosio, Casiodoro, y por supuesto, Donoso Cortés y Félix Sardá y Salvany.

En *La Bandera guadalupano-patriótica* están expuestos y dilucidados algunos de los temas a los que aludíamos en la introducción de este apartado, siendo uno de ellos el de la cuestión patriótica, el cual encierra tres cuestiones: en primer lugar el significado que desarrollo de lo que representaba la patria, desde lo geográfico hasta lo sentimental, afectuoso, pero sobre todo, del compromiso con la tradición, el cual involucraba el elemento religioso. En un segundo, está lo que él designó como “la conquista pacífica”, idea que, por su parte, comprendía otros dos asuntos: la presencia americana en México y por otro, el apoyo y fomento otorgado a los vecinos del norte por parte del gobierno

porfirista. Un tercer tema tiene que ver con lo religioso, es decir, promueve un proyecto de propaganda guadalupana como elemento capaz de hacer frente a esos dos enemigos.

Un ejemplo de que las ideas terracistas fueron bien recibidas entre la opinión pública, fue la reseña del Lic. Juan de Dios Flores, quien incluso, llegó a decir que “para interpretar a Terrazas era necesario ser Terrazas”. Anotó que dicha obra tenía por objetivo formar “época en los anales de nuestra patria”, por lo que su aparición era pertinente en un momento en el cual, los mexicanos necesitaban estar más unidos que nunca en torno a un centro por el cual comulgaran todos, capaz de dar la energía y el entusiasmo necesarios para afrontar el peligro.²⁰⁹

Podemos argüir, a partir de lo que ha estudiado Brian Connaughton sobre los discursos políticos y religiosos en la primera mitad del siglo XIX,²¹⁰ que Terrazas posiblemente pudo conocer algunas de estas oraciones. ¿Por qué sugiero esto? Por esta idea expuesta por dicho autor sobre que en los años posteriores a la independencia, tanto laicos como clérigos crearon alocuciones empapadas de una visión de lo que veían a su alrededor creando un discurso y pensamiento patriótico que pareciera ser secular, pero que en el caso poblano, connota “una fuerte filiación de orden religioso”, lo cual mostraba que muchos patriotismos de origen distinto se encontraban en la práctica.²¹¹

En varios de los sermones analizados por dicho autor, se celebraba la victoria y promoción de una “conducta patriótica y religiosa”, a partir de lo cual puedo afirmar que el discurso patriótico de Terrazas no era algo nuevo, pero si era la continuación de un asunto y postura que tanto laicos y clérigos compartían. En los discursos pos independientes y

²⁰⁹Juan de Dios Flores. “Una obra magna”, *El Reino Guadalupano*, 7 y 11 abril 1889, p. 2.

²¹⁰Brian Connaughton. “Discurso político y discurso religioso en Puebla: los caminos entrecruzados de la primera ciudadanía, 1821-1854” en Connaughton, *Dimensiones de la identidad patriótica. Religión, política y regiones en México, siglo XIX*. México: UAM-I, Miguel Ángel Porrúa, 2001

²¹¹Connaughton. “Discurso político...”, p. 101.

posteriormente en el terracista, se unía la religión y la patria y se promovía que se debía ser cristiano y patriota. Al respecto, en una oración cívica expuesta por Connaughton se recomendaba al patriota y religioso y se recordaba que “la religión es la principal piedra de todo edificio social, ella es el cimiento de todo código legislativo; ella es la sola que puede rectificar y ordenar en nuestro espíritu el amor a la libertad y a la patria”.²¹²

“El amor al suelo natal”: La patria en el pensamiento de José Joaquín Terrazas.

El diccionario de la lengua española define patria como proveniente del latín *patria*, que significa tierra natal, la tierra de los padres o la adoptiva, a la que los hombres están ligados por vínculos afectivos, jurídicos e históricos.²¹³ Muchos la han asociado exclusivamente, dejando a un lado ciertos elementos como la raza, el idioma y la tradición. Sin embargo, algunos otros, por el contrario, han declarado que no tomar en cuenta estos aspectos, limitaría no sólo su explicación, sino el amor que el individuo siente por su patria. El italiano José Mazzini no se concretó a definir patria como el territorio, “éste tan sólo es la base; la patria, la idea que brota sobre aquél, es el pensamiento de amor, el sentimiento de comunidad que estrecha en uno a todos los hijos de aquel territorio”.²¹⁴

Terrazas expuso y desarrolló una idea de patria que no sólo se limita a la territorialidad, ya que considera como elementos importantes a los sentimientos, el sentido de pertenencia, el de la tradición, la lengua, la educación, las leyes y las ideas, sobre toda religiosas, como los rasgos distintivos que hacen a México un país con raíces propias, las cuales no son tan fáciles de acabar y elementos, los cuales permitieran al país

²¹² Connaughton. “Discurso político...”, p. 115.

²¹³ *Diccionario de la lengua española*. 20ª edición. España: Espasa-Calpe, 1992, p. 1098

²¹⁴ Véase Hernando Calleja. *Diccionario Político-Social*. Barcelona: Dux, Ediciones y Publicaciones S.A., [sin año], p. 328.

sobrevivir a los embates del extranjero.²¹⁵ Hay que apuntar que nuestro laico no concibe a “patria” y “nación” como dos conceptos que encierran ideas diferentes. Yo creo que lo concibe como sinónimos, ya que en algunos de sus artículos y escritos no hace, ni creo que pretenda, hacer una distinción entre estos dos conceptos porque él lo entiende como lo mismo. Por ejemplo, cuando hace una de tantas referencias a la Virgen de Guadalupe como la salvadora del país, expresa que

Ella es la esperanza de los mexicanos de alcanzar su felicidad como nación, no como hombres individuales con intereses particulares y privados. A ella recuren para que la patria se levante de su postración y viva la vida gloriosa de las naciones libremente cristianas. En momentos en que la patria está siendo atacada por creencias que parecen buscan su perdición, se recurre a ella, porque ella nunca los desamparará, porque como buena madre que es, siempre velará por sus hijos. Terrazas le pide que proteja a todos aquellos defensores de la nación y de la Iglesia, que nos los desampare y les brinde toda la gracia y el valor para seguir en el combate y obtener una feliz victoria.²¹⁶

En la celebración organizada por algunos españoles en honor a la virgen de la Covadonga, el P. Martínez Abundo pronunció un sermón, cuyo mérito y entusiasmo es reconocido por Terrazas porque, dijo, es un ejemplo del compromiso del clero español con el espíritu patriota. Pero sobre todo, se destacaba porque hacía mención de los mismos elementos enumerados por nuestro laico, como las características integrantes de la patria. En dicho sermón se planteaba que uno de los más nobles sentimientos guardados en el corazón por el ser humano, era el amor a la patria, “el cual se aviva y crece cuando se está lejos de la patria”. Esta, señalaba, no debe sólo entenderse como un pedazo de tierra, no es el cielo que cobija al hombre, es algo más, es la educación que se recibe, el lenguaje que se habla, las leyes que nos rigen, son las ideas, las costumbres y los sentimientos.²¹⁷

José Joaquín, podemos aseverar no se aparta de esta idea general de patria, pero apunta que ella no se debe limitar o asociar exclusivamente a lo territorial o a lo

²¹⁵ “El patriotismo divinizado”, *El Reino Guadalupano*, 12 septiembre 1895, p. 2.

²¹⁶ “Oración a la Virgen de Guadalupe”, *La Voz...*, 12 abril 1885, p. 1.

²¹⁷ “El patriotismo divinizado”, *El Reino Guadalupano*, 12 septiembre 1895, p. 2.

geográfico, ya que también tenía que ver con un sentimiento y conexión con aquello de dónde provenimos, con la tierra de la que somos parte y de la que somos originarios. Él apuntaba que el lugar del que tenemos recuerdo, ya sea por un ruido, por una imagen, por un olor, se llama amor y afecto a la patria, el amor al lugar en que nacimos, y al que a través de la imaginación, la memoria, la sensibilidad y el corazón queremos.

Nuestro laico planteó y expuso un profundo amor a la patria, sentimiento que él apreciaba sin interés alguno.²¹⁸ Terrazas señaló que el afecto a la patria nace como la palabra misma, es decir, como una expresión natural; surge como el amor del niño hacia sus padres, el amor y afecto que la madre le expresaba, aunado a la ternura y la autoridad del padre. Para Terrazas, la idea de amor patrio nace de la familia,²¹⁹ del amor que en ella surge y que puede dar; no obstante, señala que ese amor patrio a veces llega a ser superior que el de la familia misma, porque en él se mezclan elementos morales que lo enaltecen y le dan un alcance inmenso, majestuoso y de grandes proporciones.²²⁰ Explica que el patriotismo es una liga de lo moral y lo físico que es parte integrante de la esencia de la naturaleza humana.

Como podemos observar, en su discurso hace referencia a la pertenencia a un lugar, del amor a la tierra donde se crece y dónde se nace, del sitio de donde se es originario, el pueblo del que se es parte, de la tierra en la cual se encuentra la casa paterna y en donde se desarrollan los sentimientos del hombre y se forjan los recuerdos de la infancia. Para Terrazas, el patriotismo involucra el amor al pasado, a la casa y tierra donde nacimos,

²¹⁸ Esta idea del profundo amor que el individuo debía sentir por su patria la extrae del libro *Genio del Cristianismo*, del cual se adhiere a esta idea de que el amor a la patria es uno de los sentimientos más nobles. Véase Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*.

²¹⁹ Para este tema de la familia, se base en Gaume, *Tratado del Espíritu Santo e Historia de la sociedad*. Ventura, *La mujer católica*, Donoso Cortés, "Discurso académico", Gir, *La francmasonería*.

²²⁰ Terrazas, *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 8-13. "El amor al suelo natal", *El Reino Guadalupano*, 19 septiembre 1895, p. 2.

crecimos y desarrollamos sentimientos hacia los padres, la familia y al pueblo del que somos parte.²²¹ Este tipo de ideas, me remiten al pensamiento expuesto por los alemanes conservadores de principios del siglo XIX, quienes hicieron referencia a los sentimientos, a las emociones que surgen al recordar el lugar de donde sé es originario, del cual se forman los recuerdos, la memoria, la sensibilidad²²² y la permanencia, en la vida adulta, de un corazón comprometido con sus orígenes. Al respecto, Terrazas afirma:

Como la vida y los sentimientos del hombre no se ejercitan y desenvuelven en un campo solitario, sino que la vida social forma una parte principalísima de nuestras ideas, miras y efectos personales, y después nosotros mismos llevando al fondo común las manifestaciones más íntimas de nuestro individualismo, contribuimos, en ese roce continuo de corazones y de espíritus que componen la sociedad, a la formación compleja del espíritu público. Resulta, como consecuencia, que el amor de la casa en que nacimos se extiende y ramifica a otras casas, casi tan queridas, de nuestro pueblo natal, casas de nuestros parientes, casas de nuestros amigos, abrigadas y protegidas todos por la santa casa cural, donde un sacerdote, ingenuo como un niño y anciano como la sabiduría, reunía a todo el vecindario en una vasta familia, cuyos derechos y leyes espirituales explicaba la cruz bendita que en el atrio espacioso para todos sus amorosos brazos abría. De estos recuerdos también vive el hombre, eso alimenta el corazón y el espíritu.²²³

En estas últimas líneas podemos observar una vez más cómo el elemento religioso debía ser parte integrante de la vida del hombre, tanto en su papel dentro de la familia así como de las sociedades. Era un aspecto que él defendió como rasgo distintivo de los mexicanos y por ende de la patria que le ayudaría en momentos críticos y de crisis. Incluso, esta idea es parte de ese integrismo del que hemos venido hablando y que caracterizó a su pensamiento y en el cual el cristianismo se constituye como un sistema de vida y de pensamiento que debe aplicarse en todas las necesidades de la sociedad.

²²¹ Terrazas, *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 10. "Individuo, familia y patria", *El Reino Guadalupano*, 25 octubre 1895, p. 2. "Nuestro Mefistófeles", *El Reino Guadalupano*, 11 diciembre 1895, p. 2.

²²² Berlín, "La contra-ilustración", p. 22-31.

²²³ Terrazas, *La Bandera guadalupano-patriótica* p. 11. Estos hechos me muestran que ideas que debían ser necesarias para hacer frente a lo que la radicalidad de la Ilustración traía consigo.

“La cuestión genérica de patria envuelve en sí inevitablemente la de religión”.

La defensa de la patria implicaba la protección de su religión, de su unión y de su independencia, ya que ello haría fuerte a México para enfrentarse a sus enemigos. Por tanto, hacía un llamado a que siguiera creciendo en el ánimo de los nacionales mexicanos, “un sentimiento profundo de amor por nuestra soberanía e independencia. El amor a la patria para los cristianos es el deber, es lo santo, lo sublime, lo sobrenatural, es Dios”.²²⁴ A esta idea patriótica, se une el aspecto religioso, el cual le otorga su verdadera medida y hermosura: “El cristianismo hizo de él un amor principal y un amor exclusivo: ante todo quiere que seamos justos; quiere que amemos a la familia de Adán.”

Terrazas aseguró que el país estaba amenazado por el enemigo del norte, por lo que llamaba a obedecer y a amar a Dios, pero sobre todo, a amar al prójimo. Por tanto, la idea de la propaganda patriótica guadalupana tiene por objetivo llevar a la práctica la tesis cristiana, ya que la cruzada patriótica tiene fe en Dios y en su madre, en este caso la virgen de Guadalupe, en cuyas manos está la salvación de la patria: “defender a la patria por medio de la religión, y a la religión por medio de la patria”, es una obligación ineludible.²²⁵ Este amor al prójimo es una conclusión patriótica, ya que el patriotismo implica este último sentimiento, el cual involucraba un deseo inmenso de extirpar los males ajenos. El patriotismo también tiene esta idea de la cristiandad, ya que todo aquel que se diga ser un buen patriota, era aquel católico que ayuda a su prójimo, ya que el amor al otro es una de las máximas del cristianismo.²²⁶

Como podemos observar, la idea patriótica de Terrazas no fue un planteamiento secularizado, sino se caracterizó por tener un tamiz religioso, es decir, por su deseo de

²²⁴ “A propósito del día 12”, *La Voz...*, 14 septiembre 1886, p. 2.

²²⁵ “A propósito del día 12”, *La Voz...*, 14 septiembre 1886, p. 2.

²²⁶ “A propósito del día 12”, *La Voz...*, 14 septiembre 1886, p. 2.

exponer el fuerte enlace con el catolicismo, ya que la defensa de la patria era entendido como un mandato que Dios exigía fuera cumplido y en donde la religión se debía convertirse en un elemento alentador para dicha protección. El patriotismo era concebido como una emanación del credo católico, por lo que se puede entender esta expresión enérgica e intransigente que llegó a exclamar nuestro laico: “¡maldito el mexicano que no sea religiosamente patriota!”. Religión y patria son los elementos inseparables que los mexicanos deben entender y por tanto, defender.

Esta última idea planteada por Terrazas está influenciada por el pensamiento de los padres de la Iglesia, así como importantes y reconocidos católicos laicos y clérigos del viejo continente, como el francés Veulliot, los españoles Donoso Cortés y Sardá y Salvany o el italiano Juan Cornoldi y los padres de la Iglesia como San Agustín.²²⁷

Puedo aludir que ideas enfatizaban que la creación de una patria se debía a una organización divina, y estas ideas providencialistas dentro de una sociedad en proceso de secularización fueron refutadas por algunos pensadores liberales, quienes negaron que las nacionalidades eran producto del designio de un ser divino y enfatizaron que ellas eran producto de la organización y acciones de los hombres, gobernantes y gobernados quienes habían creado un contrato político para organizarse.

Muchos pensadores liberales o masónicos, como Terrazas los llamó, habían señalado que los orígenes de la patria no se encontraban en una cuestión divina, sino social, más terrenal. Dicho laico, apoyándose en Donoso Cortés, señaló lo equivocado que era pensar la patria sin este elemento religioso, ya que significaba negar el Credo y el

²²⁷ Terrazas hace un estudio político-teológico de las naciones como entes que tienen como base esta religiosidad. Por ejemplo, cita a San Agustín y su idea de que naciones son como una especie de embarcaciones independientes comandadas por su piloto especial, y todas deben obedecer la voz de Jesucristo que es el almirante general. Esto muestra, como la humanidad marcha por naciones, las cuales entre sí deben respetarse y ser independientes. “A propósito del día 12”, *La Voz...*, 14 septiembre 1886, p. 2.

“principio que éste entraña de la solidaridad humana”. Para Terrazas, esto significaba, que los masones y los liberales negaban la tradición como elemento importante en la idea de la patria, lo cual implicaba romper con los vínculos nacionales enraizados en el pasado. Por el contrario, exclamaba, la escuela católica planteaba que rechazar el pasado, esa tradición era oponerse a la patria, lo cual llevaba a la destrucción del amor que se sentía por ella.²²⁸

Esta obligación religiosa, como podríamos llamarlo, también refleja esta intransigencia de su pensamiento, ya que pronunciaba enfáticamente que el mexicano católico, comprometido con su religión y con la tierra que lo vio nacer, tenía la obligación de amar sin compromisos a su patria. Terrazas apuntaba que el amor a la patria era el más bello afecto del hombre y el más moral de todos los instintos, es decir, ese sentimiento involucra virtud y talentos verdaderos:

En los pueblos civilizados hizo prodigios el amor a la patria. Siempre en los designios de Dios hay una serie: fundó sobre la naturaleza el afecto al lugar nativo; el animal participa en cierto grado de ese instinto con el hombre, pero éste lo lleva más allá de eso y lo transforma en virtud, que no es más que un sentimiento de conveniencia universal.²²⁹

Sin embargo, muchos otros individuos coincidieron con Terrazas en la importancia de la religión como elemento importante para defender a la patria de los ataques del vecino del norte. El Pbro. Vicente Pimentel indicaba que la religión tenía, no sólo una misión mística, sino social y patriótica, ya que salvaguarda a las naciones de toda influencia exagerada del extranjero, el cual pretende trastornar el organismo de las sociedades y quitar a su pueblo su carácter nacional con el fin de convertirlo en un vehículo de sus ideas, pero sobre todo, busca convertirlo en un imitador de sus costumbres con el fin de que perdiera su independencia.

En él, están expuestos y dilucidados muchos temas que resultan importantes

²²⁸ Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 94.

²²⁹ “¡Patria, Oh dulce patria!”, *El Reino Guadalupeño*, 27 octubre 1895, p. 1.

analizar, pero para el interés de esta investigación, sólo nos abocaremos en este asunto que hemos venido tratando, el de la cuestión patriótica y su propuesta guadalupana como característica indispensable de su proyecto de defensa patriótica de carácter religioso y no secular para hacer frente a lo que él señaló como la “conquista pacífica”.

El antiyankismo de José Joaquín Terrazas.

“La conquista pacífica” es una frase siempre presente en *La Bandera* y en su periódico, *El Reino Guadalupano* y que involucraba dos asuntos que no hay que dejar de analizar: la actitud de este católico respecto a la presencia del “enemigo yankee” en territorio mexicano, y por otro, su antiporfirismo, postura que no sólo se explica y entiende por su antiliberalismo, sino por el hecho de ser un gobierno antipatriótico, promotor de la descatalogación de México. Esta postura podemos aducir, fue uno de los dos motivos que le valieron a Terrazas ser vilipendiado por la prensa católica y liberal, pero sobre todo, por las autoridades eclesiásticas, encabezadas por el arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida.

Posiblemente éstas no concibieron de buena manera la actitud radical y combativa de un laico, ya que no sólo tenía que ver con una fuerte crítica a la política expansionista norteamericana, sino una diatriba al gobierno porfirista que apoyaba ésta. Ahora, cabría preguntarnos, ¿por qué esta molestia? Podemos dar una posible respuesta. Pudo ser por el hecho de que Terrazas fue considerado como una figura cuya voz y postura obstaculizaría las negociaciones entre la Iglesia mexicana y el gobierno liberal porfirista, ante lo cual, era necesario acallararlo por completo para no poner en riesgo la posible conciliación.

Este elemento, junto con su patriotismo y proyecto guadalupano permitirán entender, junto con su pensamiento antiliberal, el por qué se llevó a cabo una contra-

propaganda que buscó aislar y desacreditar el pensamiento político y religioso de Terrazas, que le valió en lo personal y familiar, sufrir las consecuencias, económicas, sociales y políticas. Los actores de esta campaña contra Terrazas fueron, contradictoriamente, los periódicos en los que el inicio en su carrera como escritor católico, es decir, *La Voz de México* y *El Tiempo*. Esto podemos entenderlo a partir de los nexos que redactores entablaron con Labastida, pero sobre todo respetando esta idea de la obediencia al jerarca de la Iglesia mexicana porque así lo había sugerido, en varias de sus encíclicas el Papa León XIII.

Posiblemente esta relación puede explicarse a partir de lo que Ángel Rama propone sobre el papel de los intelectuales en las estructuras del poder, en el cual, en este caso, los laicos jugaban un papel importante en él, ya que fungieron una función social importante desde “el púlpito y la cátedra”, y en el siglo XIX en las nuevas formas de sociabilidad y de opinión pública. Dicho autor propone que los letrados conformaron lo que él llama la “ciudad letrada” constituida por un grupo social que tenía la misión de ayudar a jerarquizar y concentrar el poder para cumplir sus “proyectos civilizatorios”.²³⁰

En este caso, muchos de los laicos católicos en el siglo XIX se convirtieron también, en ese intelectual que necesitaba la Iglesia para efectuar sus proyecto. Incluso, podemos señalar que esto también era producto del proceso de secularización en el cual los seglares poco a poco fueron ocupando en lugar que los clérigos habían tenido en el proyecto político-religioso de la Iglesia mexicana. Los púlpitos seguirían siendo el espacio por el cual la institución eclesiástica dejaba sentir su influencia, pero los nuevos elementos de la cultura política decimonónica como las publicaciones periódicas, permitieron ampliar el panorama de acción y de persuasión de los laicos en los nuevos regímenes liberales.

²³⁰ Ángel Rama. *La ciudad letrada*. España: UANL, FINEC Editorial, 2009. p. 59.

Sin embargo, también estoy convencida que muchos de esos laicos católicos actuaron solos, sin que alguna autoridad tuviera que decirles que decir y tener una iniciativa que incluía una crítica, no sólo al enemigo liberal, protestante, socialista o comunista, sino de la propia institución a la que supuestamente pertenecía y le rendía respeto. Ángel Rama señala que esto no es nuevo y fue una característica de la “ciudad letrada”, ya que los letrados tuvieron la capacidad de “institucionalizarse” llegando a convertirse en un “poder autónomo” dentro de las instituciones de poder a las que pertenecieron.²³¹

Inclusive, adelantándonos un poco, aquellos que emitieron algunos artículos de apoyo fue curiosamente *El Siglo XIX*, diario con el cual, Terrazas inició polémicas por ser un impreso de carácter liberal.

Cabe señalar, que el presbítero Agustín de la Rosa coincidió con esta idea antiyankee expuesta por Terrazas, así como de la unión intrínseca de la religión y la patria. De este modo, expuso enfáticamente ideas sobre la necesidad de combatir al protestantismo yankee porque buscaba corromper al pueblo mexicano. Ante ello, los intereses de la religión y de la patria reclamaban de los católicos un esfuerzo para frustrar los proyectos que buscaban arrebatarse el “tesoro de la nacionalidad”, es decir, la religión católica, pero igualmente, porque era necesario asegurar la “autonomía de la nación”.²³²

Por otro lado, los redactores de un periódico católico zamorano titulado *El Filopolita*, expresaban ideas parecidas sobre la necesidad de defender a la patria de las acciones de los americanos efectuadas en el país. Ellos señalaban que el proyecto de estos

²³¹ Rama, *La ciudad letrada*, p 68.

²³² Agustín de la Rosa. “Deberes de los católicos mexicanos en las actuales circunstancias”, *El Tiempo*, 13 mayo 1884, p. 2. Dicho presbítero señalaba que era preciso oponer a los protestantes con las mismas armas que ellos utilizaban, como los impresos a través de los cuales se impugnen las acciones y las palabras de los protestantes, así como el de trabajar por multiplicar escuelas católicas y asilos de huérfanos.

últimos era esclavizar a los mexicanos e imponerles el protestantismo como religión con el objetivo de sembrar la división, la discordia y el odio como un primer paso que permitiera, prontamente, apropiarse del territorio de México. Ante ello, dichos redactores hacían un llamado a los católicos para trabajar con el fin de desenmascarar a la secta protestante, la cual era la causa y enemiga de las creencias nacionales.²³³

El pensamiento antiyankee y anti protestante de José Joaquín fue una postura pública emprendida, como sucedió con su pensamiento patriota, primero en la prensa y posteriormente en *La Bandera guadalupano-patriótica*. En ellos expresó claramente su desconfianza en las palabras, intenciones y trabajos de los americanos en México, ya que su estancia en nuestro país, según él, era parte de una “conquista pacífica” que el gobierno mexicano, junto con los Estados Unidos, estaban llevando a cabo. ¿A qué se refiere Terrazas con este concepto de “conquista pacífica”? Nuestro laico entiende este término como aquella conducta de ciertas naciones para inmiscuirse en asuntos de otras con miras futuras. Para el caso mexicano, la conquista pacífica es la invasión silenciosa de los americanos en tierra mexicana, a través de sus empresas, el ferrocarril y el protestantismo, acciones que fueron permitidas y apoyadas por el gobierno porfirista.

Para 1895, el Pbro. Vicente Pimentel reafirmaba la idea de Terrazas sobre el significado y consecuencias de la “conquista pacífica”. Él exponía que dicha política era solapada e impulsada por los propios liberales, por lo cual llamaba a hacerle frente, ya que de lo contrario, aquello que constituía a México sería destruido y suplantado por ideas protestantes con el objetivo de hacer más rico a los Estados Unidos:

La conquista pacífica no es otra cosa que un porvenir de miseria, de baldón de mengua y de envejecimiento para nuestros hijos. No se trata de algo que a la conciencia honrada de un verdadero hijo de la patria y de un cristiano sea lícito dejar pasar sin resistencia y sin

²³³ “Cuestión de opiniones. A *La Voz de México*. Del *Filopolita* de Zamora”, *El Tiempo*, 14 enero 1885, p. 1.

protesta. ¡No! La conquista pacífica es la pretensión de un pueblo que quiere enmendar a Dios la plana procurando que otro desaparezca, y, en consecuencia, no cumpla con su providencial destino histórico. La conquista pacífica es la arteria con que un pueblo hace ricos y potentes en el suelo patrio a los suyos, dejando misérrimos a los nativos del país. La conquista pacífica es la capa de oro norteamericano que debe cubrir el lodo y el baldón de un pueblo degradado e impotente para alcanzar las alturas de sus destinos históricos.

Afirmaba también que la conquista pacífica era contraria a lo establecido por Dios, produciendo una serie de pecados causados por la violación de los derechos trazados por el “Ser Supremo”. Asimismo, indicaba que el sacerdote tenía la obligación de gritarles a su grey para que se levantara pacíficamente para defender y resistir los embates del invasor. Por otro lado, apuntaba que no cabía en esa pelea, la participación de los católicos tibios, dormidos ni pusilánime y mucho menos cobardes, por supuesto, haciendo una alusión a los católicos liberales que hasta ese momento no se habían comprometido en esa lucha de resistencia y, contrariamente, habían solapado la política porfirista a favor de los americanos. Respecto a la Virgen, igualmente coincidía con Terrazas y con algunos otros, en que ella era la luz que iluminaba el camino, era en sí misma la grandeza de la nación, enaltecía el lábaro de la dignidad mexicana y de las libertades patrias y “bajo su amparo y con su egida deberíamos manifestarnos poderosos y valientes en la santa y pacífica defensa de la religión y de la patria.”²³⁴

Como podemos observar, en esta lucha contra el extranjerismo no sólo se destacó José Joaquín Terrazas, sino otros curas y clérigos, quienes a través de éstas ideas dejaban claro que no todos convinieron con la política de Díaz a favor de los Estados Unidos, y quizá, un tanto, con la política de conciliación la cual, entre algunas otras cuestiones,

²³⁴ “Sermón del Sr. Pbro. Vicente R. Pimentel, predicado en la Colegiata en la peregrinación de la Vela perpetua”, *El Reino Guadalupano*, 23 noviembre 1895, p. 1-2.

significaba aceptar la presencia e influencia de todo aquello que tuviera que ver con los E.U.

Al respecto, Terrazas estuvo convencido de que eran los propios liberales quienes habían propugnado por esta conquista pacífica, debido a que ellos siempre habían simpatizado con los norteamericanos, a quienes se les habían abierto las puertas del país sin restricción ni limitación. En pocas palabras, puedo señalar que, para Terrazas, los liberales eran los promotores de la conquista pacífica, hasta el punto de llamarlos como unos “vende patrias”.

Planteaba que, el triunfo de la “conquista pacífica” traería como consecuencia el recelo, el desaliento, la desconfianza en los ánimos de los católicos, se perdería el baluarte de las posiciones patrióticas, se extraviaría el amor, el respeto, la confianza en los pastores y no se encontraría en ellos el amparo, la respetabilidad que imponen a la obediencia y al amor:

El pueblo cristiano y por lo mismo patriota, entonces haría una comparación honestísima a la autoridad, que vive de verdad de sacrificio, de respeto y de amor, y diría: los apóstoles que me evangelizaran se pusieron frente a sus mismo compatriotas por defendernos: eran españoles y se hicieron mexicanos por justificación, pues bien, defendednos de los yankees vosotros que sois también mexicanos.²³⁵

Terrazas explicaba que ellos se habían dejado vencer y habían aceptado la “conquista pacífica” como un acto de vergüenza, ya que se desobedecido este plan de Dios de resistencia, lo cual mostraba la frialdad cristiana de unos y la tibieza de otros que habían llevado al espíritu público a paralizarse. Esta situación se complicó más, enfatizó Terrazas, cuando se vio que esta conquista pacífica había traído consigo sólo beneficios económicos

²³⁵ “Caridad: pero justicia”, *EL Reino Guadalupano*, 11 abril 1889, p. 4.

y bienestar material para aquellos que la abrazaron, provocando un fatalismo católico propagado por todo el país.²³⁶

Este tipo de ideas fueron elaboradas a partir de lo que la historia compartida entre estos dos países le habían enseñado a él y a los mexicanos, es decir, esa historia evidenciaba que los proyectos del vecino del norte siempre estuvieron orientados por el interés expansionista, el cual nunca lo negaron, e incluso, habían dejado testimonio.

Esas realidades del pasado, argumentaba, mostraban los males producidos por los Estados Unidos sobre muchos compatriotas y que parecían haber sido olvidados a cambio de una “amistad hipócrita” entablada entre el americano y el gobierno mexicano. Por tanto, Terrazas hizo un llamado a oponerse a esos continuos y solapados avances del enemigo de la nacionalidad y raza mexicana.²³⁷

Es interesante el gran peso que Terrazas le da a la historia como elemento sustancial para entender el presente mexicano. Ejemplifica esta idea como un aleccionador que muestra los errores cometidos para no volverlos a efectuar. Lo era más, en este asunto de su idea sobre los E.U. donde el pasado compartido con ellos había evidenciado los verdaderos intereses y deseos del vecino del norte. Al respecto, cabe señalar que en repetidas ocasiones, Terrazas manifestó que los E.U. emprendían las guerras justificando una lucha por la independencia, sin embargo, esa era una de las tácticas que el vecino del norte

²³⁶ Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 65. Este fatalismo católico es la pérdida del individualismo nacional y la nula resistencia al invasor.

²³⁷ Los mismos americanos, comenta Terrazas, confiesan los medios de actuar e influir, siendo uno de ellos, la colonización pacífica y de ello es prueba el territorio de Texas. Por tanto, quién negara tal hecho, decía Terrazas, debía mirar los hechos y los documentos del pasado, siendo uno de ellos las declaraciones del ministro Wilson Shannon, quien llegó a enunciar que la adquisición de Texas había sido una medida política largamente armada, alimentada por los partidos americanos y concebida indispensable para la seguridad norteamericana. Asimismo, lo declaró Scott, quien señaló la necesidad de dividir a los mexicanos para favorecer y alentar un partido anexionista. Este elemento anexionista fue también apoyado por el ministro Trist, quien pensaba que la incorporación de un nuevo territorio llegaría sin ningún peligro e inconveniente. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 30-31.

siempre había utilizado a lo largo de la historia para justificar sus interferencias en las políticas internas de diversos países. Esa táctica recurre al engaño de los pueblos para tratar de absolverlos, siendo Texas un ejemplo de ello, cuyo resultado fue el desmembramiento del territorio mexicano. Por lo tanto, la política yankee era una política que repetidas veces se había hecho presente a lo largo de la historia de América.²³⁸

Asimismo, Terrazas dudaba de la amistad que dicen profesar los americanos de buena fe con el pueblo y gobierno de México, por lo que llamaba a no dejarse engañar, a “no comer gato por libre”, a no esperar nada de esa diplomacia que dicen efectuar los E.U., ya que la historia ha dado muestras de lo contrario, es decir, ha revelado que los norteamericanos han devorado parte de México, por lo que hace un llamado a desenmascarar o romper esa conquista pacífica solapada por el gobierno de Díaz.²³⁹

Al respecto y siguiendo las ideas de Santo Tomás sobre el extranjero, justificaba la existencia, en la vida de las naciones, de un “orden jerárquico, providencial”, el cual permitía que no se le diera cabida alguna, en lo político o en lo comercial, ya que de hacerlo se agitarían los “cimientos autónomos, sin que hoy o mañana, resientan graves perjuicios los nacionales, nuestros hermanos más próximos, cuyos intereses presentes y futuros estamos obligados a guardar preferentemente”. Hay que dejar claro, que Terrazas y los autores en que basa su pensamiento, no negaron que entre las naciones debían existir buenas relaciones y un trato cordial. Lo que sí resaltaba, era que no se debía permitir que un país intente introducir su idioma, sus ideas, sus métodos, sus comercios y sus hombres para lograr que la otra nación se supeditara a la más poderosa. Por tanto, “es un deber moral estrechísimo de *previsión* y de amor hacia nuestros hermanos patrios, el impedir con

²³⁸ “La Bandera Guadalupeña”, *El Reino Guadalupeño*, 25-26 abril 1896, p. 3, 1 respectivamente.

²³⁹ “Sobre el Yunque”, *La Voz...*, 10 octubre 1886, p. 2.

la mayor hosquedad posible todo lo que sea ingerir en nuestra vida nacional el elemento que acabaría de borrarla”.²⁴⁰

Sobre el futuro, Terrazas lo concibió más oscuro y con iguales injusticias y abusos. Señalaba la necesidad de impulsar al mexicano a mostrar su nacionalismo y amor patrio, los cuales los llevarían a luchar sin tregua y sin misericordia, porque de este mismo modo los había tratado el yankee. Apuntaba que el que estos últimos aseguraran su estancia en México, los llevaría a barrer con la raza y costumbres mexicanas, los conducirían a la corrupción del idioma español y se borraría la memoria literaria, en fin, el espíritu mexicano se degradaría y sufriría un lento martirio. Para hacer frente a esto, nuestro laico llamaba a tomar las armas si era necesario, así como a batirse en combate en aras de la defensa de Dios y de la patria, siempre con ayuda y cobijo de la Virgen de Guadalupe.²⁴¹

¿Por qué algunos mexicanos se han dejado deslumbrar por los Estados Unidos? fue una de las preguntas que trató de explicar y resolver. Él advirtió que, el vecino del norte había vendido cierta imagen, la cual pretendía abrir paso y confianza a aquellos países que pudieran considerarlo un ejemplo a seguir. Sin embargo, este laico estuvo convencido de que ese perfil era falso e hipócrita, ya que los americanos estaban movidos por el interés y el dinero y no por la buena voluntad. Estas características codiciosas y sensuales, enunciaba Terrazas, eran entendidas por algunos mexicanos como virtudes, gracias a que habían sido deslumbrados con entendimientos superficiales.

Asimismo, hizo notar que los elementos característicos de México, como las costumbres, las leyes, la hospitalidad, el carácter, la unión familiar, eran fundamentos que

²⁴⁰ Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 128. Estas ideas de la presencia más fuerte de los americanos en territorio mexicano, no sólo lo evidencia Terrazas, sino los propios periódicos liberales, como *El Partido liberal*, *El Diario del Hogar* y *La Paz Pública* y *El Monitor del Pueblo*, pero se distinguen del católicos porque ellos no proponen un plan de confrontación y defensa total como sí lo sugiere este laico.

²⁴¹ “Salvemos el porvenir de la patria”, *El Reino Guadalupano*, 22 septiembre 1895, p. 1.

lo diferenciaban de los Estados Unidos y que estaban ausentes del espíritu yankee,²⁴² es decir, apuntaba a esta idea de la tradición, a la que aludimos páginas anteriores, y que entendió como un elemento esencial de la patria.

Terrazas utilizó el término “barbarie” para describir a los Estado Unidos y afirmar sin ningún contratiempo y tapujos, que esa nación era un territorio bárbaro. Esta situación, continuó, no sólo era producida por su falta de literatura sincera y de ciencia, sino porque en sus tierras no existía el respeto a la propiedad, a la libertad de los criminales, pero sí el racismo y la esclavitud, donde no existía la unión familiar y sobre todo, porque en su sociedad se profesaba el socialismo a través de la Doctrina Monroe, “conculcadora de la propiedad en su más alta escala, un pueblo así, es un pueblo espantosamente bárbaro y bárbaramente espantoso”.²⁴³

Respecto a la Doctrina Monroe, Terrazas tenía una idea muy clara de lo que en realidad significaba, incluso, afirmando que en realidad escondía otras intenciones. Para él, dicha política, en realidad no pretendía defender los intereses y la autonomía de los países americanos de las intenciones de las naciones europeas; en realidad, según él, lo que pretendía el gobierno americano era rechazar o disminuir la acción eclesiástica de Roma sobre los países católicos, especialmente sobre México. No obstante, parece un poco exagerada la opinión de Terrazas respecto a esto, ya que, como bien sabemos, la doctrina Monroe no buscaba tan sólo limitar la influencia de Roma sobre América, sino que era una política con vastos intereses políticos y territoriales que buscaba instaurar a los E.U. sobre América.²⁴⁴

²⁴² Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 43; “El patriotismo divinizado”, *El Reino Guadalupano*, 12 septiembre 1895, p. 2.

²⁴³ Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 49.

²⁴⁴ “La Bandera Guadalupeña”, *El Reino Guadalupano*, 25-26 abril 1896, p. 3, 1 respectivamente.

El hispanismo parte esencial de la defensa patriótica.

Otro elemento integrante de su pensamiento patriótico y antiyankista fue el hispanismo, la unión entre España y México, la cual también resaltó en algunas ocasiones. Esta idea estaba presente desde la portada de *La Bandera guadalupana-patriótica*, integrada por varias imágenes que condensan todos los planteamientos de Terrazas. Dicha portada estuvo constituida por un grupo de banderas entrelazadas de España y México, por la imagen de la Virgen María, así como el de un ejército de mexicanos enfrentándose al otro ejército americano. En la parte inferior y al abrigo de las banderas de México y España, descansaban en “amable consorcio el indomable castellano y la rampante águila mexicana”. Sobre esta descripción, puedo decir, que el pensamiento de este hombre se parece al manejado por Terrazas, el cual se caracteriza por ser conservador, tradicionalista, en el cual, las raíces hispánicas no debían olvidarse como base del patriotismo y nacionalismo mexicanos.

En algunas ocasiones manifestó que México era amigo de España y de los españoles, por lo que era conveniente una unión íntima y estrecha entre la primera y los mexicanos, rechazando con ello, aquellas propuestas que buscan “desespañolizarlos”. ¿Por qué prefiere a España que a los Estados Unidos? En su concepción, primera porque el carácter español tiene rasgos de nobleza que habían hecho gloriosa la historia de esa nación, mientras que los vecinos del norte habían ofendido a España, por lo que en defensa de ésta, Terrazas llamó a trabajar porque se redundaría el honor a ésta y se disminuía a los E.U., el país causante de muchos de los males, no sólo de América, sino de los países católicos.²⁴⁵ El patriotismo español, decía, le entusiasmaba y deseaba que tan noble

²⁴⁵ La guerra de independencia de Cuba en 1895 llevó a Terrazas a declarar que estos actos eran una más de las artimañas utilizadas por los E.U para involucrarse en las políticas internas de los países americanos. Cabe

ejemplo fuera imitado, para amar así a México, de parte de los mexicanos. Para él, los españoles eran generosos y prodigaban en beneficio de su patria y de su orgullo nacional sangre y dinero. Remataba haciendo un llamado a ser “dignos hijos de tales padres”.²⁴⁶

Parte integrante de su propuesta hispanista y antiyankee fue el de plantear la creación de una unión latinoamericana con el objetivo de detener el avance de los Estados Unidos: “España y las naciones hispano-americanas deben formar una gran liga contra el llamado coloso del Norte”.²⁴⁷ Incluso, Terrazas, al escribir *La Bandera Guadalupana* tenía como uno de sus objetivos el de “provocar una gran alianza hispano americana y de la raza latina contra las tendencias absorbentes de la sajona, mediante fomentar el sentimiento patriótico divinizándolo por medio de la religión”.²⁴⁸

El que Terrazas incluyera el tema del hispanismo en su discurso patriótico, significaba hacer una alegoría histórica, es decir, de no olvidar que se tenía una historia compartida con España, de remarcar que la patria mexicana le debía la religión, el nombre, el idioma, la civilización y las costumbres a la madre patria. Podemos notar que este es un pensamiento muy conservador y tradicionalista que abogaba por el patriotismo, cuyas características debían ser éstas y que, incluso, la hacían distinta a las otras:

señalar que si antes, algunos diarios católicos atacaban a Terrazas por su exagerado antipatriotismo y por haber llamado la atención para no dejarse seducir por los americanos del norte. Por lo tanto, lo sucedido entre España y E.U en 1895 obligó a *La Voz de México* a darle un poco la razón al pensamiento de Terrazas sobre los verdaderos intereses americanos, ya que dicho diario declaró enfáticamente el no dejarse engañar por los supuestas buenas intenciones de defensa de autonomía e independencia de América, ya que lo que los Estados Unidos promulgaban de trasfondo era satisfacer sus intereses territoriales para apoderarse de más tierras que le den más poderío político, económico y marítimo a costa del pueblo que supuestamente decía defender.

Para *La Voz de México*, la emancipación de Cuba no significaría libertad y autonomía de España, sino sería el inicio de un nuevo encadenamiento a la dominación estadounidense. “La Bandera Guadalupana”, *El Reino Guadalupano*, 25-26 abril 1896, p. 3, 1 respectivamente.

²⁴⁶ “Españoles y mexicanos”, *El Reino Guadalupano*, 21 diciembre 1895, p. 1.

²⁴⁷ “España y México”, *El Reino Guadalupano*, 1 febrero 1896, p. 2.

²⁴⁸ “La Bandera Guadalupana”, *El Reino Guadalupano*, 25-26 abril 1896, p. 3, 1 respectivamente

Si nuestro pensamiento de la Bandera Guadalupana se hubiera realizado, si hoy que se proclama la doctrina Monroe de la religión, buscando, a impulsos del yankee un divorcio absoluto con toda influencia europea, en lo político y del Papa en lo religioso, si hoy que se pretende empujarnos a un cisma, a una iglesia nacional, o prepararla al menos, estuviese organizado el poderoso partido que nosotros formamos ¿no sería claro el éxito de nuestras gestiones en las complicaciones presentes? ¡Unida la raza latina contra el sajón absorbente y mediante un apoyo estratégico en un partido nacional y patriota mexicano, otra sería la suerte de México y de toda la América, otro el equilibrio general del mundo!²⁴⁹

De hecho, Juan de Dios Flores también coincidió en que el patriotismo mexicano estaba basado en las raíces hispánicas, en la España misma, la cual había creado el México de su tiempo. Fundado en esto, exclamaba que España, al igual que México, odiaba al yankee y haría lo mismo que los mexicanos para frenar al enemigo protestante.²⁵⁰

Como podemos observar, las ideas expresadas en *La Bandera*, en *La Voz*, en sus opúsculos y en las hojas sueltas manifiestan, por un lado, que su propaganda era un movimiento patriótico con el fin de levantar a la raza indígena, de forma pacífica, en concordia y en unión de los españoles, por lo que podemos argüir que el movimiento terracista simbolizaba un pensamiento hispano-mexicano y antiyankee que configuró, no sólo sus ideas, sino sus acciones políticas, entendidas éstas como una participación en el espacio público para crear opinión pública.

La Virgen del Tepeyac, la esperanza para México.

Los criollos de la Nueva España también habían propuesto el rescate de la Virgen de Guadalupe como elemento de cohesión y de resistencia. En el caso de Terrazas, la “madre de los mexicanos” era una figura importante y pieza importante para los destinos del país y es parte de esta justificación histórico-religiosa de defensa de la patria. Para él, emprender este proyecto era un mandamiento de Dios para defender, salvar y corregir el camino que la patria había tomado.

²⁴⁹ “¡Salve Madre patria!”, *El Reino Guadalupano*, 10-11 abril 1896, p. 3 y 1 respectivamente.

²⁵⁰ Lic. Juan de Dios Flores. “Una obra magna”, *El Reino Guadalupano*, 7 y 11 abril 1889, p. 2.

Esta última cuestión tenía que ver con un asunto que le preocupaba, y el cual, muchas veces lo expuso en varios de sus artículos. Ese asunto era la existente y expansiva desunión de los católicos, lo cual veía con gran preocupación, ya que observaba que el movimiento católico se caracterizaba por la desunión y porque en él pesaban más las individualidades que los proyectos en conjunto.²⁵¹ En reiteradas ocasiones, abogó por la unión de los católicos, cuyo centro de cohesión debía ser el guadalupanismo, porque sólo así se lograría el triunfo, aunado a que era un plan que Dios había santificado y aprobado desde mucho tiempo atrás, por lo que era indispensable ejecutar este plan divino de salvación. Este tipo de declaraciones, impulsaron al arzobispo a declarar en abril de 1889, que el patriotismo terracista era exagerado, se caracterizaba por la egolatría y la exclusión y “anatematizaba a todos los que no son mexicanos, incluso a los sacerdotes más respetables y las religiosas más útiles”.²⁵²

Asimismo, Terrazas apuntaba que la idea guadalupana no era una innovación, sino una renovación. Era un principio no exclusivo del individuo, sino perteneciente a todos, ya que era parte del espíritu público de la nacionalidad mexicana. Era de todos por el simple hecho de ser una creencia que la mayoría de los mexicanos compartían, en la que convienen y la que los hace unirse y tener fuerza. La virgen de Guadalupe era el lábaro de la nacionalidad y esa creencia era lo que también hacía de México una nación, otorgándole legitimidad a la patria y a la sociedad mexicana.²⁵³

²⁵¹ Frecuentemente enfatizó que dicha unión se perdía cuando la individualidad se hacía presente y actuaba por su cuenta, desapareciendo el trabajo conforme al espíritu nacional.

²⁵² “Circular”, Archivo Histórico del Arzobispado de México, Fondo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, caja, 201, exp. 23, p. 1.

²⁵³ Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 68.

Señalaba que la Virgen de Guadalupe era el consuelo, fuerza, luz y amparo de la patria, por lo que solicitaba a los mexicanos le rezaran con el objetivo de hacer “que la patria se levante de su postración y viva la vida gloriosa de las naciones libremente cristianas”. Por lo tanto, en momentos en que la patria era atacada por creencias que parecían buscar su perdición, se debía recurrir a ella, por ser la madre que nunca los desampararía y que siempre velaría por sus hijos. Como buen católico, Terrazas pedía a la Virgen protegiera a todos aquellos defensores de la nación y de la Iglesia, así como a solicitarle no los desamparara y les brindara toda la gracia y el valor para seguir en el combate y obtener una feliz victoria.²⁵⁴

Su profundo guadalupanismo lo lleva a declarar que la Virgen era la característica fundamental que diferenciaba a México de otras naciones, ya que ella, desde sus orígenes era mexicana y era india. Esta rememoración del comienzo de la Virgen tenía que ver con este sentido de la legitimidad histórica y religiosa de la patria, lo que lo llevó a afirmar que por sus orígenes, la madre de México “no quiere ser americana, es mexicana”. Esta declaración, no sólo nos evidencia a un Terrazas como un comprometido guadalupano capaz de defender, hasta la muerte, la imagen bajo la cual están amparados los mexicanos y la que los impulsa a combatir y resistir los intentos de los Estados Unidos por conquistar a México: “¿Queréis que la Guadalupana pierda su carácter de enseña de independencia, queréis sentaros al mismo festín nacional que nosotros? ¡Pues devolvednos nuestras tierras, resucitad nuestros muertos, consolad nuestros huérfanos y viudas, devolvednos nuestra unidad religiosa que por vosotros perdimos!”²⁵⁵

²⁵⁴ “Oración a la Virgen de Guadalupe”, *La Voz...*, 12 abril 1885, p. 1.

²⁵⁵ “Non fechita taliter omni nationi. ¡Atrás protestantismo! Atrás, política extranjera!”, *El Reino Guadalupano*, 15 septiembre 1895, p. 1.

En esta lucha contra el vecino del norte, la Virgen tenía un papel fundamental, ya que ella sería, en opinión de Terrazas, la que impulsaría a los mexicanos a enfrentar a los Estados Unidos para defender la independencia de México de la ambición yankee, por lo que ella es y será siempre quien amparará la justicia porque ella “sabr  encender en alguna cabeza una idea salvadora o armar el brazo que debiera conducirnos a la muerte con honra.”²⁵⁶

De esta forma, podemos ver a un cat lico convencido de que la Virgen de Guadalupe era la religi n y la patria mexicana. Ella era la bandera de M xico y por tanto, nadie pueda arrebatarla y mucho menos, nadie que no fuera mexicano pod a tomarla y enarbolarla: “ Atr s, protestantismo, que insultas a la Madre de Dios!  Atr s pol tica extranjera que pretendes entrar como hermana y sentarte a nuestro lado y gozar de nuestras glorias y alegr as de familia!  M xico para los mexicanos!  La Virgen de Guadalupe para ellos!”²⁵⁷

No obstante, esta fe incansable en la Virgen como rectora de la patria no era una idea nueva que estuviera proponiendo Terrazas. En el caso de la presencia de la Virgen de Guadalupe, su imagen y lo que representaba fue ampliamente utilizada en los discursos patri ticos pos independientes en los cuales se plante  que se plante  que la Virgen de Guadalupe “era el fundamento de la naci n mexicana y de sus esperanzas a futuro, no obstante, el escepticismo rampante ante todo lo sobrenatural.”²⁵⁸

Para finales del siglo XIX, esta idea no cambiar a, ya que varios individuos, muchos de ellos cl rigos y sacerdotes de distintas regiones de M xico, coincidieron con Terrazas en el compromiso con la fe guadalupana para hacerle frente a la conquista pac fica. Uno de

²⁵⁶ “La esencia de nuestra nacionalidad”, *El Reino Guadalupano*, 7 noviembre 1895, p. 2.

²⁵⁷ “Non fechita taliter omni nationi...”, *El Reino Guadalupano*, 15 septiembre 1895, p. 1.

²⁵⁸ Connaughton, “Discurso pol tico...”, p. 112.

ellos fue el Lic. Juan de Dios Flores, quien señaló, que no sólo *La Bandera guadalupano-patriótica* encerraba la defensa de la patria, sino todo el movimiento terracista. Dicho individuo concordó en esta idea, muchas veces reiterada por Terrazas, de que la religión y la patria eran una misma cosa y por la cual, era necesario hacer la lucha sin cuartel, como los buenos soldados del ejército de Dios, a los enemigos de éste, siempre protegidos y amparados bajo el aura de la virgen de Guadalupe: “Pelear por la religión y la patria, sin temor de ser derrotados porque se tiene ese amparo y protección de la virgen del Tepeyac. Ella es la capitana de ese dichoso ejército, teniéndola como líder es poco probable que los derroten: ¡Ánimo, pues ánimo y confianza en maría, y el pabellón de las estrellas será alfombra de nuestros corceles!”²⁵⁹

Por otro lado, un clérigo de la mitra de Guadalajara y cuyo nombre no tenemos, pronunció un sermón en el cual señalaba que las numerosas sectas disidentes del catolicismo buscaban abrir brecha de la unidad religiosa de la patria, única barrera con la que contaba la patria mexicana para defenderse. No obstante, también solicitaba la intersección de la Virgen para que ella los protegiera de esa conquista pacífica, la cual ha hecho uso de medios alevosos, así como promoviendo la división de los ánimos, comprando las conciencias, pero más alarmantemente, propagando el protestantismo. Así pues, estaba en la Virgen la posibilidad de salvarlos de tan terrible situación por la cual atraviesa la patria. Al respecto dice exclamaba:

Extirpáis como os lo rogamos fervientemente, no sólo como católicos, sino como buenos mexicanos, porque entre nosotros la religión y la patria han venido a identificarse bajo muchos respectos; sólo vos señora, extirparéis el error protestante y todos los modernos errores que conspiran, lo mismo que aquel, haciéndose quizás inconscientemente sus aliados, a destruir la unidad religiosa, que como queda demostrado, es el único poderosísimo resorte que mantiene en pie de nuestra infortunada nación.²⁶⁰

²⁵⁹ Juan de Dios Flores. “Una obra magna”, *El Reino Guadalupano*, 7 y 11 abril 1889, p. 2.

²⁶⁰ “Desviación”, *El Reino Guadalupano*, 12 octubre 1895, p. 1.

Por su parte, el Pbro. Vicente Pimentel en un sermón pronunciado en 1895, señalaba la necesidad de pelear por la patria y por los elementos que la constituyen, pero sobre todo, porque en él estaban presente un sentimiento de adoración religiosa y de amor patriótico que llevaban a su alma a ser valiente, por el simple hecho de ser la voz del espíritu del pueblo al que representa, pero lo era más, porque en él estaba la obligación de manifestar que el patriotismo era una virtud sublime de todo fiel católico.

Afirmó que su postura y pensamiento estaban impulsados por la necesidad de proteger a un pueblo cuya nación estaba siendo conquistada pacíficamente. Al igual que Terrazas, este presbítero hacía énfasis en la estrecha relación entre religión y patria, elementos que resultaban ser indivisibles y los únicos capaces de impulsar un movimiento no sólo religioso y místico, sino con un alto significado social y resueltamente patriótico.²⁶¹

El antiporfirismo de José Joaquín Terrazas.

Cabe señalar que su antiporfirismo hay que entenderlo a partir de su postura antiliberal, a la cual aludimos en el capítulo anterior. Sin embargo, una crítica específica contra el régimen liberal gobernado por Porfirio Díaz se dio a partir de que su pensamiento patriota floreció más claramente. Él consideró que el gobierno tenía mucho peso en este movimiento patriótico, como igualmente lo debía tener la Iglesia.

Al igual que muchos otros escritores, Terrazas emitió algunas críticas contra el gobierno porfirista, indicando que uno de sus defectos era su incapacidad de solucionar los problemas por los cuales atravesaba México, ya que no sólo bastaba atender el aspecto económico, sino que era urgente solucionar “el problema social y político”. Incluso, hacia

²⁶¹ “Sermón del Sr. Pbro. Vicente R. Pimentel, predicado en la Colegiata en la peregrinación de la Vela perpetua”, *El Reino Guadalupano*, 23 noviembre 1895, p. 1-2.

un llamado a que los dirigentes del país no practicaran un servilismo que llevará al país a dirigirse a través de tutores y rindiera disimulados tributos, por lo que excitaba a los ciudadanos a levantar la voz para reclamar sus deseos y anhelos: “podemos y debemos luchar porque una nación altiva no nos tutoree, ni sus cónsules regañen a nuestros gobernadores.”²⁶²

Señalaba que el gobierno de Porfirio Díaz, al igual que los anteriores regímenes liberales en este proceso de descatolización, pretendía dejar fuera de la ley al catolicismo, incluso, había llegado a atacar la esencia de lo que constituía la sociedad mexicana, por lo que era necesario que ésta no se dejase vencer y pudiera continuar con la defensa y protección de su fe y de su naturaleza religiosa. Por ello, Terrazas hacía un claro llamado de lucha y defensa, de mostrarse como verdaderos y comprometidos católicos, quienes no temían o se avergonzaban de serlo. Expresaba, que no era la hora de ser “católicos tibios y cobardes”, sino de “los hombres de corazón y fe”, capaces de enseñar al gobierno la fuerza con la que están dispuestos a defender sus esencia, de hacerle saber al régimen descatolizador que son “hombres y no borregos”:

[Es la constancia de] un sí o un no, con verdad pensados, con franqueza declarados y con tenaz perseverancia sostenidos, he aquí la esencia del bravo intransigente. No un sí que parezca un no, o un no que mirado a cierta luz pueda tomarse por un sí; que este es el equilibrio de los transigentes y componedores; sino un sí que de veras lo sea, y un no que no sea de burlas. Ahí está todo y no hay más que pedir. Dadme un hombre que diga claro y entero sí a todo lo que debe decirlo, y que eche un claro y redondo no a todo lo que deba echarlo; que lo diga cuando pueda favorecerle como cuando pueda perjudicarle; que lo diga gustando al prójimo o disgustándole, sin otros respetos o consideraciones que los debidos a la verdad; en nada opuestos a los de la verdadera y legítima caridad; dadme un hombre así, y el mundo que en cualquier otra materia le llamará héroe, en Propaganda católica le llamará con el apodo de intransigente. ¡Qué importa! Pese a los apodos y a los apoditos, cada cosa es lo que es, y no lo que miente el apodo, que en esto ni llega a mentir.²⁶³

²⁶² “Españoles y mexicanos”, *El Reino Guadalupano*, 21 diciembre 1895, p. 1.

²⁶³ “La intransigencia”, *El Mañana*, 5 mayo 1889, p. 3. Este es un pensamiento de Sardá y Salvany con el que comulga y concuerda Terrazas y que transcribe en *El Mañana*, el continuador de *El Reino Guadalupano*, como veremos más adelante.

Impulsado por esto, Terrazas escribe una carta a Porfirio Díaz en la que le expresa su reconocimiento y respeto a la superioridad y autoridad que la figura presidencial representa, pero al mismo tiempo, le enfatiza que él tiene ciertos derechos, cuyo cumplimiento lo inspiraron a escribirle y hacerle ver de las necesidades de la patria.²⁶⁴

En ella, enfatizó que la cuestión patriótica implicaba una materia de religión y de raza así como a exclamó que era obligatorio hacer la guerra a los yankees, batalla en la que debía participar activamente el presidente. No obstante, Terrazas se refería a un combate no con la fuerza ni con las armas, sino debía ser una guerra pacífica, con acciones individuales, como la que algunos obispos y fieles estaban haciendo. Ese, continua diciendo, es el espíritu público que se necesita en este combate, ya que de no desarrollarlo, algunos cargos y hechos del pasado se repetirán por no haber aprovechado los elementos pacíficos muchas veces señalados por los católicos, siendo uno de ellos, el movimiento patriótico.²⁶⁵

Sin embargo, la crítica de Terrazas al gobierno de Díaz no sólo fue por su antipatriotismo, sino por ser en sí mismo un régimen autoritario y centralizador del poder político. El asunto de la centralización era una cuestión candente que afectaba a la patria mexicana, ya que ésta había llevado al menoscabo de la autonomía exterior o internacional como de la interior o político-civil de la nación.²⁶⁶ Por tanto, la pérdida de dicha autonomía conducía a los cesarismos estatales, entendidos como la centralización del poder en una sola persona, siendo ejemplo claro de ello, el régimen porfirista, siendo una de sus

²⁶⁴ "Carta abierta al señor de la república", *La Voz...*, 1 octubre 1886, p. 2.

²⁶⁵ "Carta abierta al señor de la república", *La Voz...*, 1 octubre 1886, p. 2.

²⁶⁶ Citando la obra *Revolución y el orden cristiano* de Augusto Nicolás, señala que el cesarismo, tan sólo nombrarlo designa a un sepulcro. Él es hijo de la revolución que engendra alternativamente la muerte. El cesarismo en sí, es la revolución, lo mismo que la demagogia. Proclamado el cesarismo, el despotismo se hará presente, que finalmente, llevará a las naciones a su caída. "Lo que es el cesarismo", *El Reino Guadalupano*, 23 octubre 1895, p. 2.

características las múltiples mentiras de las que se ha válido para engañar a los mexicanos: “la mentira del derecho; la fuerza, mentira de la autoridad; la compresión, mentira del orden; la corrupción, mentira de la libertad; y la catástrofe, mentira de la gloria”.²⁶⁷

Por lo tanto, Terrazas aseguraba que el centralismo había destruido la seguridad, la autoridad y toda libertad, no sólo respecto a sus gobernados, sino del estado cristiano. Por ello, propuso como remedio, la descentralización, ya que ella podía dar dignidad y fuerza al pueblo mexicano. Apoyado en filósofos de la política de la época, quienes hacían disertaciones históricas sobre los gobiernos de ese momento, señalaban que la descentralización era heterodoxa.²⁶⁸ En pocas palabras, manifestaba que la centralización era un desorden radicalmente anticristiano porque era totalmente distinta a la unidad, era un vicio que muchos confundían con esta última y era causa de “las llagas sociales que sufrían los organismos sociales”.

La Iglesia mexicana tiene una obligación patriótica.

Como lo hemos apuntado, José Joaquín Terrazas criticó y atacó al liberalismo, ya que lo concibió como un sistema hostil a la fe religiosa de los mexicanos, mientras que el catolicismo, por el contrario, develaba el espíritu patriota capaz de pelear contra el “sajonismo” desbordante en esta época.

En esta lucha patriótica, no sólo los periodistas católicos debían tener un papel importante, sino también lo tenían los miembros de la Iglesia mexicana, ya que

²⁶⁷ Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 191.

²⁶⁸ Esta idea la extrae del libro de Félix, *El progreso social por medio de la autoridad*. El concepto de la unidad proviene originalmente del libro de Taparelli titulado *Del gobierno representativo*. Sobre esta cuestión de los organismos sociales, Terrazas concuerda con este último pensador en que cada parte de la sociedad es un órgano que tiene un papel que desempeñar para el buen funcionamiento del cuerpo social. Al respecto, Taparelli señalaba que “si la sociedad pública, como hemos dicho, es, no una aglomeración de individuos, sino un conjunto orgánico de sociedades menores, deben estos órganos tener una actividad vital propia de ellos, distinta (aunque no separada) de la actividad de todo el resto, como la actividad de la pupila es distinta de la del nervio acústico o de la del ventrículo y los pulmones”. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 194.

manifestaban: “¡La voz de la Iglesia, esa era la voz de la Iglesia! ¡Qué dulce, qué consolador fue para nosotros, patriotas *hasta el delirio*, oír la voz de esa Iglesia amada más que la vida, la voz de esa Iglesia que, siempre digna de sí misma, siempre esposa de la verdad, proclamaba el patriotismo como un religioso deber...!”²⁶⁹

De hecho, en este compromiso patriótico de las autoridades eclesiásticas y los integrantes de la Iglesia, llevaron al arzobispo Labastida, a aceptar y ver con buenos ojos el movimiento y la propaganda patriótico guadalupana impulsada por Terrazas, por lo que esta buena relación que existió entre el prelado y el laico llevó a que ambos reconocieran su trabajo mutuamente. Por ejemplo, en varias festividades en honor a la Virgen, el arzobispo de México y su sobrino Antonio Plancarte participaron gustosamente en dichos eventos y a través de varios sermones manifestaron un entusiasmado patriotismo y guadalupanismo. Especialmente, Labastida declaraba que la nación mexicana estaba fundada en el sentimiento guadalupano de los mexicanos, ya que “la esperanza nacional no puede nacer sino por justos y fundados y nacionales motivos, [por lo que] independencia mexicana y Virgen de Guadalupe son dos ideas unidas con indestructible lazada”.²⁷⁰

En la relación entre Terrazas, el arzobispo Labastida e incluso con el sobrino de éste, no fue en todo momento caracterizada por la tensión, los ataques, ni los conflictos y acusaciones. De hecho existió una especie de reconocimiento entre todos de sus trabajos, de su ministerio y su papel dentro de la propaganda católica. En efecto, en una primera etapa, Terrazas reconoció la autoridad y papel del arzobispo como clérigo comprometido con el sentimiento religioso del país. Por ejemplo, en una de las tantas celebraciones en honor de la Virgen, Terrazas se enorgulleció de cómo los católicos rendían tributo a la

²⁶⁹ “Dios y patria”, *La Voz...*, 14 marzo de 1885, p.1

²⁷⁰ “Dios y patria”, *La Voz...*, 14 marzo de 1885, p.1

madre de los mexicanos, pero más lo era el compromiso de las autoridades eclesiásticas por celebrar la función religiosa en honor a la madre de los mexicanos.

En este caso, Terrazas llegó a admirar el compromiso de Antonio Plancarte con el movimiento guadalupano, postura que se observa claramente en una exclamación inserta en uno de sus sermones en dichos eventos guadalupanos, en donde lanzó el grito de “maldito el mexicano que no se una a sus hermanos en el amor a la patria y a la Virgen de Guadalupe”. Este tipo de expresiones, de proclamas, evidenciaban a un profeta como los de la antigua ley, como un hombre que Dios suscitaba para salvar a un pueblo. Por lo tanto, este tipo de compromisos llevaron a Terrazas a expresar admiraciones y congratulaciones que mostraban una buena relación, por lo menos en ese momento, con Labastida y su sobrino, y que se muestra exageradamente cuando Terrazas señala: “os beso, porque habéis interpretado los sentimientos de todo el pueblo patriota y cristiano, que hoy comprende que si pierde su fe pierde su patria, y si pierde su patria pierde su fe”.²⁷¹

Terrazas hacía notar al arzobispo que la cuestión religiosa y patriótica estaba íntimamente entrelazadas y que el ministerio episcopal por su naturaleza era un ministerio patriótico y que por tanto, no se debía hacer a un lado en materia de conquista pacífica, es decir, ignorarla o permitirla. Nuestro laico manifestaba que el sacerdote tenía un compromiso con la patria, por lo que “el patriotismo del sacerdote, desprendiéndolo del interés material, toma un carácter ideal. El sacerdote es llamado por la naturaleza de su ministerio a ser el maestro y el sostén del patriotismo de los demás.”²⁷²

Sin embargo, Terrazas acusó a Labastida de que la idea de su proyecto guadalupano llegó a oídos de los liberales, gracias a las ligas íntimas con ciertos individuos

²⁷¹ “Dios y patria”, *La Voz...*, 14 marzo de 1885, p.1

²⁷² “El patriotismo en el clero”, *El Reino Guadalupano*, 21 enero 1896, p. 1.

de ese signo, cuyas alianzas que le revelaron un “hábil y maquiavélico plan de estos para valerse de los católicos y aún de los Prelados en sus funestos planes”.²⁷³

Esta última postura cambiaría con el tiempo debido a las relaciones tan cercanas y estrechas que fueron configurándose entre el arzobispo y Porfirio Díaz. Esta situación determinaría una nueva posición de las autoridades eclesiásticas respecto a todo lo que tuviera que ver con Terrazas, desde su pensamiento antiliberal y antiporfirista hasta su exacerbado patriotismo-guadalupano, ya que por ello, fue considerado como un personaje obstaculizador de la política de conciliación, tan deseada por la Iglesia católica. El mismo Labastida lo hacía notar cuando, sin tapujo alguno, según Terrazas, llegó a declarar: “estos hombres tiene el palo y aunque nosotros no hemos traído la conquista pacífica, no tiene remedio, y si se pretende algo en contrario excitaremos las iras del gobierno, y entre que vengan americanos protestantes, a católicos, mejor que vengan éstos para lo cual pienso dedicar una iglesia donde se predique en inglés’.”²⁷⁴

Detener a Terrazas y su propaganda guadalupana.

El proyecto de la bandera, a pesar de la reacción de los enemigos, se emprendió con el objetivo de “mover una nación”. Dicha obra, como veíamos anteriormente, tenía por propósito hacer notar que, la defensa de la patria era indispensable para salvarla de las verdaderas intenciones de los norteamericanos, quienes estaban confabulados con los liberales. Sin embargo, éstos atacaron a los católicos y los acusaron, especialmente a

²⁷³ José Joaquín Terrazas. *¡No es asqueroso!*, p. 47 y “La situación al desnudo” *El Reino Guadalupano*, 1, 3 noviembre 1895, p. 2 y 1 respectivamente.

²⁷⁴ “La situación al desnudo” *El Reino Guadalupano*, 1 noviembre 1895, p. 2.

Terrazas, de ser ellos los propugnadores de la conquista pacífica y de promover un posible alzamiento contra el régimen porfirista.²⁷⁵

En un inicio, Terrazas señalaba que, el arzobispo Labastida había visto con buenos ojos el movimiento y la bandera guadalupana, pero que tras estas estrechas relaciones con el gobierno liberal, su actitud había cambiado respecto a su proyecto y los medios de llevarlo a cabo. En opinión de Terrazas, esta nueva actitud tenía un tamiz político de fondo, es decir, se buscó ejercer por varios medios el poder para contener a una voz disidente, si es que quería la realización de la política de conciliación, por lo que se entiende porqué el prelado y sus allegados combatieron el proyecto terracista. Este éxito, dice, llevó a la masonería a trabajar duramente para extinguir este movimiento, por desvirtuarlo y desviarlo, mostrando que el objetivo de la masonería era quitarlo de en medio y “hacer otra propaganda guadalupana, que reconociese otros ideales y otros jefes”.²⁷⁶

Terrazas argumentaba que tenía mucha fe en los alcances que estaba teniendo el movimiento, y por tanto pensó en las fiestas de la Coronación,²⁷⁷ y al respecto pensó:

Corónenle los pobres y los ricos, los ignorados y los ilustres, que tú a todos los cuentas por hijos. Que el círculo glorioso de nuestros Prelados, que son ya como la corona de honro de

²⁷⁵ “La idea salvadora”, *El Reino Guadalupano*, 3 diciembre 1895, p. 2. La polémica empezó cuando *El Noticioso* publicó un artículo en el cual acusaba al clero mexicano de propinar una alianza con los católicos americanos. Esto llevó a Terrazas a contestarle y salir a la defensa de los clérigos mexicanos, pero sobre todo, hizo un llamado a las autoridades eclesiásticas mexicanas para que no siguieran el movimiento de extranjerismo, con el fin de que se les dejara de imputar y señalar.

²⁷⁶ “La situación al desnudo” *El Reino Guadalupano*, 1, 3 noviembre 1895, p. 2.

²⁷⁷ Terrazas señala que la idea de la Coronación tiene un sentido histórico-religioso, ya que en épocas remotas la coronación tenía por objetivo reafirmar la autoridad sacerdotal, por lo que se puede explicar que durante cierto tiempo los obispos usaron coronas. Posteriormente, las coronas adquirieron otro significado, ya que tuvieron que ver con los honores reales. Por ejemplo, hubo la corona cívica, que era un premio a un soldado que salvaba la vida de otro hombre. Estuvo la corona obsidional o gramínea que era otorgada por el triunfo de los libertadores de una ciudad sitiada; la corona *navalis* o *rostrata* que era otorgada a aquel que había sido el primero en abordar la nave enemiga. La corona mural que era recompensa honorífica del soldado valiente que era el primero que había escalado la muralla defendida. Posteriormente, se pensó que esas coronas no sólo debían posar en la frente de guerreros y reyes, sino en veneración a las imágenes sagradas, por lo que la coronación a la Virgen significaba el agradecimiento de los hombres a la madre del hijo de Dios.

nuestro pueblo, te consagre esa áurea corona que todos te ofrecemos como el emblema de tu dulcísima dominación, como el más humilde pleito homenaje que a tus sacratísimas plantas rendimos.²⁷⁸

No sólo la Coronación debía ser la única fiesta en honor a la Virgen, sino muchos otros actos los cuales manifestaran este sentimiento guadalupano, no sólo a través de las ceremonias religiosas en la Villa o de diversas peregrinaciones de todos lugares al Tepeyac, sino debía ser un sentimiento público que se reflejara a lo largo de toda la ciudad, para lo cual fomentó el proyecto de colocar diversos adornos, uno de ellos, “magníficos arcos triunfales” instalados desde Peralvillo a la Villa, todo en honor de la madre de los mexicanos.

Esto llevó a la masonería a levantarse a través de una protesta encabezada por el Sr. Iglesias, quien exclamó que no quería la coronación y mucho menos, que fuera liderada por Terrazas. Afirma, nuestro católico, que hizo llegar una carta al Sr. Labastida, en la que usando un discurso un poco sentimental y chantajista, le exclamaba la necesidad de hacer algo en pro del proyecto de los arcos, pero sobre todo, porque quería ofrendárselos a una de sus hijas que estaba en peligro de muerte, mostrando con ello, lo grande de su entusiasmo por la idea guadalupana.²⁷⁹

Sin embargo, los liberales no vieron con buenos ojos este tipo de adornos religiosos en las calles, ya que ello era una desobediencia a las leyes de reforma. No obstante, Terrazas señaló que esta actitud de los liberales mostraba su deseo por quitarle la nacionalidad al pueblo mexicano y fue más evidente en una de las fiestas en honor a la Virgen de Guadalupe, en las cuales en cada casa y en cada balcón de las familias católicas se colocó la bandera tricolor, que los liberales, justificándose en la obediencia de las leyes

²⁷⁸Terrazas. La Bandera patriótico- guadalupana, p. 173.

²⁷⁹“La situación al desnudo” *El Reino Guadalupano*, 3 noviembre 1895, p. 1

de reforma, obligaban e incluso, hacían uso de la fuerza, para quitar el emblema nacional.²⁸⁰

En diciembre de 1887, Terrazas rehusó quitar sus adornos, lo cual fue considerado como una desobediencia a la Constitución y a las leyes de reforma, cuya consecuencia fue haber sido consignado a la cárcel de Belén. Cabe señalar que este hecho provocó reacciones entre algunos periódicos católicos, quienes levantaron la voz y criticaron el actuar de las autoridades liberales y enaltecieron el sentimiento y figura de Terrazas. Esto nos evidencia que, por lo menos, hasta esos momentos nuestro laico era apoyado por sus propios compañeros de pensamiento.²⁸¹

El encarcelamiento de Terrazas, exponía *La Voz de México*, demostraba la forma cómo estaban siendo tiranizados los sentimientos religiosos de un pueblo mayoritariamente católico, ya que la libertad de conciencia y de culto no estaba siendo respetadas por aquellos que pelearon por ellas y tanto las protegían y promovían y al respecto decían: “La ceguera impide el mirar claramente que después de la expansión más popular que se ha visto de los sentimientos y de la decidida voluntad de toda una nación, esas medidas solo sirven para demostrar más claramente que leyes, procedimientos y resoluciones que tengan ese colorido, se hallan en contraposición absoluta con lo que el país quiere, y que se le infiere una violencia suprema en lo que le es más caro.”²⁸²

²⁸⁰ “El himno nacional”, *El Reino Guadalupano*, 7 abril 1889, p. 4.

²⁸¹ “Tolerancia religiosa”, *La Voz...*, 14 diciembre 1887, p. 3. El encarcelamiento de Terrazas provocó reacciones, no sólo por parte de los católicos, sino de algunos liberales, como por ejemplo, de *El Monitor Republicano*, quien describió el momento en que Terrazas fue encarcelado y en el cual su mujer se mostró como una mujer fuerte y valiente. Ese artículo de *El Monitor* fue reproducido por *La Voz de México*.

²⁸² “Tolerancia religiosa”, “José Joaquín Terrazas”, *La Voz...*, 14, 15 diciembre 1887, p. 3. El momento en el que Terrazas entraba a los calabozos fue descrito como un momento emotivo, ya que se despidió tiernamente de su esposa y de una pequeña hija quien iba con ella. asimismo, se describe a la esposa de Terrazas, como una mujer afligida, consolada por su esposo, quien le decía tuviera resignación, que todo

La respuesta del arzobispo no fue la esperada por Terrazas, ya que muy enojado, mandó llamarlo y le indicó que la contra protesta no se haría porque le reveló que al hacerlo, el gobierno se molestaría más de lo que estaba, no sólo con dicho laico, sino con las autoridades eclesiásticas.²⁸³ Podemos entender estas acusaciones a partir del deseo de Labastida de no querer problemas con el gobierno, porque afectaría la ejecución de la política de conciliación. Entonces, el problema de Terrazas y Labastida podemos explicarlo a partir de la defensa de intereses políticos del arzobispado de México.

Esto llevó a que la coronación se aplazara y se hiciera posible por quitar de en medio a José Joaquín Terrazas con el propósito de no estropear el pacto con el gobierno porfirista, deseado por el dignatario de la Iglesia mexicana. Al respecto exponía: “Se hablaba del concordato, de un capelo cardenalicio. La coronación hecha como un acto puramente místico y no social y patriótico, traía consigo gloria y no peligros y al prelado no fue difícil persuadirse de que debía aceptar pactos que le darían cómoda paz, honra y provecho.”²⁸⁴

Parte de este plan político que pretendía desaparecer la figura de Terrazas, incluía crear un movimiento contrario al dirigido por él. Para ello, los católicos americanos, en este caso algunos obispos de la Iglesia americana, fueron parte importante en el fomento del sentimiento guadalupano, especialmente en el evento de la Coronación de 1895. Paralelamente a estos planes, Terrazas decidió tomar una posición calmada y de retraimiento para no causar más problemas, postura que no duraría mucho tiempo, ya que empezó a señalar que los católicos iban a perder sus posiciones patrióticas después de

quedaría en poder de la Virgen de Guadalupe, pero sobre todo, le decía que entraba a la cárcel con la frente en alto y orgulloso de ser católico.

²⁸³ Terrazas, *¡No es asqueroso!*, p. 63.

²⁸⁴ “La situación al desnudo” *El Reino Guadalupano*, 1 y 3 noviembre 1895, p. 2 y 1

mucho tiempo de haberlas alcanzado, así como indicó, que la Coronación fracasaría social y patrióticamente.

Al respecto, Terrazas no dudó en afirmar que el guadalupanismo en manos de estos clérigos no tendría los mismos resultados a que si él lo hubiera dirigido. Indicaba que a pesar del dinero que por tantos años se había colectado para la coronación de la Virgen pareciera ser todo un fracaso debido a la falta de ánimo, compromiso y disposición de varios preladados mexicanos. En su opinión, dicha celebración no había eclipsado nada, no había enardecido los ánimos y mostraba, sobre todo, que muchas personas no habían dado mucho de ellos mismos por el sentimiento guadalupano.²⁸⁵

De hecho, es interesante observar que *El Siglo XIX* concordaba con Terrazas en este último aspecto, es decir, en que la propaganda guadalupana no había tenido el éxito deseado en manos de Labastida, y posteriormente de Antonio Plancarte, quienes a pesar de lo conseguido por ellos, el movimiento a favor de la Virgen había logrado muchos más triunfos bajo el liderazgo de José Joaquín.

A pesar de que Terrazas en muchas ocasiones tuvo enfrentamientos periodísticos con *El Siglo XIX*, pero creo que en general, entre los escritores fueran liberales, conservadores o católicos, existía reconocimiento y respeto como escritores y por el compromiso fiel con sus proyectos en aras del bien común de los mexicanos, en general del país. Lo que los diferenciaba eran los medios y las formas de llevarlos a cabo.

Incluso, como parte de su anticlericalismo, el periódico liberal criticaba que las fiestas guadalupanas de 1895 fueron parte del mismo proyecto de la Iglesia de abusar del sentimiento religioso para conservar su dominio sobre ellas, pero sobre todo, para hacer dinero. No obstante, también reconocía que el arzobispo Labastida había sido el

²⁸⁵ "Desviación", *El Reino Guadalupano*, 12 octubre 1895, p. 1

restaurador del culto del Tepeyac, pero así mismo, llamaba a reconocer a otras “dos dignísimas personas” quienes antes de Labastida, se habían constituidos en grandes impulsores de la devoción guadalupana. Esos hombres fueron José Joaquín Terrazas y Ramón Guzmán.²⁸⁶

Sobre el primero admitía su ferviente amor y compromiso a favor de la religión y del guadalupanismo, por lo que era reconocer que él había sido

Quien verdaderamente hizo resurgir la devoción a la Guadalupe y la exaltó y la propagó con toda la pasión de un vidente: y lo hizo sin el menor interés, sin pedir para ello limosnas, ni recibió millones de cuestaciones, legados, comunicados secretos y productos de ventas de alhajas y peregrinaciones. Con el alma limpia amó a la Virgen y con las manos limpias puso flores en su altar sin mancharlas administrando los donativos y escamoteándolos.²⁸⁷

Empieza el conflicto: la Iglesia mexicana no cumple con su deber patriótico-religioso.

Ya mencionábamos que el “proyecto de resistencia y de salvación” de México propuesto por Terrazas tenía como estandarte de lucha a la Virgen de Guadalupe, por lo que propuso efectuar su Coronación y fomentar lo que él llamo la “Cruzada Guadalupeño Patriótica”. Cabe resaltar también, que dicho laico estuvo convencido de la necesidad de hacerle frente al coloso del norte e impedir de cualquier modo todas las malas intenciones que pudiera tener hacia el país. Aunado a estas dos ideas patriótico-religiosas estuvo su propuesta de organizar un centro católico, como el instituido en Alemania, así como el de procurar una liga hispano-americana contra el poder de los Estados Unidos.

²⁸⁶ *El Siglo XIX* decía respecto a este señor, que a pesar de no ser un católico como lo era Terrazas y algunos otros, era un empresario ferrocarrilero quien tendió rieles de la capital a la Villa de Guadalupe, lo cual permitió que miles de fieles devotos guadalupanos tuvieran un acceso más fácil y rápido al santuario de la Virgen: “Sin los ferrocarriles del Distrito jamás hubiera crecido ni fecundado tanto el culto de Guadalupe y no es lo mismo ir como se iba antes a pie, rezando las estaciones y almorzando chito y pulque, o en coche caro y malo que hacer hoy la peregrinación en 30 minutos y a precio muy bajo.”

²⁸⁷ La redacción. “El gran negocio guadalupano”, *El Siglo XIX*, 11 junio 1895, p. 1.

Respecto al primer asunto, puedo decir que resulta interesante esta postura y conocimiento de Terrazas del movimiento católico europeo, especialmente el alemán, el cual consideró como un ejemplo que debía imitarse, porque en él estaban integrados los elementos que le faltaban a los católicos mexicanos: unión, trabajo y apoyo entre los laicos y el clero.²⁸⁸ Al respecto, reconoció la influencia y la actividad política y social del clero alemán, el cual mediante la prensa, el parlamento y las asambleas populares supieron reivindicar los derechos de los católicos, porque al mismo tiempo se consideraron ciudadanos, salvando y recuperando la fe de sus pueblos.²⁸⁹ Este tipo de ideas eran una especie de reclamo y de crítica pública a las autoridades eclesiásticas mexicanas, ya que por lo visto, las consideraba incapaces de organizar a sus fieles en aras de la defensa de su religiosidad, pero sobre todo, porque habían acabado por pactar y recurrir al gobierno para recuperar sus derechos perdidos.

Este último planteamiento indica una preocupación constante en Terrazas y que expuso públicamente. Exponía la falta de compromiso, no sólo religioso sino patriótico, existente entre algunos católicos, muchos de los cuales no habían llevado a cabo la misión divina de la patria. Dicho laico criticó y llegó a afirmar que muchos de éstos habían caído en

²⁸⁸ "Aprendamos", *El Reino Guadalupano*, 18 enero 1896, p. 2. Terrazas admiraba la organización católica alemana, la cual logró desarrollarse con la ayuda de los Congresos cuyo objetivo era el de incentivar el sentimiento de fieles y clérigos. Por otro lado, manifestaba que el movimiento alemán era un claro ejemplo de que Bismarck no pudiera detener el hambre, la influencia y actividad del clero, el cual estaba animado y sostenido por sus fieles. Asimismo, apuntaba, que tuvieron la dicha de contar con notables jefes, en quienes radicaba la fuerza y las victorias del movimiento católico, siendo un claro representante, Windthorst, hombre y católico modelo, táctico, gran orador parlamentario que combatió el *Kulturkampf*.

²⁸⁹ El Papa León XIII reconoció el papel desempeñado por los católicos alemanes en la propaganda católica, especialmente en la creación de una prensa fuerte que llegaba tanto al obrero, al campesino, al intelectual y al político, lo cual mostraba que la mayoría de la gente leía sus periódicos, pero sobre todo indicaba la magnitud de las manifestaciones del poder religioso en Prusia. Reconocía especialmente el papel de los obispos alemanes, quienes habían tomado la pluma y habían colaborado gratuitamente en ellos: "De esta unión de esfuerzos ha resultado lo que debía resultar, esto es, que en ningún país, tiene la prensa católica tanta expansión ni es tan económica como en Alemania." "La Encíclica dedicada a los obispos portugueses. La prensa", *El Tiempo*, 24 noviembre 1886, p. 2.

las intrigas de los liberales y americanos y habían apoyado la idea de traer e introducir entre las filas católicas mexicanas, a algunos sacerdotes americanos.

Su postura respecto a la presencia norteamericana, especialmente, a la introducción de sacerdotes católicos de la Unión americana dentro a las filas de la Iglesia mexicana, fue un punto que realmente molestó a Terrazas, ya que mostraba que el arzobispo Labastida permitía y daba concesiones al enemigo de la religión católica. Por tanto, argumentaba que muchos de esos católicos tibios, a quienes llamó también anexionistas, estaban contribuyendo a la conquista pacífica al ponderar una tolerancia que era contraria a los principios religiosos del pueblo mexicano.

En muchos de sus escritos, Terrazas señaló que los Estados Unidos buscaban acabar con el elemento que daba cohesión a los mexicanos, es decir, el catolicismo. Esta tarea lo llevaba a cabo, no sólo por los misioneros, colegios y publicaciones protestantes, sino a través de la introducción del "elemento yankee por medio del mismo elemento católico", con el objetivo de infundir costumbres, usos y simpatías por lo americano. Por tanto, consideró como un gran peligro esa influencia y presencia de católicos gringos, ya que, según él, se propusieron alejar al católico mexicano de su nacionalidad.²⁹⁰

Terrazas estaba de acuerdo en traer sacerdotes extranjeros a México, pero que no fueran americanos, por el simple hecho de haber nacido y crecido en un país protestante y, por lo tanto, debían considerárseles como enemigos de la patria católica. Exclamaba no entender por qué tanto empeño en traer americanos a México y hacerle la guerra al "clero español". Denunciaba enfáticamente que éste era un proyecto de la masonería (liberales) al que contribuían algunos prelados mexicanos. A pesar de estos embates, señalaba que el objetivo de la masonería era beneficiar el sentimiento patriótico, con la intención de

²⁹⁰ "La situación al desnudo" *El Reino Guadalupano*, 3 noviembre 1895, p. 1.

impulsar esta idea de que en México cabían sacerdotes americanos, ya que de lo contrario, se suscitaría un conflicto, un choque entre el clero mexicano y el americano, el cual impediría toda armonía y paz.²⁹¹

Estos trabajos, en opinión de Terrazas, tenía la mira de hacer creer a los Prelados mexicanos, que los eclesiásticos americanos serían los únicos que estarían a salvo de las tropelías de los gobiernos mexicanos: “De este modo, los políticos de la Unión fomentando por un lado el protestantismo y desmoralizándonos con él, por el otro, y bajo de cuerda, se valían de los mismos sentimientos católicos para crear y robustecer legas y simpatías, que por ley natural del trato más íntimo, y sin felonía de parte de los sacerdotes americanos, habían de brotar, impidiendo en breve el efecto certero de la fusilería Guadalupano patriótica.”²⁹²

Estas declaraciones hacían referencia y una clara crítica al arzobispo Labastida, por haber permitido la introducción de un clero que a pesar de ser católico era norteamericano, y por tanto, debía ser considerado, sin cortapisas, como el enemigo público del sentimiento católico de México. Así, Terrazas reprochaba al arzobispado el que hubiera aceptado tratos con los “yankees” contribuyendo al robustecimiento de esas ligas y simpatías con el gobierno liberal, teniendo como objetivo acabar con las esperanzas que pudiera traer la renovación guadalupano patriótica, que Terrazas dirigía.

Por lo anterior, puedo argüir que una de las causas de este conflicto, pudo ser la serie de críticas que Terrazas le hizo al prelado Labastida por permitir esta “conquista pacífica”. Sin embargo, a éste no le quedaba de otra más que aceptar esto si es que deseaba conseguir la conciliación con el gobierno porfirista, y para hacerlo, él y sus

²⁹¹ “Caridad: pero justicia”, *EL Reino Guadalupano*, 11 abril 1889, p. 4.

²⁹² Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 75.

seguidores debían apoyar las políticas de Díaz, siendo una de ellas, el de mantener las buenas relaciones con los Estados Unidos.

En diversas ocasiones, Terrazas exclamó que frenar al enemigo americano debía ser una misión ejecutada por todos los mexicanos, sean incrédulos o católicos, porque todos tenían algo por hacer. En este sentido, el papel de la Iglesia debía ocupar un lugar muy importante, ya que ella, valiéndose de un ejemplo sencillo, le tocaba tan sólo decir: “‘No hurtarás’. He aquí su papel elevado y doctrinal: incúmbenos a nosotros el hacer la aplicación y decir a los Estados Unidos, fundados en humano y divino derecho: ‘No nos hurtareis’”.²⁹³

Para Terrazas, los clérigos mexicanos debían mostrar con más energía su compromiso patriótico, ya que ello significaba la lucha por la causa católica. Señalaba que los obispos mexicanos tenían una oportunidad incomparable para comprobarlo, como lo hicieron los prelados franceses durante la guerra franco prusiana, en la cual participaron activamente, no sólo para instruir al pueblo al que se debían, sino para pelear por la dignidad de los franceses.²⁹⁴ Esto manifestaba que dichos prelados no se habían quedado con las manos cruzadas, pues emitieron y escribieron numerosos artículos, folletos, libros

²⁹³ “A propósito del día 12”, *La Voz...*, 14 septiembre 1886, p. 2.

²⁹⁴ Terrazas reconoció el compromiso religioso patriótico de los clérigos franceses, postura que las siguientes generaciones de franceses tomarían en cuenta. Dejó claro que los sacerdotes franceses no se quedaron con las manos cruzadas e hicieron oír su voz a través de numerosos artículos, folletos, libros con un carácter patriótico religiosos. Terrazas enumera algunos títulos de estas plumas sacerdotales francesas y al parecer, también lo inspirado de este sentimiento y defensa patriótica. Entre esos títulos están: “Heroísmo en la sotana”, libro, enuncia Terrazas, está lleno de relaciones ejemplares y patrióticas, a través de los cuales, los sacerdotes franceses en tiempo de la guerra franco prusiana, ardieron juntamente el amor a Dios y el amor a la patria. “El desaliento de los buenos y la necesidad del valor en los tiempos actuales” por Taulemont. “La Francia armada” por Paradan. “Investigaciones de una política cristiana” por el abate R.M. “Religión y Patria” por Moigno. “La Iglesia y el pueblo” por Preveraud. “Enseñanzas y consuelos” por Ilmo. Obispo de Nimes. “Radicalismo contra radicalismo”, por Montsabré. “Autoridad y libertad” por Rochemure. “El sermón de la montaña” por el arzobispo de Lyon. “La escuela del derecho de gentes” por Ramière. “De la regeneración de la Francia” por Matignon. “La Providencia y los castigos de Francia” por Géngean. “Dios y las desgracias de Francia” por Caussette

con un carácter patriótico religioso, actividades que, en su opinión, los clérigos mexicanos no hacían.

Si algunos católicos no estaban dispuestos a dar pelea, y al contrario, fomentarían y apoyarían toda influencia e injerencia de los norteamericanos en México, al menos Terrazas no lo estaría. Él no aceptaba de ninguna forma la presencia de católicos americanos, ya que decía, a pesar de ser católicos, no eran mexicanos, eran “yankees protestantes”; para él eran de una raza diferente a la mexicana. Además, creía que la presencia de católicos americanos como clero, servían como vehículo para la anexión, por lo que, “no bastaba ser católico como quiera para inspirar plena confianza, para sobreponerse a los intereses de raza, de nacionalidad y de amor propio, y esto es muy difícil. De aquí por qué, patriotas previsores, no queremos inmigración, ni de americanos católicos. Vengan españoles, franceses, irlandeses; vengan todos, pues sus intereses no están a los nuestros contrapuestos”.²⁹⁵

No obstante, distinguió el trabajo de algunos arzobispos en esta propaganda patriótica. Uno de esos prelados patriotas había sido el obispo de Querétaro, el Ilmo. Ramón Camacho quien en una de sus pastorales, expresaba los peligros a los que estaba sometida la religión, la patria y la independencia si la conquista pacífica llegará a consumarse. Enfatizaba que era deber de los católicos, como verdaderos mexicanos que eran, “oponer un muro de bronce a los amaños de los propagandistas protestantes, con vuestro absoluto aislamiento de ellos, con vuestra firmeza en la fe católica y con vuestro apego, y arraigo a todo lo que es verdaderamente nacional”.²⁹⁶

²⁹⁵ *La Voz de México*, 24 enero 1885, p. 1.

²⁹⁶ Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 80-81 y extraída por Terrazas de la “Colección de Cartas, edictos y pastorales”, México, Imprenta de Berrueco, p. 449.

Esta animadversión exclusiva hacia los americanos es una postura histórica, es decir, es un hombre que conoce, y no olvida, lo que él considera malas experiencias y relaciones con el vecino del norte en las décadas anteriores. Nuestro laico, contantemente, no deja de decir que los americanos han abusado de México y han tratado de hacer sentir su influencia sobre el territorio mexicano y sobre sus pobladores.

En algunos periódicos católicos se hace una referencia a la presencia protestante en México como otro proyecto de “descatolización”. En una investigación anterior²⁹⁷ señalaba que los trabajos de los protestantes se efectuaron también en distintos campos, en los cuales, al igual que los católicos, hicieron sentir su presencia e influencia. Esto llevo a ambos grupos a enfrentarse, y le valió a la “nueva alternativa religiosa” ser criticado y atacado por los grupos Católicos y por la Iglesia a través de la prensa y de la educación. Fue en este panorama el que también le toco vivir a Terrazas y reaccionó de la misma forma que lo hicieron sus antecesores de *La Voz de México*, por lo que podemos entender que su pensamiento y acción antiyankee también respondía a esto que él observaba y le preocupaba.

Pese a estos casos particulares de patriotismos desde el púlpito, en opinión de Terrazas, el que no cumplió con su deber era Labastida a quien culpó totalmente del rumbo que tomaron las cosas; lo acusó de haber sido un hombre manipulado por los liberales, quienes buscaron el triunfo de sus intereses y utilizaron como medio al arzobispo, el cual estuvo dispuesto a todo con tal de contar con altos beneficios políticos para la iglesia y para su persona. Al respecto, José Joaquín reiteraba sobre la posición e interés de dicho prelado:

²⁹⁷ Véase, Velasco. *Combates por la educación...*, p.28-31

Pensó que al dar gusto a los liberales en hacer la propaganda guadalupana puramente religiosa sin antiamericanismo alguno, lograría paz para la Iglesia. A nuestro juicio se equivocó y mucho más recurriendo a la violencia contra nosotros para quitar el obstáculo que a tal intento se oponía; pero, aunque heridos y atormentados en aquella ocasión somos honrados y somos justos y ante la prensa liberal que nos instiga con diabólico intento a que calumniemos la memoria del Sr. Labastida revelando que hubo en la invitación que se supone nos hizo para revolucionar a favor de la Iglesia y apoyándose en el elemento católico americano, decimos alto y resueltamente que es una calumnia al Ilmo. Sr. Labastida quien ni una sílaba nos dijo nunca en semejante sentido.²⁹⁸

“El loco guadalupano contra el Ilmo. prelado Labastida”.

Este asunto resulta interesante, ya que podemos ubicar la postura de Terrazas en dos tiempos. La primera se da entre 1880 a 1887 cuando Terrazas escribe y es parte de *La Voz de México* y de *El Tiempo*. En ellos, percibimos a un católico laico, quien es uno más de los portavoces allegados y defensores de la autoridad eclesiástica, obedeciendo las premisas emitidas por León XIII sobre acatar y someterse a los respectivos prelados, pero sin dejar de ser un crítico del porfirismo y de señalar la amenaza americana.²⁹⁹ Esta actitud cambiaría a partir de la publicación de *La Bandera Guadalupano-Patriótico* en 1888 y de *El Reino Guadalupano*, también en ese mismo año.

En esa primera etapa, como veíamos en el capítulo anterior, exclamó su antiliberalismo, su antipositivismo y su compromiso por la defensa de la religión y de la Iglesia católica, pero sobre todo, manifestó su obediencia al prelado mexicano y su concordancia en ideas y proyectos para el catolicismo y la institución eclesiástica. Esto nos haría pensar que el conflicto no se veía venir y existía un mutuo respeto y reconocimiento del trabajo que cada quien desempeñaba.

²⁹⁸ “La situación al desnudo” *El Reino Guadalupano*, 1 y 3 noviembre 1895 y *¡No es asqueroso!*, p. 54.

²⁹⁹ Véase Capítulo I.

Después de haber escuchado un Rosario exclamado por Labastida, Terrazas reconoció cómo exhortaba a su grey a orar, no sólo por las necesidades individuales y personales, sino por el “bien público”, ya que en ello radicaba la posibilidad de salvar a las naciones. Esta idea, dice Terrazas, encerraba toda la cuestión que en aquellos años agitaba a los mexicanos, es decir, el pensamiento de la defensa de la independencia nacional y de los deberes patriótico-religiosos que todo mexicano debía procurar.³⁰⁰ Esto nos evidencia, que para este momento, las ideas de Labastida y Terrazas estaban a tono, coincidían y eran reconocidas y admiradas mutuamente.

Cabe señalar que Terrazas caracterizó a Labastida como un padre que amaba profundamente a su hijo, el pueblo mexicano, y por tanto, tenía la obligación de proteger y buscar su bienestar. Incluso, José Joaquín hizo un llamado a los católicos para halagar la conducta de su prelado, a través del amor, la obediencia y la oración. Así, como podemos ver, el mismo Terrazas llamó a la obediencia del arzobispo, opinión que años después cambiaría por completo, pero veamos cómo, en un inicio enfatiza su sumisión: “¡Dichosa la unidad de un pueblo con su Pastor y de todos con la Iglesia”.³⁰¹ Finalmente, congeniando con las ideas y actitud de Labastida, dicho laico convocó a que los fieles se congregaran alrededor de su figura, en primer lugar, para obedecer y después para pelear por el movimiento católico.

Sin embargo, estas buenas y desinteresadas relaciones no durarían por mucho tiempo más. Incluso, tenemos noticias de que existieron pequeños incidentes y tensiones con el arzobispado antes del problema mayor en 1889. Sin embargo, ambos actores negaron esos desacuerdos y podemos inferir que lo hicieron con la intención de mostrar

³⁰⁰ “Mis plácemes a nuestro Prelado”, *La Voz...*, 5 octubre 1886, p. 1.

³⁰¹ “Mis plácemes...”, *La Voz...*, 5 octubre 1886, p. 1.

que el movimiento católico era homogéneo y monolítico, sin diferencia alguna entre los laicos y las autoridades eclesiásticas.

De hecho, fueron los periódicos liberales quienes marcaron ciertas diferencias existentes entre ellos dos debido a los escritos del primero. Por ejemplo, *El Partido Liberal* argüía que el laico era un desobediente de la autoridad eclesiástica, ya que publicaba artículos con un lenguaje que la Iglesia no apoyaba.³⁰² A pesar de que Terrazas negó conflictos dentro del grupo católico y con la autoridad eclesiástica, y el que respondiera a *El Partido Liberal* puede indicarnos algo, es decir, posiblemente si existieron tensiones que Terrazas trató de acallar y negar para no mostrar un movimiento y reacción que se encontraba dividida, ya que él creía en este proyecto de unidad contra los enemigos del catolicismo. Estas acusaciones de los liberales, arguyó Terrazas, tan sólo buscaban lograr el “que los hombres intransigentes fuesen considerados como la rémora de la paz y hasta como disimulados perseguidores de la Iglesia”, objetivo que lograron cuando dicho laico fue separado de las filas de *La Voz de México*.³⁰³

La separación definitiva de Terrazas de este diario católico se dio en noviembre de 1886 y los motivos fueron las presiones de los redactores de dicho periódico, pero sobre todo, las hechas por el arzobispo Labastida para que cambiara el tono de sus escritos. Empero, él señalaba que en su opinión, su forma de escribir respondía a su alto cristianismo, a su compromiso por el bienestar del mexicano, en pocas palabras, por el

³⁰² “Claro como una gota de agua”, *La Voz...*, 24 marzo 1885, p. 2. Este afán por divorciar y aislar a los patriotas seculares, impulsó a Terrazas a darlo a conocer en “40,000 hojas” distribuidas en noviembre de 1887, y en las cuales, no sólo refutaba a *El Partido Liberal*, sino inclusive, a *El Monitor Republicano*, el cual había señalado el disgusto de Labastida con Terrazas. Esto lo impulsó a declarar el 23 diciembre 1886 que la masonería buscaba por todos los medios separar a los prelados de sus fieles.

³⁰³ “Trabajos antipatrióticos de la masonería”, *El Reino Guadalupano*, 9 febrero 1896, p. 1. Terrazas aseguraba que estos ataques buscaban desacreditarlo y una de esas ideas fue la de decir que el prelado estaba descontento con Terrazas. A estas declaraciones, este último respondió en *La Voz de México* de 17 marzo 1885 y señalaba, que *El Partido Liberal* estaba equivocado si creía que el Prelado había de ver un aliado de sus inicuos proyectos, divorciándose de su pueblo.

amor que siente hacía su prójimo. Tal vez, dice, esto no sea entendido por los redactores y las autoridades eclesiásticas, la idea de que él tiene una misión social que cumplir, el cual exige un “espíritu de nacionalidad y un espíritu de sacrificio”, quien debe hacer uso de la palabra “escrita con sangre”, por el simple hecho de que la palabra es de la nación y la honra de Dios, “la cual desbarata toda clase de intrigas y en la cual es necesario inspirarse.”³⁰⁴

Nuestro laico admitía que sus artículos no son bienvenidas, y mucho menos entendidas por muchos. Simplemente, la misión que se ha propuesto es que a través de medidas pacíficas, como el periodismo, la caridad, las misas, las peregrinaciones y en general, los actos y ceremonias religiosas, puedan hacer frente al americano, siempre “bajo la subordinación de las horas providenciales y según el derecho natural de gentes y meramente defensivas”. En pocas palabras, su exacerbado patriotismo antiyankee fue una de las causas que lo obligaron a separarse de *La Voz*, aunque también cabe agregar a esto, que su postura antiporfirista, haya sido otro motivo de este lento aislamiento de Terrazas.

Sin embargo, habría que señalar que en 1879 existió una pequeña diferencia entre Terrazas y Labastida, pero que no pasó a mayores y no se comparó con lo sucedido diez años después, en la cual, la postura “antiyankee”, antigobiernista y de una total desacuerdo de una posible conciliación entre la Iglesia y el régimen liberal, el cuestionamiento y crítica a la autoridad y figura del arzobispo Labastida, fueron los motivos de ese conflicto público.

En el caso de 1879, el problema partía de los varios enfrentamientos periodísticos entre Terrazas y *La Libertad*. Expuso que esto se debió a que *La Voz* y este último se aliaron secretamente para impedir que nuestro laico se autoproclamara como jefe del movimiento

³⁰⁴ “Una explicación para muchos”, *La Voz...*, 6 noviembre 1886, p. 1-2.

católico. Esto provocó que Terrazas tomara la decisión de separarse de *La Voz*. Señala que Labastida en esta lucha, le dio su apoyo y lo autorizó para desmentir a *La Voz*, la cual se decía apoyada por él. Sin embargo, la defensa y resistencia sirvieron de poco, ya que la consecuencia fue perder lo ganado para su movimiento religioso del que se autoproclama como jefe. Asimismo, según Terrazas, este hecho mostraba “la hipocresía de Labastida”, la que según nuestro laico, no dio a conocer en el momento preciso. Esa contradictoria actitud de Labastida se dio cuando se éste le decía a Terrazas que lo apoyaba de los ataques de esos dos periódicos, como se lo hizo saber en una comunicación del 27 marzo de 1879. Sin embargo, en la realidad, el prelado brindó todo su apoyo público a *La Voz*, santificó a *La Libertad* y, como lo dijo José Joaquín, que a él lo fulminó.³⁰⁵

Terraza sseñala que fue Francisco Flores Alatorre, director de *El Amigo de la Verdad* quien le escribió una carta en 26 de mayo de 1879, en la cual le expresaba la pena y desaliento que le causaba la carta y actitud del arzobispo, ya que

veo que su obcecación cada vez es mayor y hasta adivino que esa estrecha liga que tiene con *La Voz* ha de ser con mira política, pues se dice que Benítez busca el apoyo de los conservadores y de la Iglesia ofreciendo a ésta y los católicos toda clase de garantías; no es extraño, pues que haya alucinado al Prelado como lo embaucó Lerdo y que el Sr. Arzobispo, *La Voz* y *La Libertad* tengan como punto de contacto a Benítez.³⁰⁶

Por esta declaración se observa claramente que el conflicto desde sus inicios era político, hecho que veían muchos otros periodistas católicos. Asimismo, mostraba que el objetivo del prelado en el nuevo régimen era lograr la tregua, es decir, las buenas relaciones entre la Iglesia y el estado liberal porque así le convenían, por lo que observar que uno de sus fieles y seguidores podía ser un problema para alcanzar esto le permitió

³⁰⁵ Terrazas. *¡No es asqueroso!*, p. 13.

³⁰⁶ Terrazas, *¡No es asqueroso!*, p. 14.

entrever que, las posibilidades de conciliación se podían venir abajo, por ello la necesidad de acallarlos.

Al respecto, ya aludíamos que Terrazas hizo notar, en muchos de sus artículos, que desde hacía tiempo había emitido su temor a la llamada conquista pacífica por tener por objetivo acabar con el catolicismo, o hacer de éste, un vehículo para llevar a efecto sus miras. Por ello, convocaba a los mexicanos a observar cómo se estaban fundando periódicos bilingües en toda América; cómo se procuraba la unidad de monedas, franquicias aduanales y congreso de naciones americanas, así como la idea de católicos americanos creyendo combinar la gloria del catolicismo con las de su nación.³⁰⁷

Aunado a esto, estuvo su postura contra el régimen de Díaz, el que como señalábamos anteriormente, era el amigo fiel del catolicismo. Señalaba que la polémica entre él y Labastida en 1889 no fue una cuestión religiosa, sino una cuestión político-religiosa, ya que no sólo se trataba de una rebeldía a la autoridad eclesiástica, sino que José Joaquín Terrazas estorbaba a la autoridad civil, y a partir de esto, también debemos entender su persecución y desacreditación como escritor y publicista católico: “la autoridad tiene límite y que obedecer todo, sin limitación ni regla es ser esclavo y bruto. ¡Pues eso decíamos y por eso fuimos perseguidos!”.³⁰⁸ Es decir, el haber atacado a un gobierno, el cual no estaba dispuesto a que se le criticara y se le pusiera en duda, fue un motivo muy fuerte para que fuera acusado y atacado.

Respecto a su postura contra el régimen liberal, Terrazas proclamaba en *El Reino* que él reconocía la autoridad en todos los sentidos, incluso la que tenía la figura presidencial, ya que ese era un principio necesario para las sociedades. Sin embargo,

³⁰⁷ “Trabajos antipatrióticos de la masonería”, *El Reino Guadalupano*, 11 febrero 1896, p.1.

³⁰⁸ “Lo que vale la paz mecánica”, *El Reino Guadalupano*, 8 febrero 1896, p. 1.

muchos católicos, afirmaba, debían reaccionar y movilizarse cuando Porfirio Díaz hiciera suya la frase de Luis XIV de “Yo soy el Estado” y al oírla,

Nosotros que vemos en esto la parálisis de las justas actividades, de las libertades públicas, nos le opondremos no con otras armas que las del derecho y de la razón. Si aun así somos mirados por la autoridad con ojos airados, si aun así somos un estorbo, aunque tan débiles en la apariencia, a sus miras de dominación sin réplica entonces nos cruzaremos de brazos gritando al descubrir el pecho.³⁰⁹

Puedo decir que uno de los motivos por los cuales Terrazas fue perseguido, fue por levantar su voz contra el régimen de Díaz, contra su dictadura, apoyada por el arzobispo. ¿Qué ganaría este último uniéndose con los liberales? Era lógico, que le traería componendas políticas para la Iglesia, es decir, lograría la política de conciliación. Por ello, era urgente silenciar a Terrazas, pero también trabajar para desprestigiarlo; pero, sobre todo, mostrarlo como un “loco” quien no obedecía a su prelado y retaba públicamente al gobierno.

Nuestro laico se defendió justificando su postura y acción basado en que tenía todo el derecho de expresar lo que él quisiera, ya que estaba amparado en las leyes que los liberales en el poder muchas veces habían promovido y defendido. De esta forma, José Joaquín levantaba su voz contra la dominación y la dictadura porfiriana, lo cual también produciría ataques contra su labor y que venían de todas partes, desde el gobierno a través de sus portavoces, como los periódicos liberales *El Partido Liberal* y *El Pacto Liberal*, hasta el prelado y sus amigos periodistas católicos.

Aunado a esto, estuvo este asunto que mencionábamos, el de la crítica al arzobispado por ayudar en la conquista pacífica a cambio de lograr la ansiada política de conciliación con el gobierno, el cual le trajera mayores beneficios político-religiosos, no a

³⁰⁹ “¡Delicioso....delicioso!”, *El Reino Guadalupano*, 4 febrero 1896, p. 1.

los fieles, sino a los propios dirigentes de la Iglesia. La diatriba, como veíamos, se venía dando desde las columnas de *La Voz de México* y *El Tiempo* y, posteriormente, en *La Bandera guadalupano-patriótica*, así como también en toda su actividad religiosa a favor del catolicismo, específicamente de la Virgen de Guadalupe.

Para ello, no sólo bastaba la publicación de *La Bandera* y de *La Cruzada Guadalupana*, sino que era necesario continuar con el proyecto a través de un nuevo portavoz, que fuera dirigido, ideado, editado completamente por el propio Terrazas, y en el cual no tuviera que obedecer órdenes que limitaran su pensamiento, como había pasado en *La Voz* y *El Tiempo*. De esta forma, en 1888 aparecía en la escena pública, el nuevo bastión patriótico de nuestro laico, *El Reino Guadalupano*.

La llegada de este nuevo impreso terracista estuvo inspirada en la lucha emprendida por católicos alemanes por instaurar un partido político, y por lo cual, Terrazas quería que dicha publicación se constituyera en el nuevo camino para que los católicos de México lo lograran. Para este proyecto, estableció como estandarte de lucha, como era de suponerse, a la virgen de Guadalupe, y logró en su momento, que muchas poblaciones católicas se unieran en torno suyo, como jefe autoproclamado,³¹⁰ para resistir a la conquista pacífica.

Sin embargo, esta nueva oportunidad periodística emprendida por Terrazas no fue del todo seguida y aprobada por el arzobispo Labastida, ya que, en opinión de nuestro laico, ello se debió a que dicho prelado tenía en mente otros intereses y ligas con el gobierno liberal. Sin temer a las consecuencias, en repetidas ocasiones Terrazas señaló que

³¹⁰ Se autoproclama como jefe del movimiento porque se cree el indicado para ello, ya que él se considera como uno de los pocos católicos capaces de organizar y preparar los caminos por los cuales podían andar los mexicanos, pero sobre todo, porque era el único en ondear la bandera de la patria y en organizar las fuerzas morales. Se cree designado por Dios que puede “unir todas las voluntades en este sentido y hacerlas operar al unísono en el campo casi abandonado del espiritualismo, tal es la idea en esencia de la conveniente organización católica en la República”. Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 207.

el arzobispo se “entendía secretamente con los enemigos de la Iglesia”.³¹¹ Por lo tanto, este tipo de comentarios disgustaron al prelado y en *El Reino* del 12 de julio de 1888 publicaba que tenía “cierta la noticia que habíamos recibido de buena fuente respecto de repetidas agencias del gobierno para que la autoridad eclesiástica nos impusiese silencio.”³¹²

¿A partir de qué elementos Terrazas aseguraba la existencia de intrigas entre las autoridades eclesiásticas y las civiles para acabar con él y su propaganda? En primer lugar, por la cancelación de la Coronación en 1888, la cual fue concebida como un acto que hacía frente a los liberales, por lo que supone nuestro laico, que el prelado fue presionado por Díaz para que dicho evento no se efectuará si es que quería componendas con el gobierno, hecho que posiblemente pudo enojar a Terrazas y comprobar que el “cesarismo eclesiástico” rondaba al interior de la Iglesia mexicana.³¹³

La reacción pública de Labastida fue a través de una carta, del 8 de abril 1889, enviada al canónigo de la mitra, Lic. Ignacio Martínez Barros, en la cual, el dignatario opinaba sobre la actitud y posición intransigente de Terrazas, evidenciado y exponiendo a éste como un católico quien había extraviado el camino que lo precipitaba a un abismo. En dicho documento, Labastida, apoyado por dicho canónigo, señalaba causas distintas a las expuestas por José Joaquín sobre su desunión y crítica a la autoridad eclesiástica manifestadas en sus publicaciones.

Dicho documento arzobispal tenía por objetivo advertir a los diocesanos que prohibieran la circulación de *El Reino Guadalupano* y *La Bandera Guadalupana-Patriótica*, ya que en ellos se difundía el “mal ejemplo” de su redactor; incluso, se declaraba

³¹¹ “Trabajos antipatrióticos de la masonería”, nuevamente publicado en la segunda época de *El Reino Guadalupano* en 9 febrero 1896.

³¹² Artículo reproducido en la segunda época de *El Reino Guadalupano*.

³¹³ Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 202.

abiertamente que dichas publicaciones no contaban con la aprobación arzobispal porque en ellos su autor se había sustraído a esa autoridad al emitirle críticas, pero sobre todo, porque dicho laico aspiraba a erigirse como una especie de jefe católico para salvar a la patria y a la religión, sobreponiéndose a la figura de Labastida. Asimismo, reprochó a los llamados “terracistas”, quienes en opinión del prelado, se habían dejado llevar por “palabrerías insultantes”, contenidas de la más pura vanidad, soberbia e insolencia, que mostraban a un,

virtuoso sin humildad, a un político sin tino, del místico sin buen espíritu, del escritor sin rival, del *non plus ultra* que por ahora está en la grada más alta del Trono de DIOS, pero que llegará el momento en que diga *Similis ero Altissimo*. Tal es la marcha indeclinable e indefectible de las pasiones. *Abyssus abyssum invocat*. Un abismo lleva a otro abismo. Y tal será, ¡DIOS no lo permita! el término fatal de D. José Joaquín Terrazas, quien no ha vacilado en estampar algunos conceptos sacrílegos, como son estos: “Yo soy la única esperanza de salvación para la Religión y para la Patria”. Yo soy la víctima inmolada en los altares de la Religión y de la Patria”; y en anunciarse como enviado para este fin con misión especial que le ha dado DIOS y en Santísima Madre, aun en oposición con nuestra autoridad ordinaria.³¹⁴

En la carta no se negaba la distancia existente entre este laico y la autoridad eclesiástica debido a la desobediencia de Terrazas a esta última, pero más lo era el hecho de que dicho laico lo hubiera contrariado, ridiculizado y insultado en algunas ocasiones, pero sobre todo, porque desconocía su autoridad y le dirigía “insolentemente preguntas capciosas y depresivas”. Asimismo, se exponía la desaprobación de esa actitud soberbia, la cual, en su opinión, lo conducía a auto concebirse como un héroe y salvador del mundo, que en *El Reino Guadalupano* y *La Bandera Guadalupano-Patriótico* exclamó sin tapujo. El prelado lo etiquetó de vanidoso, de ser un individuo que no conocía la modestia, e incluso,

³¹⁴ “Carta impresa del arzobispo Pelagio A. Labastida al secretario Ignacio Barros sobre el periódico *El Reino Guadalupano*”, AHAM, Fondo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, caja 238, exp. 55, 4 p., p. 4.

La carta circulo públicamente como una amonestación arzobispal contra Terrazas, siendo publicado por *La Voz de México* el 14 abril, y *El Reino Guadalupano* el 18 de abril.

de ser un “loco” que no sabía lo que hacía, cuyas locuras, no sólo perjudicaran su persona, sino a aquellos que ciegamente lo apoyaban:

No está animado de buen espíritu cristiano el que anda a caza de elogios, y no contento con los que le prodigan personas poco reflexivas, él mismo se alaba a sí propio, presentándose como tipo de heroicidad, de valor cívico, literario, religioso y místico, hasta el punto de la santidad y con el carácter de víctima expiatoria, destinada a salvar no sólo esta nación, sino a todas las naciones, para lo cual cuenta con toda clase de medios, *mitad naturales y mitad sobrenaturales*.³¹⁵

Terrazas no tuvo el menor empacho en contestar esto que consideró opiniones basadas en tergiversaciones de sus planteamientos patrióticos guadalupanos. Exclamó que no constaba en ninguna parte de *El Reino Guadalupano*, la autoproclamación del salvador de las naciones. Incluso, refutó la idea exclamada de que los “medios mitad naturales y mitad sobrenaturales” aludidos por el prelado, eran formas naturales como lo eran la prensa, la actividad, la organización de los católicos, pero sobre todo, el valor de afrontar los peligros; tal vez, señalaba Terrazas, los sobrenaturales, podían ser la penitencia, la oración, las comuniones, las misas, en fin, las buenas y caritativas obras, de la cuales rebosa entusiasmado *El Reino Guadalupano*.³¹⁶ En cuanto a la idea de buscar fama y elogios, Terrazas afirmaba que su propaganda sí buscó el apoyo de los católicos y afortunadamente, declaraba orgullosamente, había varios pueblos, sacerdotes, párrocos, dignidades y hasta Prelados quienes habían reconocido su trabajo y dijeron apoyarlo en su propaganda.

Terrazas culpó totalmente a Labastida del rumbo que tomaron las cosas; lo acusó de haber sido un hombre manipulado por los liberales, quienes buscaron el triunfo de sus intereses y utilizaron como medio al arzobispo, el cual estuvo dispuesto a todo con tal de

³¹⁵ “Carta impresa del arzobispo Pelagio A. Labastida...”, AHAM, Fondo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, caja 238, exp. 55, p. 2.

³¹⁶ [Sin título], *El Reino Guadalupano*, 18 abril 1889, p. 3.

contar con altos beneficios políticos para la iglesia y para su persona. Al respecto, José Joaquín reiteraba sobre la posición e interés de dicho prelado:

Pensó que al dar gusto a los liberales en hacer la propaganda guadalupana puramente religiosa sin antiamericanismo alguno, lograría paz para la Iglesia. A nuestro juicio se equivocó y mucho más recurriendo a la violencia contra nosotros para quitar el obstáculo que a tal intento se oponía; pero, aunque heridos y atormentados en aquella ocasión somos honrados y somos justos y ante la prensa liberal que nos instiga con diabólico intento a que calumniemos la memoria del Sr. Labastida revelando que hubo en la invitación que se supone nos hizo para revolucionar a favor de la Iglesia y apoyándose en el elemento católico americano, decimos alto y resueltamente que es una calumnia al Ilmo. Sr. Labastida quien ni una sílaba nos dijo nunca en semejante sentido.³¹⁷

A pesar de estas denuncias, lo que más molestó a Labastida, fue que su autoridad no hubiera sido respetada por José Joaquín, tal y como lo había venido planteando el Papa León XIII.³¹⁸ Sin embargo, cabría decir que la lectura hecha por Terrazas a los documentos pontificios lo llevó a tomar esa postura, ya que en su opinión, quien no estaba cumpliendo con las máximas del pontificado era el mismo Labastida, como muchas veces lo publicó y exclamo en *El Reino Guadalupano*.

Esta postura de Terrazas no fue del todo aceptada por el arzobispo, lo que lo llevó a impulsar esta idea de que algunos diarios no cumplían con las máximas que mandaba obedecer el santo Padre. Por lo tanto, declaraba que *El Reino*, con sus aires de grandeza, tan sólo buscaba erigirse como el redentor del movimiento católico:

Júzguese ahora la aspiración del *Reino Guadalupano*, su avanzada pretensión de ser el único, y su conducta con los otros diarios católicos. En él domina la envidia, enemiga intransigente de la caridad. Véanse todos los números de ese periódico: campea en casi todas sus líneas mucho patriotismo, y mucho misticismo: el autor es justiciero; todos deban comparecer ante su tribunal, católicos y liberales; en todos halla defectos que corregir, crímenes que castigar; sólo él y su periódico no tienen mancha; según su propio sentido, son modelos de perfección; su pecho es el santuario en que habita todos los días Jesús Sacramentado, y en las páginas de

³¹⁷ "La situación al desnudo" *El Reino Guadalupano*, 1 y 3 noviembre 1895 y *iNo es asqueroso!*, p. 54.

³¹⁸ El Papa León XIII en algunas de sus Encíclicas y cartas enviadas a sus prelados locales, llamaba a que los laicos no tenían el derecho de criticar a quien quisieran por simple capricho, ya que esa actitud no era de un verdadero católico, sino de un individuo ególatra.

su periódico jamás se encontrará el menor deslíz. ¡Qué molestia tan altiva! ¡Qué justicia tan poco caritativa!³¹⁹

Terrazas señalaba que esa carta era una enorme lesión y gran prejuicio, tanto a su persona, a su propaganda, pero sobre todo, a las personas que creían en él y lo apoyaban desinteresadamente. Advertía que, a pesar de dicho documento, él seguiría trabajando para no omitir nada que creyera conveniente para alcanzar la salvación de la patria. No obstante, Terrazas aclaró que en él no cabía la idea de desobedecer las reglas de la Iglesia, pero sí advirtió que si esta propaganda buscaba acabar con su persona y pensamiento, se vería obligado a no guardar silencio ante el dirigente de la Iglesia mexicana, o en cierto momento, elevaría su causa y una queja hasta el Pontífice, “única autoridad superior a nuestro Prelado”.³²⁰

En la defensa que Terrazas hacía de sí mismo, recurrió a una metáfora, bastante divertida e interesante, en el sentido de su atrevimiento y el no temor a los regaños y críticas de aquellos actores que estaban involucrados en el asunto, como lo era el arzobispo. La utilización de una metáfora quizá lo hace para acercarse al público lector que leía o tenían posibilidad de aproximarse a sus escritos. Este tipo de recurso podemos entenderlo como una especie de diagnóstico de la situación en la cual estaba inserto. Incluso, pudo ser una forma de mostrar y asociar las creencias y valores de los católicos y para describir su sentir.

Él no dudaba en proclamarse como el hijo bueno que buscó defender a su padre, en este caso era el arzobispo Labastida, a quien le procuraba respeto y amor sincero y para quien buscaba su bienestar, el cual fue atacado por un intruso, el gobierno liberal de Díaz, que sólo trataba de enriquecerse a costa de los bienes de la familia, que era la Iglesia:

³¹⁹ “Carta impresa del arzobispo Pelagio A. Labastida...”, AHAM, caja 238, exp. 55, p. 2.

³²⁰ [Sin título], *El Reino Guadalupano*, 18 abril 1889, p.3.

Supongamos una familia en que hay un hijo amoroso de su padre, celoso de su buen nombre y lleno de afán porque no mermen y si aumenten los intereses de sus hermanos pequeñitos [periodistas y laicos católicos]; y que en la casa se ha metido un intruso con capa de amigo el cual entra al consejo y secretos de las combinaciones hacendarias de esta y maneja fondos y hasta llega a usar en cosas gravísimas y de responsabilidad criminal el sello y firma de la casa...¿Qué hace, qué debía hacer el hijo bueno? ¿Dejar que la casa se arruine, dejar que aparezca su padre, su amado padre, complicado injustamente en operaciones fraudulentas, dejar que la discordia doméstica, la insubordinación de los hijos crezcan y se hagan irremediables, mientras al intruso se le regala y enriquece con los bienes de la familia? El hijo bueno lo que hace en estos casos es hablar secreta y respetuosamente a su padre representándole la situación, enseñándole su firma falsificada, manifestándole el porvenir que a todos les espera, a los hijos la miseria y la deshonra; al padre la irrisión y la cárcel. Pero si el padre se enoja por esto y echa de la casa al hijo amoroso y bueno, después de propinarle soberana paliza ¿es malo el hijo que todavía le dice 'recibidme', quiero hablaros, insisto en vuestro bien.

Y si nada consigue y, pobre, hambriento y como un pródigo inculpable, a pie y bajo el sol y la lluvia emprende el camino de la casa del abuelo para que este ponga el remedio y haga el bien del padre y de los hijo este hijo, que tanto padece y se afana por el bien de todos, ¿es un hijo malo repetimos o un hijo prudente y amoroso?³²¹

Esta situación llevó a que Labastida prohibiera a cualquier sacerdote la oportunidad de confesar a Terrazas, lo cual, como fiel católico no aceptaría que sus derechos como cristiano le fueran retirados. Por tanto, se vio obligado a rendirse temporalmente y decidió suprimir *El Reino Guadalupano* y publicar la hoja titulada *Sumisión Católica*. En esta última, José Joaquín transcribió el Manifiesto que en *La Bandera Guadalupana* expuso como programa del movimiento guadalupano con el objetivo de mostrar y justificar si esos puntos eran motivo que obligaran a Terrazas a retractarse por completo.

Cabe señalar que, leyendo detenidamente ese programa,³²² su contenido no iba contra la Iglesia, ni contra el arzobispo, al contrario, era un programa que buscaba enfatizar la lucha para defender a la religión y para enfrenar a la conquista pacífica y al liberalismo, los cuales, según Terrazas, menoscababan los intereses del catolicismo en la alianza con el enemigo del norte el cual, decía, buscaba la destrucción del catolicismo.

³²¹ "Desatemos intrigas", *El Reino Guadalupano*, 14-19 abril 1896.

³²² Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 211-213.

En opinión de nuestro laico, el prelado y sus aliados no encontraron nada bueno en el Manifiesto, lo que condujo al prelado a publicar una nueva circular el 12 de mayo 1889 y en la que se le prohibía a los sacerdotes confesar a Terrazas mientras “no se sujetara a la sumisión incondicional”, considerada por Terrazas, como una posición “despótica y absurda, sin reglas por parte de la autoridad, ni derechos por parte del fiel”.

Como podemos observar, Terrazas no temió a las advertencias y acciones de Labastida contra él y siguió cuestionando su autoridad, y al parecer, para Terrazas, la obediencia y práctica de los preceptos señalados por el Papa, eran más importantes que las ideas personales del prelado, las cuales lo impulsaban a decirles a sus fieles que cumplieran con los preceptos por él dictados. “Como nos hemos propuesto que Roma decida la cuestión, aquí ponemos punto sin tocar lo demás, protestando nuestra obediencia a nuestro Prelado en lo que es de su resorte y en los términos que prescribe la Iglesia”.³²³

Declarar que recurriría a Roma para que su asunto se resolviera se debía a que observaba que las figuras que gobernaba a la Iglesia mexicana no tiene alguna oportunidad de hacer triunfar su postura y de mostrar la verdad. Sin embargo, recurrir al Papado se debía a esta fiel obediencia que Terrazas tenía a los preceptos del Papa como el dirigente máximo de todos los católicos. No obstante, José Joaquín nunca pudo viajar a Roma y presentar su situación, por lo que la única manera que tuvo de hacerlo, fue publicar un nuevo impreso llamado *El Grito a Roma*, el cual surgió en mayo de 1890.

Dentro de esta polémica, también estaba presente otra idea y era si Terrazas era un hombre fiel en lo político, religioso y literario, guardando cordura intelectual para no divergir con lo que supuestamente se exigía seguir, o si se podía ser un católico con libertad de pensamiento, capaz de emitir ciertas ideas, algunas de la cuales podían ser contrarias a

³²³ [Sin título], *El Reino Guadalupano*, 18 abril 1889, p.3.

lo que manda obedecer y desarrollar la autoridad religiosa superior a él. José Joaquín así mismo lo expuso cuando declaró si se “ha de sujetar sin discrepar en nada al juicio de su pastor, sin ningún género de libertad y como nosotros deseábamos nada menos que la autoridad, salvando o condenando nuestras proposiciones, trazase ella misma el círculo de la libertad que tiene el fiel y en este proceder, para nosotros cristiano y franco, S.S. encuentra capciosidad, no disputaremos con él; pero si recurriremos al medio indicado”. A pesar de estas declaraciones de supuesta obediencia, no dejaba de cuestionar a la autoridad, pero sobre todo, introdujo otra idea interesante del pensamiento religioso y social de Terrazas, es decir, hacía referencia al libre albedrío otorgado por Dios, el cual ninguno de sus representantes tenía el derecho de coartar, enfatizando siempre que como buen fiel católico, procuraría enmendarse para honrar a Dios en su autoridad.

Esto en mi opinión, mostraba que a pesar de ser intransigente en su pensamiento, era un hombre moderno que hacía referencia a la idea de libertad de conciencia y expresión como derechos que tenía como hombre fuera o no católico. Por otro lado, nos muestra que Terrazas no fue sólo un católico portavoz del poder, en este caso de la Iglesia mexicana, sino que es “dueño de un poder” que ejerce a través de sus publicaciones, sus artículos y poesías sabiendo que la ejecución y valor de su proyecto “sólo se alcanza si lo respalda, da fuerza e impone, el centro del poder real de la sociedad”.³²⁴

A favor o contra de José Joaquín Terrazas.

El movimiento guadalupano patriótico emprendido por Terrazas se puede entender en dos tiempos, antes del conflicto con el arzobispo y después de éste, en donde podemos observar las consecuencias para Terrazas y su familia. En ambos periódicos, recibió apoyo y

³²⁴ Rama. *La ciudad letrada...*, p. 69.

refutaciones de laicos, clérigos y algunos dignatarios, muchos de los cuales tomaron la oportunidad de hacer suya la propaganda guadalupana, favorecer las peregrinaciones y fomentar la visita a la remodelada colegiata. Esto ha mostrado, en opinión de Terrazas, que el clero estuvo animado por un “patriotismo sobrenatural”.³²⁵

En este sentido, reconoce que muchos integrantes del clero mexicano, algunos de ellos altos dignatarios, habían señalado que la defensa de la patria era sinónimo de devoción guadalupana, como así lo había hecho notar, no sólo el obispo de Querétaro, sino también su hermano, el Ilmo. Camacho en un edicto publicado en noviembre de 1888. En dicho documento, ordenó a sus sacerdotes que en el confesionario y en las conversaciones familiares se predicara y ponderara la importancia de la “devoción guadalupana para conseguir la protección divina y despertar el espíritu patriótico y nacional”. Para Terrazas esto mostraba el compromiso que el clero decidió apropiarse para defender a la patria y demostrar con ello lo erróneo que era la idea que se había construido sobre el clero mexicano, de ser anexionista, de favorecer al enemigo durante la guerra de 1847 y de ser una arma de la política yankee para acabar con el catolicismo en México. Por lo tanto, era de esperarse las calumnias que buscaban acabar con el prestigio, fuerza, pero sobre todo, alcance moral que tenía el Episcopado mexicano.

La actitud patriótica demostrada por algunos prelados, condujo a Terrazas a asegurar que en ellos se podía confiar porque estaban comprometidos con la patria, por lo que llamaba a no hacer caso a las intrigas y ataques contra el episcopado, porque tan sólo

³²⁵ Terrazas. *La Bandera guadalupano-patriótica*, p. 88. Terrazas señala la patria para el sacerdote es más vasta, ya que la prosperidad, la esperanza y la vida no se limitan a un campo o a una casa. Por tanto, “el patriotismo del sacerdote, desprendiéndolo del interés material, toma un carácter ideal. El sacerdote es llamado por la naturaleza de su ministerio a ser el maestro y el sostén del patriotismo de los demás.” en “El patriotismo en el clero”, *El Reino Guadalupano*, 21 enero 1896, p. 1.

eran las “tácticas del enemigo” para provocar, primero, la desunión de los católicos y posteriormente, acabar de una vez por todas con el catolicismo en México, principal “objetivo de la política yankee”. No obstante, la postura que tuvieron en un inicio de apoyo a las ideas y movimiento de Terrazas, cambiaría por la presión ejercida por el arzobispo Labastida.

Como veíamos, la actitud de Terrazas fue considerada por el episcopado como alta desobediencia a la autoridad y representación del arzobispo. Esto impulsó a éste a emitir una serie de circulares, de cartas, telegramas y emisarios dirigidos todos los prelados del país para preguntarles su parecer, el cual fue favorecer al arzobispo e ir contra Terrazas.³²⁶ Al respecto, este último llegó a preguntarse si no pudieron hacer algo más que obedecer las órdenes, y en todo caso rebelarse también en lugar de encubrir mentiras y hechos desastrosos cuyas consecuencias fueron terribles para él:

Pero estos en masa [prelados mexicanos] ¿tienen responsabilidad de ciertas opiniones particulares del Ilmo. Sr. Labastida y de no haber podido detener el vuelo de acontecimientos que han caído ahora como se desprenden las consecuencias de los principios? No; ni el clero ni el episcopado, sino alguna persona sola responde de la imprevisión con que incubaron ciertos hechos de desastrosas consecuencias.³²⁷

El éxito del movimiento terracista se debió al sostén y reconocimiento de los fieles mexicanos a lo largo del país, y de quienes, en muchas ocasiones, dudo Labastida. El apoyo se demostró en cartas de solidaridad y adhesión al movimiento terracista enviadas y publicadas en *El Reino Guadalupano*, y en las cuales se le concedía a Terrazas el título de “jefe guadalupano”, sobreponiéndolo a la jerarquía que tenía el arzobispo como líder de la Iglesia mexicana.³²⁸ Igualmente, los frutos alcanzados por este movimiento se reflejaron en

³²⁶ “Documentos episcopales”, *El Tiempo*, 4 mayo 1889, p. 3. Por ejemplo, destaca la postura que tomaron contra Terrazas, la del obispo de Puebla, Francisco Melitón; El Pbro. Mariano T. Ahumada, administrador apostólico de la Diócesis de Colima; Fr. Buenaventura, obispo de Chilapa.

³²⁷ “La situación al desnudo” *El Reino Guadalupano*, 1 y 3 noviembre 1895, p. 2 y 1

³²⁸ Véase *El Reino Guadalupano* de marzo a mayo 1889.

varias iglesias, en donde se entonaba el himno nacional guadalupano compuesto por Terrazas, así como el de escucharse los sermones patrióticos del Sr. Abarca, Sr. Vargas, Sr. Parga, Sr. Ordoñez, Sr. Rosas, quienes hacían notar que el movimiento guadalupano era una tendencia antiamericanista.³²⁹

Este gran apoyo tanto de los files como de algunos sacerdotes fue mal visto por el arzobispado, quien abiertamente insinuó que estos erraban al apoyar a un loco ególatra que se autoproclamaba el enviado de Dios, el director de conciencias y guía de Prelados:

Uno, dos o tres sacerdotes le dirigen algunos elogios, y *mil sacerdotes*, todo el sacerdocio está con él: un pueblo de indígenas como el de Milpa Alta lo recibe, seducido y arrastrado por su natural simplicidad, con arcos y con músicas, y ya todos los pueblos y cinco millones de indígenas están con él, y dispuestos a la lid, que en su imaginación acalorada no tarda en comenzar, si no ha comenzado ya, siendo suya la victoria, gane o pierda las mil batallas que el hado, por no profanar el augusto nombre de la Providencia!³³⁰

Lo anterior tiene que ver con este asunto de los instrumentos de la cultura política, especialmente el periódico como medio eficaz para la transmisión de ideas y proyectos, en ese caso, el de José Joaquín Terrazas. Asimismo, se relaciona con la idea de que el periódico no sólo es un medio de información, sino que genera opinión pública, no sólo entre los periódicos, sino entre la gente no letrada a la cual llegaban las ideas de este laico, lo cual significaba que este último tenía toda la intención de buscar adherentes a partir de la difusión de sus ideas a través de periódicos y hojas sueltas. Por tanto, aparte de estos

³²⁹ "La situación al desnudo" *El Reino Guadalupano*, 1 noviembre 1895, p. 2. La idea de restablecer la idea guadalupana para hacer frente al extranjerismo, hizo eco entre algunos sacerdotes, como fue el caso del Pbro. Pimentel, quien pronunció un sermón en la Villa, en el cual exclamaba la necesidad de defender a la patria de los intentos extranjeros por acabar con la independencia mexicana. "La idea salvadora", *El Reino Guadalupano*, 3 diciembre 1895, p. 2.

Véase "Sermón del Sr. Pbro. Vicente R. Pimentel, predicado en la Colegiata en la peregrinación de la Vela perpetua", *El Reino Guadalupano*, 23 noviembre 1895, p. 1-2.

³³⁰ "Carta impresa del arzobispo Pelagio A. Labastida...", AHAM, Fondo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, caja 238, exp. 55, p. 2.

hombres de letras, como lo eran los arzobispos, ¿quiénes llegaron a leer los artículos de Terrazas?

En muchas ocasiones, entre las columnas de *El Reino Guadalupano*, se insertaban los remitidos de algunos de sus suscriptores, lo cual mostró que no todo eran ataques y críticas, sino también solidaridad y apoyo. Por supuesto, eran cartas que elogiaban el trabajo y la propaganda de Terrazas, reconociendo la labor realizada a favor del catolicismo en México, especialmente del guadalupanismo.³³¹ Por ejemplo, resalta una enviada y firmada por unos católicos de Guadalajara en junio de 1890. En ella, le manifestaban un apoyo total y rechazaban la “guerra” que le estaban haciendo a su proyecto y su persona.³³²

Así, muchos otros católicos le enviaron remitidos de agradecimiento por su trabajo, pero sobre todo para reconocerlo como el jefe del movimiento guadalupano. Entre los autores de dichas cartas encontramos a fieles y a sacerdotes de los pueblos en donde, al parecer llegaba *El Reino Guadalupano*. Por ejemplo, tenemos las cartas del capellán Darío de J. Suárez en Linares, Monterrey del 14 de marzo de 1889. En ella expresaba que a pesar de las críticas a las que había estado expuesto Terrazas, se había comportado “como un campeón” a la altura de las circunstancias y “necesidades de la nación”.

³³¹ “De 1884...A 1889”, *El Reino Guadalupano*, 14 abril 1889, p. 2. Véase también, “El árbol se conoce por sus frutos”, 28 marzo 1889, p. 1. “El partido sacerdotal del Reino Guadalupano”, 28 marzo 1889, p. 1. “Las almas nos siguen”, 28 marzo 1889, p. 2. “Correspondencia de propaganda”, 28 marzo 1889, p. 4. “Transformación de los pueblos”, 4 abril 1889, p. 3. “Unidad de los corazones”, 7 abril 1889, p. 1. Todos estos publicados en *El Reino Guadalupano*.

³³²“Protesta”, *El Grito a Roma*, 19 junio 1890, p. 2. Los católicos que firman son: Atenógenes Basulto, Amado Villalobos por él y toda su familia, Francisco G. Rodríguez, Feliciano D. Rodríguez, Secundino Luna, Juan J. Ocampo, Leonides Trigueros, Rafael Galvan, I.J. Alvarez, M. Cázares Gómez, Lorenzo López, Modesto Marin, Aureliano González Donaciano de la Cruz, Pedro Barajas, Magdaleno Becerra, Ruperto Saucedo, Miguel Aguilar, Ildefonso Araiza, Ramón M. Díaz, Juan Cucalla, Leopoldo Z. Gómez, Abundio Flores Alatorre, Victor Dimas, Luis de la Torre, Filiberto Támes, N. Sánchez, Reyes Torres, Félix Peredo, Miguel de la Torre.

Por otro lado, esta una proveniente de la población de Rincón de Romos y escrita por el clérigo Indalecio B. Ricarday. Éste le decía a Terrazas que habían celebrado misas en honor a la Virgen de Guadalupe y en ellas pedían por Terrazas para que su estado de salud mejorara para continuar abanderando la propaganda guadalupana. Otra era de San Bartolomé de las Casas, fechada el 24 de marzo 1889 del capellán José Fernando Macál. Él le exponía que era un admirador de los escritos terracistas, porque en ellos se observaba una “alma llena de ciencias y virtudes heroicas”.

Una última es del 2 de abril de Zoquiapam, cuyo autor era un tal Felipe de Jesús Castillo. En ella, enfatizaba esta idea de que Terrazas era el “jefe guadalupano” señalando la influencia que el pensamiento de Terrazas había ejercido sobre él, al punto de idear la creación de una sociedad guadalupana cuyo objetivo fuera el de uniformar y fortalecer al “gran partido nacional guadalupano”, pero que por tal o cual motivo, no había podido llevarse a efecto.

Como vemos, no sólo fueron cartas de críticas y descrédito las que fueron publicadas en contra de nuestro laico, sino también localizamos remitidos de apoyo y reconocimiento de su labor, pensamiento y proyecto político-religioso. Por lo que el objetivo de buscar adeptos y de difusión de sus ideas, rindió frutos.

Después de la tempestad viene la calma.

Después del conflicto, Terrazas decidió comportarse de una forma menos desafiante para no tener más problemas con las autoridades y con el gobierno, por lo que dejó de proclamar abiertamente que él había sido el creador y dirigente legítimo del movimiento guadalupano y de la Coronación. Esto puede ser explicado a partir de una

postura moderada y prudente que no le produjeran más problemas y conflictos, cuyas consecuencias fueran graves, no sólo para él, sino para toda su familia.

No obstante, Terrazas declaró que el tiempo le daría la razón y al respecto, no dudó en afirmar para 1895, que las falsas acusaciones de rebeldía que el arzobispado difundió se venían abajo, así como también, las exclamadas por la prensa católica. Sin embargo, lo que le valía más a nuestro laico, era que el tiempo mostraba que, la figura del prelado mexicano no era una figura omnipotente poseedora de toda razón y mucho menos lo era un hombre perfecto que no se equivocaba en política.

Por otro lado, como sucedió en 1889, para 1895 reafirmaba esta idea de que estaría alejado de las maquinaciones políticas y se dedicaría de lleno al campo periodístico para “persuadir a todos, con razonamientos de que la sociedad no puede subsistir, ni nadie sacar provechos honrosos, en medio de la corrupción que nos gangrena”.³³³ Por ello, después de algunos años de mantenerse al margen de la escena pública, Terrazas publicó la segunda época de *El Reino Guadalupano* en 1895. El objetivo era el de continuar su compromiso público de defensa de la religión y de la patria, pero cabría señalar que, no por ello, dejó de aludir a la política de conciliación, a los católicos que la emprendieron e indicar sus verdaderas consecuencias. Al respecto, Terrazas afirmaba, que las concesiones alcanzadas habían sido “simples e inútiles, interesadas y capciosas, no levantadas por sus propulsores como grandes triunfos, sino como parte de la política del quietismo”.³³⁴

Otro de los temas presentes en esta segunda época, fue un asunto muy recorrido por él, es decir, el llamamiento a los católicos honrados para formar una fuerza realmente combatiente y espiritual, ya que reiteraba, como así lo había hecho en los años anteriores,

³³³ “La coronación Guadalupana”, *El Reino Guadalupano*, 1^o septiembre 1895, p. 1-2.

³³⁴ “Fuerza represiva espiritual”, *El Reino Guadalupano*, 19 diciembre 1895, p. 1.

que sin la unidad de acción no había fuerza. Convocaba al apoyo de los católicos a esta nueva etapa de su periódico, ya que el triunfo periodístico de *El Reino* dependía del fomento y difusión de la doctrina católica a fin de extender su acción e influencia y establecer “un lazo moral de unión entre nuestros suscriptores y nosotros”.³³⁵ Al respecto, también planteó que “preparar el desarrollo público de la idea guadalupana es necesario antes que todo que los adeptos al Reino comprendan que la obra que este se propone es una obra eminentemente espiritual y que si no se agrupan en unidad de intenciones y no adquieren una fuerza interior y secreta nada se logrará.”³³⁶

Años más tarde, algunos católicos, quienes durante el conflicto fueron presionados para dejar de apoyar a Terrazas y su movimiento, aseguraban públicamente la inocencia de José Joaquín durante los problemas suscitados siete años atrás con el arzobispo. Por ejemplo, Vicente Pimental, en una carta fechada el 12 de enero 1896 y enviada a *El Reino Guadalupano*, enfatizaba que Terrazas no había hecho nada más que utilizar medios pacíficos y valerosos, los cuales le trajeron iras injustas de los enemigos, criticándolo por esgrimir a la oración como medio de combate, así como las obras de persuasión y del llamamiento a la organización legal de los católicos para alcanzar lograr el triunfo de la religión y de la patria sobre su enemigo americano. De la misma forma, aseguraba que no había pretendido, de ningún modo, usurpar ciertas atribuciones correspondientes al clero,

³³⁵ “Fuerza represiva espiritual”, *El Reino Guadalupano*, 19 diciembre 1895, p. 1. Uno de los objetivos de esta segunda época de *El Reino* era persuadir a sus lectores sobre la necesidad de la reforma personal porque ello permitiría que en el interior de los católicos se encendiera una llama que avivara el calor que los católicos necesitan para actuar en la vida pública cristiana. Terrazas señalaba que había recibido comentarios de varios católicos quienes le habían expresado su convicción y casi arrepentimiento de que si se le hubieran ayudado a *El Reino* en su primera época, o por lo menos no se le hubiera estorbado, entonces el movimiento guadalupano hubiera adelantado mucho por la causa católica.

³³⁶ “Unamos nuestras intenciones”, *El Reino Guadalupano*, 28 noviembre 1895, p. 2.

sino tan sólo quería dar impulso a todas las fuerzas católicas, y por supuesto, trabajar como los católicos alemanes, al lado de los obispos.³³⁷

Como podemos observar, reaparece un José Joaquín Terrazas un tanto más precavido, más maduro, sabiendo las consecuencias que pudieran traerle sus actos y pensamientos. Sin embargo, no dejó de enfatizar y dejar claro un fuerte compromiso para defender a la patria y a la religión a través de los buenos escritos, los cuales ayudaban a los católicos a reflexionar sobre lo que ocurría en el país y que los impulsaba a actuar. Sin embargo, a pesar de declarar que tomaría una actitud periodística más pasiva, fue todo lo contrario, ya que poco a poco volvería a tocar los mismos temas que años atrás, al que se uniría este otro asunto, la presencia de Monseñor Averardi.

La política de conciliación no tuvo el resultado que se esperaba.

Pasados algunos años, la prensa liberal, especialmente *El Siglo XIX*, exclamaba una especie de reconocimiento por la postura tomada por Terrazas ante el arzobispo Labastida. No obstante, nuestro católico hacía notar que este tipo de declaraciones del “enemigo” tan sólo buscaban ahondar la división entre los católicos, exagerando el valor y alcance de dicha situación y buscar en Terrazas un aliado para combatir la política de conciliación. Incluso, la idea guadalupana, reconoció *El Siglo XIX*, fue una idea original de Terrazas, quien, declaraba dicho periódico, “tal vez si estaba loco, pero era sincero, honrado y entendido.” Asimismo, afirmó, sin duda alguna que ese movimiento fue plagiado por “la camarilla del arzobispo, quien lo perseguiría con el objetivo de acallararlo y no reclamara el derecho de propiedad.”³³⁸

³³⁷ R. Vicente Pimentel. “Mi opinión sobre El Reino Guadalupano” en *El Reino Guadalupano*, 14 enero 1896, p. 2.

³³⁸ “La idea salvadora”, *El Reino Guadalupano*, 3 diciembre 1895, p. 2. En este artículo, Terrazas alude y transcribe un extracto del artículo de *El Siglo* en el que reivindica un poco el pensamiento de Terrazas y le da

En 1895, *El Siglo XIX* declaraba que la Iglesia católica no había logrado nada con la política de conciliación y acusaba al prelado de ser un traidor y de ser el autor de la desunión de los católicos. Para Terrazas resultaba inconcebible esta actitud, después de que años atrás, había elogiado a Labastida por haber alcanzado los objetivos propuestos. En algunas cuestiones de este discurso, Terrazas coincidió con dicho impreso y no tuvo enfado en declarar que era cierto lo revelado por el periódico liberal, es decir, el que la Iglesia católica no había obtenido los resultados deseados al seguir dicha política, sino tan sólo, haber conseguido el fracaso de la idea guadalupana, la división de los católicos y preparar una nueva y más tremenda persecución al clero y a la idea religiosa de los mexicanos.

Sin embargo, este reconocimiento de razón no significaba que se convirtiera en aliado y mucho menos amigo de los liberales, al contrario, él observaba esa postura liberal como una artimaña utilizada por el enemigo para ahondar la división entre los católicos, exagerando el valor y alcance de dicha situación, así como procuraba elogios a su figura, como si fueran fervorosos católicos y patriotas, con el objetivo de ver si en él encontraban un aliado. No obstante, afirmaba sin cortapisas, que su carácter nunca se prestaría a ser un instrumento de miras perversas, por lo que denunciaba que la prensa liberal tenía por objetivo provocar una persecución a *El Reino*, pero también,

alzar golilla a éste. Si la prensa liberal lograra su intento de parte de los Pastores, nos exhibiría como las víctimas heroicas de nuestro patriotismo y hallaría en el hecho el mayor argumento para suponer que el clero nos quitaba de en medio por estorbar la conquista pacífica que ellos, los liberales pugnan por traducir al catolicismo. De esta manera piensa iniciar una lucha sangrienta en que toda la ganancia es para ellos. El lazo es demasiado tosco y no caemos.

la razón sobre los verdaderos intereses del arzobispo Labastida y la propaganda que hizo éste para acallar al laico.

Sobre los impresos liberales declaraba que si éstos tenían por objetivo provocar una persecución a *El Reino Guadalupano* y apoyar al arzobispado mexicano, esto demostraría que Terrazas había sido “una víctima heroica de nuestro patriotismo y hallaría en el hecho el mayor argumento para suponer que el clero nos quitaba de en medio por estorbar la conquista pacífica que ellos, los liberales pugnan por traducir al catolicismo.”³³⁹

Terrazas no dudó en considerar un error la decisión de Labastida de pactar y negociar con el enemigo liberal, ya que no le sirvió de nada colmarlos de atenciones, de prerrogativas y de regalos, sobreponiéndolos antes que a las necesidades y proyectos de su propia grey, aludiendo, evidentemente, lo sucedido con él: “¿Qué más? ¡Fustigó sin piedad al hijo que lo amaba, al hijo fiel de la Iglesia para contentar a los que le ponían este precio para llegar a una paz ilusoria!”.³⁴⁰ Las consecuencias eran negativas, porque los periódicos liberales, muchos de ellos voceros del régimen, nombraron al dirigente de la Iglesia mexicana, a los católicos laicos y a algunas autoridades eclesíásticas, como traidores y fueron acusados de ser ellos quienes entregaron el país al vecino del norte. Esto último, mostraba que la realidad era otra y no la imaginada y deseada por Labastida.

Terrazas se lamentó que el arzobispo no hubiera hecho caso de las sugerencias y advertencias de muchos laicos, entre ellos él, quienes le habían señalado sobre las verdaderas consecuencias de la conciliación para los católicos y para la institución eclesíástica. José Joaquín confesó que, en una ocasión él envió una carta al prelado, en la cual le advertía “humildemente y sinceramente del error que sería pactar con los

³³⁹ “La situación al desnudo” *El Reino Guadalupano*, 3 noviembre 1895, p. 1

³⁴⁰ “La situación al desnudo” *El Reino Guadalupano*, 1 y 3 noviembre 1895, p. 2 y 1 y *¡No es asqueroso!*, p. 89.

enemigos, por lo que muchas veces intento disuadirlo de su extremada conciliación y de la hostilidad que, como consecuencia, nos manifestaba.”³⁴¹

A pesar de las advertencias y para disgusto de Terrazas, Labastida logró que reiniciaran las buenas relaciones entre la Iglesia mexicana y el gobierno liberal después de años de haberse venido enfrentando. No obstante, Terrazas, con el paso del tiempo señalaba que en realidad no existía una política de conciliación porque todavía se seguía atacando a la Iglesia y a los principios religiosos.

Al respecto, señalaba que dicha política, en realidad no había beneficiado para nada a la Iglesia y por lo tanto, el verdadero nombre que ella debía tener era el de una “falsa paz”, ya que lo que se le prometió conceder a los católicos y a la Iglesia, al poco tiempo se les arrebató con creces y con toda intención de hacerlo. Afirmó, que no podía ser conciliación, cuando se observaba y se leían muchos periódicos que apoyaba el gobierno y que eran abiertamente anticlericales, los cuales sembraban elementos perniciosos sobre las conciencias con el objetivo de continuar con la descatalogación de la nación.³⁴²

Enfatizaba que esta era una actitud hipócrita porque, por un lado, se daban abrazos atrás del escenario público y frente a éste se observaba claramente cómo se declaraba una guerra encarnizada contra el catolicismo, como así lo ha hecho notar algunos periódicos liberales, como *El Monitor Republicano* en cuyas columnas se pronunciaba a favor de una política abiertamente hostil al catolicismo. Asimismo, indicaba que la política seguida por Díaz tenía por objetivo no transigir con los reaccionarios, sino el de atraerlos y desviarlos

³⁴¹ *¡No es asqueroso!*, p. 55. Estoy consciente de que ésta es una versión y declaración hecha por el personaje central de una polémica que fue altamente perjudicado y que formulo después de unos años después de la muerte de Labastida, sin que éste tuviera la oportunidad de defenderse. Sin embargo, el problema es que tampoco el arzobispado, dirigido por Próspero Ma. Alarcón, tampoco emitió un comunicado que desmintiera estas declaraciones y afirmaciones hechas por Terrazas,

³⁴² “La verdad de la situación”, *El Reino Guadalupano*, 31 octubre 1895, p. 2.

de sus errores.³⁴³ Estos ataques, decía, tan sólo confirmaban las predicciones que llegó a hacer Terrazas sobre lo perjudicial que sería tener lazos con el gobierno: “Dijimos que la conciliación prometía sin cumplir y que cuando hubiese barrido los sólidos elementos de resistencia, barrería con los más avanzados conciliadores”.

³⁴³ “Los hechos me justificarán”, *El Reino Guadalupano*, 8 febrero 1896, p. 2. Terrazas señalaba que en muchos periódicos liberales se habían atacado las figuras de altas dignidades del clero, mostrando que la conciliación no había valido de nada, y más cuando se atacaban figuras, que todo el mundo sabía que eran íntimos amigos del propio presidente, como el arzobispo Guillow.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Pensar y abordar el movimiento católico mexicano de finales del siglo XIX no es una tarea sencilla, ya que al adentrarnos en él a través de los documentos, se devela una realidad histórica que rebasa la historiografía actual al respecto. En el caso del análisis de la Iglesia y de todo lo que ella involucra, la investigación resultó aún más complicada porque me obligó a entenderla no sólo como una institución jerárquica que actúa verticalmente, sino como un espacio y organismo con una dinámica variada en la que están involucrados no sólo actores de alta jerarquía, como lo sería el Papa y los dirigentes eclesiásticos locales, sino el clero regular y secular, los fieles y los laicos, e inclusive las autoridades civiles, quienes de cualquier forma, interactuaron e influyeron entre sí.

Esta investigación me ha llevado a reflexionar sobre temas relevantes; principalmente sobre el papel de la Iglesia y de la realidad religiosa de México no sólo del pasado, sino del presente. Las cuestiones que han llamado mi atención, de alguna u otra forma, corresponden a los objetivos y la hipótesis establecidos en la introducción. Asimismo, puntualmente he procurado atender y examinar el conflicto suscitado entre José Joaquín Terrazas y el arzobispo Pelagio Antonio de Labastida, e incluso con su sucesor, Próspero María Alarcón. Este proceso analítico me permitió rastrear dinámicas e intereses diversos poco localizados y atendidos por la historiografía del catolicismo mexicano.

El tener claro y entender el papel jugado por los laicos en la reconfiguración de la Iglesia a finales del siglo XIX fue fundamental en este estudio. Ellos fueron actores importantes no sólo en este movimiento, sino como escritores e intelectuales destacados, cuyas ideas han sido poco rescatadas y abordadas por las investigaciones históricas sobre el catolicismo en dicho período.

Debo enfatizar, sin duda, que algunos de esos individuos no sólo fueron católicos servidores y portavoces de la Iglesia, sino escritores con ideas políticas y sociales expresadas en varios espacios, enfatizando su preocupación por un contexto que les alarmaba y les produjo temores, impulsándolos a proponer proyectos y alternativas distintas a las ofrecidas por las autoridades eclesiásticas, y que en ciertos casos, trajeron como consecuencia ser descalificados al defender ciertos intereses. Cabe señalar que el laico que fue objeto principal de nuestra investigación, no fue el único que resaltó por su alto compromiso religioso, político y patriótico, sino que existieron otros que también aludieron a los problemas por los cuales pasaba el país, proponiendo diversos medios de acción para remediar los males sufridos por los mexicanos, asunto que falta por atender.

No obstante, también hubo aquellos que fueron fieles seguidores de las políticas y posturas de la Iglesia y de la autoridad eclesiástica mexicana, tomando una oposición política y pública contra aquellos que, podíamos decirlo así, se sublevaban contra lo establecido por esa autoridad. De esta forma, podemos entender la postura de Emeterio Valverde Téllez y Trinidad Sánchez Santos, quienes en sus obras reconocen a aquellos católicos “dignos” de ser recordados por su trabajo filosófico, periodístico y literario, olvidándose, por supuesto, de José Joaquín Terrazas, quien no figura entre sus hojas, hecho que también puede respaldar esta idea de la heterogeneidad dentro del movimiento católico, que a partir de este estudio de caso, quisimos evidenciar.

Al respecto, en diversos artículos de algunos periódicos católicos, especialmente, en el impreso que nuestro laico fundó, *El Reino Guadalupano*, enfatizó la desunión existente entre los católicos, provocando que la misión de enfrentarse contra el error y la masonería que él se había propuesto, tuviera resultados negativos y su persona resultara mal herida

por no haber contado con el apoyo de los católicos, muchos de los cuales no dudaron en dejarlo morir solo en su lucha.

Lo que buscó el arzobispo fue no sólo cancelar periódicos que contrariaban lo que mandaba ejecutar, sino que la campaña contra Terrazas emprendida por el dignatario y seguida y obedecida por clérigos y preladados de los estados, mostró que el verdadero objetivo de Labastida contra dicho laico era combatir no sólo un plan, una cruzada y una propaganda, sino acabar con la influencia y presencia que dicho laico llegó a tener sobre muchos otros fieles que muy seguros se unieron a su proyecto, y que posiblemente, al ver la incapacidad o desidia de sus dirigentes eclesiásticos por defender los derechos que ellos creyeron no estaban siendo respetados, decidieron buscar otras alternativas de acción.

Este hecho, como pudimos observar, no fue un suceso aislado o exclusivo de México, sino que fue una preocupación existente en el mundo católico, especialmente en el ánimo y pensamiento del dirigente mundial de la Iglesia católica. Mostramos que en varios de sus documentos papales manifestó dos asuntos que le preocuparon y que de no resolverse, el “movimiento de reconquista cristiana” de las sociedades modernas fracasaría. El primero de ellos fue su desaliento por ser testigo de cómo el espíritu de concordia de los católicos estaba siendo perturbado, pero sobre todo, cómo la confianza y la sumisión que los hijos debían tener hacia la autoridad de los clérigos que los dirigían se estaban mermando.

Sobre este asunto de la autoridad sobresale un hecho importante en este mundo y movimiento católico al que hemos estado aludiendo, pero sobre todo porque ayuda a entender las causas del ataque y vilipendio hacia José Joaquín Terrazas. En primer lugar, el principio de autoridad es un elemento importante del pensamiento católico, ya que se

debía obediencia al Papa como dirigente de la Iglesia, pero también se le debía tener a los pastores locales porque éstos eran sus representantes.

En este sentido, cabría señalar que los clérigos, además del Pontífice, tenían la potestad de enseñar, de juzgar y de dirigir a los fieles, mientras que estos últimos, tenían el deber de seguir estas enseñanzas, pero sobre todo, debían someterse con docilidad y dejarse gobernar para ser corregidos y conducidos por el camino indicado por los preladados locales. En pocas palabras, el papel de los fieles debía ser el de sojuzgarse a sus Pastores, fueran éstos el Papa, los preladados diocesanos o hasta los clérigos y curas parroquiales, ya que de esta sumisión y obediencia dependía la vida de la Iglesia.

En la práctica este ideal no se ejecutó como uno pensaría, y así lo hicieron notar los laicos e incluso los propios preladados. En el caso de Terrazas, su pensamiento y postura respecto a ciertos temas que le interesaban, preocupaban y molestaban, incomodaron al arzobispo Labastida, ya que varias veces expresó que dicha conducta no era propia de un laico que se decía defensor y promotor de los principios religiosos y de la institución eclesiástica. El prelado, en varias cartas y circulares, refirió que uno de los males existentes entre los católicos mexicanos era el comportamiento aberrante que muchos de éstos tenían hacia la autoridad eclesiástica, advirtiendo, por ende, que todo creyente tenía el deber de no desprestigiar los mandatos, las prevenciones y los consejos del superior eclesiástico. Al enunciar estas palabras, tenemos en cuenta que el arzobispo hacía referencia a Terrazas, pero también puede indicar que algo pasaba al interior del movimiento católico, especialmente en la relación entre los laicos, los fieles y los que supuestamente eran los que dirigían el proyecto de salvación de México.

Conviene especular que el conflicto, del que me ocupé, no pudo ser el único acontecido, sino pudieron suscitarse otros, los cuales, a diferencia del nuestro, no fueron

expuestos públicamente levantando ámpulas y descontentos entre varios y distintos actores. Posiblemente, esos actos de rebeldía, aún desconocidos, fueron acallados por la autoridad, fuera eclesiástica o civil. Al respecto, resalta el asunto del Padre Tortolero, por cierto, muy amigo de Terrazas, quien tuvo sus querellas con el arzobispo Próspero María Alarcón. La presencia no grata de dicho clérigo se resolvió con su muerte bajo circunstancias que el mismo Terrazas consideró muy sospechosas.

En este contexto es notable que la visita de Monseñor Averardi en 1896, representante papal en México, tuviera como objetivo el de ordenar algunos aspectos de la administración de las jurisdicciones eclesiásticas, promover la celebración de concilios provinciales y hacer las investigaciones sobre las acusaciones contra cuatro miembros de la jerarquía mexicana. Esos cuatro casos fueron los de José Antonio Plancarte y las pugnas durante su administración parroquial en Jacona; el proceso del obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho, por declararse contra la creencia en la aparición de la virgen de Guadalupe y su coronación; el del obispo de Durango, por las acusaciones presentadas por un miembro del cabildo y la denuncia del canónigo García Álvarez del arzobispado de México.

Al mencionar estos casos, quiero decir que falta mucho por develar sobre la actividad católica seglar y clerical, la cual no fue del todo tranquila y unida. Sin embargo, el problema con el que podemos enfrentarnos para rastrear esto es la falta de fuentes que provengan de los implicados y de algunos otros que se vieron de alguna u otra forma inmiscuidos. La prensa católica, en nuestra materia, nos ayudó a descubrir uno de estos tantos casos porque fue el espacio público a través del cual José Joaquín Terrazas expresó su pensamiento político-religioso como muchos otros así también lo hicieron porque era un medio clave en la cultura política de la época. No obstante, contradictoriamente, fue un

medio por el cual no sólo se combatió a los enemigos del catolicismo y la Iglesia, - como el liberalismo, el positivismo y el socialismo - sino resultó el instrumento utilizado para hacer críticas y comentarios del clero en aquellos actos que muchos católicos consideraron como hechos que no convenían a la Iglesia, al movimiento católico y mucho menos al compromiso de las autoridades eclesiásticas con éstos últimos.

De esta forma, el haber analizado el pensamiento político-religioso de José Joaquín Terrazas me permitió comulgar con esta idea de que el catolicismo es algo mucho más amplio, complejo y heterogéneo de lo que a veces se plantea. No sólo es dogma, idiosincrasia, ni prácticas populares, sino encierra una relación entre la Iglesia católica y la política y por ende, entre los católicos y ésta. Sobre todo, me hizo reflexionar sobre este asunto, que puede resultar un tanto obvio, de que en México, después de la Reforma, es un país altamente religioso, en el cual, existía una clara división entre los elementos religiosos y secularizados que tanto nos han enfatizado las investigaciones, ya fuera por razones metodológicas, o ideológicas como lo hicieron los políticos mexicanos desde 1867.

Esto podría explicar un poco, la existencia de esa compleja dinámica aludida anteriormente, la cual nos indica que no sólo se debe explorar la fe y la religiosidad como temas independientes de un contexto político, económico, social y cultural, sino como una dinámica donde la interrelación entre política y la Iglesia es constante y no tan diluida y separada como uno supondría. Cabe decir que, la religiosidad y la Iglesia son temas que también pueden separarse y que también es necesario diferenciar, ya que en muchas ocasiones, actúan de forma independiente y por lo tanto, así se pueden abordar. Esto es un asunto que, como pudimos evidenciar, está muy presente en los años de nuestro estudio y en los que, supuestamente, se tiene preconcebido que cada uno ocupa espacios dados y establecidos por la ley, pero que en la realidad y la práctica sucede todo lo contrario.

El catolicismo del último tercio del XIX no debe sólo entenderse a partir del catolicismo social y de la atención a los obreros o de los más desprotegidos social y económicamente, sino debemos comprenderlo como algo mucho más amplio, donde los feligreses, la fe y las prácticas religiosas no deben pasarse por alto porque, de alguna u otra forma, podrían ayudarnos a pensar no sólo en la interacción entre los fieles y las autoridades eclesiásticas, sino con las propias autoridades civiles teniendo como eje de debate a la religión como asunto de ámbito público o privado.

¿Por qué señalo esto último? Simplemente por el tema al que siempre aludió Terrazas y que hoy sigue presente. Me refiero al guadalupanismo. Como vimos, nuestro laico se proclamó como un guadalupano neto, comprometido con la protección y difusión de un sentimiento sincero a la Virgen de Guadalupe, símbolo y lazo de unión de los mexicanos. El pensamiento terracista, como observamos, planteó una propaganda y un movimiento patriótico-guadalupano, el cual buscó hacer frente al enemigo “yankee” y al régimen liberal imperante, quienes se habían aliado para descatalogar a México y llevar a cabo la doctrina Monroe sobre el territorio nacional. Esto impulsó a Terrazas a desarrollar un patriotismo promotor del sentimiento religioso como elemento clave para la salvación de la patria de los atentados y avances silenciosos del vecino del norte solapado y apoyado, según él, por el gobierno de Porfirio Díaz. Para ello, Terrazas precisó la necesidad de las procesiones como demostraciones públicas de amor a la patria y a la religión, elementos que él creyó indisolubles y necesarios.

Por otra parte, con el estudio de José Joaquín Terrazas y sus conflictos con la autoridad no pretendí descubrir el hilo negro del pensamiento político-religioso de fines del XIX, sino tan sólo evidenciar que éste hay que examinarlo desde diversas perspectivas que lleven a rescatar voces, posturas y discursos apartados de la jerarquía e

institucionalidad de la Iglesia y sus representantes, con el objetivo de poder develar una serie de dinámicas y complejidades pocas veces atendidas y rescatadas por el historiador. Por supuesto, no debemos pensar que Terrazas fue el único a quien se le consideró “rebelde”, sino empezar a reflexionar en torno a muchos otros católicos, laicos y clérigos, que pudieron tener roces con el arzobispado y descubrir que en la Iglesia y en el movimiento católico no todo fue armonía y sumisión, sino también cuestionamientos y desacuerdos que hacen más interesante, pero a la vez más complejo, el funcionamiento de la Iglesia y de todos aquellos que estaban relacionados con ella.

Debo señalar que la figura de José Joaquín Terrazas fue ejemplo de lo que fue el papel del escritor católico en la propaganda católica, así como de la importancia y confianza que la letra escrita, fuera prensa, libros, folletos, hojas sueltas, opúsculos, entre otros, como parte de la cultura política de época y que bien utilizó nuestro laico como medios primordiales a través de los cuales hizo llegar a un público más amplio su pensamiento y postura respecto a problemas que afectaban a la Iglesia y a la religión. Esta línea de investigación, que apenas ha empezado a bordarse, abre una veta para descubrir a futuro la postura de muchos otros intelectuales católicos.

Finalmente, esta investigación permitió contribuir a una perspectiva de análisis histórico, en la que han coincidido muchos estudiosos en los últimos años, en la cual se piensa que la Iglesia no sólo debe ser concebida como una institución homogénea. Al contrario falta reflexionar que en su interior se llevaban a cabo procesos de secularización y modernización, pero sobre todo, que ella también se caracteriza por la defensa de diversos intereses que evidenciaban la existencia de distintas posiciones, muchas de las cuales llegaron a encontrarse y enfrentarse, como lo fueron los modernistas, los

integristas, los liberales católicos y los católicos sociales, por mencionar algunos, a través de la jerarquía, los fieles, los religiosos y los laicos.

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVO

AHAM. Archivo Histórico del Arzobispado de México, Fondo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

HEMEROGRAFÍA

El Cruzado

El Grano de Arena

EL Grito a Roma

El Mañana

El Partido Liberal

El Reino Guadalupano

El Siglo XIX

El Tiempo

La Voz de México

BIBLIOGRAFÍA

Acerbi, Antonio “Iglesia y modernidad: una historia todavía no concluida”, en dspace.unav.es/dspace/bitstream/.../IGLESIA%20Y%20MODERNIDAD.pdf (fecha consulta, 28 julio 2010)

Adame Goddard, Jorge *El pensamiento social y político de los católicos mexicanos, 1867-1914*. México: UNAM, IIH, 1981.

Bautista, Cecilia Adriana. “Hacia la romanización de la Iglesia mexicana a fines del siglo XIX”. *Historia Mexicana*, LV: 1, 2005.

Berlín, Isaiah, “La contra-Ilustración” en *Contra la corriente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983

Bernedo, Patricio. “Prensa e Iglesia en el Chile del siglo XIX. Usando las armas del adversario” en *Cuadernos de información*, no. 19, 2006.

Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. *Diccionario de política*, 14ª edición. México: Siglo XXI, 2005, t. II.

Camarillo, Ma. Teresa. "Publicaciones periódicas religiosas del último tercio del siglo XIX" en Clark de Lara, *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. México: UNAM, IIB, 2005.

Camponar Forniellas, M. M. *La cuestión religiosa en la Restauración. La historia de los heterodoxos españoles*. Santander, 1984.

Ceballos, Manuel (coord.). *Catolicismo social en México. Las instituciones. Tomo II*. México: IMDOSOC, Academia de Investigación Humanística, A.C., 2005.

-----, "Conservadores e intransigentes en la época de Porfirio Díaz" en Renée de la Torre, Marta Eugenia Ugarte y Juan Manuel Ramírez Sáiz (comp.) *Los rostros del conservadurismo mexicano*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social, 2005.

-----, *El catolicismo social. Un tercero en discordia: Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1914)*. México: Colmex, 1991.

Connaughton, Brian. *Dimensiones de la identidad patriótica. Religión, política y regiones en México. Siglo XIX*". México: UAM-I, Miguel Ángel Porrúa, 2001. (Biblioteca Signos, 8)

Díaz Noci, Javier. "El oficio del periodista en el siglo XVII: gaceteros, impresores y comerciantes" en *Periodística*, no. 10 (2001), p. 15-35.

Díaz Patiño, Gabriela. "El catolicismo social en la Arquidiócesis de Morelia, Michoacán (1897-1913)" en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, julio-diciembre, número 38, p. 97-134.

Dorantes González, Alma. "Lectores católicos, secularización y protestantismo en el siglo XIX", *Estudios del Hombre*, no. 20, 2005, p. 153.

Ghio, José María. *La Iglesia católica en la política argentina*. Argentina: Prometeo Libros, 2007.

González Segura, Andrés Alberto. "La condición del periodista católico en las asambleas de la Buena Prensa. (1904-1924)" en *El Argonauta Español*, no. 4, 2007. <http://argonauta.imageson.org/document88.html> (Consultado 4 noviembre 2009)

Hernández Madrid, Miguel J. "El catolicismo integrista en la sociedad zamorana. ¿Hacia un nuevo tipo de corporativismo?" en *Iztapalapa* 30, julio-diciembre 1993, p. 91-105.

Hibbs-Lissorgues, Solange. "La prensa católica catalana de 1868 a 1900" en *Anales de Literatura Española*, no. 10, 1994.

Honderich, Ted. *El conservadurismo*, trad. José Manuel Álvarez Florez, España, Ediciones península, 1993

Kirk, Rusell, *Un programa para conservadores*, trad. Rogelio de Castro, Madrid, Ediciones Rialp, S.A, 1957.

Laboa, Juan María. *La Iglesia del siglo XIX. Entre la Restauración y la Revolución*. España: Universidad Pontificia Comillas de Madrid, 1994.

-----, "León XIII y la vida política europea" en *Anuario de Historia de la Iglesia*. Año/vol. XII, 2003.

Lara, Belem Clark de y Elisa Speckman. *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. México: UNAM, IIB, 2005.

León XIII. *Inscrutabili Dei consilio*, 21 de abril de 1878.

León XIII. *Etsi nos. Sobre la situación en Italia*, 15 febrero 1882.

León XIII. *Encíclica Cum Multa*. Condiciones de España, 1882

León XIII. *Dell'apostolico seggio*. Sobre la masonería en Italia, 15 octubre 1890.

Lida, Miranda. "Prensa católica y sociedad en la construcción de la Iglesia argentina en la segunda mitad del siglo XIX" en *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, vol. 63, no. 1, 2006.

Lionetti, Lucía. "La educación pública: escenario de conflictos y acuerdos entre católicos y liberales en la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX" en *Anuario de Estudios Americanos*, 63, 1, enero-junio, 77-106, Sevilla (España), 2006.

Matute, Álvaro, Evelia Trejo y Brian Connaughton. (coord.) *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*. México: UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 1995.

Mauro, Diego A. "Las voces de Dios en tensión. Los intelectuales católicos entre la interpretación y el control. Santa Fe, 1900-1935" en *Signos Históricos*, UAM-Iztapalapa, no. 19, enero-junio 2008.

Nisbet, Robert. *Conservadurismo*, España, Alianza editorial, 1986.

Mira Abad, Alicia y Mónica Moreno Seco, "Alicante en el cambio del siglo XIX al XX: secularización y modernidad" en *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea*, Número 3, (2003). http://hispanianova.rediris.es/articulos/03_007.htm

Moliner Prada, Antonio. "Félix Sardá y Salvany, escritor y propagandista católico" en *Hispania Sacra*, 53, 2001.

Palacio, Celia del. "Las instituciones del catolicismo social en México. La prensa" en Ceballos, Manuel (coord.). *Catolicismo social en México. Las instituciones. Tomo II*. México: IMDOSOC, Academia de Investigación Humanística, A.C., 2005.

Pani, Erika. "Las fuerzas oscuras". El problema del conservadurismo en la historia de México" en Erika Pani (coord.) *Conservadurismo y derechas en la historia de México*. México: FCE, Conaculta, 2009, tomo 1

-----, "Para difundir las doctrinas ortodoxas y vindicarlas de los errores dominantes': los periódicos católicos y conservadores en el siglo XIX" en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman. *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. México: UNAM, IIB, 2005.

-----, "Democracia y representación política. la visión de dos periódicos católicos de fin de siglo, 1880-1910" en Claudia Agostini y Elisa Speckman. *Modernidad, tradición y alteridad: la ciudad de México en el cambio de siglo XIX y XX*. México: UNAM, IIH, 2001.

Paz Ramos, María de la y Rigoberto Rodríguez Benitez (coord.) *Formación de ingenieros en el México del siglo XIX*. México: UNAM, CIICH, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2007.

Poulat, Emile. *Intégrisme et catholicisme integral. Un réseau secret international antimoderniste: La "Sapinière" (1909-1921)*. Francia: Casterman, 1969.

Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. España, UANL, FINEC Editorial, 2003.

Robles Muñoz, Cristóbal. "La *Cum Multa* de León XIII y el movimiento católico en España (1882-1884)" en *Hispania Sacra*, XXXIX, no. 79, 1987.

Romero Domínguez, Lorena. "La profesionalización del periodismo católico decimonónico finisecular a través del caso de *El Correo de Andalucía*" en *El Argonauta español*, no. 4, 2007. <http://argonauta.imageson.org/document87.html>, (Consultado 5 noviembre 2009)

Ruíz Sánchez, José Leonardo. *Prensa y propaganda católica: (1832-1965)*. España: Universidad de Sevilla, 2002.

Sánchez Jiménez, José. "La acción social cristiana en el último decenio del siglo XIX: las repercusiones de la *Rerum Novarum* en España" en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*. Vol. 1, 1980. (Portal de Revistas Científicas Complutenses.)

Sánchez Rodríguez. "Francisco Elguero Iturbide: un historiador católico frente al positivismo" en *Iztapalapa*, año 22, julio-diciembre 2001, no. 51.

Sardá y Salvany, Félix. *El Liberalismo es pecado. Cuestiones candentes*. España, 1884. Versión electrónica, <http://hispanidad.tripod.com/liberal.htm>

Stuven, Ana María. "Ser y deber femenino: La Revista Católica, 1843-1874", en Paula Alonso (comp.). *Construcciones impresas: panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina 1820-1920*. Buenos Aires, Argentina: FCE Argentina, 2004.

Terrazas, José Joaquín. *La Bandera guadalupano-patriótica. Escrita bajo las inspiraciones de la poesía, de la historia, de la política, de la ciencia, de la filosofía y de la religión*. México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1888.

-----,. *¡No es asqueroso! Grito que lanzará toda conciencia honrada en vista de las razones y documentos que respecto de la cuestión Alarcón-Icaza y sus antecedentes en la cuestión Labastida-Terrazas pública este último quien presenta a la consideración de los sabios y a la Iglesia sus verdaderas ideas acerca de la castidad pidiendo un delegado al sumo Pontífice para que le haga justicia y corrija las deficiencias del gobierno eclesiástico en México*. México, Tipografía Gutenberg, Tacuba 7, Junto a la Bótica de Bustillos, 1901.

Torre, Renée de la. *La Iglesia Nostra. El catolicismo desde la perspectiva de los laicos: el caso de Guadalajara*. México: FCE, CIESAS, 2006.

-----, Marta Eugenia Ugarte y Juan Manuel Ramírez Sáiz (comp.) *Los rostros del conservadurismo mexicano*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social, 2005.

Ugarte, Martha Eugenia. "Pelagio Antonio Labastida y Dávalos, obispo de Puebla y arzobispo de México. Un acercamiento biográfico" en *Guía del Archivo Episcopal de Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos. 1863-891*. México: Archivo Histórico del Arzobispado de México, 2006.

Valverde Téllez, Emeterio, *Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México*, México: 1896, en Fondo Valverde Téllez, de la Biblioteca Alfonso Reyes de la Universidad de Nuevo León, digital.dgb.uanl.mx/la/1080023289/1080023289_38.pdf.

-----, *Crítica Filosófica o Estudio bibliográfico y crítico de las obras de filosofía escritas, traducidas o publicadas en México desde el siglo XVI hasta nuestros días*. México: Tipografía de los Sucesores de Francisco Díaz de León, 1904.

Vieyra, Lilia. *La Voz de México. La reorganización política de los conservadores*. México: UNAM, IIB, INAH, 2010.

Villanada, Alicia. "Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante, 1870-1900" en Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian Connaughton. (coord.) *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*. México: UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 1995.

Weiner, Richard. "Trinidad Sánchez Santos: Voice of the catholic opposition in Porfirian Mexico" en *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*, Vol. 17, No. 2, Summer 2001, pp. 321-349.